

EMERGENCIAS DE LA VIDA COTIDIANA

EN TIEMPO DE PANDEMIA

Coordinadores:

José Luis Cisneros

Christian Ascensio Martínez



LA BIBLIOTECA

Emergencias de la vida cotidiana en tiempo de pandemia

Universidad Autonoma De Tlaxcala

Dr. Luis Armando González Plascencia
Rector

Dr. Enrique Vázquez Fernández
Secretario Académico

Lic. Maria Samantha Viñas Landa
Secretaria de Investigación Científica y Posgrado

Mtro. Alejandro Palma Suárez
Secretario de Extensión Universitaria y Difusión Cultural

Lic. Rosamparo Flores Cortés
Secretario Administrativo

M.c. José Antonio Joaquín Durante Murillo
Secretario Técnico

Arq. Miguel Moisés García De Oca
Secretario de Autorrealización

Mtra Alejandra Velázquez Orozco
Coordinadora de la División de Ciencias Sociales y Administrativas

Dr. Ricardo Nava Olivares
*Coordinador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
sobre Desarrollo Regional*

Emergencias de la vida cotidiana en tiempo de pandemia

José Luis Cisneros
Christian Ascensio Martínez
(Coordinadores)



LA BIBLIOTECA

Emergencias de la vida cotidiana en tiempo de pandemia

Primera edición: junio 2022

D.R. © Universidad Autónoma de Tlaxcala
Av. Universidad No. 1
Colonia La Loma Xicohténcatl
C.P. 90070, Tlaxcala, Tlaxcala

D.R. © Ediciones La Biblioteca, S.A. de C.V.
Azcapotzalco la Villa No. 1151
Colonia San Bartolo Atepehuacán
C.P. 07730, México, CDMX.
Tel. 55-6235-0157 y 55-3233-6910
www.labiblioteca.com.mx

ISBN Editorial: 978-607-8733-71-2
ISBN Universidad: 978-607-545-062-9

La totalidad de los capítulos que integran en este libro fueron arbitrados y sometidos a evaluación externa, mediante un dictamen de doble ciego, donde participaron especialistas en el área. Las versiones finales se enriquecieron con las aportaciones de los pares académicos. Asimismo, se empleó un software especializado para el análisis de similitudes con respecto a otras obras.

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción o transmisión total o parcial del contenido de la presente obra en cualesquiera formas, sean electrónicas, mecánicas o por fotocopia, sin el consentimiento previo y por escrito de los titulares de los derechos.

Impreso y encuadernado en México
Printed and bound in México

Agradecimientos

La Red de Investigación Violencia, Cultura y Conflicto agradece al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER), de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, su apoyo en la gestión para la edición de esta obra.

Índice

Prólogo 9
Ricardo Nava Olivares

Introducción. 13
José Luis Cisneros
Christian Ascensio Martínez

APARTADO I

Tanatopoder y sindemia, contra el moralismo posmoderno 21
Gerardo Ávalos Tenorio

Emergencia de la performatividad pandémica: análisis espacial
y disposición de los cuerpos en el centro de la Ciudad de México. . . 41
Antonio Sustaíta

Infoxicación e infodemia en tiempos de pandemia 63
Maximiliano Fernández Fernández

Los gobiernos populistas y su respuesta ante el Covid-19 77
José Luis Estrada Rodríguez

La conjetura de la educación digital y la pandemia. 93
José Alberto Sánchez Martínez

APARTADO II

Cuasiritualidad y consumo en tiempos de Covid19. 111
José Gustavo Casas Álvarez

Rostros de la pandemia de COVID19: una perspectiva sociológica
en torno a tres desafíos. 127
Christian Ascensio Martínez

Normalidad o reinvolución, tras el nuevo tipo de pandemia 147
Federico Sandoval Hernández

La militarización de la seguridad pública en México en tiempos de pandemia: entre la Guardia Nacional y las fuerzas armadas . . .	165
<i>Martha Elisa Nateras González</i> <i>Oscar Martínez Vallejo</i>	
Prisión y pandemia: continuidades, rupturas y emergencias en la vida cotidiana intracarcelaria.	191
<i>Alan García Huitrón</i> <i>Enrique Zúñiga</i>	
Reflexiones académicas, ideas y pensamientos; vida cotidiana y emergencia sanitaria	213
<i>José Luis Cisneros</i> <i>Dora del Carmen Yautentzi Díaz</i>	
Sobre los autores.	233

Prólogo

Nadie podrá comprender lo que resta del siglo XXI, sin considerar las rupturas y continuidades que sigue provocando la pandemia, en una sociedad globalizada los efectos trastocan todos los rincones del mundo, independientemente el grado e intensidad de las interacciones sociales, económicas, culturales, políticas, educativas, ambientales, tecnológicas y de salud a las que somos sometidos. Han trascurrido dos años desde el inicio de la Pandemia, sus efectos han sido devastadores para el mundo. SARS-COV-2 o también conocido como Covid-19, visibilizó la vulnerabilidad de las sociedades, mostró que la economía, la salud y la educación penden de un hilo cuando se enfrentan a lo desconocido, en la batalla por entender sus alcances han surgido distintas obras que intentan explicar las consecuencias, precisamente el libro *Emergencias de la Vida Cotidiana en Tiempos de Pandemia*, adquiere protagonismo intelectual, científico y social para comprender los efectos de la complejidad producida por el Covid-19 y sus mutaciones sobre la vida cotidiana de las personas.

Hay evidencia que demuestra que si bien el virus atacó a la humanidad, éste no tuvo los mismos efectos, en un mundo desigual no se podría esperar algo contrario. De hecho, la obra que el lector tiene en su manos si bien reconoce que el Covid-19 afectó en una medida u otra al mundo, éste tuvo respuestas diferenciadas tanto para la comprensión, percepción, estrategias de combate, sin duda en ese mar de complejidad las preguntas orientadoras para los especialistas es saber ¿cómo afectó la crisis sanitaria la vida cotidiana de millones de personas?, ¿cómo se actuó ante la emergencia y qué secuelas serán permanente?. Si en un principio se trató de explicar las causas biológicas que generaron la catástrofe y cómo paliar su pronta propagación, en los días venideros las preguntas y las respuestas fueron insuficientes para lo que estaba aconteciendo, pues la devastación no sólo significó el estancamiento de la actividad económica sobre todo de los sectores secundarios y servicios y comercio, sino que implicó por ejemplo, el aumento exponencial del desempleo, por ende la pérdida de ingreso salarial generando una mayor profundización de la pobreza, al tiempo que mostró las debilidades de los sistemas de salud público y privado, la mayoría de los gobiernos visibilizaron el abandono estructural de la salud pública, la reconversión hospitalaria no evitó la pérdida de millones de vidas, ni el aumento del número de contagios, si bien las rutas de la pandemia pasaron por fases, ésta al final se propagó por todas partes.

En materia educativa el caos fue una constante pues a pesar de que había sistemas educativos que ya habían transitado a la educación en línea la mayoría seguía con las modalidades presenciales como parte sustantiva

de su oferta educativa, no estaban preparadas para una transición acelerada el resultado a dos años es trágico, abandono escolar, rezago, bajísimo rendimiento escolar que llevará décadas poder recuperar, si eso es posible.

La batalla por la generación de vacunas, su producción, distribución y acceso a los grupos de edad fue y ha sido un viacrucis, la esperanza merodeo en los gobiernos y en la mente de millones de personas, pues no sólo desnudo o confirmó la desigualdad entre países, la ciencia no avanza al mismo ritmo y muchos gobiernos quedaron como espectadores a la espera de que de la vacuna pudiera generarse y que a su vez se pudiera adquirir, hoy en día millones de personas no cuenta con ésta.

Pero, la creación del fármaco no estuvo exenta de las disputas económicas de las grandes empresas farmacéuticas que controlan el mercado de la salud, sino que además mostró una lucha política e ideológica entre China, Rusia, la Unión Europea y Estados Unidos. Al final la vacuna se convirtió en mercancía/ideología y moneda de cambio. Pues mientras millones se contagiaban y cientos fallecían el acceso estuvo determinado por los países desarrollados, los gobiernos que tuvieran recursos monetarios suficientes pudieran formarse en la fila de espera, la ONU fue el gran espectador. Economía, tecnología y política mostraron la voracidad del capital y la disputa geoeconómica y geopolítica. Al respecto la pandemia evidenció la desigualdad y vulnerabilidad, así como la enorme tasa de acumulación de las grandes empresas que ante la emergencia sanitaria hicieron grandes negocios, lo mismo las empresas farmacéuticas o los corporativos tecnológicos.

En ese sentido la obra que el lector tiene en sus manos, adquiere un tinte singular y revelador, pues analiza otras aristas que de suyo son fundamentales para comprender no sólo la parte económica, política o tecnológica de las consecuencias de la pandemia, sino que se adentra desde una mirada interdisciplinaria a múltiples fenómenos asociados a ésta que trastocaron la vida humana.

El confinamiento o encierro obligado despertó toda clase de situaciones que pensábamos habían sido superadas en la modernidad, por ejemplo la tentación autoritarias de los regímenes democráticos, pues las medidas establecidas por varios gobiernos como Francia, España e Italia y de América Latina dejaron abierta la puerta para someter a los ciudadanos a las restricciones del ejercicio de la libertad de tránsito, con el pretexto de encapsular el contagio se tomaron medidas extremas para evitar la libre circulación de las personas, de limitar su libertad, los estados de sitio o de excepción formaron parte de la era Covid-19 cuyos resultados estuvieron marcados por acciones de represión dura y blanda, los patrullajes para asegurar las calles vacías fueron parte de esas realidades, la tentación y su éxito quedará como un fantasma que en cualquier momento puede resurgir, activarse por el bien de la humanidad.

Aunado a ello el encierro obligado nos hizo dependiente de los medios masivos de comunicación, pues nuestras realidades se transformaron en virtuales, en días la humanidad fue consumidora de contenidos cuya veracidad no podía ser verificada, la *infodemia* fue la otra gran pandemia del siglo XXI que acompañó al SARS-COV-2, la abundancia de información falsa, también conocida como *fake news* invadió la intimidad de las familias, generando pánico, miedo, terror, cuyas consecuencias iniciales fueron procesos de ansiedad, depresión y en casos extremos suicidio. La *infondemia* confirmó la existencia de los poderes fácticos que someten a poblaciones enteras al grado de generar procesos psicosociales convulsivos/violentos como la discriminación al personal de la salud, médicos, enfermeras, laboratoristas sufrieron los embates de los medios cristalizados en humanos que violentaron una y otra vez a quienes buscaban ofrecer cuidados a la salud de quienes portaban el Covid-19, discriminación, odio, polarización se profundizaron, expresiones que se observaron en las vidas cotidianas, producidas y fomentadas desde los medios digitales, el internet se convirtió en una arma con el gatillo listo para atacar. La *infondemia* intentó ser atajada por la propia Organización Mundial de la Salud (OMS) y en el caso de México, por el gobierno mexicano, pero el daño estaba sembrado.

La *infodemia*, además provocó una enorme desinformación sobre los efectos biológicos de las vacunas, para algunos el antídoto lejos de ser una cura, era una pesadilla, que acortaría la vida, de ahí surgieron los movimientos antivacunas, cuya premisa era rechazar y concientizar a la población para evitar su aplicación masiva. Sea por razones científicas, espirituales o metafísicas el objetivo fue boicotear, pero contrario a lo esperado por el movimiento, se demostró que la tasa de contagio y la tasa de mortalidad en la tercera y cuarta ola fue letal para aquellos que no se aplicaron el antídoto, sin embargo, el movimiento es una expresión del ejercicio de la libertad, pero topó con los gobiernos y las empresas, que de plano cancelaron el acceso a quienes no pudieran demostrar que habían sido vacunado, el fantasma siguió merodeando y a éste se sumaron millones de personas que construyeron una narrativa de discriminación para combatir al movimiento antivacunas.

Precisamente la obra profundiza sobre los tópicos anteriores y trasciende para analizar casos concretos de la vida cotidiana, como los vividos en las prisiones, pues la privación de la libertad independientemente de la existencia de sentencia o en proceso de recibirla también fueron afectados por la pandemia del Covid-19, ¿cómo se vivió la pandemia en los centros penitenciarios?, ¿Cuáles son los datos veraces de contagios, recuperados y fallecidos?. Más allá de la veracidad del dato cuyo tema trasciende a los centros penitenciarios y que sigue en debate en México y el mundo, lo que centra la atención es cómo la pandemia trastoca los sistemas de

impartición de justicia, los espacios carcelarios y la convivencia de los que lo conforman, un ejemplo de muchas historia de vida. La vivienda y las familias alcanzaron niveles de violencia insospechada, la tasa de divorcios tuvo datos atípicos y los conflictos en la relación padre e hijos aumento, pero la violencia estructural producida por el crimen organizado no se detuvo, tuvo su propio *performance*.

Sobra decir que precisamente la obra, se adentra en las profundidades y evita las superficies. La pandemia en ese sentido, obliga a seguir intentado explicar sus alcances. Ocupar la categoría de la nueva normalidad o la era post Covid-19 están a debate, si bien pueden servir de referentes para comprender la cotidianidad, las dudas razón de ser de la ciencia sigue latente en la mente de los investigadores, en ese sentido también la obra es reveladora porque nos invita a reflexionar casi de manera natural si esta emergencia sanitaria provocó cambios cualitativos duraderos en la especie humana o si por el contrario al superar la crisis las aguas vuelven a su mismo nivel, entendido como regresar a las mismas prácticas sociales ocupando la desmemoria como antídoto para continuar con nuestras vidas. El dilema está en reconocer que en efecto la pandemia cruzó las líneas de las certezas y continuidades creando un salto a lo desconocido y al que la humanidad se irá incorporando con los medios a su alcance o guardar en el baúl del armario la pesadilla.

RICARDO NAVA OLIVARES¹

1 Profesor Investigador, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional, de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, ricardonavaolivares@yahoo.com.mx.

Introducción

¿POR QUÉ REFLEXIONAR EN TORNO A LA EMERGENCIA DE LA VIDA COTIDIANA EN TIEMPOS DE PANDEMIA?

Hablar de lo que nos acontece en la vida cotidiana no es una tarea sencilla, en tanto que media una explicación más profunda anclada en la cultura de la sociedad contemporánea, las prácticas sociales, las tradiciones y todos aquellos conflictos que nos conducen a situaciones de crisis o de emergencia, cuyas situaciones en algunos casos son objetivas y en otros subjetivas. Sin embargo, cualquiera de sus condiciones o características produce en los sujetos, alteraciones que le inducen a romper la dinámica de su cotidianidad.

En este sentido, lo que pretendemos es utilizar la categoría de emergencia como un recurso para analizar e interpretar de manera más profunda la conceptualización de la vida cotidiana. Es decir, utilizar estos conceptos como herramienta en marcos específicos, tanto locales como regionales, con la finalidad de cristalizar aquellos procesos del mundo social, que pueden ser homogéneos en el marco interpretativo de los efectos causados por la crisis de la pandemia provocada por el Covid-19. Se trata de observar y pensar lo cotidiano; primero desde lo intersubjetivo como un campo de contención y después como aquella dimensión que se inscribe en los hechos que dan sentido y significado a nuestro mundo social.

Queremos con estas reflexiones, lograr una aproximación directa, de lo cotidiano de aquellas situaciones de emergencia producidas por la pandemia del Covid-19, tanto en lo colectivo como en lo individual, en tanto que consideramos de vital importancia reflexionar sobre el manejo de la información y los efectos mediáticos, así como las condiciones de emergencia y la dinámica en el proceso de desarrollo social, cultural, económico y político promovido en vida cotidiana de las mujeres, en especial el sentido y transfiguración del consumo en tiempos pandémicos.

En este sentido, la representación rutinaria que caracteriza nuestra inmediatez, adquiere en el contexto de la pandemia, una condición de subjetividad que se inscribe en la incertidumbre provocada por la crisis de la ignorancia, la ambigüedad del pasado y la culpa de lo acontecido por este fenómeno sanitario. De suerte tal que lo vivido, y lo significado como catástrofe, o emergencia que nos afecta a todos por igual, produce modos singulares de contingencia y naturalización de las implicaciones del contagio en conductas o efectos emocionales de negación o relatividad, todo como expresión de un orden producido por las valoraciones causadas por

la pérdida, tanto de seres queridos, como de lo material y de la las redes de intercambio social.

Estamos frente a una situación de crisis donde las realidades locales y regionales se significan no por lo obvio de esta urgencia, sino por la situación que afecta lo colectivo y por el riesgo natural que produce una pandemia, así como por los riesgos específicos de los rebrotes, y el aumento de fallecidos, a pesar de la contención de las vacunas. De ahí que lo obvio como orden de lo cotidiano se sujete; primero a la disposición de la participación del sujeto y sus redes de intercambio social, y después a la construcción imaginaria y valorativa de la condición de riesgo y emergencia.

Se trata de una emergencia, cuya experiencia en los sujetos, no solo ha causado pánico, también podríamos decir, ha reacondicionado el tejido social, al mostrar la vulnerabilidad de los sujetos, la exclusión y la desigualdad en la población. De esta manera la obviedad en lo cotidiano designa una manera propia de interpretar y mirar la realidad desde lo explícito y contingente producido por situaciones que amenazan nuestra existencia. De ahí que, en estos tiempos pandémicos, han puesto en riesgo no solo nuestros sistemas económicos, políticos, sociales y culturales. Ha doblegado algunos de nuestros comportamientos y acelerado otros más, como la violencia y la criminalidad.

Entonces lo que pretendemos con el conjunto de estas reflexiones, es abrir un espacio de reflexión con especialistas, que dominan la palabra y el uso de las categorías para que, desde sus perspectivas disciplinarias y sus experiencias investigativas, nos ayuden a comprender la importancia y el significado subjetivo del comportamiento cotidiano de los sujetos en condiciones de **emergencias**, donde los imaginarios simbólicos, la cosmovisión cultural, las prácticas sociales y los hechos, se constituyen en el núcleo central de un proceso que da sentido a la relación identidad del sujeto, al los espacios que habita y a la realidad que construye.

Es posible y ambicioso entonces decir, que esperamos que al termino de este seminario, veamos como las urdimbres creados por las ideas de nuestros ponentes, nos permitan entender la importancia de la vida cotidiana, no como un simple acto de repetición naturalizada, sino como un complejo tejido de interacciones, que se recrea en el contextos, tiempos y espacios marcador por emergencias y prácticas culturales y sociales.



Fuente: Elaboración propia 2022.

En este sentido la obra que aquí se presenta con el título EMERGENCIAS DE LA VIDA COTIDIANA EN TIEMPOS DE PANDEMIA, es resultado de un trabajo de Seminario comprometido, pertinente y con alto nivel académico. En efecto, en el marco de los trabajos de la Red de Investigación Violencia, Cultura y Conflicto (UAM-X) se desarrolló el Seminario-Webinar “Emergencias de la vida cotidiana en tiempos de pandemia” del 15 de abril al 3 de junio de 2021, cuyos exponentes elaboraron textos propios que fueron discutidos públicamente y adecuados para conformar este libro como capítulos originales. Tanto el Seminario como este libro que ahora se presenta, surgen y se desarrollan en el contexto de la pandemia de COVID19, la cual ha afectado cada uno de los espacios de nuestras vidas y nos exige reflexiones cada vez más profundas y rigurosas. Las autoras y autores, provienen de diferentes ámbitos institucionales, geográficos, culturales y disciplinarios, pero es precisamente la mirada multidisciplinaria y el hilo conductor de las emergencias de la vida cotidiana ante la emergencia sanitaria, lo que constituye la riqueza de este volumen.

Como se ha dicho, el núcleo central del trabajo ha sido analizar las continuidades y rupturas resultantes de la pandemia, considerando para ello algunas de las más relevantes tradiciones filosóficas, sociológicas, psicológicas y culturales, así como otras muchas vertientes del saber contemporáneo. Como se podrá observar en varios de los trabajos, el foco central consiste en reflexionar sobre los profundos cambios que ha traído consigo la pandemia, sea por la generación de nuevas problemáticas, sea por la agudización de las ya existentes. La obra es innovadora en tanto representa un diálogo entre la biopolítica, la perspectiva socio-estética, la infodemia e infoxicación, la antropología de la experiencia, la sociología de la acción colectiva, la criminología, la seguridad pública y el análisis comparativo e histórico, mostrando consensos y disensos en las reflexiones que aportan

las y los autores sobre el presente y futuro de la vida cotidiana en el contexto del virus que ha trastocado a nuestra época.

Esperamos que esta obra sea de interés para la comunidad académica, pero especialmente para el público en general, pues el objetivo es que los planteamientos desde la academia sean útiles para la comprensión de nuestros grandes problemas actuales y brinden alternativas para afrontarlos de la mejor manera. El estudio de las pandemias no es privativo de la mirada médica o epidemiológica, sino también de las y los científicos sociales, quienes desde disciplinas centradas en el estudio de la conducta humana, la vida social, la teoría del Estado y la comunicación, pueden dar cuenta de la complejidad de dichos fenómenos y sus consecuencias. Para ello, se presentan diez capítulos que a continuación se describen brevemente:

En el capítulo 1, Gerardo Ávalos muestra el proceso de conversión de la pandemia en sindemia, al tiempo que el SARS CoV2 puso en evidencia el tanatopoder que se ubica en la base de la sociedad capitalista. En su capítulo analiza la imbricación entre las medidas orientadas a combatir la pandemia y el paradigma soberano del poder, el modelo disciplinario de los dispositivos del saber/poder y de la biopolítica. Concluye, además, que la hiper-moralización moderna blindó al capital y aun cuando la solución podría ser gestionada por el Estado, ésta encuentra su causa eficiente en el modelo económico, en tanto las vacunas, tratamientos y hospitalizaciones tienen un costo y generan ganancias.

En el capítulo 2, Antonio Sustaíta reflexiona sobre la pandemia y la performatividad, desde una perspectiva socio-estética. Dos ejes articulan el capítulo: la forma en que surge lo cotidiano y la percepción sobre dicha cotidianidad. Concluye que la pandemia, al cancelar la interacción presencial entre personas, objetos y lugares, ha instaurado un nuevo dominio estético-semiótico insospechado. Dada la complejidad del problema, las variantes del virus, problemas económicos, políticos y sociales, entre otros que han emergido, se requiere el concepto de saberes contemporáneos para aproximarse a su comprensión y explicación.

En el capítulo 3, Maximiliano Fernández analiza la proliferación de noticias falsas que generan incertidumbre y falta de credibilidad, afectando severamente el orden comunicativo. Mediante una revisión sistemática de los conceptos de infodemia e infoxicación, y la recuperación de casos en que se han divulgado falsas noticias, Fernández da cuenta de un problema de gran magnitud que requiere medidas institucionales de detección y combate, pero también de la participación de la ciudadanía para no propagar tales notas y favorecer el buen funcionamiento del sistema.

En el capítulo 4 Luis Estrada, aborda el tema de los gobiernos populistas en América Latina adoptaron la estrategia gubernamental de minimizar la pandemia del Covid-19, una visión anticencia con el objetivo de garantizar estabilidad y paz social, así como gobernabilidad ante el colapso económico

y social que representó la emergencia sanitaria a nivel mundial. El objetivo de este capítulo es documentar y describir cuál fue la política de salud instrumentada por los gobiernos populistas en América Latina, tomando como base los medios de comunicación, sus discursos y su exposición mediática. Al final se muestra que la narrativa y el discurso oficial constituyó un mecanismo de control hacia la población y una herramienta para garantizar las simpatías y seguidores; pese al incremento en contagios y muertes.

En el capítulo 5 José Alberto Sánchez Martínez busca hacer una serie de planteamientos referentes a la reconfiguración educativa que la pandemia de la covid 19 ha involucrado a los procesos sociales. Si bien antes de la pandemia, ya hablábamos de problemas de incorporación de tecnologías, la pandemia trazó un sistema de prácticas generalizadas, con diversidad de modelos, recursos, esquemas de apropiación y deficiencias. Lo que sostengo aquí es la ganancia que ha quedado ante el escenario de la pandemia al capitalismo digital, las conjeturas de lo informacional como dispositivo de educación y el conflicto tecnológico para su apropiación. Concluyo que el capitalismo digital es el nuevo panorama al que la educación tendrá que tomar en cuenta para enfrentar los procesos de incorporación, resistencia o adecuación.

En el capítulo 6 José Gustavo Casas, se concentra en reflexionar el tema de los cuasirituales de consumo bajo la perspectiva de la antropología de la experiencia. De esto deriva la identificación de imágenes cuasirituales de consumo que expresan la paradoja libertad-seguridad, significativa para pensar el consumo en tiempos de COVID19. Se expone aquí la oportunidad que ofrece la antropología de la experiencia para definir la pandemia como un drama en los acontecimientos y con ello orientar la observación del consumo como escenario dilemático sobre las prácticas sociales, a pesar de que se identifiquen, en el contexto general otras urgencias evidentes, tales como la salud pública y la economía.

En el capítulo 7 Christian Ascensio analiza tres desafíos que la pandemia ha visibilizado y son objeto de estudio de las ciencias sociales: 1) la ruptura de las certezas y la respuesta violenta; 2) la prevalencia de las movilizaciones antivacunas y las noticias falsas; 3) el tránsito de lo individual a lo colectivo. Concluye en la necesidad de una cooperación a gran escala para afrontar los grandes retos de la pandemia y aprovechar las oportunidades de regeneración social que ésta ha traído consigo, así como fortalecer el pensamiento crítico frente a situaciones de emergencia del odio y la desinformación.

En el capítulo 8, Federico Sandoval aborda las diferencias entre los anteriores y nuevos contextos de las pandemias con la finalidad de detectar sus tendencias y redefinir algunas leyes del comportamiento social. Mediante el análisis comparativo en el marco de la multidisciplina y la interdisciplina, Sandoval aborda características que redefinen la cotidianidad en los ámbitos social, político, ambiental, de salud, entre otros. Concluye con

una amplia reflexión sobre la nueva coyuntura y sus posibles consecuencias, incluyendo las nuevas tecnologías, el transhumanismo, la violencia social y de salud mental, la contaminación ambiental, la economía débil y terciarizada, entre otras.

En el capítulo 9, Martha Nateras y Oscar Martínez analizan retrospectivamente la estrategia de militarización y seguridad pública en México, con base en las propuestas teórico-conceptuales de Foucault y Mbembe. Analizan cómo la llamada guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado ha instituido un estado de excepción que se agudizó con la emergencia sanitaria propiciada por la pandemia de COVID19. Concluyen que, al prolongarse, la guerra contra el narcotráfico favorece una mayor concentración del poder político (del Estado y de los poderes fácticos), nuevas tecnologías para administrar la vida y la muerte y una nueva interacción Estado-sociedad.

En el capítulo 10, Alan García y Enrique Zuñiga reflexionan sobre el impacto de la pandemia en la vida cotidiana intracarcelaria en Centros Penitenciarios de México. Mediante la utilización de datos cuantitativos y cualitativos, los autores se aproximaron a situaciones, interacciones, procesos, experiencias, sentidos y significados de las personas privadas de libertad, en este desafiante contexto. Concluyen que la pandemia ha profundizado los problemas ya existentes en la prisión, tales como la falta de información, las condiciones insalubres, el poco contacto con el exterior, entre otras, además de la radicalización de las medidas punitivas y de segregación.

En el capítulo 11, José Luis Cisneros y Dora del Carmen Yautentzi retoman diferentes enfoques que han dado cuenta de la vida cotidiana en tiempos de la pandemia del SARS CoV2. El capítulo condensa un conjunto de ideas y recursos multidisciplinarios orientados a comprender la emergencia de COVID19 y su incursión en la vida cotidiana. Se concluye con una reflexión dirigida a acercar a las y los lectores a los contenidos teóricos expuestos a lo largo del libro, con la finalidad de conocer, discutir y analizar el surgimiento de la emergencia de la vida cotidiana en tiempos de pandemia.

Para concluir esta presentación, indicamos que las y los lectores tienen a su disposición este conjunto de materiales que han sido discutidos, cuestionados, corregidos y han adquirido una forma final que ofrece respuestas, pero sobre todo se implica en los debates que afectarán a nuestra vida social durante un número de años indeterminado. Para quienes hemos participado en la elaboración colectiva de este libro, ha sido una estimulante experiencia profesional y académica que nos une como una Comunidad de Investigación en proceso de actualización continua y como un grupo de trabajo basado en el respeto y la amistad personal.

JOSÉ LUIS CISNEROS Y CHRISTIAN ASCENSIO MARTÍNEZ

APARTADO I

Tanatopoder y sindemia: contra el moralismo posmoderno

GERARDO ÁVALOS TENORIO

Introducción

En lo que sigue me propongo mostrar el proceso a través del cual la pandemia se convirtió en sindemia, lo cual ha puesto en evidencia al tanatopoder que se encuentra en la base de la sociedad capitalista. No es, entonces, la biopolítica la que opera en la gubernamentalidad del mundo moderno (Foucault), ni tampoco, en el otro extremo, la gestión de un gran campo de concentración donde se concentran los *homini sacer* que sólo esperarían la hora de su sacrificio (Agamben). La pretendida dialéctica entre *communitas* e *immunitas* (Esposito) tampoco es un soporte apropiado para comprender la manera en la que opera el poder en la vida moderna. Estas tres versiones interpretativas de lo que sucede con la dialéctica vida / muerte en el esquema civilizatorio actual, no obstante sus limitaciones, sí arrojan elementos que deben tomarse en cuenta pero en un horizonte crítico. Tal horizonte es proporcionado por la «crítica de la forma valor», una teoría que posee una fuerza hermenéutica sorprendente, inclusive para “atravesar el fantasma” de las ideologías contemporáneas.

De la pandemia a la sindemia

Como la pandemia puso en un primer plano de las preocupaciones humanas mundiales nuevamente a la vida misma, no fue raro que, a fin de calibrar las repercusiones de la enfermedad en la vida social, se hayan rescatado las distintas teorías que, en algún momento, se plantearon el vínculo entre biología y sociedad. Más específicamente, saltó al primer plano el paradigma biopolítico como aquel que ofrecía un mayor nivel de comprensión sobre las formas en que la pandemia alteraría la vida de las sociedades. Foucault, el gran creador de dicho paradigma, había muerto en 1984, así que él ya no podía ofrecer su visión, pero había dejado una estela importante de inspiración en varios pensadores que, desde entonces, han trabajado con ese paradigma para interpretar la vida moderna y sus crisis. Han destacado Giorgio Agamben, Roberto Esposito y, en cierta medida, Judith Butler, quienes, total o selectivamente, han recurrido a Foucault a fin de poner en juego sus propias interpretaciones de la época actual. No es extraño que se recurriera a ellos para obtener luz en la comprensión de lo que pasaría con la sociedad y la política como efecto de la expansión del

virus. Lo que ofrecieron, que se entiende fue una respuesta a “botepronto” por la presión de los medios de comunicación, fue francamente decepcionante. Y es que opinaron más como doxócratas que como filósofos, más estudiosos profesionales, inclusive eruditos, pero no haciendo honor al lugar que Sócrates tenía en la polis ateniense clásica. Era prudente, dadas las circunstancias, seguir la directriz de Hegel:

Para agregar algo más a la pretensión de enseñar cómo debe ser el mundo, señalemos que, de todos modos, la filosofía llega siempre demasiado tarde. En cuanto *pensamiento* del mundo, aparece en el tiempo sólo después de que la realidad ha consumado su proceso de formación y se halla ya lista y terminada. Lo que enseña el concepto lo muestra con la misma necesidad la historia: sólo en la madurez de la realidad aparece lo ideal frente a lo real y erige a este mismo mundo, aprehendido en su sustancia, en la figura de un reino intelectual. Cuando la filosofía pinta con sus tonos grises, ya ha envejecido una figura de la vida que sus penumbras no pueden rejuvenecer, sino sólo conocer; el búho de Minerva sólo alza su vuelo en el ocaso (Hegel, 1988: 54).

En efecto, para comprender los efectos de la pandemia tanto en la estructura como en la reproducción de la vida social, se advertían de inmediato dos niveles: uno primario, más bien periodístico, en el que se vertían una multiplicidad de opiniones basadas en consideraciones morales, afectivas y fabulísticas, que evidencian la prevalencia del pensamiento mágico, milenarista y apocalíptico, como magma de los colectivos humanos. Los mitos, las leyendas rurales y urbanas, los rumores, las historias fantásticas, como se sabe, forman parte de la vida cotidiana de los pueblos, y adquieren una fuerza considerable cuando está en peligro la propia comunidad. Estas visiones del mundo encantado no se circunscribieron a regiones o localidades específicas, sino que se extendieron a todo el planeta, quizá sólo limitadas, como Babel, por las distancias idiomáticas. Internet y las redes sociales catalizaron toda esta imaginería masiva. Los filósofos respondieron también al desafío de la explicación, pero en general encajaron al virus en sus modelos teóricos, y consiguieron la confirmación de sus hipótesis. Una de ellas, la que quizá ganó más fuerza, fue la que atribuía la pandemia al desastre ecológico: era como si por la operación de una justicia natural, la naturaleza sobre explotada por el hombre se hubiera vengado de los humanos y ahora les cobrara su soberbia y su antropocentrismo. En la misma frecuencia, los críticos de la “modernidad” se erigieron en jueces implacables al sentenciar que, en efecto, la culpa provenía del espíritu legado por Bacon y Descartes, pues el desplazamiento copernicano había supuesto creer que el hombre era el centro creador del universo y la naturaleza y que podría servirse ilimitadamente de ella. De esos diagnósticos se pasaba a las soluciones: habría que replantear completamente nuestro modelo de vida; es la oportunidad que nos da la naturaleza para que detengamos

su destrucción que, como se sabe, también es *nuestra* destrucción como especie. Estamos cortando la rama en la que nos hallamos sentados y no nos damos cuenta; ya se nos había advertido: el cambio climático, ese que, según Naomi Klein, lo “cambia todo”, obliga a hacer algo con urgencia y detenernos a pensar el tipo de civilización que hemos construido.

Para ser contundentes y precisos: nunca quedó claro el proceso por el cual el virus zoonótico era el agente vengador de la naturaleza: la producción industrial masiva destruye a la naturaleza, de eso no cabe la menor duda. Ya el *Fausto* de Goethe lo había desplegado con gran tino profético e intensidad estética incomparable. Igualmente Mary Shelley lo había metaforizado con el monstruo del Doctor Frankenstein. En su destrucción creativa, el ser humano carece de los medios, la imaginación y la inteligencia necesarias para prever todas las consecuencias de sus actos. Pero, aunque las proyectara como resultado de su capacidad de cálculo racional, no actúa -vicio de la especie- a largo plazo. O sea, no entendemos. No deja de ser sorprendente que las ciencias sociales no hayan tenido mayor influencia en las ideas que circularon con profusión cuando la pandemia recorría el mundo de Oriente a Occidente y causaba los estragos alarmantes ya de sobra conocidos. Se habría tenido en cuenta, para empezar, que la sociedad no debe confundirse con la población y que la sociedad, en tanto que es un orden simbólico e imaginario, no es resultado de la voluntad individual y en poco, en muy poco, la altera que la persona de carne y hueso “ponga su granito de arena” para hacer “una vida mejor y más feliz”, por lo menos tratándose del actor individual e inmediato. Comprender la estructura y el movimiento de la sociedad requiere echar mano de las categorías de *estructura* y *sistema* para tener en la mano la posibilidad de comprender los alcances y las limitaciones de la acción humana, de la voluntad, de los proyectos de modificación de la totalidad social. Para las ciencias sociales, un acontecimiento de orden biológico no es nunca solamente “natural”; de inmediato se impone la necesidad de considerarlo en su concatenación con múltiples procesos sociales. Una epidemia, sobre todo una pandemia, es siempre una sindemia. Una sindemia es la concurrencia de dos o más epidemias al mismo tiempo y en la misma población. Se trata de un término propio de los epidemiólogos. Obviamente la pandemia por Covid-19 ofreció la oportunidad de aplicar tal término al encadenamiento de patologías sociales con la enfermedad meramente biológica. En estas condiciones quedó más que claro que el tanatopoder “penetra en los cuerpos” y se manifiesta de distintas maneras.

Aquí se hace necesario el concurso de la ciencia, toda vez que lo que pasa en la sociedad aparece como si fuera el resultado de “los políticos”, “los gobernantes”, “los poderosos”, “la partidocracia”, “el crimen organizado”, “la burguesía” o “el imperialismo yanqui”. La ciencia social partía del desmentido a este sentido común y ofrecía interpretaciones plausibles con

pretensiones de validez y verdad. Si bien es cierto que varios de los agentes sociales enunciados intervienen en el curso que adopta una sociedad, también es cierto que ninguno de ellos, por sí mismo, tiene la potencia suficiente como para determinar unilateralmente los acontecimientos o eventos que marcan la pauta de la configuración social. Nadie tiene acceso al botón rojo que haga estallar al planeta o que lo restaure en su versión original. Y la razón es muy sencilla: no existe el botón rojo, y como no existe, la industria de Hollywood produce la fantasía de que Thanos, con un chasquido, mediado por la posesión de las “gemas del infinito”, puede regenerar al planeta exterminando a la mitad de la población mundial. Žižek hubiera podido interpretar la saga de los *Avengers* recurriendo a la técnica de la *Interpretación de los sueños* de Freud: como la expresión (no tan) modificada del deseo inconsciente de la élite imperial. Y es que es cierto que las “realidades” diegéticas del cine de masas planetario debe tener algún significado, más allá del mero entretenimiento y el negocio, pues coloca las fantasías en la mente de millones de personas de manera casi simultánea en todo el mundo. Quizá este fenómeno tenga el mismo valor y significado del teatro griego ateniense en el siglo V a.C., el Siglo de Pericles: ser un dispositivo terapéutico que, mediante la visualización del trágico destino del héroe, se alcanza la catarsis y, con ello, la predisposición para participar en la política de un modo distante respecto del entramado pasional.

Conviene advertir eso porque las producciones del cine de masas y la profusión de los canales de entretenimiento a través de internet constituyen dos rasgos característicos de las nuevas sociabilidades que dan vida a nuestra época, y por tanto, deben ser tomadas en cuenta a la hora de poder interpretar el papel que desempeña el *pathos* posmoderno en el encubrimiento fetichista del poder del capital. Este poder tiene una dimensión que es necesario atender porque ha operado de manera permanente desde los inicios de la civilización/ barbarie capitalista. Pero en la época actual, este poder se ha agudizado, aunque también se ha hecho más espesa la capa ideológica que no sólo distorsiona la percepción de la realidad, sino que la propia realidad ha adquirido los caracteres de esa forma ideológica. Ese aspecto del poder del capital complementa el paradigma de biopolítica pero, a diferencia de otros enfoques y contribuciones que han hablado de “necropolítica” (Mbembe, 2011) o de “tanatopolítica” (Fernández, 2015), reserva la noción de política a la participación deliberada, racional y consciente en la cosa pública, de los muchos afectados por las decisiones en las que toman parte porque los afectan. No se confunde autoridad con nudo poder ni mando despótico con gobierno político ni rey con tirano, y con ello recuperamos lo mejor de la tradición socrática, platónica y aristotélica para dar cuenta del sentido básico que contiene el concepto de política (Marcos, 1993: 83). Por lo demás, a pesar de que el capital puede ser in-

terpretado como un proceso productivo basado en el “robo de vida” (Dussel, 1985) no puede concluirse que, por eso, es un “sistema imposible” (Hinkelammert, 1990). Emulando la manera en que Foucault caracteriza al poder soberano ancestral que castiga y “hace morir” y “deja vivir”, es posible afirmar que el capital, a un tiempo, “hace vivir” y “hace morir”, porque es un sistema social que vive de las ganancias y, para obtenerlas, recurre al desarrollo científico y tecnológico, a la ampliación de los mercados y a la calificación continua de la fuerza de trabajo. Todo ello lo hace ser, más que un sistema meramente económico que se puede cambiar a voluntad, un modo de civilización con todo lo que eso implica; pero como no hay documento de civilización que no sea al mismo tiempo un documento de barbarie (Benjamin, 1977: 121), resulta comprensible que en la época moderna los fenómenos sean esencialmente contradictorios. Para nuestro caso, esto significa que la biopolítica contiene un tanatopoder reticular y difuso que se expone claramente en las consecuencias sociales del imperio del capital, de las cuales la migración por necesidad, el crimen organizado y las guerras de exterminio por alteridades enemigas o por materias primas, junto con la devastación de la naturaleza asociada con la explotación de los niños, los jóvenes y las mujeres pobres, son, en conjunto, sus expresiones más lacerantes. Justamente es el contrapunto de las ideologías de las identidades, de la “sociedad civil” y de la inclusión, las cuales, nutriéndose de causas justas, promueven el enfrentamiento identitario al interior de las clases subalternas, lo que súbitamente hace aparecer al enemigo “en casa”.

De la biopolítica al tanatopoder

Como se sabe, Michel Foucault emprendió uno de los esfuerzos más notables y meritorios por comprender la lógica del poder desde un horizonte de interpretación alternativo al que se centraba en el “poder soberano” del Estado. Una vez que diseccionó distintos dispositivos de “saber/poder” como la clínica, el hospital, la cárcel, la escuela u otras instancias donde se gestiona el saber, emprendió una investigación genealógica del cambio entre las sociedades disciplinarias y el nuevo paradigma de la biopolítica. Foucault conjeturó que la política del mundo moderno es “la continuación de la guerra” por otros medios (invirtiendo el aforismo de Clausewitz), y que, en consecuencia, el orden estatal, con el poder soberano en la cúspide, significa la suspensión de la guerra en su fase armada pero también la posibilidad permanente de la represión. Se trata del paradigma del poder soberano, del Estado nación y del rey como referente esencial del pacto o contrato social. Este modelo presentó una evolución y dio paso al imperio de la disciplina. A este modelo de Estado corresponde la operación de los dispositivos disciplinarios ya mencionados. Pero he aquí que Foucault

entrevé la emergencia de otro tipo de poder cuando la sociedad se hace masiva y el Estado desplaza su centro hacia la atención de la población y de la seguridad social.

Después de la anatomía política del cuerpo humano instaurada en el setecientos, a fines del siglo se ve aparecer algo que ya no es una anatomopolítica del cuerpo humano, sino algo que yo llamaría una biopolítica de la especie humana [...] ¿de qué trata la nueva tecnología del poder, la biopolítica, el biopoder que están por instalarse? [...] Lo que formó los primeros objetos de saber y los primeros objetivos de control de la biopolítica, fueron esos procesos -como la proporción de los nacimientos y los decesos, la tasa de reproducción, la fecundidad de la población- que, en la segunda mitad del siglo XVIII, estaban, como es notorio, en conexión con todo un conjunto de problemas económicos y políticos [...] Por lo menos en esta época, con las primeras demografías, se pone en funcionamiento la medición estadística de todos estos fenómenos [...] La biopolítica no se ocupa sólo del problema de la fecundidad. Afronta también el de la morbilidad, pero ya no sólo, como antes, a nivel de las epidemias [...] sino de esas enfermedades que recibieron el nombre de endemias (Foucault, 1996: 196).

Se produce así una transformación de las tecnologías del poder. Si se compara la “tecnología disciplinaria del cuerpo” con la “tecnología reguladora de la vida” el resultado es el siguiente:

...El poder que tenía como modalidad, como esquema organizativo, la soberanía, se hubiera visto incapaz de regir el cuerpo económico y político de una sociedad entrada en una fase de explosión demográfica y de industrialización, de modo que a la vieja mecánica del poder escapaban muchas cosas, por arriba y por abajo, a nivel de los individuos y a nivel de la masa. Para recuperar lo particular tuvo lugar una primera adaptación de los mecanismos de poder, dirigida a la vigilancia y al adiestramiento. Nace así la disciplina. Ese fue el proceso de adaptación más fácil. Por eso, entre los siglos XVII y XVIII, fue el primero realizado, aunque sólo a nivel local, en forma empírica, fraccionaria y en el marco limitado de la escuela, el hospital, el cuartel, la fábrica. Después, a fines del XVIII, hay una segunda adaptación, pero esta vez de fenómenos globales, de población de procesos biológicos, específicos de la masa humana. Por supuesto, fue una adaptación mucho más difícil, porque implica órganos complejos de coordinación y centralización (Foucault, 1996: 202).

Antes de llegar a la exposición de la biopolítica y el biopoder, Michel Foucault analiza la importancia de la guerra como el hontanar que dio lugar a la ley. Se trata de un recurso muy socorrido: existe una dialéctica entre la ley y la violencia. La ley suspende la violencia pero, en realidad, es violencia contenida y concentrada, dispuesta a desencadenarse en dosis homeopáticas o bien en su brutal ferocidad desbordada contra quienes rompan el orden legal. En la misma frecuencia, Alain Badiou trata a San

Pablo para sostener la idea que es la ley la que funda o demarca al deseo y, por tanto, al pecado. (Badiou, 1999: 86) Slavoj Žižek lo expresa sugiriendo que la ley es crimen llevado al extremo de su negación: “lo que llamamos ‘ley’ no es más que el crimen universalizado, es decir que la ley resulta de la relación negativa del crimen consigo mismo”. (Žižek, 1998: 50). En todo caso, el razonamiento tiene dos fases: en primer lugar, algo no existe si no está determinado, si no está demarcado, y aquello que lo demarca es su limitación y por tanto es su negación; para existir, ese algo necesita ser negado, lo que significa que contiene su negación y, aún más, es su negación. La ley, lógicamente, es crimen. En el escenario teológico básico: una acción no puede ser considerada como pecado si no existe, previamente, la ley que lo estipula; entonces ¿qué existe primero, la ley o el pecado? La ley, obviamente, pero esto también significa que la ley vive del pecado y, en última instancia, que la ley es el pecado.

Ahora bien, desde el punto de vista histórico empírico tiene razón Foucault al indicar que es la guerra la instaura la ley de los vencedores, la cual es garantizada por la propia violencia, pero concentrada en las fuerzas armadas y en la amenaza de su uso por parte del Estado, confeccionado como orden de Derecho. No es el pacto, acuerdo, convenio o contrato social el que funda al Estado sino la violencia desplegada en la guerra. El propio Thomas Hobbes lo había evidenciado de forma inequívoca al indicar que hay dos métodos para instaurar un Estado, el del consenso o aceptación de un pacto de todos con todos por medio del cual se comprometen a renunciar a su derecho a hacerse justicia por su propia mano y, por otro lado, por conquista, es decir, por medio de la violencia. Si el primer método es hipotético, es una verdad de razón, o como se diría después “una construcción contrafáctica”, entonces la dimensión histórica revela con claridad que *los Estados reales y concretos se originan en la violencia* y se fundamentan en la violencia: es su *archein*, su *arché*, su principio y su origen. Por esta razón, el rasgo más característico del Estado es el monopolio de la violencia física legítima. No es el único monopolio que lo caracteriza pero es el más importante. Quien dice Estado dice violencia, aunque sea concentrada y esté contenida en un marco legal. Los otros monopolios que caracterizan la condición estatal de vida de un pueblo, una comunidad, una nación, son el del gobierno, el de la elaboración de la ley, el del establecimiento de los castigos y las penas en función de un juicio, y el de la administración de la riqueza pública. En el centro de este pentágono que se dibuja con los monopolios aludidos, está el poder de decisión en última instancia. Y he aquí que, antes que Giorgio Agamben, ya Carl Schmitt había advertido sobre el poder soberano del Estado definido en función de quién decida el Estado de excepción. Soberano es quien decide el Estado de excepción (Schmitt, 2004: 23), pero aquí sí hay una demarcación entre normalidad y excepción que no es posible equiparar de manera directa e

inmediata porque entonces caeríamos en “la noche en que todos los gatos son pardos”, como sentenciaba Hegel cuando simplemente se pensaba que todo es lo mismo. No tiene sentido lógico pensar que vivimos en un Estado de excepción permanente (Agamben, 2004), porque entonces “excepción” se autoanula y ya no significa nada; si la excepción es lo normal, se requiere pensar necesariamente en una excepción de la excepción, lo cual nos lleva a la típica mala infinitud, que no ayuda a la comprensión. De igual modo, tampoco tiene sentido afirmar que el modelo de vida de la época moderna no es el Panóptico sino el campo de concentración pues habría una universalización del *homo sacer*, lo cual caería por su propio peso toda vez que si todos somos *homini sacer* ya no hay bando o margen donde se postre aquel que puede ser matado impunemente y su muerte carezca de significado sacrificial alguno. Por supuesto que sí tiene sentido interpretar como *homo sacer* a aquel que se encuentra fuera de un orden, sobre todo si lo que se tiene a la vista es el migrante que demanda empleo en una metrópoli, el joven que se incorpora al crimen organizado y se halla en esa zona tenebrosa en la que en cualquier momento pierde la vida a manos de las fuerzas del orden o de los sicarios de otro cartel que le disputan el control de una plaza. Pero pensar que la humanidad vive en condición de *homo sacer* o que el planeta es Auschwitz, puede ser un síntoma de un extravío considerable de los niveles de abstracción y concreción, de ascenso a lo concreto, y del papel esencial de la negación mediadora, que haría comprender las razones por las cuales la ciudad de Nueva York no tiene que ver con un campo de concentración. ¿Y los Guetos de miseria de las grandes ciudades, incluyendo los de Nueva York? Precisamente se trata de espacios excepcionales. La excepción tiene sentido si y solo si se presupone una condición normal. Las cuarentenas pandémicas precisamente han sido excepcionales y confirmaron que no vivíamos en un “Estado de excepción”, lo cual ya era confirmado por la lógica y por la experiencia.

Ahora bien, todas las medidas para combatir la pandemia confirmaron la imbricación del paradigma soberano del poder, del modelo disciplinario de los dispositivos saber/poder, y los de la biopolítica, dirigidos a restablecer la normalidad, ni vieja ni nueva sino la del capital. Es decir, fueron los Estados quienes asumieron el papel central en la organización de la operatividad de los dispositivos anti-covid. Aun así, también existió cierta coordinación por parte de la Organización Mundial de la Salud, pero como suele suceder en estos casos, el centro imperial y los Estados soberanos reales, gozaron de autonomía en la implementación de las medidas. Y es que la OMS carece de un poder coercitivo que obligue a los Estados a atender sus directrices y sus medidas. No hay Estado Universal homogéneo, salvo aquel que resulta de la abstracción que unifica en el pensamiento el poder de las grandes empresas globales. Lo que sí realizó la OMS de inmediato fue una operación típicamente ideológica para des-

estigmatizar a China como el lugar en donde se originó el virus, causante de una enfermedad muy parecida al SARS, Síndrome Respiratorio Agudo Grave de 2003; al ser un “síndrome” es un complejo de síntomas, por lo que la enfermedad fue identificada de inmediato como SARS-CoV (Coronavirus) 2, algo así como una segunda edición de la enfermedad. Lo lógico era que el virus fuera denominado Covid-19, es decir, coronavirus del año 2019. La operación ideológica consistió en voltear la identificación y a la enfermedad se le llamó “Covid-19” y al virus “Sars-CoV-2”. Después de que los comités de la OMS visitaron Wuhan y brindaron información al respecto, se corrió de nuevo el telón sobre la misteriosa China y, como de costumbre, llega poca información de lo que ahí sucede.

En todo caso, fueron los Estados los que organizaron soberana y biopolíticamente el combate a la pandemia. En este combate por supuesto que tuvo un lugar prominente el Estado chino y, en la misma línea, el Estado de Corea del Sur. El afamado filósofo Byung-Chuhl Han (AA. VV: 2020) contrastaba el manejo de la pandemia en Oriente y en Occidente y llegaba a la conclusión que los Estados autoritarios habían sido más eficientes en el manejo de la pandemia que los Estados occidentales democráticos, pues la restricción de libertades y el aumento de los mecanismos de control tecnológico no eran aceptables ahí donde imperaban las libertades democráticas, lo cual, dicho sea de paso, desmentía a Foucault. ¿Vigilancia y control? ¿Disciplina y sometimiento de los cuerpos? Sí, pero en Oriente... El nuevo filósofo alemán de origen surcoreano describía la manera en que los teléfonos inteligentes se convirtieron en un dispositivo esencial en el control de la enfermedad en Corea y en China. A través de ellos se podía medir la temperatura y otros signos vitales de su portador, y más aún, se podía disponer de los contactos que habría tenido una persona posiblemente contagiada; se le localizaba, se le aislaba y se le hospitalizaba. La ficción se había hecho realidad. La *Big Data* ponía el control de la pandemia en otra dimensión. El Panóptico era la versión prehistórica de la nueva versión de la vigilancia y el control de los cuerpos con la más alta tecnología. Las ciudades equipadas con un mobiliario a base de sensores y cámaras podían arrojar la información apropiada para controlar la enfermedad en una población masiva verdaderamente amplia. En este punto, no hay información fidedigna y constatable para saber si Han está describiendo sociológicamente una serie de fenómenos o está dando rienda suelta a su imaginación. Y es que el médico chino que detectó la enfermedad, Li Wenliang, fue censurado por las autoridades chinas, y murió infectado. Son conocidas las historias sobre los opositores al régimen y sus trágicos destinos. El espeluznante control chino de la natalidad eriza la piel de cualquiera. Verdaderamente resulta muy difícil pensar que el control exitoso de la epidemia en ese país fue sólo producto de la tecnología. De hecho, dos años después del inicio de la pandemia, la capital china padeció

un contagio tan masivo que el gobierno impuso una cuarentena tradicional y las medidas habituales en ese país de restricción y control, con lo que se probaba que las tesis de Han eran más producto de su imaginación.

En todo caso, el diagnóstico de Han vuelve sobre los controles biopolíticos que el Estado ejerce sobre los ciudadanos, en bien de los ciudadanos mismos, pues se trata de su salud. O al menos eso es lo que se presenta en el nivel de las apariencias y de las apariciones. Si ligamos esta idea con otra de las frágiles tesis de Han, según la cual vivimos en una “sociedad del cansancio” (Han, 2017) y que el individuo mismo es el que se autoexplota, inevitablemente debemos recurrir a la negatividad, es decir, a la dialéctica, precisamente a la que Foucault le tenía cierta desconfianza. Es necesario, entonces, sugerir un complemento de la tesis de la biopolítica y del biopoder, con su contraparte, la no-política de la muerte, es decir, el tanatopoder. No es el poder del Estado de “dar la muerte” sino el poder del capital de propiciar la muerte. No es el poder subjetivo de los capitalistas, sino el poder objetivo del propio vínculo social sublimado y fetichizado como el poder del dinero, el afán de ganancia y la pulsión por el placer, la comodidad y el disfrute egoísta. La propia relación social se ha desprendido de los *antropos*, las personas de carne y hueso que la han formado y la han formalizado a través del lenguaje, aunque, en realidad, es el lenguaje, es decir, la sociedad y la historia, lo que los ha formado. El individuo se ha convertido ahora en una víctima de su propia creación. El humano es racional pero su creación puede salir de control. Si el capital es un producto histórico legítimo porque soluciona las necesidades materiales, en su desarrollo se desensambla de esta utilidad y sólo sigue su frenética búsqueda de ganancias para obtener una riqueza representada en signos, plasmados en documentos que certifican la posesión de “poder”, poder de decisión sobre la vida y los productos de los demás. Esta lógica incesantemente repetida engendra al tanatopoder al que nos hemos referido, en la medida en que genera sometimiento mortificante mediante el trabajo enajenado y exclusión de los mercados de trabajo, lo que deja a las personas en condición de *homo sacer*, constituyendo a las nuevas hordas “bárbaras” que migran al Norte global en busca de medios de vida, de empleo, como cuerpos sacrificiales (Mauss / Hubert: 2010) que han de entregarse en los altares de dioses extraños. Lo mismo ocurre con las oleadas de jóvenes pertenecientes a las clases subordinadas que subsisten por fuera del sistema educativo y, en consecuencia, por fuera de los mercados de trabajo formales, y se convierten en “carne de cañón” del crimen organizado para matar y morir con singular frialdad; a esta dimensión del tanatopoder del capital se le ha denominado, con razón, “Gore” (Valencia, 2016).

Este sistema de relaciones sociales no es nuevo. Mientras que Foucault reconstruye la historia de Europa en clave del “poder soberano” de la mano del historiador Boulainvilliers, se echa de menos la referencia a

otra serie de acontecimientos históricos, inclusive anteriores a la época estudiada, que verdaderamente se hallan en la base de la modernidad. Ahí hubo una operación de tanatopoder desplegado al extremo y, también, de bipolítica reconstructiva a través del mestizaje, junto con la operación de una lógica de poder disciplinario riguroso. Todo eso estuvo en juego en el Descubrimiento / Encubrimiento / Vaciamiento / Invención / Conquista / Colonización virreinal de América. Si se quisiera hacer una genealogía del tanatopoder, momento negativo del biopoder, este acontecimiento histórico es ineludible.

El descubrimiento, conquista y colonización de América fueron los grandes acontecimientos fundadores de la mundialidad moderna. Por primera vez en la historia se constituía un verdadero sistema de interconexiones de diversos tipos que abarcaría todo el planeta en su conjunto. Si la globalización es el proceso mediante el cual las empresas comerciales, industriales y financieras organizan sus actividades en gran escala abarcando múltiples zonas del planeta más allá de fronteras nacionales, culturales o regionales, entonces la globalización del último tercio del siglo XX no representó en lo fundamental algo nuevo sino la continuación, diferente en sus formas es cierto, de un proceso iniciado precisamente en 1492. Podemos hablar, entonces, de una primera globalización o si se prefiere del inicio de una globalización permanente abierto en el instante en que Colón descubre América. A partir de ese momento se configura un orden mundial en cuyo seno se fundan y entrelazan diversas dimensiones de poder, dominación y autoridad que darán forma y contenido a lo que conocemos como mundo moderno y que perdura hasta nuestros días.

Percatarse de los significados de aquel originario proceso de conquista y colonización es necesario para comprender el sentido, los contenidos y las consecuencias de un verdadero despliegue histórico de biopoder y de su negativo intrínseco, precisamente el tanatopoder. Cristóbal Colón es la primera figura importante de esta visión temprana de biopoder. Armado con el espíritu renacentista de la época, decidido a ejecutar un papel de cruzado, resuelto a encontrar riquezas y aliado con los reyes católicos de España, Colón emprende la gran aventura del Atlántico, confiado en el conocimiento de la naturaleza a través de la Geografía. Su hazaña está científicamente fundada: todo indica que la tierra es redonda y es posible acceder a “la India” rodeándola. Su empresa, entonces, representa la certeza sensible, la conciencia percipiente y las categorías de un entendimiento propicio para llegar a la Razón que domina a la naturaleza. Lo que descubre se le presenta a esta conciencia como lo nuevo y como objeto de apropiación. El “nuevo mundo” aparece como objeto a comprender, es decir, a subsumir en la racionalidad del sujeto (cognoscente) que lo observa y lo acomoda en sus propias categorías. Personas, plantas, animales, naturaleza: percibidos como existentes en el mismo plano, los objetos y los sujetos

llaman la atención del Colón hermenéuta quien observa, experimenta, clasifica, interpreta e informa. Sin embargo, la visión de Colón y la mentalidad de la que procede no están abiertas al mundo; el desconcierto inicial por lo desconocido es sustituido de inmediato por la imposición de una racionalidad apriorística que sirve de molde o recipiente al que se ajustan y donde caben las impresiones emanadas del objeto recién descubierto:

Colón no tiene nada de un empirista moderno: el argumento decisivo es un argumento de autoridad, no de experiencia. Sabe de antemano lo que va a encontrar; la experiencia concreta está ahí para ilustrar una verdad que se posee, no para ser interrogada, según las reglas preestablecidas, con vistas a una búsqueda de la verdad (Todorov, 1991: 26).

Todorov descubre una dimensión, esencial para nosotros, del tanatopoder: es la dimensión simbólica de la capacidad hermenéutica desplegada en la guerra de conquista. Para Todorov, la derrota de los aztecas y la victoria de los españoles, se debió a que Cortés comprendió a los indios y utilizó esa comprensión hermenéutica para derrotarlos militarmente; en cambio, los aztecas no comprendieron a los españoles y por eso no pudieron vencer. El dominio de la comunicación por parte de los conquistadores, la inferioridad de la cultura náhuatl en la escala del lenguaje por la ausencia de escritura, y la habilidad estratégica de Cortés por utilizar esas carencias autóctonas para su victoria, son las razones que explican, según el lingüista polaco, la conquista y colonización de América. La comprensión también significó la subsunción o incorporación de lo otro y del Otro en la lógica, la racionalidad o el sistema del Mismo o del Yo. La comprensión hermenéutica implicó el entendimiento de la racionalidad del otro, a fin de dominarlo. Cortés entendió a los aztecas y, como Colón hizo con el horizonte que se encontró, los ubicó en un gran esquema prefabricado (o apriorístico) donde jugarían un papel subordinado.¹

Esa actitud no será exclusiva de Colón sino de todo el pensamiento y la práctica europeas respecto de América. Las formas productivas, políticas, religiosas y culturales que dieron cuerpo a la colonización de América fueron siempre una proyección del ser europeo sobre el Nuevo Mundo. Ello significó, primero, una destrucción de civilizaciones enteras y de las personas que las habían construido y las portaban en su propia existencia: significó también el surgimiento y desarrollo de una nueva civilización en cuya base dominada se encontraban los indios y los descendientes genéticos de las mujeres indias y los conquistadores varones; estas poblaciones ya no eran, claro está, las autóctonas ni se trataba de “pueblos originarios” sino, relacionalmente, las que había producido la conquista. En adelante,

1 La visión que Todorov tiene del mundo americano precolombino se distancia significativamente de la que fue sostenida en los referentes clásicos: Miguel León Portilla (1993), Suostelle (1983), De la Garza (1990), Dussel (1994), Subirats (1993).

su vida habría de quedar formada violenta y permanentemente, en todas sus dimensiones, por la lógica mundial que se imponía desde la península ibérica. Un mecanismo no menos importante de todo este proceso fue la religión católica como el gran dispositivo poder-saber que condicionó de ahí en adelante las moralidades de la población mestiza. A diferencia de los encomenderos de la primera hora de la conquista, la Iglesia católica tuvo un papel destacado en la enseñanza y adoctrinamiento de los indios y mestizos, en una lógica pedagógica de sometimiento al dogmatismo y la escolástica. Por supuesto que, a diferencia de los medios de violencia física, esta violencia simbólica significó un respiro para las poblaciones indígenas y mestizas, sometidas al saber-poder de la mano suave (pero igualmente conquistadora) de los misioneros. Destacaron, en este sentido, la labor de Vasco de Quiroga en Michoacán, y Bartolomé de las Casas en Chiapas. (Subirats, 1993) Con todo, este proceso implicó la imposición de una disciplina colonial y una colonización disciplinaria que llega hasta nuestros días y se traduce en una pedagogía colonial que hace de la memorización dogmática la forma dominante del aprendizaje. La biopolítica de la instauración de los sistemas educativos en América Latina ha tenido, hasta hoy, esta peculiaridad de matar la creatividad y el espíritu de invención; predomina un eurocentrismo recurrente como ideología de la colonización, cuyo dogma básico consiste en una valoración negativa de lo indoamericano en contraste con una valoración positiva de lo europeo; el corolario ha sido la noción de jerarquía que se establece entre los superiores europeo, estadounidense y migrantes de élite, y lo inferior indio americano; la ideología de la modernización y la del desarrollo hacia la democracia, no son sino formas de expresión de esta creencia dogmática. Este conjunto de procesos interrelacionados no sólo vació el continente americano sino que lo llenó con un nuevo contenido. Nuevas relaciones de autoridad y de poder se impondrían desde entonces y estarían conectadas a la reproducción del capital como sistema mundo.

Resulta extraño, entonces, que a Foucault no le haya llamado la atención esta génesis geopolítica del papel preponderante que tendrá Europa en la modernidad. El proceso de descubrimiento y conquista de América puede ser interpretado con las categorías foucaultianas del “saber/poder”, y los dispositivos en ellas fundados, pues el conocimiento renacentista se concretó en la práctica descubridora de Colón y, más aún, en el despliegue del “hacer morir” práctico de Cortés y su ejército, su racionalidad estratégica al sumar aliados autóctonos a su causa, a la destrucción cristiana de las deidades locales, en suma a la subsunción del *Otro* en el *Yo*, y también en un nosotros en tanto *cristianos* y *occidentales*. Si el filósofo francés estaba interesado en la genealogía del racismo, hubiera sido enriquecedor y elocuente empezar por aquí, pues en este gran acontecimiento histórico se aprecia con claridad la negación de la otra raza, diagnosticada como

inferior, inclusive desde el punto de vista de su constitución física, cuando se los veía caer enfermos y morir masivamente. La epidemia de viruela fue devastadora para la población indígena. De hecho, el mestizaje fue una reconstrucción racial diseñada bipolíticamente para garantizar la producción de fuerza de trabajo local, aclimatada, disciplinada y sumisa. En este diseño estratégico la participación de la Iglesia fue fundamental. Y todo esto ocurrió con siglos de anticipación del surgimiento de la sociedad de masas, que Foucault coloca como condición del nacimiento de la biopolítica. De cualquier manera, al percatarse, al hilo de su exposición oral, de que el Estado nacionalsocialista de Hitler sintetiza al poder soberano de “dar la muerte” con “el control de los riesgos específicos de los procesos biológicos”, es decir, con la biopolítica, también se ilumina una de sus conclusiones más agudas:

El nazismo sólo llevó a su paroxismo el juego entre el derecho soberano de matar y los mecanismos del biopoder. Pero este juego está inscrito efectivamente en el funcionamiento de todos los Estados, de todos los Estados modernos, de todos los Estados capitalistas. Y no sólo de éstos (Foucault, 1996: 2011).

Este solo reconocimiento nos sitúa en condiciones de entender el tanatopoder como formando un tándem dialéctico con el biopoder, ambos componentes fundamentales no de Europa solamente (en la que centró siempre su interés investigativo Foucault) sino en el sistema mundo.

Es precisamente esa estructura del sistema mundo la que se convierte en el fundamento que da cuenta de la pandemia histórica que aún padece la humanidad. Ya no es una cárcel, un hospital psiquiátrico, inclusive un campo de concentración, el modelo de la sociedad que habitamos. La pandemia reveló el tipo de tanatopoder que subyace en la bipolítica del capital. Las muertes por Covid-19 no se concentraron en la periferia o en los países del Tercer Mundo, sino que tuvieron lugar en el país más poderoso del planeta y, por si fuera poco, centro imperial. El capital, tal y como lo entendemos aquí, no descansa y nunca entró en cuarentena. Al contrario: la pandemia potenció las ramas de más alta tecnología del capital. Los cuatro grandes jinetes del Apocalipsis contemporáneo no hicieron sino crecer: Facebook, Google, Amazon y Apple (Galloway, 2019) pasaron a ser protagonistas de la nueva forma de vida de las grandes ciudades globales. El trabajo a distancia (“*Home Office*”), la Escuela en línea (“*Home School*”), los diferentes servicios a domicilio por medio de aplicaciones de internet, el entretenimiento de todo tipo mientras se “permanece en casa”, han dado la impresión de que la vida ha cambiado sustancialmente, y que “no hay vuelta atrás”. Basta razonar de modo elemental acerca de lo que todo este “nuevo paradigma” de vida expresa y trae debajo y encontraremos a la misma (vieja) forma social de trasfondo. ¿Qué es *Amazon*? Un sistema de

comercialización; por lo tanto, supone la producción. ¿Qué es *Google*? Una gigantesca plataforma de búsqueda de productos, servicios, localizaciones e información en general, que facilita la comercialización de millones de productos; por lo tanto, presupone la producción. ¿Qué es *Facebook*? Una red social que anuncia mercancías y en esa retahíla de anuncios introduce alguna publicación “libre”, poética, filosófica, política, religiosa, o de cualquier tipo, de la inmensa red de contactos que cada quién se fabrica, constituyendo un universo de fantasía donde se es el protagonista, la estrella, la famosa, la modelo de belleza, el modelo de gimnasio, etcétera. Un verdadero universo de ficción que produce sensaciones placenteras, pero también disgustos, enojos, celos, envidias, es decir, una verdadera prótesis emocional irresistible. Y entre tanto, la consistencia y valor personal queda medido científicamente en el número de “Me gusta” o “Me encanta”, obtenidos. *Facebook* es lo más individualizado y lo más masivo que existe, todo en una combinación magistral de imágenes y sensaciones, y todo “sin salir de casa”, aunque todo lo que ahí se ventila tiene que ver, otra vez, con la producción, la comercialización y el consumo de mercancías. En la misma sintonía se encuentran *Twitter*, aunque con mayor interacción polémica; *Instagram*, aunque con mayor número de imágenes y fotografías; *Tik Tok*, aunque con mayor entretenimiento cómico; *Only Fans*, aunque con mayor erotismo y sexo, y mayor costo. No se diga de las aplicaciones pornográficas, altamente rentables aunque sean gratuitas, y las estrellas del entretenimiento *Netflix*, *Amazon Prime*, *Disney Chanel*, *HBO*, etcétera. No podía faltar *YouTube*, donde hay prácticamente de todo, pero destaca el universo de los jóvenes “*youtubers*” que son las estrellas de sus propios programas soñados, ya sea de chistes, de conocimientos, de chismes, de erudición en todos los temas, etcétera. Aquí está la más imaginaria y más democrática sociedad virtual, que está marcando la ruta de esta nueva versión del “Hombre-Mujer unidimensional-No Binario”. Pero todo esto es medio de comercialización de productos que tienen un sustrato material y un contenido por el que se paga. Sin la forma social basada en la *forma valor* no es posible acceder a nada de este universo digital posmoderno. He aquí la base del *pathos* posmoderno que encubre esta nueva forma de existencia del capital. La pandemia no hizo sino potenciarlo.

Si bien hubo víctimas en todos los estratos sociales, el grueso de los desenlaces fatales provino de la clase trabajadora porque la producción no cesó, no entró en cuarentena. Ciertamente cerraron muchos negocios, pero “la gente tiene que comer”, que es una forma coloquial de expresar que las condiciones materiales de reproducción de la existencia son taxativas. En efecto, las maquinas no se detuvieron y los trabajadores, inclusive de los Estados Unidos, tuvieron que salir a vender su fuerza de trabajo. El capital no se detuvo.

El *pathos* posmoderno

El *pathos* posmoderno es una serie de prácticas articuladas por lo pasional, es decir, por los afectos, los sentimientos y las emociones, más que por la razón. Su base es una ética *light* flexible y difusa que parte de un constructivismo ingenuo, tomado de la peregrina idea de que la realidad es una construcción social y, por lo tanto, puede “deconstruirse” y volverse a armar, pero no con una Revolución social sino alterando el lenguaje. Del lenguaje pasa pronto al idioma y lo distorsiona para abrir paso a la “inclusión del otro”, el cual, por alguna oscura razón, ha estado “invisibilizado”. Es necesario, entonces, promover la “empatía” (es decir, una reacción afectiva) a fin de prohibir “el reconocimiento” de quien no ha gozado de un lugar, un espacio, un derecho o una condición apropiada.

Las redes sociales son la caja de resonancia más recurrida del *pathos* posmoderno: ahí está en su elemento; ahí se extiende a sus anchas, haciendo “públicos” sus odios y sus amores, sus repudios y sus beneplácitos, sus juicios y sus sentencias, sus denuncias y sus condenas. La indignación es la emoción más frecuente: el rostro encolerizado de Greta Thunberg, la joven activista en defensa del medio ambiente, lo representa de modo incomparable. Esa indignación se expone profusamente contra la destrucción de la naturaleza y el calentamiento global, contra el maltrato animal, contra la discriminación de todo tipo; su gran principio ético es la inclusión, aunque el Derecho y la política no es la vía prioritaria para llevar adelante ese programa de “justicia”. El procedimentalismo jurídico es fácilmente sustituible por los juicios sumarios en *Facebook* y *Twitter*.

El *pathos* posmoderno defiende, confusamente, causas justas, pero lo hace emocional y afectivamente. En ocasiones hacen grandes movilizaciones con demandas generales y razonables, pueden ocupar plazas y ensayar ahí formas de comunidad fraterna inéditas. De hecho, la ausencia de programas políticos se expresa en el vacío de dirigentes o líderes, lo cual es considerado no como un defecto sino como una virtud: eso abona la igualdad y la inclusión, con lo que parece encarnar la nueva forma de la “izquierda” histórica. En ocasiones, el *pathos* posmoderno defiende causas que tradicionalmente formaron parte del andamiaje programático de la izquierda y se inviste de un progresismo potente. Parece progresista. De hecho, es “progre”, según sus adversarios de derecha. ¿Cuál es la agenda “progre”? Derecho al aborto, matrimonios homosexuales, derechos de todo tipo a las personas transgénero y transexuales, legalización de identidades reconstruidas.

Los Objetivos del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas parecen dotar al *pathos* posmoderno de una agenda global. Como se sabe, la ONU adoptó desde 2015 una agenda con 17 objetivos y 169 metas que

“abarcan las esferas económica, social y ambiental”. Los objetivos son: 1. Fin de la pobreza; 2. Hambre cero; 3. Salud y Bienestar; 4. Educación de calidad; 5. Igualdad de género; 6. Agua limpia y saneamiento; 7. Energía asequible y no contaminante; 8. Trabajo decente y crecimiento económico; 9. Industria, innovación e infraestructura; 10. Reducción de las desigualdades; 11. Ciudades y comunidades sostenibles; 12. Producción y consumo responsables; 13. Acción por el clima; 14. Vida submarina; 15. Vida de ecosistemas terrestres; 16. Paz, justicia e instituciones sólidas; 17. Alianzas para lograr los objetivos (OMC, 2016).

Aunque se tardaron años en fijar esos grandes objetivos no es difícil percatarse de la ingenuidad con la que son enunciados. Se trata, sin embargo, de una ingenuidad calculada e interesada porque nadie puede creer que se pueda lograr el desarrollo económico y, al mismo tiempo, recuperar los ecosistemas. Pero sin duda es un buen ideario que tiene en la plasticidad adaptativa su mayor virtud para moralizar la vida pública transnacional.

Es una nueva fase de la intervención de esta especie de “intelectual orgánico” que coordina y organiza la moralización de la vida pública. La primera fue comandada por el principio de la “sociedad civil” articulada por las Organizaciones No Gubernamentales defensoras de los Derechos Humanos, y a partir de ahí, fue reconstruido y blindado el consenso del gran despliegue del capital mundial que fue conocido con el nombre de globalización. A esa capa tectónica corresponde la proliferación de iniciativas civiles en favor de diversas causas que procuraron la inclusión: los ancianos, los discapacitados, los niños de la calle, los indígenas, las mujeres, los homosexuales, los niños enfermos. La primera operación fue lingüística y, a veces, sólo idiomática: adultos mayores, adultos en plenitud, personas con capacidades diferentes, niños en condición de calle, pueblos originarios, inclusión de género, comunidad LGTB+. Las empresas emprendieron un “giro ético” y financiaron fundaciones de ayuda a estas capas desprotegidas y vulnerables de la población. Las empresas ahora son “responsables” con el medio ambiente, sustentables y sostenibles, y además colaboran con las tareas que el Estado no puede cubrir solo. Le ayudan en la educación y en la salud. Si la sociedad ya estaba “McDonalizada” (Ritzer, 1999), ahora da un paso más en esa dirección y adopta la ética de Starbucks: comercio justo, responsabilidad con el planeta y donaciones para causas nobles... con altas ganancias. La palabra “ética” llena los anaqueles, a lado del café con un precio más alto ciertamente, pero con la satisfacción de que, al comprarlo, se pone un “granito de arena” para salvar al planeta. Y sin embargo, el capital se mueve.

Así, la hiper-moralización posmoderna blindo al capital, el cual, en plena pandemia y a través de ella, se ha reestructurado, como suele ocurrir cada determinado tiempo en que se presenta una crisis. La solución a ésta

podrá ser gestionada a través del Estado, pero su causa eficiente hay que buscarla en el capital, pues las vacunas y los tratamientos, así como las hospitalizaciones, tendrán un costo, un precio y generarán una ganancia. El capital ya estaba vacunado.

Para concluir, citaré el *post* de una filósofa y escritora que encontré en *Facebook* y que, de modo, cáustico, “defiende” la ética *light* del *pathos* posmoderno:

¿Cuál es el problema de que la nueva Sirenita de Disney sea afroamericana, *gluten free*, vegana, poliamorosa, esté contra el calentamiento global, sea feminista y a favor de las nuevas masculinidades, libertaria, anarquista y bisexual? ¿Por qué son tan dramáticos? *Julieta Lomelí*.

Referencias Bibliografía

- AA.VV (2020). *Sopa de Wuban. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias*, ASPO.
- AGAMBEN, G. (2003). *Estado de excepción. Homo sacer II, 1*, Pre-Textos.
- BADIOU, A. (1999). *San Pablo. La fundación del universalismo*, Anthropos.
- BENJAMIN, W. (1977). *Para una crítica de la violencia*, Premiá.
- DE la Garza, M. (1990). *El hombre en el pensamiento religioso náhuatl y maya*, UNAM.
- DUSSEL, E. (1985). *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*, Siglo XXI.
- DUSSEL, E. (1994). Sentido ético de la rebelión maya de 1994. Dos “juegos de lenguaje” en *Viento del Sur. Revista de ideas, historia y política*, 2, julio-septiembre.
- FERNÁNDEZ VÍTORES, R. (2015). *Tanatopolítica. Opúsculo sobre los dispositivos humanos posmodernos*, Páginas de Espuma.
- FOUCAULT, M. (1989). *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*, Siglo XXI. [1976]
- FOUCAULT, M. (1991). *Tecnologías del yo. Y otros textos afines*, Paidós.
- FOUCAULT, M. (1996). *Genealogía del racismo*, Caronte.
- FOUCAULT, M. (2001). *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*, Siglo XXI. [1966]
- FOUCAULT, M. (2003). *La arqueología del saber*, Siglo XXI. [1970]
- FOUCAULT, M. (2016). *Historia política de la verdad. Una genealogía de la moral. Breviarios de los Cursos del Collège de France*, Biblioteca Nueva / Waldhuter Editores.
- GALLOWAY, S. (2019). *Four. El AND secreto de Amazon, Apple, Gacebook y Google*, Conecta.
- HAN, B-Ch. (2017). *La sociedad del cansancio*, Herder. [2010]
- HELLER, Á. y F. Fehér (1995). *Biopolítica. La modernidad y la liberación del cuerpo*, Península.

- HINKELAMMERT, F. (1990). *Crítica de la razón utópica*, Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- LEMKE, Th. (2017). *Introducción a la biopolítica*, Fondo de Cultura Económica.
- LEÓN Portilla, M. (1993). *La filosofía náhuatl*, UNAM, 7a.
- MAUSS, M. y H. Huber (2010). *El sacrificio. Magia, Mito y Razón*, Las cuarenta.
- MARCOS, P. (1993). *Psicoanálisis antiguo y moderno*, Siglo XXI.
- MBEMBE, A. (2011). *Necropolítica*, Melusina [sic].
- ORGANIZACIÓN Mundial de Comercio (OMC) (2016). *Las metas del milenio de la ONU*. https://www.wto.org/spanish/thewto_s/coher_s/mdg_s/mdgs_s.htm#:
- RITZER, G. (1999). *La McDonalización de la sociedad. Un análisis de la racionalización en la vida cotidiana*, Ariel.
- SCHMITT, C. (2004). *Carl Schmitt, teólogo de la política*, Fondo de Cultura Económica.
- SUBIRATS, E. (1993). *El continente vacío*, Barcelona, Muchnik Editores.
- SUOSTELLE, J. (1983). *El universo de los aztecas*, Fondo de Cultura Económica - Biblioteca CREA.
- TODOROV, T. (1991). *La conquista de América. El problema del otro*, Siglo XXI.
- VALENCIA, S. (2016). *Capitalismo gore. Control económico, violencia y narcopoder*, Paidós.
- ŽIŽEK, S. (1998). *Porque no saben lo que hacen. El goce como un factor político*, Paidós.
- ŽIŽEK, S. (2020). *Pandemia. La covid-19 estremece al mundo*, Anagrama.

Emergencia de la performatividad pandémica: análisis espacial y disposición de los cuerpos en el centro de la Ciudad de México

ANTONIO SUSTAITA¹

Saberes contemporáneos. Una pregunta por el conocimiento precario

La pandemia SARS-CoV-2, cuyos efectos fueron experimentados en todo el mundo durante más de 16 meses (aunque continúan hasta la fecha, principios de agosto de 2021) ha provocado un trastorno de tal magnitud en el orgulloso mundo neoliberal, que logró lo que ninguna teoría crítica había conseguido hasta ahora: poner en la luz la gran cantidad de problemas de índole socio-político-económico que, pareciendo invisibles, han resultado de una evidencia grosera y chocante. Tal trastorno se ha dejado sentir en todas las ciudades del mundo, manifestándose en aspectos tan insignificantes y ordinarios, como el simple saludo y lavado de manos, hasta decisiones tan complejas y trascendentes como el establecimiento de un estado de sitio o alarma y el cierre de los aeropuertos de Europa a todo visitante.

Sin excepción, cada una de las naciones en todos los continentes actuaron de forma común, siguiendo los lineamientos de la OMS ante la declaración de la pandemia. Las acciones y actividades callejeras o domésticas más ordinarias tanto como las propias de las grandes corporaciones internacionales sufrieron los efectos negativos (salvo las empresas digitales que registraron incrementos multimillonarios) de la pandemia Covid transformando de manera abyecta la vida de cada uno de los seres humanos de este planeta. De acuerdo a lo expresado por Jean Clair (2004), que reúne la cultura y la estética, *abjicere*, el término original que deriva en abyección, significa lanzar lejos de sí, es arrojar, el cual incluye la idea de bajar, de bajo, de arrojar, de desecho. El arte de la abyección, que el autor considera como la categoría privilegiada del arte del siglo XX, sería el estado de un arte de lo bajo, de lo que ha caído o más bien de un arte del desecho, un arte del resto cuando todo ha sido arrojado. Y el autor continúa, en una idea que podemos utilizar indudablemente para llamar al trastorno causado por la pandemia Covid como la era de la abyección: el arte de la abyección toma como objeto y estrategia central eso que el cuerpo exuda cuando se

1 Profesor investigador, Universidad de Guanajuato, SNI-1.

fatiga, lo que deja escapar cuando está herido o enfermo, o simplemente arroja cuando el alimento ha sido digerido. *Abjicere*, es también renunciar, en el sentido de renunciar a toda autoridad, abandonar, venir abajo el precio, a devaluarse, a deshacerse. El mundo instaurado por la pandemia es abyecto en el doble sentido expresado por el pensador francés. El virus es lanzado lejos del cuerpo del infectado, arrojado con las gotículas de saliva. Se halla presente en los trastornos provocados por la pandemia el tema del desecho, la saliva, y el mismo cuerpo que deviene desecho impuro, catástrofe total. La respiración tortuosa del infectado, sus exudaciones, sus humores son desechos abyectos. En la expansión del virus encontramos el tema de la renuncia, pues la ciencia renuncia a su propia autoridad frente al huésped indeseable. Hay abandono, depreciación del conocimiento médico y los avances tecnológico devaluación científica, clínica, económica, moral. Todo se deshace: la caída de las torres gemelas el 9-11 era sólo un signo del desastre. Todo es torna abyecto.

En el sentido de lo expresado en el párrafo anterior, podría afirmarse que las características esenciales del fenómeno contemporáneo resultan destacables desde un punto de vista socio-estético: es el primer evento realmente mundial, por otro lado, todos asistimos a este evento televisivamente, es decir, que fue convertido en escena espectacular, y, por último, se trata de lo que podría considerarse, con justicia, un evento diamante, pues tiene muchas caras y cada una de ellas muestra un aspecto particular de su compleja realidad.

Por saberes contemporáneos entendemos aquí al conjunto de conocimientos propios de la época que nos ha tocado vivir, saberes que, en un intento por manejar, los acontecimientos provocados por la pandemia, buscan ordenar el desorden, iluminar el desastre y levantar lo que ha sucumbido por la catástrofe.

Es necesario aclarar que, en términos históricos, esta época no tiene parangón con ninguna otra, pues ante nosotros se despliega un amplio conjunto de cambios paradigmáticos que nos sitúa en un mundo totalmente distinto al vivido hasta ahora. Alguien podría, en este punto, declarar que cambios de esta índole los hay en distintos puntos de la historia, como los provocados por el descubrimiento de América o la Segunda Guerra Mundial.

En un mundo de ruptura paradigmática, el concepto de saberes contemporáneo nos permite clasificar, enlistar y hacer visibles de forma crítica el conjunto de acciones de las que se sirve el ser humano para interactuar con un mundo cuyo giro catastrófico le sobreviene de forma tan súbita que lo encuentra sin preparación alguna. Es un saber que busca encausar casi de forma automática lo desconocido, precario y peligroso. En oposición al conocimiento científico, que se ha valido de un largo proceso de experimentación y falsación, los saberes contemporáneos son conocimientos

precarios, inciertos, inestables, defectuosos, incompletos, inacabados por fuerza. Formas de relacionarse con el mundo falibles, que muchas de las veces ni siquiera aspiran a adquirir el estatus de conocimiento normativo.

A diferencia del animal, que se encuentra en el mundo natural, el humano vive un devenir histórico (es decir, simbólico) y por ello requiere de un saber-conocimiento cuya base sea precisamente el dominio simbólico y no el natural. Este conocimiento, inaccesible para el animal, le permite al humano interactuar con su mundo híbrido, natural-cultural y producirlo. Al animal le basta con el instinto mientras que el humano busca a toda costa reprimirlo y trascenderlo para situarse en la cultura, como bien lo aclaró Sigmund Freud en *El Malestar en la cultura*.

A lo largo de una tradición de varios siglos, la ciencia se ha consolidado como la institución generadora, gestora, reguladora y validadora de conocimientos, no sólo en su ámbito privado de competencia, que aspira a ser público, sino por la conexión y vínculo que, en la cultura contemporánea, establece con otros ámbitos institucionales como el laboral, el lúdico, el médico, etc.

Por lo anterior, puede afirmarse que el objetivo de los saberes contemporáneos serían los fenómenos vinculantes hombre-mundo más inmediatos, para cuya explicación, comprensión y ejecución, no se cuenta aún con un conocimiento reconocido científicamente. La pregunta que viene rondando desde casi el inicio es si, este saber contemporáneo, es privativo de nuestra época o si, más bien, se trata de una experiencia común a los momentos de ruptura histórica, cuando los paradigmas del saber y las metáforas que los sustentan son trastocados. Esta pregunta bien puede soportar una doble respuesta. La primera sería en el sentido de que se trata de una experiencia común a los cambios de paradigmas histórico-sociales, que implican muchas de las veces cambios cartográficos, de visión del mundo, de metáforas del conocimiento y de paradigmas científicos. Por otro lado, podría afirmarse que las condiciones actuales de nuestro mundo, al que algunos pensadores han calificado ya con el adjetivo hipermoderno para distinguirlo de lo que en las dos últimas décadas del siglo pasado se llamó postmoderno, son diferentes a cualesquiera otras en términos histórico-sociales debido al desarrollo tecnológico, y que, por tanto, lo que entenderíamos por saberes contemporáneos bien podría aplicarse casi exclusivamente a la precaria situación que se vive en la época actual. En este nuevo campo fenomenológico es donde queda situado el problema de la pandemia SARS-CoV-2.

En el sentido de lo expresado hasta aquí, debe aclararse que el término contemporáneo, que para efectos de análisis histórico-social incluye los estadios postmoderno e hipermoderno, no debería entenderse en el sentido de aquello, “perteneciente o relativo al tiempo o época en que se vive” (DRAE) por lo que no buscamos utilizarlo como un adverbio de

tiempo, que abarque una franja temporal que podría ir de los 25 a los 75 años, por ejemplo. Más bien, se busca hacer referencia a las condiciones de producción de un conocimiento que, por la premura y exigencia de los acontecimientos, resulta imposible de ser alcanzado.

Así, el término saberes contemporáneos se opone a, o se distingue de, los saberes tradicionales tanto como del conocimiento científico. Lo anterior pondría de manifiesto una ruptura en la visión del mundo, lo que implica una particular y, en todo caso, novedosa forma de ser del mundo en que vivimos. Tan novedosa que lamentablemente puede considerarse discordante o desajustada, incapaz de ser comprendida. Este mundo que se nos presenta de un modo tan nuevo, al punto que siendo el mismo se manifiesta de pronto como si de otro mundo se tratase, es donde hacen su aparición los saberes contemporáneos. Se trata de humanizar un mundo que se nos escapa de las manos.

Por lo expresado hasta aquí, no resulta extraño que ahora carezcamos del sustento científico para comprender el mundo tal cual se nos presenta, justo al inicio de la segunda decena del siglo XXI, con la pandemia del SARS-CoV-2. Esta (ir)realidad aparece ante nosotros y en nosotros con ribetes de ficción. Tal cual si de una película de ficción científica (*science fiction*) se tratase, como algo totalmente nuevo y, por ello, imposible, improbable, descontrolado e imperfecto, cuando el avance científico-tecnológico parecía habernos garantizado ya las condiciones para hacer del mundo, el nuestro, un mundo perfecto, es decir, producido por el ser humano de acuerdo a su voluntad: un mundo posible, probable y controlado, gracias al avance de las leyes científicas.

De entre todos los fenómenos surgidos a causa de la pandemia SARS-CoV-2, en este análisis se estudiará la modificación de la interacción cuerpo-espacio urbano en el centro histórico de la Ciudad de México durante los períodos más críticos del confinamiento en el año 2020.

Emergencia de lo cotidiano en la pandemia.

Vayámonos aproximando hacia el campo de reflexión en que surgen estas ideas sobre la pandemia y la performatividad. Se trata, sin lugar a dudas, de una perspectiva socio-estética. En lo planteado en el título de este capítulo hay dos puntos esenciales: el primero es en relación con la forma en que surge lo cotidiano, es decir, la forma en que se erige el presente en relación con la tradición y el porvenir, pasado y futuro respectivamente); la segunda, es la forma en que esta cotidianidad es percibida, es decir, los signos que conforman la nueva forma de ser del mundo humano, y hay que decirlo, una forma nueva a ultranza. Una de las grandes cosas que ha provocado la pandemia del SARS-CoV-2 es la construcción de un nuevo orden de cosas

que son, de inmediato y ante todo, perceptibles como signos, debido a la desaparición de lo presencial en muchos ámbitos de la vida social.

Por ello, podría afirmarse que la pandemia insta una dimensión semiótica que nos hace percibir, de entrada, que todo es distinto. Estos signos se hallan dispuestos en ventanas (*Windows-Microsoft*), esa nueva forma de mirar el mundo e interactuar con él, cuyo inicio no es nuevo, pero que se convirtió casi en el único medio de interacción humana durante el confinamiento. En sentido estético, en relación con la idea anterior, podríamos decir que la pandemia no ha instaurado, sino intensificado la dimensión semio-estética de la cultura actual. Ante la imposibilidad de salir de casa a causa del confinamiento, el ser humano se ha visto forzado a cancelar su relación con los lugares, las personas y los objetos, en ámbitos tan disímiles como el laboral, el cultural, el educativo, el comercial, etc., estableciendo en su lugar un intercambio con los signos que los representan en el mundo virtual. La virtualidad se ha erigido en el dominio de conocimiento e interacción humana debido a la cuarentena, desde los ámbitos más inmediatos, como el bloque de departamentos y el barrio como ha ocurrido en España, hasta ámbitos más lejanos, como la prohibición para ingresar a otro país ya sea por auto, avión o barco.

Además de la dimensión estética ya mencionada, la que corresponde a los signos que aluden a la realidad, referentes en términos peircianos, desplegados en pantallas de distintos tamaños (desde las de los teléfonos móviles o celulares hasta las colocadas en la pared del salón), existe otra dimensión estética, la performática. Este término, en arte conceptual, se refiere a las acciones llevadas a cabo por los seres humanos, sin importar que sean voluntarias, propias del artista o de los miembros de la sociedad. Cuenta para tal propósito desde una representación por parte del artista como el fin de expresar una idea personal, hasta la documentación de acciones llevadas a cabo por colectividades desvinculadas de propósitos artísticos, tales como procesiones religiosas, aficionados en un partido de fútbol o compradores en un supermercado. En este sentido, el comportamiento de los seres humanos en todo el mundo, sometidos a las mismas pautas de acción y atavios clínicos de proyección para evitarse el contagio, puede considerarse como la dimensión performática de la pandemia. Alan Kaprow (2007) ha destacado esta expansión de lo artístico hacia ámbitos totalmente desvinculados de lo artístico en *La educación del des-artista*, donde concluye que el movimiento de los compradores en un supermercado, en busca de los productos que comprarán hasta el formarse y pagar en la caja, tiene más valor artístico que la más grandiosa obra de danza contemporánea presentada en un gran teatro.

Entendemos que la pregunta por la emergencia de la cotidianidad, tiene, por fuerza, que ver con el presente, que es donde se efectúa la realidad. Le debemos a Herbert Mead una interesante reflexión sobre la relación

presente-realidad. En primer lugar comprendemos que sin presente se carecería de realidad social.

En la comprensión del presente, este algo tan experimentado existencialmente y tan complejo en su explicación, hay dos puntos esenciales: el presente sería aquello que sin haber sido aún, está empezando a ser; por otro lado, sería aquello que ya ha dejado de ser, aunque fue. El primer punto da cuenta del futuro y el segundo, del pasado. El presente es la transición entre dos tiempos que, en la medida que acontece, aquellos otro no son. Así, podemos decir que el presente, aunque inicia y concluye de forma efímera, marca un antes y un después.

Es en ese lapso, en el cual se verifica el cambio, donde Meade sitúa la realidad, concluyendo que ésta existe sólo en el presente.

Lo cotidiano, que guarda una gran relación con el presente, al constituir un presente que se continúa, experimentó a partir del confinamiento y las normas de seguridad e higiene personal causadas por la pandemia una cualidad extraordinaria. A lo largo del mes de marzo de 2020 nos encontrábamos con un presente atroz, una cotidianidad tan ominosa que parecía más bien propia de una novela o filme distópicos que de la realidad humana: calles vacías, áreas comerciales cerradas, incluyendo cines, gimnasios, restaurantes y bares, gente confinada en sus departamentos o casas, actividades laborales presenciales suspendidas. Se trataba de la gran migración al dominio virtual, permitida sólo mediante un dispositivo tecnológico (computadora, tablet, teléfono) y una conexión a internet. El mundo físico y presencial fue sustituido de un día para otro por signos de ese mundo. Se pasaba de la realidad real a una nueva realidad, la determinada por el simulacro. La gran profecía de la película *Matrix* (Hermanos Wachowski, 1999) se cumplía en su totalidad. El ser humano se hallaba encerrado en su casa, tanto como los protagonistas de la película lo pasan dentro de una nave acuático tipo submarino, conectados mediante un cable con un mundo del cual desconocen los referentes y el cual sólo le es accesible mediatne los signos.

Se trata, y está es una de las hipótesis clave de esta reflexión, de una puesta en ficción o irrealidad de la realidad.

El día que una película de ficción se convirtió en realidad. La caída de las torres gemelas

Ahora es tiempo de comentar los dos capítulos que constituyen la mayor y más evidente muestra de lo que en el decurso del siglo XXI ha sido llamado en el apartado anterior puesta en ficción de la realidad.

El 31 de diciembre del año 1999 se esperaba una señal que anunciara no sólo el final de ese año, que representaba también el de una década, un

siglo y un milenio, incluso se originó una gran discusión acerca del calendario de occidente, sino el final de una época, de un estado de cosas: el final de un mundo. Las pantallas de televisión vertían imágenes de muchas partes del planeta. Profecías apocalípticas, exhumadas de libros esotéricos por movimientos milenaristas, habían anunciado hechos extraordinarios que servirían de divisa a tal cambio. Pero la realidad es caprichosa. Como las teorías, las profecías representan fajas y *corcets* que la realidad aborrece y de los cuales escapa. Ese día los televidentes presenciaron, a través de las pantallas de T.V., sólo ceremonias rituales diversas que marcaban el cambio calendárico de un año. Todo siguió igual. Parecía que el tan esperado año 2000 no había traído sino desilusión. El mundo siguió existiendo como siempre. ¡Qué aburrido!

Sea porque los calendarios están mal planeados o se han desajustado —o tal vez porque, así como a las teorías y a las profecías, la realidad detesta los calendarios— fue otra la fecha que la realidad eligió para manifestar su voluntad de cambio, de transformación. Esto ocurriría a 619 días del inicio del año 2000.

Ese día la realidad se transformó en película de ciencia ficción; las palabras de Marx sí fueron las de un profeta porque ese día lo sólido se desvaneció en el aire.

A diferencia de lo ocurrido con el espectáculo televisivo del inicio del 2000, el 11 de septiembre del año 2001 la ficción se apoderó de la televisión tanto como de los espectadores. Pareciera que todo estaba planeado para que ocurriera de esta forma, lo que pone de manifiesto una nueva lógica de enfrentamiento terrorista. En la lógica tradicional primero se toma un rehén y después se pide un medio de información para exigir una demanda, de cuya satisfacción se espera la liberación del rehén.

En este caso, lo primero que ocurrió fue la toma de los medios de comunicación. Estos jugaron el papel de rehenes. La demanda fue abierta. Ningún grupo terrorista se atribuyó el atentado. Ninguna demanda específica fue recibida en ningún círculo, ya sea en los medios o en los círculos políticos. Los *mass media* fueron tomados durante horas, ocupados en su totalidad, utilizados para enviar un mensaje que se formaba automáticamente. ¿Cuál era ese mensaje? La vulnerabilidad del país más poderoso del mundo. La catástrofe del capitalismo contemporáneo. La manifestación en primerísimo plano del poderío terrorista.

El atentado consistió en la destrucción simbólica del poderío norteamericano: el símbolo del poder económico (las torres del WTC) y el símbolo del poder militar (el Pentágono).

La noche anterior, de 7 a 9 de la noche, yo había impartido una sesión de análisis cinematográfico, en la cual habíamos visto la película *El club de la pelea* (*Fight club*. David Fincher, 1999). Una de las escenas más impactantes del final es la destrucción por medio de explosivos, de unas torres

gemelas que se ven a través del ventanal de un elevado departamento. Al día siguiente, mientras trabajaba en la escritura de mi tesis de maestría en Ciencias de la Comunicación, precisamente en las conclusiones, escuchaba la radio y de pronto puse atención a un comentario sorprendente, el locutor, un joven comediante, anunciaba que habían atacado las torres gemelas con dos aviones utilizados como proyectiles. Encendía la televisión y pude seguir el incendio progresivo y la catástrofe final de las torres. Recordé que la noche anterior había visto en la película la destrucción de unas torres ficticias y, justo por ello, lo de esa mañana se presentaba con todos los tintes de ficción e irrealidad, que no pude más preguntarme por el principio de realidad de nuestro mundo.

La influencia de las ciencias exactas sobre las sociales, sus exigencias, nunca ha dejado de sentirse, ni ha pasado inadvertida. Sobre todo, su encomio de lo concreto, de lo objetivo. Las torres gemelas eran la sublimación de lo concreto: objetos geométricos de medidas muy semejantes (de allí el adjetivo gemelas); objetos reproducidos y reproducibles, pues representaban también la ecuación y la serialidad de la facultad productiva humana. Las torres eran la evidencia del control de la realidad mediante la tecnología. El pentágono, por su parte, representaba el control del mundo por mediación del poderío militar. La realidad y el mundo en manos de E.U. Esa era el lema panfletario hasta el día 10 de septiembre de 2001.

La destrucción de las torres gemelas en las pantallas de televisión, esa catástrofe producida entre humo y polvo, no fue vista por los espectadores como derrumbamiento, sino como desvanecimiento. Lo sólido, lo concreto, lo objetivo, de pronto, dejaba de existir, al desvanecerse en el aire, producto de la desmesurada nube de polvo que causó.

Mucho se ha hablado de la crisis de paradigmas de las ciencias sociales y las naturales a partir, sobre todo, de la aparición de la física cuántica. Sin embargo, ningún hecho ha encerrado un simbolismo tan categórico y evidente. El hundimiento del Titanic pareciera semejante. Sin embargo, su ocurrencia no fue transmitida por una pantalla de televisión. Y es muy distinto hundirse a desvanecerse.

El temor a lo concreto, a la tierra, se apoderó del país que más respeto y veneración le profesaba. Ante la amenaza aérea, la casa blanca se transformó en una casa volante: el AF-1 asumió el papel de casa presidencial. Este temor a la tierra no solamente ocurría en suelo norteamericano. Ya en Afganistán, durante los primeros meses del ataque, el ejército norteamericano no sintió la seguridad de poner pie en suelo enemigo, confiando exclusivamente en su fuerza aérea (aviones B-52, misiles, superbombas). En términos simbólicos el ataque aéreo sobre Afganistán puede verse como una igualación del ataque a E.U.: la destrucción por aire.

El día que la realidad se convirtió en película de Ficción Científica (Science Fiction). La pandemia que estaba por destruir el mundo

Otro capítulo de lo que a todas luces podría considerarse un producto de ficción, a pesar de que se trataba de la incuestionable realidad, aconteció casi 19 años después de la caída de las Torres Gemelas.

No había quien pudiera imaginar que los hechos acontecidos, al parecer de forma aislada en China, a finales de enero del año 2020, estaban ya imponiendo un sello siniestro al devenir del año que recién comenzaba. Estábamos ante el fin de una década y, definitivamente, el inicio de otra muy distinta. O tal vez sería más que eso, pues tales sucesos estaban por imponer un cambio drástico al mundo como había sido concebido hasta entonces. Después del meridiano del mes de enero aparecía una noticia que iría despertando un gran interés en los estudiosos de la sociedad contemporánea, sobre todo en aquellos especializados en el cuerpo, y más precisamente a los especialistas en enfermedades contagiosas, los virólogos y los epidemiólogos. A decir de varios miembros de la comunidad científica entrevistados a lo largo del año 2020, tal parecía que en el mundo de la ciencia lo que estaba por venir no era una sorpresa, sino algo totalmente esperado. A pesar de ello no se ha contado con respuestas fiables hasta hoy.

Las noticias de los últimos días de enero 2020 informaban de lo que estaba aconteciendo en ese país asiático, donde ya habían perdido la vida algunas personas víctimas de un nuevo virus causante de problemas respiratorios. Algo tenían aquellas notas de alarmante, al tratarse de un país en el que unos cuantos años antes se había sufrido la epidemia de un virus de la misma familia que éste, tanto, que comparte su nomenclatura, el SARS. Tal epidemia ocurrida 18 años antes había causado un amplio revuelo mediático.

Durante los siguientes meses del año 2020, el virus fue llamado Nuevo Coronavirus. En Alemania recibió el nombre de Virus Corona: esto denotaba una potencia simbólica extraordinaria, una cualidad real, es decir, soberana y poderosa. El nombre científico que sirvió para designarlo a finales de ese año fue SARS-CoV-2, aunque en México se popularizó, sobre todo en discursos mediáticos, con la designación Covid. Aquel lejano 21 de enero, cuando por primera vez leí la noticia sobre las primeras víctimas mortales del virus en China, aunque el año parecía estar dando inicio, en realidad todo lo que conocíamos como el mundo, estaba ya sumiéndose en un proceso de conclusión, es decir, de aniquilamiento. Carecíamos totalmente de la intuición para saber lo que estaba por venir. Nadie sospechaba que habíamos ingresado en una ominosa franja de tiempo, o si se quiere,

de realidad, que podríamos considerar un presente incierto o, más bien, como se vería más adelante, un presente suspendido. Una negrura que no se había conocido hasta entonces. Imposibilidad de todo ver: este es un rasgo distintivo de la estética contemporánea, tal como lo ha expresado Georges Didi-Huberman en su teorización sobre la imagen, especialmente en su análisis de la obra del fotógrafo chileno Alfredo Jarr. Una negrura de este tipo descendía lenta, pero de modo ineluctable sobre el mundo. Esa fina lluvia de cenizas iba poco a poco desdibujando los seres y objetos de ese que había sido nuestro querido mundo.

Todo cuanto se había encargado de darle brillo a nuestra cultura iba opacándose, mostrando una timidez y una fragilidad inhabitual que, a pesar de todo, nos resultaba constitutiva de nuestro tiempo, eso que se ha llamado capitalismo tardío. Parecía haberse desprendido la capa de barniz del neoliberalismo, dejando al descubierto la tragedia de lo mundano. La fina lluvia de ceniza iba a convertir en ella-misma, es decir, en ceniza, los cuerpos de las víctimas del contagio, sobre todo aquellos que mostraban mayor debilidad, ya fuera por la edad o por enfermedades comórbidas. La conclusión de los infectados resulta de una tragedia mayúscula, pues ya no hay cadáver para ser ocultado ni enterrado. Solo una negrura, ceniza, que se oculta en una pequeña caja de 15 x 15 cm. A más de un año y medio de aquel mes de enero en que todo parecía dar inicio, aunque hay evidencias de que la infección y el contagio habían empezado meses antes, resulta innegable que la pandemia provocada por el amenazante Coronavirus ha cambiado nuestro mundo drásticamente y categóricamente. Ignoramos si estos cambios se mantendrán en el futuro inmediato o si, por el contrario, serán erradicados de forma definitiva en un futuro próximo una vez que haya concluido. En ese sentido, podría afirmarse que nos hallamos ante el primer evento verdaderamente global o mundial.

Paul Virilio sentó las bases teóricas para el estudio de lo que nos está ocurriendo ahora, cuando acuñó el término “accidente general”. El pensador francés parte de la hipótesis que cada avance tecnológico produce un tipo particular de accidente (2009). De tal modo, los desarrollos tecnológicos propios del neoliberalismo habrían propiciado el surgimiento del virus, debido al trabajo experimental realizado en laboratorios de investigación viral como el de Wuhan, así como una propagación pandémica de forma tan acelerada, provocada por el tránsito de pasajeros de un continente a otro. La normalidad social propia de cada cultura y región del planeta, en los distintos países, ciudades y pueblos, dio paso a una situación ominosa, desconocida, descontrolada y desconcertante. Al día de hoy, 2 de febrero de 2021, se contabilizan 104 millones, 158 mil, 39 infectados y 2 millones 255 mil, 147 muertos de acuerdo al portal <https://www.worldometers.info/coronavirus/>. Se trata de la alteración, en muchos casos catastrófica y siniestra, de los sistemas sociales y corporativos de gran envergadura.

Y más allá de este gran plano, prácticas menos trascendentes han sucumbido también ante los efectos adversos de la embestida pandémica. Se trata de prácticas que corresponden a la dimensión microsociedad, como la amistad, el erotismo o el consumo formal e informal de mercancías. Desde un punto de vista cultural, en el cual se mezclan disciplinas tan dispares como la historia del arte, la historia del presente, la semiótica, la antropología, la sociología y la estética, resulta de gran relevancia estudiar los cambios en la relación contexto-texto causados por la pandemia. La migración forzada de los miembros de la sociedad presencial (ciudadanos presenciales), de espacios físicos en los cuales se llevaban a cabo interacciones sociales tan relevantes como el trabajo, la educación, la religión, el erotismo y el esparcimiento (entre muchas otras) se llevó a cabo de forma drástica casi de un día para otro, convirtiendo a los ciudadanos en tele-ciudadanos. Empresas de diversos órdenes, tales como los cines, restaurantes y hoteles, registraron pérdidas millonarias, mientras que los negocios cuyo funcionamiento ocurría en el ámbito virtual, como es el caso de Google, Amazon, Netflix, reportaron en pocos meses ganancias extraordinarias de miles de millones de dólares. El cambio de paradigma motivado por el paso de lo tangible a lo virtual, lo cual nos pone ante la certeza de que la sociedad es un producto histórico, propició el surgimiento de nuevas prácticas narrativas. De tal suerte, la interacción personal cuya base es el lenguaje verbal (hablado tanto como escrito) experimentó el paso al dominio del hipertexto, característico de las plataformas virtuales de internet. Desde una perspectiva semiótica podría decirse que hemos asistido a una pérdida del referente signico ya que, resultando inaccesible la realidad tangible, aislados por sistemas restrictivos que hacen uso de la fuerza pública, nos quedamos sin la más mínima posibilidad de contrastar una noticia con el hecho que la había generado. Esto ha detonado una lógica desinformativa, una infección de naturaleza semiótica, que ya había iniciado antes de la pandemia, pero que parece haberse incrementado desproporcionalmente con las fake news.

Las noticias de los últimos días de enero 2020 informaban de que en ese país asiático ya habían perdido la vida algunas personas, víctimas de un nuevo virus causante de problemas respiratorios. Algo tenían aquellas notas de alarmante, al tratarse de un país en el que unos cuantos años antes se había sufrido la epidemia de un virus semejante a éste, tanto que heredó su nomenclatura, el SARS. Tal epidemia ocurrida 18 años antes, había causado un amplio revuelo mediático.

Durante los siguientes meses del año 2020, el virus fue llamado Nuevo Coronavirus, aunque en algunos países como Alemania se referían a él como el Virus Corona, denotaba una cualidad real, es decir, soberna y poderosa. Su nombre científico, con el que fue designado finales de año, fue SARS-CoV-2, aunque en México se popularizó con la designación Covid.

Aunque ese 21 de enero, cuando por primera vez leía la noticia sobre las primeras víctimas mortales del virus en China, el año parecía estar iniciando, en realidad, todo aquello cuanto conocíamos como el mundo, nuestro mundo, se encontraba ya en pleno proceso de conclusión, es decir, de aniquilamiento. Y no lo sabíamos. Nadie se imaginaba que ya no habría más devenir pues parecíamos estar entrando en una peligrosa franja de tiempo que podríamos considerar un presente incierto o, más bien, como se vería más adelante, un present suspendido. Una negrura desconocida hasta entonces, es decir, una imposibilidad de ver, muy propia de la estética contemporánea, tal como lo ha expresado Victor Stoichita en *Ver y no ver*, y Georges Didi-Huberman en varias de sus obras relativas a la imagen, especialmente en su análisis de la obra del fotógrafo chileno Alfredo Jarr, descendía de forma lenta y latente pero ineluctable sobre el mundo. Esa fina lluvia de cenizas iba poco a poco desdibujando los seres y objetos de nuestro mundo. Todo cuanto se había encargado de darle brillo a nuestro mundo iba opacándose, mostrando una timidez y una fragilidad inhabitual. La fina lluvia de ceniza iba a convertir en ella, es decir, en ceniza, los cuerpos de las víctimas del contagio, sobre todo aquellos que mostraban mayor debilidad, ya fuera por la edad o por enfermedades co-mórbidas. La conclusión de los infectados resulta de una tragedia mayúscula, pues ya no hay cadáver para ser ocultado ni enterrado. Solo una negrura que oculta en una pequeña caja de 15 x 15 cm.

A más de un año y medio de aquel mes de enero en que todo parecía comenzar, aunque hay evidencias de que, en realidad, había iniciado meses antes, resulta innegable que la pandemia causada por el nuevo Coronavirus ha llevado a cabo un cambio en las condiciones en que vivían los ciudadanos en cada uno de los países del mundo. Se trata, para ser justos, del primer evento verdaderamente global o mundial. Paul Virilio había sentado las bases teóricas para entender lo que nos está ocurriendo ahora, cuando acuñó el término “accidente general” partiendo de la idea que cada avance tecnológico produce un tipo particular de accidente (2009). Desde este punto de vista, el conjunto de avances tecnológicos propios del neoliberalismo habría propiciado el surgimiento (gracias a los laboratorios de investigación de virus modificados como el de Wuhan) y la propagación de la pandemia de forma global acelerada (debida a la globalización y tránsito de viajeros de un continente a otro permitidos por los aviones y la dimensión internacional de las corporaciones). La normalidad que se había vivido en cada continente, en cada país, en cada ciudad y pueblo, dio pronto paso a una situación inesperada, desconocida y descontrolada. Ya vendrá la nueva normalidad, decían las autoridades sanitarias y políticas, presas de un optimismo que parecía indicar, si no una ceguera, al menos una gran miopía científica. Nunca como durante la pandemia, se había visto tal divorcio entre la política y la ciencia.

Una nueva normalidad, es algo que, a poco más de un año del primer reporte de muertos en China por el nuevo Coronavirus, no se ha conseguido encontrar. Se vive, más bien, a salto de mata, entre anormalidades desconocidas e incontrolables, que, a un año de la pandemia han dejado un saldo rojo en ámbitos tales como el político, el económico, el laboral, el empresarial, el de la salud pública y el psicológico, entre otros muchos. Al día de hoy, 2 de febrero de 2021, se contabilizan 104 millones, 158 mil, 39 infectados y 2 millones 255 mil, 147 muertos de acuerdo al portal <https://www.worldometers.info/coronavirus/>.

No sólo se trata del trastorno de los sistemas sociales de gran envergadura, es decir, los relativos al sistema clínico, político, económico y laboral. Más allá de este gran primer plano, prácticas menos trascendentes, que corresponden a una dimensión microsocia, tales como la amistad, el erotismo o el consumo informal, se han visto igualmente afectadas. Todas y cada una de las prácticas sociales, grandes y pequeñas, significativas e insignificantes han sucumbido ante el nuevo virus. Los daños causados por el nuevo Coronavirus vinieron a minar el orden humano en todos los aspectos.

Desde un punto de vista cultural, en el cual se mezclan disciplinas tales como la historia del arte, la historia del presente, la semiótica, la antropología, la sociología y la estética, me parece que es de gran relevancia analizar al cambio de la relación contexto-texto provocado por la pandemia. La migración forzada de los miembros de la sociedad, de espacios físicos en los cuales se llevaban a cabo interacciones sociales tan relevantes como el trabajo, la educación, la religión, el erotismo y el esparcimiento (entre muchas otras), se llevo a cabo de forma drástica, casi de un día para otro. Empresas de diversos órdenes, tales como los cines, restaurantes y hoteles, experimentaron pérdidas millonarias, mientras que los negocios que funcionaban con base en la red, como es el caso de Google, Amazon, Netflix, etc., reportaron en pocos meses ganancias de miles de millones de dólares.

Este cambio de paradigma, motivado por el paso de lo tangible a lo virtual, propició la aparición de nuevas narrativas. De tal suerte, la interacción personal compuesta en su gran mayoría por el lenguaje verbal (hablado y escrito) dio paso al dominio del hipertexto, propio de las plataformas virtuales de internet. Como resultado de lo anterior, en términos semióticos, podría afirmarse que asistimos a una pérdida del referente signico pues, separados de la realidad tangible, aislados, en muchos casos por sistemas restrictivos que hacen uso de la fuerza pública, parece que nos encontramos separados del mundo al que hacen alusión las noticias, sin contar con la mas mínima posibilidad de contrastar una noticia con el hecho que la ha generado. Esto ha detonado una lógica desinformativa que ya había iniciado antes de la pandemia, pero que parece haberse incrementado desproporcionalmente con las fake news.

El otro confinamiento, H1N1 2009

En términos de confinamiento en el siglo XXI, México ha jugado un rol ejemplar. pues ha vivido esta experiencia por partida doble. La primera ocasión fue en 2009, con la gripe H1N1 y en 2020-2021 con la Covid. Estos dos casos, en los cuales la respuesta del gobierno fue muy distinta, podrían ser tomados como modelos en un análisis de la relación cuerpo-espacio.

En el primer caso, al ser México el primer país afectado debieron tomarse medidas radicales. Fue por ello que el gobierno impuso un confinamiento que afectó sobre todo a la Ciudad de México y al Estado de México, aunque sus efectos se dejaron sentir en algunos otros estados de forma atenuada. Algún colega de la Universidad de Guanajuato recuerda la suspensión de clases durante la cuarentena. Las medidas extraordinarias, de las cuales el presidente Felipe Calderón fue portavoz, estaban orientadas a acciones particulares por parte de los ciudadanos y tenían que ver, sobre todo, con el cuidado y la higiene personal. A finales del mes de abril de 2009, el Gobierno había reconocido 20 decesos, la mayoría en la Ciudad de México, motivo por el que las clases fueron suspendidas en la capital y el Estado de México

Conocida la crisis, Calderón dio un mensaje al país informando de las medidas tomadas por su Gobierno, incidiendo en la prevención, sobre todo en el valor del uso del cubrebocas. “También hemos recomendado limpiar con agua y jabón las llaves de los baños, las manijas de las puertas, los barandales y los teléfonos, particularmente en los lugares públicos”, dijo el mandatario. El núcleo de la estrategia del Ejecutivo fue precisamente la campaña para tratar de contener los contagios. Cuñas de radio y anuncios en televisión explicaron continuamente cómo estornudar –en la sangradura, la parte opuesta del codo, no en la mano–, cómo lavarse las manos o cuántas veces debía usarse un mismo pañuelo de papel.

En el mensaje que dirigió a la población, Calderón se esforzó en demostrar que la respuesta de México a la mutación del virus no podría haber sido mejor. Las dudas sobre la transparencia del Gobierno surgieron, sin embargo, casi desde el principio, igual que las críticas a la lentitud en la detección del virus. Antes de que acabara abril, la directora del Instituto Nacional de Vigilancia Sanitaria de Francia, Françoise Weber, dijo que “la epidemia circuló en México durante semanas y solo se detectó cuando llegaron los casos más graves y los decesos”. (<https://elpais.com/sociedad/2020-02-28/lo-que-mexico-aprendio-con-la-crisis-de-la-influenza-h1n1.html>)

Por disposición oficial las actividades fueron suspendidas en todos los planteles educativos, tanto públicos como privados, desde el nivel preescolar hasta el universitario. Millones de niños volvieron a clases dos semanas después, el 10 de mayo de 2009, en medio de un despliegue performático

espectacular, pues cubrían con mascarillas sus rostros para evitar el riesgo de infección con el fin de parar la transmisión del virus.

En ese tiempo yo era profesor en el ITESM campus Ciudad de México. Recuerdo la suspensión de labores presenciales y el uso de los dispositivos virtuales a nuestro alcance, sobre todo la plataforma *Blackboard* para la gestión de las clases. Sin embargo, no recuerdo el uso del cubreboca por parte de los profesores ni de los alumnos en el nivel de licenciatura o preparatoria. Tampoco recuerdo haberlo visto en los niños de primaria, en la calle. Puedo rememorar, sin embargo, esas dos semanas de alarma, temor e incertidumbre en la ciudad motivada por los medios de comunicación y la respuesta incrédula por parte de la mayoría de los ciudadanos.

Como podemos apreciar a la distancia, la pandemia de 2009 impuso un confinamiento hasta entonces desconocido en la Ciudad de México. Los ciudadanos fuimos testigos de una medida drástica e incomprensible, pues no resultaba evidente la presencia de la enfermedad. Con base en el sentido común, alimentado por las teorías conspiracionistas inculcadas por programas de televisión como *Los Archivos Secretos X (The X-Files)*, muchos creían que se trataba de un simulacro instaurado por parte del gobierno, un experimento sociológico que buscaba implementar nuevas formas de control social en caso de una revuelta global. Dos medidas pueden identificarse en este modelo de confinamiento: en primer lugar, la cancelación de los espacios de interacción de los ciudadanos, especialmente las escuelas, con el fin de evitar la transmisión del virus y disminuir el contagio; por otro lado, la disposición de los cuerpos de los ciudadanos con medidas que podríamos considerar performáticas, como el uso de gel antibacterial, el estornudo de cortesía y el uso de cubreboca. Aunque, como lo he señalado antes, no recuerdo haber presenciado el uso de la mascarilla ni haberlo llevado a cabo. Sin embargo, es algo que se encuentra presente en las notas periodísticas de aquellos días. Lo que sí recuerdo con gran claridad es la implantación del estornudo de cortesía.

Performatividad pandémica: el Centro Histórico de CDMX

En un campo de intersección donde hacemos concurrir aspectos antropológicos, microsociológicos y estéticos, se entiende que hay dos polos opuestos en cuanto a la performatividad: el fenómeno de la fiesta y el penitenciario. En el primero, cuyo símbolo indudable es el carnaval dionisiaco, tal como aparece en el pensamiento nietzscheano (Nietzsche, 2000), el cuerpo busca una libertad total, es decir, pérdida de la razón, de la ley, de la regla, del orden y la distinción, en beneficio de un erotismo fundamental que posibilite la total re-unión de los cuerpos, esos cuerpos que el sistema social ha diferenciado y separado en clases, grupos, edades y sexos. Por otro lado, el

símbolo del fenómeno penitenciario correspondería al ejercicio del castigo descrito en *La colonia penitenciaria* (Kafka, 2003) donde se busca que el cuerpo del condenado sea sometido a un control total de la ley, al punto extremo de que el cuerpo pierda la vida para que ella pueda vivir.

A causa de la propagación mundial de la epidemia, el 23 de marzo de 2020 dio inicio la Jornada Nacional de Sana Distancia en México, lo que en inglés se conoce como *social distancing*, es decir, el establecimiento de una distancia de seguridad entre una persona y otra en espacios público, la cual ha variado de un país a otro, y que en México se consideró de 1.5 mts. El 2i de abril dio inicio la fase 3 en la estrategia gubernamental por contener la propagación del Coronavirus. Lo que se denomina como centro histórico o primer cuadro, tuvo un tratamiento excepcional en comparación con las demás áreas de la ciudad. Fue el objetivo de un ejercicio de análisis y control espacial bajo las normas más estrictas y exigentes. Vehículos de seguridad pública patrullaban las calles haciendo sonar la sirena y un anuncio grabado que advertía de la gravedad de la situación. Salvo ciertos giros, como las farmacias, tiendas, mercados y farmacias, los demás negocios fueron cerrados. Sin embargo, en los barrios populares de la ciudad, en los alejados tanto como en los próximos al centro, se vivía la pandemia de forma mucho más laxa y descontrolada. La gran mayoría de las personas que se movían en calles, locales mercantiles establecidos y tianguis (mercados sobreruedas o ambulantes) no utilizaban cubreboca ni practicaban ninguna medida de seguridad, como el lavado de manos con gel antibacterial ni el respeto de la sana distancia.

El lunes 5 de julio de 2020 se abrió de nueva cuenta el acceso al centro, la zona comercial mas importante de la Ciudad de México. Además de un estricto análisis espacial que disponía los cuerpos de los transeúntes y compradores haciendo guardar la sana distancia mediante signos colocados exprofeso (cruces, círculos, triángulos pegados al piso) se había instrumentado un control que, a todas luces, parecía extraordinario. El acceso al centro estaba regulado por el apellido del transeúnte.

El Centro Histórico reabrió sus calles este lunes... pero no para todos. Con el fin de evitar contagios de COVID-19, la administración capitalina estipuló una serie de normativas, entre las que destaca el esquema por apellidos para ingresar a esta zona.

Si tienes que ir a esta zona de la capital, estos son los lineamientos:

*Si tus primeros apellidos inician con una letra de la A a la L, puedes ir lunes, miércoles y viernes.

*Los individuos que tengan un apellido que empiece con una letra de la M a la Z pueden acudir martes, jueves y sábado.

*Los domingos se mantendrá cerrado”.

(<https://www.elfinanciero.com.mx/cdmx/campos-lopez-ramirez-asi-es-el-esquema-de-ingreso-por-apellidos-al-centro-historico-de-cdmx/>)

La medida era una invitación, no se trataba de una imposición. Curiosa estrategia en México, esta de gestionar la pandemia sin medidas restrictivas ni sanciones económicas ante la desobediencia. En ese sentido no se trató de una regulación formal. A pesar de ello, el Gobierno de la CDMX lo hizo con la esperanza de que la medida ayudara a disminuir el riesgo de contagio. Esto no fue así, de acuerdo a los datos estadísticos que, hacia fin de año, fueron mostrando un mayor incremento en lugar de una disminución o aplastamiento de la curva epidemiológica. En ese momento la ciudad se encontraba en semáforo naranja. Las otras normativas fueron: la suspensión del servicio en las estaciones del Metro Zócalo, Allende y Merced, así como la instalación de filtros sanitarios en los accesos de calles con mayor afluencia, en lo cuales se verificaba el uso del cubrebocas (obligatorio en esta área, aunque había personas que no lo portaban sin que esto supusiera ningún llamado de atención o sanción) y el registro de la temperatura de los transeúntes.

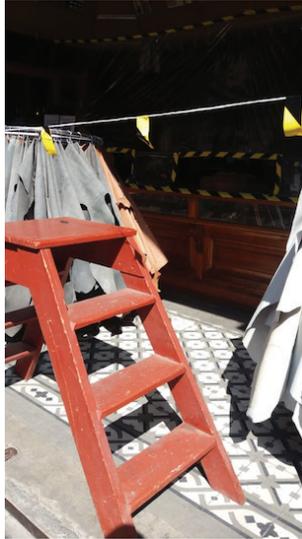


Imagen 1. Antonio Sustaita, fotografía digital (2020).

En los accesos principales de los negocios, por donde antes ingresaba la gente para realizar sus compras, se levantaron barreras para obstruir el paso e indicar de forma harto evidente que el tránsito hacia el interior por parte de los compradores ya no estaba permitido, como si la información brindada por los medios fuera insuficiente o aquella que podía leerse en los carteles y anuncios pegados en las fachadas y escaparates de los mismos negocios. Diversos objetos, que iban de escaleras de madera y aluminio,

botes de plástico, hasta cuerdas y cintas de seguridad se interponían en lo que había sido hasta entonces el paso habitual de los compradores. Había anuncios escritos a mano o impresos en computadora que explicaban la nueva situación, exigiendo el uso de cubrebocas para poder gozar del servicio y la obediencia a la santa distancia entre los compradores.

En algunos casos, para que la sana distancia resultara más clara, se colocaron en el piso signos, círculos, cruces, triángulos, que indicaban donde deberían situarse los usuarios del espacio. Todas estas medidas de manejo espacio-corporal corresponden a lo que hemos consignado en el inicio con el término de saberes contemporáneos. Recordemos que se trata de medias imprecisas, ilógicas, fortuitas y, en gran medida, ficcionales, que no tienen nada que ver con la realidad y que más bien instauran una atmósfera estética, al punto que parecería que estamos viviendo en una película de ciencia ficción o una novela distópica.

En aquellos días, con fines de una investigación de naturaleza antropológica, hice un recorrido por el centro histórico de la Ciudad de México con la intención de registrar la nueva situación. La nueva práctica emergente, que consistía en que se despachara desde el interior del negocio y que los compradores tuvieran que formarse en la acera, me pareció digna de ser registrada y estudiada, pues se trataba de un análisis del espacio y la performatividad del ciudadano en una de las ciudades más pobladas del planeta en condiciones totalmente novedosas, como esa del acceso al centro por apellidos.



Imagen 2. Antonio Sustaita, fotografía digital (2020).

El recorrido inició en la calle 20 de noviembre, con el registro de la imagen 1. Una cinta adhesiva de seguridad blanca, con el famoso logotipo de la tienda de ropa “Cuidado con el perro”, analiza el espacio, como lo explicó M. Foucault en *Vigilar y castigar*, crea una retícula que dispone de los cuerpos, instaurando una disciplina hasta entonces desconocida. Tales signos señalan los puntos precisos donde debe situarse el cuerpo de cada comprador. Poca gente pude apreciar en el centro durante esta visita, aún tratándose de las zonas en las que diariamente se concentra un gran número de compradores. Se trataba de los primeros días de la vuelta a lo que se llamó “la nueva normalidad”. Como puede apreciarse, una de las medidas más importantes para evitar el ingreso a los compradores e indicar la nueva situación, fue la cortina metálica levantada a medias, y cintas de seguridad estableciendo un límite. Esto brindaba a los locales comerciales un aspecto ominoso. Se percibía una atmósfera de soledad y un evidente sentimiento de abatimiento y pérdida, en el que se conjuntaban la pérdida de vidas y la pérdida económica provocada por el cierre de los negocios durante un período que acumulaba más de dos meses.



Imagen 3 y 4. Antonio Sustaita, fotografía digital (2020).

La cortina levantada a medias, que reiteradamente fue posible ver en un negocio y otro, a lo largo de una ruta que inició en la calle 20 de noviembre y siguió por las calles de San Pablo, San Jerónimo, Mesones, Uruguay y República del Salvador, detenta un simbolismo insoslayable. Como la bandera a media asta, tiene el valor de una señal de duelo. Da cuenta de

una pérdida en dos sentidos, en el económico, que se refiere exclusivamente a la dimensión comercial y, por otro lado, aludiría a la pérdida de las vidas provocada por el virus Corona. En la dimensión más cercana implica la pérdida de la propia labor mercantil, de la que se valen para vivir gran parte de los negocios del centro en el aspecto formal e informal; en una dimensión más amplia, que abarca lo mundial, significa la gran catástrofe clínica y económica causada por la pandemia.



Imagen 5 y 6. Antonio Sustaita, fotografía digital (2020).

La imagen 5 corresponde a un negocio de la calle de Uruguay, una tala-bartería. Atrajo poderosamente mi atención la colocación, muy al estilo de una instalación de museo de arte contemporáneo, de los objetos antiguos. Allí no se vía una barrera como las utilizadas por los demás locales, que se valían de escaleras, botes o cinta de seguridad para indicar el medio-cie-

re y prohibir el paso de los compradores. En lugar de ese despliegue de objetos, signos inequívocos de la catástrofe y el desastre, aquí nos encontramos con algo muy distinto. Se trata de unos signos mucho más sutiles: hay que decirlo, unos signos estéticos. En la imagen 5, montadas sobre dos maletas metálicas, se encuentran dos máquinas de escribir, una de principios y una de mediados del siglo XX. Destaca el poderoso simbolismo presente en estos objetos. La historia de la escritura de la primera mitad del siglo XX, tal vez una de las épocas modernas en que mayores aportaciones hubo a la literatura universal. Lo que nos pone el alto allí no es un objeto, sino una potencia discursiva. Se trataría de la facultad para crear un discurso que es capaz de establecer límites y definir acciones tanto como de destruir todo límite. Eso es la literatura y la poesía. Se trata de la facultad performática del lenguaje. En la imagen 6, sobre la cortina metálica, como en muchos otros de los negocios del centro de la Ciudad de México en ese tiempo, nos encontramos con letreros que indican la gravedad de la situación y advierten de las medidas de seguridad e higiene que deben tomarse: situarse en el exterior, la sana distancia, el uso forzoso del cubreboca y la necesidad de lavarse las manos con gel antibacterial. Entre una imagen y la otra queda de manifiesto el tratamiento discursivo que se ha brindado a la pandemia, las narrativas y las estadísticas. Es decir, la ficción de la tragedia, la narrativa del *shock*.

A modo de conclusión, tenemos los siguientes puntos. En primer lugar, la pandemia provocada por el SARS-CoV-2 ha provocado tal trastorno y alteración de la realidad humana que resulta imposible una sola disciplina, un solo ejercicio y un solo ensayo para dar cuenta de los grandes problemas que ha causado y las derivas que estos pueden tener. En esta investigación sólo se ha querido poner acento en el aspecto performático, es decir, de interacción de los cuerpos con el espacio. Por otro lado, lo anterior es posible gracias a la puesta en primer plano de la dimensión estética que ha hecho explotar la pandemia, al cancelar la interacción personal y presencial entre personas, objetos y lugares permitiendo la instauración de un dominio estético-semiótico insospechado. Por otro lado, podríamos decir que se trata de un problema tan complejo, debido a las variantes del virus, las problemáticas económicas y laborales que ha hecho aparecer y las crisis en ámbitos tan impensados como el educativo y cultural, que el concepto de saberes contemporáneos nos permite acercarnos al problema. Por último, podría afirmarse que las medidas utilizadas en el centro histórico de CDMX, es el producto de eso que aquí se ha designado como saberes contemporáneos. Este conjunto de prácticas, las cuales, hay que decirlo, son de una gran riqueza performática (tanto desde una perspectiva semiótica como estética) aunque tal vez carezcan clínicamente de algún valor.

Referencias bibliográficas

- CAMPOS, López y Ramírez (6 de julio de 2020). Así es el esquema de ingreso por apellidos al Centro Histórico de CDMX, *El Financiero*, <https://www.elfinanciero.com.mx/cdmx/campos-lopez-ramirez-asi-es-el-esquema-de-ingreso-por-apellidos-al-centro-historico-de-cdmx/>
- CLAIR, J. (2004). *De Immundo. Apophasisme et apocatastase dans l'art d'aujourd'hui*. Paris, Galilée.
- KAFKA, F. (2003). *Cuentos completos*. Madrid, Valdemar.
- KAPROW, Al. (2007). *La educación del des-artista*. Madrid, Ardora exprés.
- NIETZSCHE, F. (2000). *El nacimiento de la tragedia*. Madrid, Alianza Editorial.

Infoxicación e infodemia en tiempos de pandemia

MAXIMILIANO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

Introducción, objetivos y métodos

Aunque infodemia e infoxicación son consideradas fenómenos sociales y comunicativos modernos, acentuados por la proliferación de las redes telemáticas, la existencia de falsas noticias y bulos está constatada a lo largo de la historia. Ya en la Antigüedad se producían casos de manipulación informativa y política, como los perpetrados por los escribas en Egipto con el objetivo de hacer creer que las aguas del Nilo se desbordaban por orden del faraón para fertilizar las tierras del delta, o como los utilizados por los manipuladores del pueblo judío para liberar a un malhechor y crucificar a un Hombre justo. En todas las épocas se han registrado manipulaciones bélicas para desmoralizar y confundir al enemigo, engaños comerciales en busca de beneficio, cronicones sin documentación para exaltar los orígenes de un pueblo o de un linaje noble, mitos y leyendas imposibles de contrastar... El idioma español contiene numerosos términos y expresiones que delatan estos comportamientos, como engaños, mentiras, falsedades, patrañas, señuelos, bulos, toxicidad... Modernamente son conocidos buen número de casos de falsa información como el registrado en la primera guerra del Golfo (1990-91) para acabar con el pretendido armamento nuclear de Irak, la difusión de información falsa en campañas electorales, etc.

Pero la saturación informativa provocada en la actualidad por el uso y abuso de las llamadas nuevas tecnologías y la proliferación de falsas noticias, bulos y ciberataques han generado una auténtica infoxicación (en el doble sentido de información excesiva e información tóxica), de perniciosas consecuencias en cuanto a descrédito mediático y desconfianza social. De esta forma, la multiplicación de *fake news* y de contenidos tóxicos en torno a la pandemia por covid19, evidencian una auténtica infodemia en tiempos de pandemia.

Los objetivos de este trabajo se centran en contribuir a situar la infodemia y la infoxicación en el marco del ecosistema u orden comunicativo actual, analizar casos de especial incidencia en redes sociales, sopesar las repercusiones de la infoxicación en tiempos de pandemia y evaluar algunas de las soluciones propuestas para atajar el fenómeno. Y se trata también, en la línea de las nuevas sociologías transformadoras y de la sociología relacional, atenta a los procesos y relaciones entre las entidades sociales (Hernández Fuentes, Fernández Fernández y Olivera Hernández, 2020: 30), de una implicación o respuesta activa en el marco de las jornadas y

reflexiones sobre “Emergencias de la vida cotidiana en tiempos de pandemia”, organizados por Universidad Autónoma de Coahuila entre el 15 de abril y el 24 de junio de 2021.

Metodológicamente se plantea una investigación de base documental, exploratoria, explicativa, evaluadora y con datos paramétricos y cuantitativos. Previamente se realizará una revisión bibliográfica sistematizada, en la línea expuesta por Lluís Codina en el artículo “Revisiones sistematizadas para trabajos académicos” (2018).

Marco teórico

En un mundo de cambios tan vertiginosos, los sociólogos, psicólogos, comunicadores, portavoces institucionales o sociales y otros especialistas en analizar la realidad que nos rodea se afanan por encontrar las claves de los nuevos fenómenos y por definir un marco teórico que permita interpretarlo.

En 1972, el sociólogo Alvin Toffler acuñaba en el libro *Future shock* el término intoxicación o sobrecarga informativa (en inglés *overload information*) para reflejar tempranamente una situación en la que empezábamos a recibir más información de la que se podía seleccionar, gestionar y asimilar. Una década antes, Marshall McLuhan preconizaba en *The Gutenberg Galaxy* (1962) la gran aldea global de comunicación inmediata e instantánea gracias a la electrónica y a las tecnologías. Y aquello era sólo el comienzo de la nueva era tecnológica.

Steve Tesich acuñaba a su vez en 1992 el término postverdad, en un ensayo publicado por *The Nation*, considerándolo como distorsión intencionada o demagógica de la realidad con apelación a las emociones más que a la realidad objetiva, para modelar y utilizar la opinión pública. Ralph Keyes vuelve sobre el término postverdad para desarrollarlo conceptualmente en su libro *The post-truth era: dishonesty and deception in contemporary life* (2004) sosteniendo que la exactitud de la información estaba dejando paso a la narración embellecida o retocada. En 2016 la expresión *post-truth* fue elegida palabra del año por el *Oxford Dictionary* mientras la Sociedad de la Lengua Alemana y la fundación Fundeu BBVA hacían lo propio en Alemania y en España con las palabras *postfaktisch* y *posverdad*.

Por su parte Alfons Cornella utiliza el acrónimo infoxicación o sobrecarga de información (*overload information*) para referirse al exceso de información y a nuestra incapacidad para procesarla y digerirla. En *kNewton: A la recerca d'un ordre en la informació* (2004), traducido en 2006 como *Infoxicación: buscando un orden en la información*, sostiene que el estar siempre en contacto, siempre “on”, recibiendo centenares de informaciones diarias, a las que no se puede dedicar tiempo, saltando de unas a otras

y primando la exhaustividad sobre la relevancia nos impide profundizar en cualquier asunto (*working interruptus*).

La espiral de saturación es tan intensa que ya en 2006 algunos autores reconocieron que “estamos informados de todo..., pero no nos enteramos de nada” (Lee Tenorio y Torricella Morales, 2006). El problema se agrava cuando los bulos y falsos mensajes se difunden más en las redes que los verdaderos (Voshougui, Roy y Aral, 2018). Según David Jiménez en un artículo publicado en *The New York Times* (2020), la mentira va ganando y los manipuladores “ponen en riesgo la salud pública”.

En definitiva, la revisión bibliográfica realizada, sin ser exhaustiva, puesto que no es el objeto de esta investigación, permite adquirir una visión de la evolución de la distorsión informativa, a través de algunos hitos especialmente significativos, que recogemos en la siguiente tabla. Como puede observarse se pasa de la visión de una sociedad informativamente globalizada (McLuhan), a la advertencia sobre una serie de peligros generados por una cierta saturación de contenidos o intoxicación (Toffler), que genera postverdad (Tesich), como relato al margen de la realidad. Esto permite hablar ya de infoxicación como exceso de información (Alfons Cornella) y de nuestra incapacidad para captar toda la información. De esta forma resulta que con tanta información “no nos enteramos de nada” (Lee Tenorio y Torricella Morales), porque los bulos y falsos mensajes se difunden más en las redes que los verdaderos (Voshougui, Soroush; Roy, Deb, y Aral, Sinan), lo que permite concluir que “la mentira va ganando y los manipuladores ponen en riesgo la salud pública”.

Síntesis comparativa de aportaciones sobre infoxicación

Año	Autor y obra	Aportación
1962	Marshall McLuhan <i>The Gutenberg Galaxy</i>	Nueva era de comunicación electrónica que permite una comunicación directa, inmediata, instantánea y global, gracias a las Nuevas Tecnologías de la Información.
1972	Alvin Toffler <i>Future shock</i>	Acuñación del término intoxicación o sobrecarga informativa (<i>overload information</i>)
1992	Steve Tesich <i>The Nation</i>	Acuñación del término postverdad como distorsión intencionada o demagógica de la realidad y apelación a las emociones más que a la realidad.
2004	Ralph Keyes <i>The post-truth era: dishonesty and deception in contemporary life</i>	Desarrolla el concepto de postverdad sosteniendo que la exactitud de la información deja paso a la narración embellecida.
2004	Alfons Cornella <i>kNewton: A la recerca d'un ordre en la informació</i>	Utilización del acrónimo infoxicación o sobrecarga de información (<i>overload information</i>) para aludir al exceso de información y a nuestra incapacidad para procesarla y digerirla.
2006	Lee Tenorio y Torricella Morales <i>“Introducción al WebQuest”.</i>	Se reconoce que “estamos informados de todo..., pero no nos enteramos de nada”.

Año	Autor y obra	Aportación
2016	<i>Oxford Dic</i> "tionary Sociedad de la Lengua Alemana Fundación Fundeu BBVA "Post-truth ", "Postverdad", "Postfaktisch"	El término postverdad ("Post-truth" en inglés y <i>Postfaktisch</i> en alemán) adquiere tanto peso en el nuevo sistema informativo que prestigiosas organizaciones mundiales le dan el estatuto de "palabra del año" en 2016.
2018	Voshougui, Soroush; Roy, Deb, y Aral, Sinan "The spread of true and false news on line"	Los bulos y falsos mensajes se difunden más en las redes que los verdaderos
2020	David Jiménez "La mentira va ganando. Necesitamos nuevas armas para combatirla", <i>The New York Times</i>	La mentira va ganando y los manipuladores ponen en riesgo la salud pública.

Fuente: Elaboración propia.

Características del ecosistema informativo o Nuevo Orden Comunicativo

El desarrollo tecnológico actual y el uso de las tecnologías aplicado a la comunicación ha dado origen a una sociedad globalizada que se ha venido en denominar, desde este enfoque comunicativo y atendiendo a diferentes ópticas o enfoques, sociedad de la comunicación y de la hipercomunicación, sociedad de la información y de la saturación informativa, sociedad del conocimiento, sociedad digital, entorno o ecosistema digital, sociedad hiperconectada, virtual, semiocrática, pantallocrática (ecranosfera), ciber-sociedad, entornos metaverso, etc.

Este nuevo ecosistema o nuevo orden -retomando la expresión de Jesús Timoteo Álvarez (1979)-, se caracteriza por la digitalización de la información hasta el punto de definir la nueva sociedad como digital; la hiperconexión o posibilidad de conexiones múltiples a través de numerosos dispositivos; saturación informativa como consecuencia de la multiplicación de fuentes y mensajes; infoxicación, por la sobreabundancia de información y por el hecho de que muchos de los mensajes son falsos o tóxicos (bulos, *fake news*, postverdad...). Como consecuencia, es una sociedad más desconfiada sobre las informaciones que recibe y más insegura.

Se trata de un nuevo orden comunicativo o ecosistema comunicativo en el que convergen el viejo modelo de comunicación de masas, que difunde información verticalmente, y los modernos sistemas de comunicación llamados digitales y reticulares, inicialmente más horizontales, descentralizados, democráticos y participativos, según Negroponte (1996). Y matizamos que el modelo es "inicialmente" o parcialmente más horizontal, descentralizado democrático y participativo, porque la mayor parte de la información sigue en manos de grandes grupos mediáticos y económicos, que ponen en marcha la agenda institucional y mediática (*agenda setting*),

la agenda pública o la combinación y fusión de agendas (*agenda melding*), aunque después se difunda a través de las redes desde los influenciadores o *influencers* a los seguidores o *followers* en una trama o retícula en la que participan gestores de comunicación o *community managers*, blogueros, defensores de marcas (*lovemarkers*), odiadores o *haters (trolls)* y todo un enjambre de activos internautas obsesionados por enviar o reenviar contenidos y conseguir *retuits* y *likes* o “me gusta” como si en ello nos fuera la existencia.

Pandemias, sindemias e infodemias: enfermedades sistémicas (del sistema de salud y del sistema de información)

Nos enfrentamos, especialmente desde el año 2020, a dos pandemias simultáneas: la del sistema de salud, con millones de afectados y de muertos en todo el mundo, y la del sistema informativo, con miles de bulos y mentiras sobre la enfermedad pululando por las redes como virus igualmente infecciosos.

El término pandemia alude a una enfermedad masiva o epidemia, provocada por una serie de virus o bacterias, que se extiende a varios países y ataca a casi todos los habitantes de un determinado territorio. Algunas de las más mortíferas han sido las de viruela, que mató a 300 millones personas; el sarampión que acabó con más de 200 millones; la mal llamada gripe española de 1918 (algunos investigadores sitúan su inicio en Francia en 2016, en China en 2017 o en la base militar Fort Riley de Estados Unidos en marzo de 2018), que se llevó en dos años alrededor de 50 millones de afectados; el virus del SIDA o VIH, que contabiliza ya 35 millones, la peste, el cólera...

Se habla de sindemia cuando coinciden dos o más epidemias o brotes de enfermedades en una determinada población.

El vocablo infodemia, admitido por la Asociación de Academias de la Lengua Española, surgió, como acrónimo, a partir de las palabras información y epidemia, al modo del inglés *infodemic*. Alude a la abundancia o exceso de información sobre un tema, tanto verdadera o rigurosa como falsa. Según se recoge en el portal Fundeu RAE, el uso del término infodemia es adecuado “tanto si se considera formado a partir de las voces información y epidemia como si es resultado de la adaptación del anglicismo” (<https://www.fundeu.es/recomendacion/infodemia/>)

La infodemia es una consecuencia de la infoxicación, llamada asimismo infobesidad (¿mórbida?), y entendidas como sobrecarga o sobreabundancia de información hasta el punto de impedir gestionarla y profundizar en sus contenidos o como información tóxica a partir de noticias falsas.

En la sobrecarga de información es producto tanto de la multiplicación de fuentes y dispositivos como de nuestra propia demanda creciente como consumidores de información ya sea necesaria (cuando deseamos aumentar nuestro conocimiento) o redundante y superflua. Pueden coincidir con el concepto de desinformación en la medida en que las informaciones que se reciben son falsas (*fake news*), aunque desinformación puede aludir únicamente a falta o carencia de información.

La propagación de falsas noticias a través de las redes sociales se debe a la falta de filtros en entornos de libertad que controlen esas informaciones falsas y garanticen su veracidad, como suele suceder con los medios de comunicación.

Para conseguir la atención y seguimiento en red se recurre muchas veces, desde fuentes interesadas, a los *clickbait*s, ciberanzuelos o cibercebos, que buscan reacciones radicales; a los *bots* o cuentas falsas automatizadas con apariencia de usuarios reales y dirigidos a producir contenidos en redes.

Pero, simultáneamente, aumenta la confusión cuando se constata que diferentes actores políticos recurren a calificar como *fake news* cualquier información contraria a sus intereses, con lo que se generan más dudas e incertidumbre. Según Raúl Magallón Rosa (2019), en *Unfaking News. Cómo combatir la desinformación*, Donald Trump lo utilizó en Twitter al menos 210 veces en 2018 en una serie de tuits, difundidos a primera hora de la mañana, que tenían tres objetivos: marcar la agenda mediática de los programas de radio y televisión de primera hora, borrar mediáticamente las informaciones de los periódicos que pudieran no ser favorables para sus intereses y encender la polarización de la conversación en redes sociales”.

El alcance o extensión de la infodemia en tiempos de pandemia

En el ámbito de la actividad comunicativa y coincidiendo con la pandemia por el COVID-19, ha adquirido carta de naturaleza, como hemos visto antes, el nuevo hecho social de la infodemia, acrónimo empleado, entre otras instituciones, por la Organización Mundial de la Salud (OMS), para referirse a “un exceso de información acerca de un tema, mucha de la cual son bulos o rumores que dificultan que las personas encuentren fuentes y orientación fiables cuando lo necesitan”. (<https://www.fundeu.es/recomendacion/infodemia/>).

En el caso de la infodemia se aplica a la propagación de bulos o rumores durante emergencias sanitarias, como ha sucedido en torno a la epidemia causada por el coronavirus, hasta el punto de considerar que el COVID-19 tenía un aliado poderoso en la desinformación.

Algunos autores advierten contra esta *infoxicación* “o sobresaturación de información que puede acabar traducándose en una dificultad para discernir entre informaciones reales y *fake news*” (Fernández García, 2017) y reconocen inseguridad para seleccionar fuentes fiables de datos e información.

La CNN difundió un vídeo de Hadas Gold, titulado “Infodemia en internet: La desinformación se volvió el mejor aliado del coronavirus” (5-3-2020) en el que se asegura que las noticias falsas han crecido como los virus biológicos, convirtiéndose en aliadas del COVID-19. (CNN, 5-3-2020)

Algunas de las noticias falsas difundidas en redes aluden al origen de la pandemia como una guerra biológica o arma biológica, a una conspiración contra las personas mayores, exterminio planificado, creación de las industrias farmacéuticas para vender vacunas... El propio expresidente estadounidense Donald Trump ha sostenido que la epidemia se originó en China como consecuencia de ciertos trabajos de laboratorio para perjudicar a Occidente.

Incluso se ha generado un cierto movimiento negacionista sobre la existencia la epidemia, que ha tenido eco en personajes famosos del mundo del espectáculo. También se han presentado falsos remedios y curas como beber aguas blanqueadoras, agua con ajo, naranja, tónicos con infusiones de hierbas, café, bebidas alcohólicas o un dióxido de cloro o clorito de sodio que cura la enfermedad en 24 horas... Y se ha intentado desacreditar las vacunas con noticias falsas sobre su eficacia, al tiempo que se anuncia la producción de medicamentos, corticosteroides y pastillas más eficaces que las vacunas.

Uno de los vídeos más virales, el titulado *Plandemic: The Hidden Agenda Behind Covid-19*, de la supuesta viróloga Judy Mikovits, denuncia una hipotética trama para vender vacunas, por la que habría sido censurada durante los últimos años. El vídeo fue subido el 4 de mayo de 2020 a plataformas y redes sociales, como Facebook, Youtube o Vimeo y una semana después de su lanzamiento, según *The New York Times*, se había reproducido más de 8 millones de veces, 2,5 millones de ellas en Facebook, especialmente por grupos antivacunas. (www.maldita.es)

En otro vídeo muy difundido a partir de junio de 2020, el supuesto doctor Thomas Cowan afirma en una conferencia que el covid-19 está causado por el 5G y que todas las grandes epidemias de la historia han sido debidas a un salto cuántico en la electrificación de la Tierra (www.maldita.es).

A su vez en el documental “The big reset” (“El gran reseteo” o “El gran reinicio”), publicado el 11-3-2021, se asegura que la pandemia se ha creado para generar cambios sociales, culturales y económicos, una “nueva normalidad” bajo libertad controlada (www.elinvestigador.org).

En definitiva, como señalan Blanco-Alfonso, Chaparro-Domínguez y Repiso (2021: 780), “la irrupción del coronavirus ha producido una exacerbación de la investigación en este campo”.

Propuestas frente a la infodemia

En este contexto, el periodismo profesional está obligado a seguir garantizando la veracidad de las informaciones que transmite, desde el rigor, el contraste, la ética y deontología profesionales... Sólo de esta forma, podrá asegurarse una “recepción efectiva” (Soengas Pérez; López-Cepeda; Xisto-García, 2019: 112)

Y como consecuencia también están proliferando los foros y encuentros en los que se buscan soluciones, desde la sociología y desde la comunicación, al problema que plantea el nuevo orden comunicativo, caracterizado, como expusimos, por la hibridación del viejo modelo de masas o modelo postmasas con el nuevo modelo reticular y de información al gusto del consumidor.

Frente a esta infoxicación y a la infodemia, se intenta detectar, denunciar y borrar las informaciones falsas, aunque no se pueden eliminar las dudas generadas, salvo que las informaciones erróneas resulten muy evidentes.

La Organización Mundial de la Salud celebró entre el 30 de junio y el 16 de julio de 2020 la Primera Conferencia sobre Infodemiología, para “prevenir y detectar la información errónea y la desinformación”. Y desde entonces ha buscado alianzas con las propias redes sociales para intentar detener la propagación de noticias falsas en línea y para intentar que lleguen antes las noticias verdaderas. En concreto, en el pasado mes de marzo se alió con socios europeos verificadores de información y con Facebook para enseñar a sus usuarios detectar noticias falsas sobre la Covid-19, según informa agencia Europa Press (11-3-2021). Se proyectó la disponibilidad de la campaña en la Unión Europea, Reino Unido, Noruega, Islandia, Turquía y países de Oriente Próximo y África. Entre otros consejos se recomienda a los usuarios comprobar la fuente y el contexto, la autoría, plataforma y fecha en la que se publicó, origen de la información, quién la compartió, por qué hay que compartirla, etc.

La Oficina de Seguridad del Internauta y el portal del Instituto Nacional de Ciberseguridad en España recomiendan para detectar las falsas noticias buscar la fuente y contrastar, revisar la URL, leer más allá del titular (especialmente si es llamativo o sensacionalista), comprobar la calidad y formato del texto y de las imágenes, aplicar la neutralidad y el sentido común, analizar si es una broma (www.incibe.es). Otras instituciones recomiendan asimismo contrastar la información recibida con otras fuentes fiables, revisar la URL y hacer las comprobaciones precisas.

En el V Simposio Nacional de Periodismo Apunto, celebrado de forma virtual entre del 17 y el 19 de marzo de 2021, organizado por la Universidad de Holguín (Cuba), se abordó el ejercicio del periodismo en tiempos de pandemia, como recogió Lilian Sarmiento en la web de la citada universidad. Y el periódico... *¡Ahora!*, en su edición de 20 de marzo, planteó alternativas infocomunicacionales frente a la COVID-19.

La Unión Europea, que ya en marzo de 2015 creó la *EU East Strac-Com Task Force* para combatir las campañas de desinformación lanzadas desde Rusia, reunió en 2018 el High Level Expert Group on Fake News and Online Desinformation para establecer la estrategia comunitaria de lucha contra la Desinformación.

En España, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), a través de su Centro Criptológico, publicó en 2019 un decálogo para reconocer noticias falsas y activó la Unidad contra la desinformación ante las elecciones (Abellán, 2019), que ha generado polémica por la posibilidad de que la Unidad controle otras informaciones que no son falsas y que puedan ser críticas con el Gobierno, es decir, que pueda tener un uso partidista.

La Junta de Andalucía, en su Biblioteca virtual del Sistema Sanitario Público, presenta el apartado “bulos y ‘fake news’ sobre el coronavirus”, con enlaces y recursos para contrastar la información que circula a través de Internet y las redes sociales sobre el Covid-19, tutoriales para detectar las *fake news* y si la fuente de información consultada es fiable.

A su vez, el colectivo Maldita.es da cuenta en su portal de “1.027 bulos, mentiras, alertas falsas y desinformaciones sobre el coronavirus”, que denominan coronabulos, verificados a fecha de 10 de abril de 2021, al tiempo que piden ayuda a los usuarios para detectarlos. Presentan un especial con desmentidos, preguntas y explicaciones sobre el virus. Denuncian métodos falsos para prevenir el contagio, cifras inexactas y vídeos de imágenes que no tienen nada que ver con la enfermedad. Este colectivo se dedica al *fact-checking* o verificación de información, “utilizando el periodismo de datos y el contraste exhaustivo de fuentes” (Magallón Rosa, 2019).

Se considera “cada vez más imprescindible el papel de un periodismo que continúe garantizando el derecho de la ciudadanía a recibir una información veraz y contrastada, pero el periodismo está obligado a adaptarse a las nuevas situaciones tecnológicas que los públicos emplean en su día a día porque es la única manera en que se asegura una recepción efectiva”. (Fernández García, 2017).

Se está recurriendo a “cazadores de fake news” (Benítez, 2018) que se ayudan de algoritmos (creados, en su mayoría, por Universidades) para desmontarlas.

Otros autores han planteado sus propias propuestas contra la infodemia, como Raúl Magallón Rosa en “*Unfaking news: cómo combatir la desinformación*”, publicado en Madrid en 2019.

En uno de los estudios de reciente aparición, muy representativo de los que se realizan en la actualidad sobre la incidencia de las *fake news* y las formas de detectarlas, la profesora Amaya Noaín Sánchez, de la Universidad Rey Juan Carlos, estudia la desinformación relacionada con la pandemia de la Covid-19 en Latinoamérica y en España y muestra que “el mayor número de verificaciones se realizaron en Brasil y España, que la mayor parte de los bulos se distribuyeron en formato texto y que el medio de difusión más usado fueron las redes sociales, principalmente Facebook en Latinoamérica y WhatsApp en España” (Noaín, 2021: 879).

Una de las medidas más recomendables para luchar contra las falsas noticias es el *fact-checking*, sistema de verificación dirigido a la contención de *fake news* y a la comprensión o aclaraciones de mensajes dudosos. En un trabajo realizado por 4 profesores de universidades españolas dentro del proyecto “Nuevos escenarios de vulnerabilidad digital: alfabetización mediática para sociedad inclusiva”, financiado por la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo, se concluye, tras analizar 2.894 registros de bases de datos de Newtral correspondientes a 2018 y 2019, que hay más mensajes fraudulentos que auténticos y que los medios de comunicación fueron los principales difusores de estos contenidos, al tiempo que se refleja que las fuentes gubernamentales son la primera fuente de verificación, aunque la política es el área temática que genera más bulos (Blanco-Alfonso, Charro-Domínguez; Repiso, 2021: 779).

Los propios ciudadanos estamos llamados colaborar en el reequilibrio del sistema no difundiendo informaciones sin contrastar y renunciando a inundar las redes de informaciones superficiales o de nula utilidad.

Conclusiones

A tenor de lo expuesto en el trabajo, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- Las nuevas tecnologías y el desarrollo mediático actual han propiciado un nuevo orden comunicativo en el que hibridan el viejo modelo de comunicación de masas y un nuevo modelo más abierto y participativo, aunque no escapa al poder de los grandes grupos económicos y periodísticos.
- La multiplicación de mensajes generados por los distintos agentes y emisores tiene como consecuencia una sociedad digital hiperconectada, saturada de informaciones, infoxicada por contenidos que desinforman y por contenidos tóxicos, y a la postre más desconfiada sobre las informaciones que recibe. Se cumple, por lo tanto, la primera hipótesis avanzada, según la cual la proliferación de falsas noticias genera incertidumbre y falta de credibilidad.

- Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, por consiguiente, no han propiciado que estemos mejor informados, ni siquiera más informados, porque la saturación impide una correcta selección de contenidos y una atención suficiente a lo que más nos puede interesar.
- En este contexto se ha originado una epidemia de información que ha tenido uno de sus máximos exponentes en la situación de la pandemia generada por el covid, un marco o un campo de cultivo para todo tipo de contenidos muchas veces falsos (segunda hipótesis, cumplida).
- Para mejorar la situación y recuperar la confianza tanto en el periodismo profesional como en los agentes que intervienen de forma más activa e influyente en redes sociales se han propuesto medidas tendentes a comprobar la veracidad de las informaciones difundidas y a impedir que se propaguen bulos, falsas noticias y postverdad (tercera hipótesis, también cumplida). Los ciudadanos estamos llamados igualmente a contribuir al buen funcionamiento del sistema no propagando informaciones sin contrastar ni inundando las redes de contenidos inservibles.

Referencias Bibliográficas

- ABELLÁN, L. (2019). El Gobierno activa una unidad contra la desinformación ante las elecciones, *El País*, 11-3-2019. Consultado en 2021. Disponible en: https://elpais.com/politica/2019/03/10/actualidad/1552243571_703630.html
- ÁLVAREZ, F. (1979). *Del viejo orden informativo*, Madrid, Complutense
- BENÍTEZ, J. (2018). Cazadores de “fake news”: así funciona la tecnología que evitará que te manipulen, *El Mundo*, 12 de septiembre. Consultado en 2021. Disponible en: <https://www.elmundo.es/papel/futuro/2018/09/12/5b97cc7f22601d761e8b45d0.html>
- BLANCO-ALFONSO, I., Chaparro-Domínguez, M. Á. y Repiso, R. (2021). El *fact-checking* como estrategia global para contener la desinformación, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 27 (3), 779-791.
- CENTRO Nacional de Inteligencia (CNI), Centro Criptológico Nacional (CCN) (2019). Desinformación en el ciberespacio. Consultado en 2021. Disponible en: <https://www.ccn-cert.cni.es/informes/informes-de-buenas-practicas-bp/3549-ccn-cert-bp-13-desinformacion-en-el-ciberespacio/file.html>
- CODINA, Lluís (2018). Revisiones sistematizadas para trabajos académicos. 11-4-218. Consultado en 2021. Disponible en: <https://www.lluiscodina.com/revisiones-sistematizadas-fundamentos/>

- CORNELLA, A. (2004). *Newton: A la recerca d'un ordre en la informació. Barcelona: Zero Factory*. Traducido al español como *Infoxicación: buscando un orden en la información*, Barcelona, Libros/infonomía.
- EL investigador.org (2021). The big reset. El documental sin censura sobre la verdad de la pandemia en español, 11-3-2021. Consultado en 2021. Disponible en: <https://elinvestigador.org/documental-big-reset-movie/>
- EUROPA Press (11-3-2021). La nueva campaña de Facebook y la OMS enseña a detectar noticias falsas sobre la Covid-19. Consultado en 2021. Disponible en: <https://www.europapress.es/portaltic/socialmedia/noticia-nueva-campana-facebook-oms-ensena-detectar-noticias-falsas-covid-19-20210311095631.html>
- FERNÁNDEZ, Maximiliano; Giménez, Silvia (2020). Desafíos y retos de las nuevas sociologías desde perspectivas transformadoras en Hernández Fuentes, Elsa de Jesús; Fernández Fernández, Maximiliano; Olivera Hernández, Jaime (coords.), *Desafíos teóricos, metodológicos y profesionales de la nueva sociología*, México, Artificios Universidad.
- FERNÁNDEZ, G. (2017). Fake news: una oportunidad para la alfabetización mediática, *Nueva Sociedad*, 269, mayo-junio. Consultado en 2021. Disponible en: <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2017/no269/8.pdf>
- FUNDEU. Fundación del Español Urgente. Consultado en 2021. Disponible en: <https://www.fundeu.es/recomendacion/infodemia>
- HADAS, G. (2020). Infodemia en internet: La desinformación se volvió el mejor aliado del coronavirus. *CNN*, 5-3-2020. Consultado en 2021. Disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/video/coronavirus-covid-19-desinformacion-mitos-rumores-dudas-oms-falsa-fake-news-oficial-pkg-digital-original-cnn/>
- HERNÁNDEZ, Elsa; Fernández, Maximiliano y Olivera, Jaime (coords.) (2020). *Desafíos teóricos, metodológicos y profesionales de la Nueva Sociología*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California.
- HIGH Level Expert Group on Fake News and Online Desinformation. Consultado en 2021. Disponible en: <https://www.eumonitor.eu/9353000/1/j9vvik7m1c3gyxp/vkjb6ohixzh>
- JIMÉNEZ, D. (2020). La mentira va ganando. Necesitamos nuevas armas para combatirla, *The New York Times*, 19-nov. Consultado en 2021. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2020/11/19/espanol/opinion/fake-news-espana.html>
- JUNTA de Andalucía. Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía (2021). Bulos y *fake news* sobre el coronavirus, Biblioteca Virtual. Consultado en 2021. Disponible en: <http://www.bvsspa.es/covid19/informacion-para-la-ciudadania/rumores-y-bulos-sobre-el-coronavirus/>

- KEYES, R. (2004). *The post-truth era: dishonesty and deception in contemporary life*. Nueva York, St Martin's Press. Consultado en 2021.
- LEE Tenorio, Francisco, M. *et al.* (2006). Introducción al WebQuest en *Curso de Info Pedagogía*, La Habana, Eduniv. <http://eprints.rclis.org/8011/1/0470-Lee-F-2006-Curso-Info-Pedagogia-UASD-Introduccion-WebQuest.pdf>
- MAGALLÓN, R. (2019). *Unfaking News. Cómo combatir la desinformación*, Madrid, Pirámide.
- MALDITA.ES. Periodismo para que no te la cuelen. www.maldita.es. Consultado en 2021. Disponible en: <https://maldita.es/malditaciencia/20200608/afirmaciones-falsas-video-viral-plandemic-judy-mikovits-pandemia-coronavirus-vacuna/>, <https://maldita.es/malditaciencia/20200605/video-coronavirus-5g-covid19-thomas-cowan/>, <https://maldita.es/malditobulo/20210410/coronavirus-bulos-pandemia-venir-virus-covid-19/>.
- MCLUHAN, M. (1962). *The Gutenberg Galaxy. The Making of Typographic Man*, Toronto, University of Toronto Press.
- NEGROPONTE, Nicholas (1996). *Ser Digital*,. Océano.
- NOAIN-SÁNCHEZ, A. (2021), Desinformación y Covid-19: “Análisis cuantitativo a través de los bulos desmentidos en Latinoamérica y España”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 27 (3), 879-892. DOI: <https://doi.org/10.5209/esmp.72874>.
- CONSULTADO en 2021. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/72874>
- OFICINA de Seguridad del Internauta e Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) (2021), Manual para detectar y denunciar bulos y fake news. Consultado en 2021. Disponible en: <https://www.osi.es/sites/default/files/docs/pdf-cuadriptico-como-detectar-bulos-fake-news.pdf>
- ORGANIZACIÓN Mundial de la Salud. I Conferencia sobre Infodemiología. Consultado en 2021. Disponible en: <https://www.who.int/es> y <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>
- REAL Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. Consultado en 2021. Disponible en: www.rae.es
- SARMIENTO, Lilian (2021). Apuntes para el periodismo en tiempos de Pandemia. V Simposio Nacional de Periodismo Apunto, Universidad de Holguín, 19 de marzo. Consultado en 2021. Disponible en: <https://www.uho.edu.cu/2021/03/19/apuntes-para-el-periodismo-en-tiempos-de-pandemia/>
- SARMIENTO, A. (2021). Apuntes para el periodismo en tiempos de Pandemia, *Ahora*, 20-3-2021. Consultado en 2021. Disponible en: <http://www.ahora.cu/es/holguin/11706-apuntes-para-el-periodismo-en-tiempos-de-pandemia>

- SOENGAS-PÉREZ, X. *et al.* (2019). Dieta mediática, hábitos de consumo de noticias y desinformación en los universitarios españoles. *Revista Latina de Comunicación Social*, 74: 1056-1070. Consultado en 2021. Disponible en: <http://www.revistalatinacs.org/074paper/1371/54es.html> DOI: 10.4185/RLCS-2019-1371-54 _
- TESICH, Steve. (1992). A Government of Lies y Post-Truth and Its Consequences, *The Nation*. Consultado en 2021. Disponible en: <https://rampages.us/rocketscout/2017/01/23/a-government-of-lies-written-by-steve-tesich/> y <https://www.thenation.com/article/archive/post-truth-and-its-consequences-what-a-25-year-old-essay-tells-us-about-the-current-moment/>
- TOFFLER, A. *et al.* (1972). *El «shock» del futuro*, Barcelona, Plaza & Janés.
- UNIÓN Europea (2015). *EU East StratCom Task Force*. Consultado en 2021. Disponible en: https://www.eeas.europa.eu/eeas/questions-and-answers-about-east-stratcom-task-force_en
- UNIVERSIDAD Autónoma de Coahuila, Escuela de Ciencias de la Comunidad (2021). Emergencias de la vida cotidiana en tiempos de pandemia, Webinar 15 de abril a 24 de junio. Consultado en 2021. Disponible en: <https://angelreyna.com/2021/04/15/uadec-emergencias-de-la-vida-cotidiana-en-tiempos-de-pandemia/>
- V Simposio Nacional de Periodismo Apunto “Apunto 2021: Una reflexión sobre el periodismo en tiempos de pandemia”, Universidad de Holguín, Cuba, 17-19 de marzo de 2021. Consultado en 2021. Disponible en: <http://www.trabajadores.cu/20210228/convocan-desde-holguin-a-apunto-2021-para-reflexionar-sobre-el-periodismo-en-tiempos-de-pandemia/>
- VOSHOUGUI, Soroush; Roy, Deb; Aral, Sinan (2018). *The spread of true and false news on line*. Consultado en 2021. Disponible en: <https://ide.mit.edu/sites/default/files/publications/2017%20IDE%20Research%20Brief%20False%20News.pdf>

Videografía

- JUDY Mikovits, *Plandemic: The Hidden Agenda Behind Covid-19*. Consultado en 2021. Consultado en 2021. Disponible en: <https://eu.usatoday.com/story/tech/2020/05/08/facebook-plandemic-judy-mikovits-shares-false-coronavirus-info/3095471001/>
- THOMAS Cowan, Thomas. *The big reset movie*. Consultado en 2021. Disponible en: <https://maldita.es/malditaciencia/20200605/video-coronavirus-5g-covid19-thomas-cowan>, <https://elinvestigador.org/documental-big-reset-movie/>, <https://web.archive.org/web/20210315173117/> <https://elinvestigador.org/documental-big-reset-movie/>

Los gobiernos populistas y su respuesta ante el Covid-19

JOSÉ LUIS ESTRADA RODRÍGUEZ

Introducción

El populismo emerge como una corriente política en América Latina, si bien durante los inicios del Siglo XXI, la “marea rosa”, fue el movimiento que caracterizó a los gobiernos progresistas también llamados de izquierda; actualmente el fenómeno del populismo se puede entender a partir de los mandatarios personalistas como Donald Trump en Estados Unidos, Andrés Manuel López Obrador en México, Jair Bolsonaro en Brasil y Nicolás Maduro en Venezuela. Esta nueva forma de gobernar construyó un nuevo esquema de atención a los problemas públicos como la pandemia del Covid-19 que inició en 2020.

La forma de gobernar de los líderes que hay sido llamados populistas por su forma de arribar al poder y construir un diálogo con los ciudadanos consiste en promover una abierta participación de los electores en la toma de decisiones. Como ejemplo podemos citar al General Charles de Gaulle en Francia, quien insistía en que los electores fueran llamados a votar para decidir sobre cuestiones fundamentales de la vida nacional mediante referéndums. Y justo a partir de este esquema de participación directa con la población, logró cambiar la constitución después de la Guerra Fría en Francia.

El General de Gaulle, pudiera ser un ejemplo de patriotismo y gobernabilidad, pero es también un ejemplo de cómo utilizar el discurso y los medios de comunicación para construir en consenso de los ciudadanos. De Gaulle, cuyas conferencias eran bastante atípicas, eran organizadas de tal forma que dejaban poco espacio para las iniciativas de los periodistas, siendo más similares a un discurso a la nación. Esta conferencia de prensa servía como un evento simbólico, donde él respondía preguntas ya conocidas en frente de más de mil personas.

Este mismo modelo de comunicación ha sido utilizado en México por Andrés Manuel López Obrador, actual presidente de la República Mexicana que llegó al poder en 2018, después de varios intentos para ganar. Al igual que Lula Da Silva en Brasil, que gobernó de 2003 a 2010. AMLO (por su abreviatura) se ha posicionado como un presidente con características muy peculiares, que ha construido un nuevo discurso bajo eslogan de la Cuarta Transformación. En este proceso de comprender la comunicación política, analizar el discurso y su modelo de comunicación

centrado en elementos simbólicos y mitos, a continuación, se describen las características de su comunicación.

Existen varios trabajos sobre la comunicación populista, que analizan a varios presidentes latinoamericanos: Lula Da Silva en Brasil, Alan García en Perú, Evo Morales en Bolivia y Trump en Estados Unidos. En todos estos casos, el populismo se construyó a partir de una crisis, disfrazado de progresismo y con un lenguaje coloquial para atraer a las masas. Este ejercicio discursivo está implícito en las acciones que desarrollan los gobiernos ahora en la Pandemia. Trump por ejemplo, cercano a las elecciones que podrían darle la victoria y la reelección, así como el triunfo del Partido Republicano, se negó a usar cubrebocas y promovió un discurso en contra de las instituciones, incluso de salud; lo cual puso en peligro a los ciudadanos que no acataron las normas de resguardo domiciliario.

En contraste, la primera ministra de Nueva Zelanda, Jacinda Ardern promovió el desarrollo de reportes diarios en las plataformas digitales y redes sociales como Facebook Live, como una manera de ganar confianza, legitimidad y un fuerte control sanitario (McGuire, et. al., 2020).

Lo interesante de este hecho es que el populismo está creciendo, porque ante la crisis de política y de representación, los ciudadanos buscan líderes que construyen un escenario de esperanza, halagador y con discursos disruptivos. En el caso de México los mitos del nacionalismo, la identidad colectiva y el constructo del “pueblo”, son los que prevalecen en la conversación que se emite en los medios masivos y durante la pandemia a través de las conferencias de prensa, se promovió este discurso en nuestro país.

Incluso podemos señalar que se construyó un modelo comunicativo a partir de las conferencias de prensa lideradas por el epidemiólogo Hugo López Gatell, que construyó un esquema de comunicación didáctica, para dar a conocer los riesgos de la pandemia.

De acuerdo con la encuesta: “Populist and nativist sentiment in 2019”, realizada por Ipsos Global Advisors el 49 por ciento de los ciudadanos encuestados a nivel mundial están de acuerdo en que para arreglar su país es necesario contar con un líder que esté dispuesto a romper las reglas. En el estudio, que incluyó una encuesta a 27 países incluyendo México, se encontró que el 35 por ciento de los norteamericanos busca un cambio en sus políticas y acciones de gobierno (IGA, 2019).

Una característica de los gobiernos populistas es su desapego a las normas institucionales. La confrontación de su discurso puede estar también en sus acciones. Muchos países ante los primeros casos del Covid-19, impusieron fuertes mecanismos de control a los ciudadanos, impusieron reglas y controlaron a la población en sus casas. Empero en el caso de Brasil, por ejemplo; el incremento de casos se dio súbitamente por las pocas medidas de protección a los ciudadanos y por la indolencia del presidente

que incluso se negaba a utilizar cubrebocas. Al igual que Trump, que mostraba escéptico.

Este capítulo describe la importancia de comprender el fenómeno populista como una forma de gobernar, un sistema de régimen político que resulta transversal a las necesidades de la población, después del fuerte desprestigio a la política y a los representantes. Asimismo, documenta los cambios en la comunicación social que produjeron durante la pandemia y expone las principales consecuencias de este mecanismo de control en el discurso y en la conversación en la agenda pública.

Podemos señalar como planteamiento inicial que la democracia está disminuida en toda América Latina (Santos y Martínez, 2020), por eso surgen este tipo de liderazgos basados en la corresponsabilidad del pueblo y por supuesto la incidencia en la toma de decisiones. Durante la década pasada, los gobiernos considerados populistas utilizaron la televisión como el escaparate para promover sus acciones. Un ingrediente del populismo en nuestros días es el nacionalismo, por lo cual ante la pandemia del Covid-19; se han promovido mayores arraigos de los gobiernos con los ciudadanos. Incluso podemos señalar que se ha eliminado a los intermediarios, a los periodistas; dado que el gobierno se ha convertido en emisor de sus propios comunicados, ruedas de prensa y programas noticiosos.

En ese sentido, para comprender por qué actuaron los gobiernos de América Latina a favor de una mayor libertad de tránsito, poco confinamiento de la población y acciones contrastantes con otro tipo de gobiernos que impusieron restricciones, es necesario comprender la historia y cómo se ha construido este fenómeno del populismo a raíz de un evento histórico sin comparación, la epidemia por el Covid-19, que justo ayuda a reflexionar sobre la importancia de las medidas de control ante la población.

Sea este documento una iniciativa para comprender el desarrollo de los gobiernos en América Latina, bajo la comprensión de otras latitudes, que permitirán identificar los similitudes y diferencias.

El contexto histórico del populismo

La comunicación política se ha transformado en los últimos años en América Latina, incluso en Estados Unidos, cuna de esta disciplina que se desarrolló durante los años cincuentas y que ahora tiene nuevos referentes. La explicación teórica, junto con las evidencias empíricas de la influencia de los medios de comunicación en la sociedad tiene un creciente cambio en su descripción práctica; porque los medios de comunicación que sirvieron de puente o enlace entre el poder político y los ciudadanos se ha modificado. A partir de populismo como una estrategia del poder político en los años recientes, la forma de comunicar se ha transformado; ya no hay

intermediarios porque han emergido líderes personalistas, que fuera de los espacios de poder tradicional que eran los partidos políticos, han emergido desde fuera de la política como candidatos outsiders en la mayoría de los casos e implantado una nueva forma de comunicar la política.

Las transformaciones en los cambios de gobierno se han dado también producto del cambio en los partidos políticos. Alcántara *et. al* (2018), sostiene que la izquierda política tuvo un crecimiento importante, porque se construyeron esperanzas y promesas de campaña hacia una mejor calidad de vida; esto sucedió porque los partidos oficialistas se fueron desgastando y fue imposible que pudieran avanzar en su consolidación. Se presenta un cambio de ciclo en términos de la institucionalización de los partidos, donde la mayoría de las agrupaciones políticas carecen de militantes y simpatía entre los votantes. Los partidos oficialistas sucumben ante otros partidos y en la construcción de un nuevo panorama para América Latina es preciso comprender qué es lo que está moviendo a los ciudadanos a ejercer el voto.

Empero, existen variables que influyen en la toma de decisión de los electores como las estrategias de los políticos que pueden promover noticias falsas, inventar problemas o temas de interés para atrapar adeptos o sencillamente, mentir a los electores para obtener el triunfo; todo ello por medio de los medios de comunicación.

El punto fundamental de cómo se unen el tema de la democracia con las campañas electorales en América Latina, durante 2018 y 2019; es porque existe un espacio para informar a los electores, persuadirlos con spots, videos, tuits e información virtual en la red de Internet. De tal forma que cuando los gobiernos llegan al poder, por medio de las urnas tienen un fuerte arraigo de la población que votó por ellos y la mayoría después de un proceso de crisis política o ideológica.

Las campañas actualmente son innovadoras, comprender la manera en la cual se han desarrollado, permitirá alertar sobre cómo regular las campañas electorales o cómo promover su adecuado uso democrático a partir de garantizar sus libertades y exigir también su responsable papel en la divulgación de noticias, datos, imágenes y reportajes. Porque el principal problema durante la pandemia ha sido la construcción de las noticias, la infodemia de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud se produce ante la vorágine de notas, datos e información que se promueven en las redes.

Los gobiernos populistas, en principio fueron aquellos que trataron de minimizar el problema, porque se pensó que sería la pandemia del Covid-19 un evento pasajero que podría quedar controlado en poco tiempo. Promovieron la confianza en los ciudadanos, en el caso de México, gobernado por Andrés Manuel López Obrador y en Estados Unidos por Trump. Otro caso fue Jair Bolsonaro en Brasil, quien abiertamente se

mostró escéptico ante los contagios. Bolsonaro, desestimó públicamente las investigaciones sobre este virus, asimismo catalogó como sobre dimensión la crisis del Covid-19.

El principal rasgo de estos gobiernos populistas es la comunicación disruptiva, abierta hacia la polarización política y el debilitamiento de los mecanismos de contrapeso como la libertad de prensa, el respeto a los derechos humanos y el centralismo político como mecanismos de control. En este modelo de gobierno, un rasgo que puede definirse dentro del populismo está el abierto proceso de movilización social, desde las campañas electorales, incluso antes de llegar al gobierno, con un fuerte acercamiento a las masas y a la movilización social.

En el plano de la comunicación, es notorio el papel que tuvieron los mandatarios populistas por confrontar en su discurso a la sociedad, a construir una polarización que llevó a la división social y por supuesto al desarrollo de un antagonismo de clases. Desde las campañas políticas los políticos populistas han construido una nueva forma de referirse al electorado, generar expectativas y promesas a la sociedad.

La comunicación política se desarrolla a partir de la relación de héroe, ante los enemigos que pueden ser muchos, incluso esa figura de enemigo es amorfa, no tiene un nombre o una representación física que lo hace más interesante. En ese sentido Filchenstein (2018) describe el populismo como un fenómeno donde se produce un proceso de polarización debido a los intereses aparentemente irreconciliables que se producen en la sociedad. Quienes están a favor de un gobierno progresista como el vinculado con los gobiernos de izquierda también llamados populistas. En contra posición con otro sector de la población con ideas políticas de ideológicas distintas.

Además, la polarización se construye ante el incremento de la desigualdad, pobreza, injusticia social y los discursos de campaña que han colocado al modelo neoliberal como el culpable de todos los males. Se suma a este hecho, el papel que tienen los líderes populistas que marcan un discurso contra los actores políticos tradicionales: las instituciones y los partidos políticos. Islas (2020), reconoce este fenómeno de la polarización como un proceso de desgaste de las instituciones democráticas que han aprovechado los gobernantes latinoamericanos para abrir la discusión y polarización social, como un instrumento para ganar adeptos, simpatizantes y militantes de los nuevos partidos emergentes.

Siguiendo esa dinámica, para Filchenstein (2018), el populismo refuerza la polarización social y política por la diferencia de clases sociales. Las minorías políticas tienen poco espacio para expresarse. No se trata de eliminar sus derechos políticos, sino de socavar su legitimidad democrática. El populismo, en suma, es una forma autoritaria de democracia.

Hay un proceso de personalización de la política, donde los candidatos logran imponerse a los partidos políticos como sucedió con Donald Trump, alejado de la política obtuvo un mayor reconocimiento por las ideas, relatos y el anclaje de su discurso en la polarización de los ciudadanos estadounidenses. Zovatto (2018), sostiene que el valor electoral de un candidato está vinculado con la capacidad de viralizar una idea, participar en las redes e imponer sus temas a las audiencias. Eso permitirá contar con un mayor interés, captar votos y por supuesto ganar una elección. Pero no sólo se trata de contar historias sobre la vida de los candidatos, sino también de incidir en los votantes por medio de la construcción de la realidad, donde los lazos personales generan empatía y vinculan el interés de los electores por conocer más de los candidatos.

Por ello, el análisis del tema parte del contexto histórico para poder comprenderlo, y describe cuáles son las características de los gobiernos en una trayectoria histórica interesante. En América Latina se construyeron fuertes liderazgos que llevaron a un presidencialismo exacerbado en México y dictaduras militares como en Honduras con Tiburcio Canariás que gobernó más de 15 años; junto con Augusto Pinochet en Chile; Manuel Antonio Noriega en Panamá; y Fidel Castro en Cuba.

Con estos antecedentes, los regímenes democráticos se han construido bajo condiciones frágiles, con fuerte presidencialismo y centralismo.

Telles y Moreno (2013), reconocen que este tipo de condicionantes en América Latina han hecho que los partidos políticos tengan una posición débil ante el poder político presidencial. Eso construye una condición de dependencia de los partidos políticos al poder y por supuesto de sumisión.

El populismo como un fenómeno político en toda su magnitud, se desarrolló como un concepto en la segunda mitad del Siglo XIX en Rusia. En sus orígenes, este concepto evocaba a la democracia, al papel que tienen los ciudadanos para intervenir en los asuntos públicos. Era el tiempo del incipiente socialismo en Rusia que se caracterizaba por un discurso incluyente, hacia las masas. Rabotnikof (2018), sostiene que el populismo en sus orígenes fue un movimiento con muchas expectativas, con una ideología difusa que se centraba en el pueblo como el destinatario de la lucha social y de las transformaciones que postulaban en el discurso los políticos.

Se promovía por parte de los políticos relacionados con la lucha social marxista en Europa este esquema de atención al campo, una especie de romanticismo por regresar a las formas de producción que se desarrollaron antes de la Revolución Industrial y comprometer el progreso a la reordenación económica. Se planteaba llegar a una economía estable y sólida sin que fuera a base de los postulados capitalistas; por lo que fue siempre criticado y poco explícito en su manera de llegar a este Estado de bienestar.

García (2010), describe el contexto de Rusia en el Siglo XIX, donde existía una fuerte inconformidad social y que dio pie a una esperanza en

instaurar el socialismo ruso a partir de los escritos socialistas de Carlos Marx y Federico Engels. Además, los intelectuales rusos, a través de periódicos como la *Campaña* (Kolokol), entre otros se difundieron las ideas del socialismo campesino, planteado como un mecanismo para la reconstrucción del Estado y de la forma de producción. La comuna campesina era el motor del desarrollo en ese momento para Rusia y se planteó como el único mecanismo capaz de transformar las relaciones de producción.

En esta etapa del populismo ruso, la historia muestra dos formas de populismo: organizativo e ideológico. Por una parte, los jóvenes se organizaron para generar disturbios y construir células revolucionarias, para mover a la revolución; pero, por otra parte, en el ámbito ideológico, dos personajes: Lavrov y Mijailovsky, fueron los referentes ideológicos para plantear un nuevo modelo económico y social de Europa; porque consideraban que el capitalismo, lejos de ser un avance en la historia de la humanidad, constituía un deplorable retroceso (García, 2010: 275).

Este tipo de gobierno populista, construido a través de la situación en donde existía una gran desigualdad económica entre los campesinos y los terratenientes, hizo que se formara una idea del populismo como paternalismo, como un Estado interventor, marcado en la etapa del populismo ortodoxo de 1860 a 1890.

Además, Casullo (2019), sostiene que el populismo como fenómenos socio-político tiene también una raíz cultural que se basa en el mito populista, es decir, construye un discurso de esperanza, que logra dar respuesta a los miedos, preocupaciones y ansiedades de la sociedad. Se suma este hecho la posibilidad que abren los gobiernos populistas para que la sociedad participe en consultas, encuestas y alce la mano para presentar ciertas propuestas que deberían estar reservadas para los representantes políticos.

Mudde y Rovira (2017), sostienen que el término de populismo se utiliza para designar a los líderes de la izquierda en América Latina, pero tiene una connotación ambigua, no hegemónica del concepto. El populismo puede ser entendido como una ideología e incluso como un movimiento político (Mudde y Rovira, 2017: 4). Para Laclau (2005), el término populismo no es una ideología, tampoco un movimiento político y mucho menos un paradigma de interpretación de la realidad. El populismo es lo político que se construye a partir de las demandas.

El populismo tiene una dificultad para ser comprendido porque adquiere distintos matices, por una parte, en América Latina se identifica a los gobiernos populistas como aquellos que gobiernan a partir de prácticas clientelares, con apoyos y dádivas para las clases populares; en Europa se refiere a las políticas antiinmigrantes y xenofobia. Este tipo de conducta vinculada con los gobiernos de ultra derecha se desarrollaron en Europa en la década de los noventa, Kitschelt y McGann (1995), sostienen que los partidos populistas de derechas obtienen respaldo electoral y en otros

no, se debe en gran medida por el apoyo que brindan a las clases populares. El Frente Nacional francés, el Fidesz de Orban o los polacos de Ley y Justicia, son en cambio más proteccionistas y rechazan claramente el neoliberalismo apostando por programas antiausteridad, subsidios y políticas de apoyo económico directo a las familias con medidas claramente intervencionistas.

Cuando tratamos de comprender el concepto del populismo, debemos ir atrás en la historia para señalar que la categoría de populista lo han tenido muchos gobiernos, porque se ocupa de manera indistinta para denostar a cualquier tipo de gobierno, ya sea de izquierda o de derecha; en Europa o América Latina.

En ese sentido, podemos destacar en principio que el concepto del populismo es ambiguo porque además se ha ocupado en distintos momentos históricos, por lo tanto, la primera salvedad está en ese sentido de lo ambiguo. Por otro lado, las características no son específicas de cada uno de los gobiernos, eso significa que adquiere características distintas. Con las palabras anteriores podríamos decir que no existe el populismo como una corriente política, filosófica, dogmática o teórica, sino existen los populismos en el sentido amplio del término y es menester describir cada uno de los casos y cada una de las acepciones para comprender cómo se ha desarrollado el populismo en América Latina y a partir del estudio de caso poder esgrimir la explicación y discusión pertinente.

Dentro del ámbito político siempre existen los ganadores y perdedores, los contrarios o quienes son los adversarios políticos. Es por ello, que dentro la comprensión del fenómeno del populismo, los populistas son los otros, aquellos que están fuera del régimen o los que se alejan de las políticas tradicionales. Incluso de los liderazgos tradicionales, los disruptivos son los populistas; pero también quienes buscan gobernar fuera de las instituciones. Rabotnikof (2018), sostiene que la carga valorativa del concepto va hacia el sentir negativo, de insulto e incluso de una denostación a la política.

Los partidos políticos han tomado el concepto de populismo, como una forma de atacar a sus adversarios; porque se comprende como una forma de gobierno alejada de las instituciones e incluso del Estado de Derecho. Tiene en la divulgación de los medios de comunicación un significado impreciso.

Dicho esto, desde el ámbito de la comunicación política, se carece de parámetros o esquemas de análisis específico y a partir de estas líneas lo que se pretende es describir las características del populismo como un fenómeno de la comunicación política. Porque, además, el populismo como una forma de gobernar también es compatible con cualquier ideología y régimen político. Incluso en el caso de América Latina, la comunicación de los gobernantes se enfoca a la crítica hacia el imperialismo y las polí-

ticas económicas dictadas desde el Banco Mundial y el Fondo monetario Internacional.

La explicación del concepto del populismo en los medios de comunicación y en los discursos que van en contra de este tipo de mandatos, lo describen como una actuación de los gobernantes que basan su diálogo con la población en promesas, símbolos, mitos y un poco de propuestas irracionales en la toma de decisiones. En ese sentido, Vilas (2004), sostiene que durante la década de los noventa se acuñó el término de “neo populismo”, para referirse a los gobiernos que se construyeron después de una fuerte crisis económica, como Perú.

Los gobiernos caracterizados como populistas tienen rasgos que los pueden definir, algunos estudios sobre el populismo que pueden destacarse son: Conniff (1982), Peruzotti (2013), que construyen un análisis contemporáneo. Sin embargo, es preciso explicar antes de avanzar en la comprensión de este tipo de gobierno en la etapa actual, cómo se ha construido este concepto y sobre todo, la forma en la cual se ha adoptado el concepto.

Funes (2018), sostiene que el concepto de populismo está lleno de imprecisiones y ambigüedades, porque los que se conoce y describe es a los líderes políticos; así como su forma de gobernar. “Bajo la palabra populismo se amparan fenómenos de distinta índole: formas de liderazgo, tipos de régimen político, de Estado, partidos políticos, movimientos e ideologías”, (Funes, 2018, pág. 44).

Asimismo, Freidenberg (2017) “Un término variable y polisémico, que puede ser urbano y/o rural, progresista o conservador, capitalista o anticapitalista, de masas y de élites, socialista o fascista, de izquierda o de derecha” (pág.17).

En el caso del populismo latinoamericano, durante muchos años se caracterizó por buscar la reconstrucción del Estado social. Finchelstein (2018), sostiene que, en el continente americano, el primer caso del populismo que debe estudiarse es el de Perón en Argentina que lleva a una descripción de las características que adquirió en sus distintos momentos y en un contexto histórico determinante, después de la Guerra Fría impuesto a partir de la Segunda Guerra Mundial y como una manera de hacer frente a las necesidades sociales, después de un abandono a los ciudadanos por parte de los políticos.

En el caso del General Juan Domingo Perón, se construyó un populismo basado en un nacionalismo radical, en la construcción de un líder como la personificación del pueblo. En el discurso, la comunicación del gobernante hacia el pueblo se dio en un contexto de reivindicación de la anti-política, es decir, transformar los esquemas tradicionales y proponer visiones alternativas, incluso aunque estuvieran fuera del orden legal. Pero lo más importante en el discurso político de Perón fue construir un dis-

curso y lenguaje en contra de que personificaba al pueblo, contra las élites del poder tradicional.

Asimismo, Perón en su discurso se mostraba a favor de la democracia, del respeto a los derechos humanos y en la construcción de un sistema de creencias a favor de las masas, con la ampliación de los derechos y reconocimiento de los campesinos y obreros; que habían estado ausentes durante mucho tiempo en la política. “Los populistas de todo el mundo invocan al pueblo para apuntalar un tipo de liderazgo altamente jerárquico, para desdeñar el diálogo político y para resolver lo que perciben como una crisis de representación atacando cada vez más el sistema institucional de controles y equilibrios. Lo hacen para afirmar una conexión directa entre el pueblo y el líder basada en un tipo de liderazgo que sería mejor describir como religioso (en el sentido de su fuerte tendencia a deificar sus causas y líderes)”, (Finchelstein, 2018).

Pero volviendo a los ejemplos más recientes, podemos señalar a Trump como uno de los gobiernos considerado como populista por el discurso y los mecanismos que ha utilizado para gobernar y buscar la reelección. Ante el covid-19, se ha mostrado escéptico, culpando a los chinos de la terrible afectación que sufre el mundo entero por el Covid-19, que inició su propagación en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, China.

El control mediático

Ricci (2020), sostiene que Trump construyó un espacio de comunicación entre el gobierno y el electorado a base de polarizar a los sectores productivos y ciudadanos. Incluso, en términos de la comunicación política, el discurso de Trump después de haber ganado las elecciones del 6 de noviembre de 2016 se desarrolló a partir de la confrontación y enfrentamiento. Asimismo, Koeneke (2014), ilustra en su investigación realizada que en caso de los presidentes: Juan Domingo Perón en Argentina y Hugo Chávez en Venezuela, los medios masivos actuaron en los inicios de su gobierno como el “cuarto poder”, para monitorear, revisar, vigilar y exigir la rendición de cuentas. Por lo cual, Hugo Chávez impulsó la transmisión de sus discursos en la Radio Nacional de Venezuela (RNV) y el Canal Venezolano de Televisión (VTV). (p.84).

Durante la campaña para la reelección, Trump utilizó este simbolismo en el discurso para polarizar a los ciudadanos. En el discurso del domingo 4 de julio de 2020, aniversario de la independencia de Estados Unidos, Donald Trump el candidato Republicano pronunció un discurso frente a los ex presidentes: George Washington, Thomas Jefferson, Theodore Roosevelt y Abraham Lincoln en el Monumento Nacional Monte Rushmore en Dakota del sur. Afirmó: “Nuestra nación está siendo testigo de

una campaña despiadada para borrar nuestra historia, difamar a nuestros héroes, borrar nuestros valores y adoctrinar a nuestros hijos”, dijo Trump.

Este emotivo día, el mandatario utilizó el simbolismo de las estatuas para dirigirse a la gran masa de seguidores, a sus compatriotas por un lado y a sus detractores por el otro. Al igual que Trump, la mayoría de los ciudadanos no utilizaban cubrebocas, uno de los símbolos que utiliza Trump para mostrarse contra el sistema y ser disruptivo en su lenguaje, su discurso; y en general en la comunicación que lo caracteriza.

En este espacio, justo en campaña por la reelección, Trump sostuvo que los patriotas son los que defienden los valores estadounidenses de la Segunda Enmienda, mientras que, por el otro lado, los demás ciudadanos forman parte de esas “turbas enojadas”, que están tratando de derribar las estatuas de los fundadores de la nación, en clara alusión a los ex presidentes de Estados Unidos de Norteamérica. Incluso fue más allá, al señalar que estas “turbas enojadas”, son aquellas que están buscando la inestabilidad y desatar una ola de crímenes violentos en las ciudades.

Asimismo, sostuvo que los manifestantes, quienes han realizado protestas por los excesos policíacos en Estados Unidos, después de que el 25 de mayo de 2020, murió asfixiado en una detención policíaca el afroamericano George Floyd, en Mineapolis, Minnesota. Esto desató múltiples protestas y se ha convertido en un elemento de polarización importante. Durante todo el mes de junio se presentaron incidentes entre la policía y los ciudadanos en todo el país. Por ello, Trump también ha utilizado este episodio para confrontar a sus rivales y en especial a su contrincante del partido demócrata John Biden en las elecciones que se llevarán a cabo el 3 de noviembre de 2020.

En este discurso de Trump el Día de la Independencia, sostuvo que los manifestantes están desfigurando las estatuas, vandalizando y atacando a los símbolos patrios. “Estos héroes nunca serán desfigurados. Su legado nunca, nunca será destruido. Sus logros nunca serán olvidados. Y el Monte Rushmore será para siempre como un eterno homenaje a nuestros antepasados y a nuestra libertad”, expresó el mandatario estadounidense ante una amplia cobertura mundial del discurso.

Atacó también a sus opositores al señalar: “revolución cultural de izquierdas diseñada para derrocar a la revolución estadounidense”. Por lo cual, este discurso de polarización en Trump ha servido como mecanismos de división entre la sociedad estadounidense. Pero este discurso es congruente con la comunicación que ha caracterizado al mandatario estadounidense, con motivo de la toma de protesta como presidente de la nación más poderosa del mundo, en enero de 2017, desarrolló un lenguaje que rompía con las formas tradicionales de la política estadounidense, porque señaló que sus antecesores no habían congeniado con las necesidades de la

mayoría, que no habían logrado cumplir con las expectativas y que a partir de su mandato la nación estadounidense resurgiría.

En el primer discurso como presidente de Estados Unidos, Trump llamó a sus seguidores, “los olvidados”. Pero, además, afirmó que reconstruiría al país, y que juntos podrían determinar el rumbo del país y del mundo, por muchos años. “Vamos a enfrentar retos, confrontar dificultades”. Dijo. Asimismo, sostuvo ante el presidente Obama, quien entregó el poder a Trump, que no sólo se trataba de una transferencia de poder entre mandatarios, sino “estamos transfiriendo el poder de Washington para devolvérselo a ustedes: el pueblo. Por mucho tiempo, un pequeño grupo en la capital de la nación ha cosechado los beneficios del gobierno mientras que el pueblo ha sobrellevado el costo. Washington ha florecido pero el pueblo no ha compartido los beneficios”, señaló.

Asimismo, el discurso resultó muy fuerte en su significado, porque afirmó que la victoria pertenecía al pueblo. Estas palabras con una connotación populista destacaron: “lo que realmente importa, no es que partido controla el gobierno, sino si, el gobierno es controlado por el pueblo”. Y sentenció: “el 20 de enero de 2017 será recordado como el día en que el pueblo asumió nuevamente el control de la nación, los hombres y mujeres olvidados no seguirán siendo los olvidados” dijo. Este discurso lo ha señalado como populista, aceptando las impresiones del término; pero que podría ajustarse a esa concepción de separación del pueblo y las élites, justo como lo describió en su discurso.

La personalidad política de Trump, si consideramos este discurso inaugural y su manera en la cual se ha comportado en sus acciones de gobierno, demuestra una comunicación fincada en la polarización y en la construcción de referentes políticos antagónicos. Trump construye enemigos para volcarse a favor de las masas, promover su realce y reivindicación.

Iber (2018), sostiene que estos elementos de populismo en Trump, construyen una comunicación que atrae a las masas minoritarias, aunque esas masas minoritarias sean los cristianos blancos conservadores, que están muy alejados de ser los desprotegidos o pobres que en otros países utilizan para referirse a las minorías excluidas.

Pero más allá del discurso, Trump también se ha construido a través de las redes sociales y las noticias falsas, llamadas también Fake News. Y utilizando un importante recurso de construir enemigos, en este caso, durante las elecciones intermedias de 2018, se centró en alarmar a la población estadounidense con las caravanas de migrantes que caminaban desde Centroamérica hacia el vecino país del norte.

Trump aprovechó esta coyuntura política para destacar en su discurso y comunicación oficial el rechazo a los migrantes centroamericanos, pero además puso un fuerte interés en twitter y en sus discursos para denostar a los indocumentados y afirmar que no los dejaría pasar por las fronteras.

Como se puede anotar en el caso de Trump, el discurso populista construye justamente esa justificación nacionalista, así como personalista del poder. Otro caso de control sobre la información se dio en Venezuela, bajo el mandato de Hugo Chávez y ahora con su sucesor Nicolás Maduro. En las elecciones realizadas en Venezuela durante 2018, Maduro quien fungía como vicepresidente fue nombrado candidato por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y ganó, con estrategias como acarreo y compra de votos a favor del candidato oficial que llevaron a muchas protestas. Incluso antes, en 2017, se prohibió realizar marchas o protestas, castigando a los instigadores de 5 a 10 años de prisión.

En la campaña electoral de Venezuela de 2018, se impuso el “voto del miedo”, como un mecanismo de control, porque ante la fuerte crisis económica por medio de la tarjeta “Carnet de la Patria”, se realiza un seguimiento de los electores, se les invita a votar a cambio de recibir apoyo y subsidios. Además, el ejercicio de la polarización se logra al acusar a Estados Unidos de ser el enemigo de todos los venezolanos, porque se acusa sobre el bloqueo que pesa sobre Venezuela y Cuba, se monta una historia de abusos y control por parte de la nación más poderosa del mundo y los ciudadanos temen estar en peores condiciones de las que ya se encuentran. Los medios de comunicación oficiales, por supuesto ejercen un papel fundamental en esta consigna. En torno a la información del Covid-19, también se ha promovido un control de la información que impide conocer el desarrollo de la pandemia.

El mecanismo de control por supuesto fue distinto a las formas tradicionales de control hacia la prensa. De acuerdo con el Observatorio de Información y Propaganda en Latinoamérica, fueron muchas las estrategias que se utilizaron en las elecciones de Venezuela para minimizar a la oposición política. El uso de redes sociales, mensajes por teléfono y otros recursos electrónicos y digitales; fueron los más utilizados para la población joven. Entre el 1 y 20 de mayo de 2018, se generaron muchos mensajes en las redes sociales, hashtags y guerra de bots. Incluso se registró más de 4 mil 957 cuentas oficiales y aproximadamente 500 mil cuentas automatizadas o bots, apoyando al candidato Maduro (OIPL, 2018).

La información es poder y a través del control sobre los medios de comunicación, la información sobre la pandemia se ha logrado generalizar y los gobiernos están haciendo un gran esfuerzo para homogenizar los datos. De acuerdo a Martínez (2018), durante el año electoral, el gobierno de Maduro en Venezuela ha bloqueado selectivamente el acceso a los portales: “El pitazo”, “Runrunes”, “Armando.info”, “VivoPlay y “Cronica uno”. Este conflicto con la prensa, con los medios informativos es una de las características que podemos encontrar en los gobiernos con fuerte liderazgo presidencial, donde se imponen barreras y ajustes a la libertad de expresión (Islas, 2020; p. 166).

En Argentina, Repoll (2010), documentó mecanismos de control sobre la información a través del racionamiento del papel para imprimir los periódicos durante la etapa del gobierno de la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner, como una manera de controlar también la agenda mediática.

En México, se ha incrementado el número de casos de infecciones del Covid-19, mientras que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha aprovechado esta coyuntura sanitaria para promover la agenda de gobierno a través de las conferencias de prensa matutinas y vespertinas donde se construyó el discurso a favor de las masas, para dar tranquilidad ante la pandemia, pero también para ir construyendo un mayor número de adeptos y simpatizantes. El liderazgo y carisma del presidente permitió garantizar la legitimidad y popularidad durante este acontecimiento.

Aunque se produjo una crisis informativa, donde se puso en cuestionamiento la divulgación científica, el papel de los medios de comunicación y el periodismo científico, Plaza (2021), sostiene que se han reinventado las formas de difundir la información científica, porque los científicos optaron por buscar más espacios y se generaron más investigaciones.

Puntos concluyentes

Los partidos políticos son el vínculo para llegar al poder político en América Latina, sin embargo, tienen un fuerte descrédito por la imposibilidad de garantizar democracias estables en esta región del mundo, esto ha permitido que muchos políticos sin trayectoria política ganen las elecciones y se conviertan en figuras populistas, buscando el reconocimiento; pero también la permanencia en el poder. Por ello, el populismo es considerado como una estrategia, donde los ciudadanos participan aún en contra de ellos mismos, en la toma de decisiones; en contraposición con la visión gerencial de la administración pública y el gobierno que establece que los técnicos deberán tomar las decisiones.

Es momento de abrir la discusión en ese sentido, para volver a construir un argumento que permita a todos, entender que las decisiones deberán estar no sólo en el apartado público, abiertas al escrutinio; sino a la experiencia y científicidad. Ante la pandemia del Covid, muchas naciones actuaron de manera autoritaria para contener a la población, mediante el toque de queda e incluso con multas a los ciudadanos que buscaban salir a la calle. Evitar el contagio se planteó como la principal vía de gobernabilidad, por lo cual los gobiernos considerados como populistas apuntaron al autocuidado; a que los ciudadanos pudieran participar de las medidas de protección. En tanto que otros líderes como Angela Merker en Alemania, impuso confinamiento y apoyo a la población a través de subvenciones y en

otros países se promovió el autocuidado y se intentó impulsar la economía a través de la apertura del comercio.

Si bien es cierto que la pandemia fue un gran reto para todos los ámbitos, el dilema político de cómo tratar dicha problemática sanitaria mostró que los gobiernos deben construir un sistema democrático de contrapesos, pero dentro de las instituciones, producir mecanismos de participación e integración ciudadana a través de la información.

Por último, podemos señalar que el informe del Latinobarómetro 2021, una vez que el número de contagios ha disminuido y la pandemia ha permitido que las personas salgan de casa; los resultados sobre la democracia no son halagadores; porque después de la pandemia, los latinoamericanos se sienten alejados de la política. Resulta significativo que con base en la encuesta del Latinobarómetro, el 49 por ciento de los ciudadanos prefiere la democracia sobre cualquier otra forma de gobierno; pero un 13 por ciento, estaría dispuesto a apoyar un gobierno autoritario si eso representa bienestar.

Asimismo, en esta encuesta se encontró que a un 27 por ciento de los encuestados en todo América Latina no tiene preferencias por un gobierno autoritario o democrático, le da lo mismo; siempre y cuando garantice sus satisfactores. Por lo cual podemos señalar que los ciudadanos durante la pandemia del Covid-19, afianzaron sus preferencias políticas a favor de liderazgos y proyectos ideológicos más que proyectos partidistas.

Referencias bibliográficas

- ABOY, G. (2015). Persistencias del populismo, en Adrián Velázquez, *De la democracia liberal a la soberanía popular*, pp. 33-58.
- CASULLO, M. E. (2019). *¿Por qué funciona el populismo?*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- CONNIFF, M. (1982). *Latin American. Populism in comparative perspective*, Albuquerque, San Jose State University.
- ESPADA, A. (2018). *Un buen tío: Cómo el populismo y la posverdad liquidan a los hombres*, Ariel.
- FINCHELNSTEIN, F. (2018). *Del fascismo al populismo en la historia*, Editorial Taurus.
- FREINDENBERG, F. (2007). *La tentación Populista. Una vía al poder en América Latina*, Madrid, Síntesis.
- GARCÍA, R. (2010). Las raíces del populismo. Los movimientos populistas del siglo XIX en Rusia y Estados Unidos, *Argumentos*, 23(63), México may./ago. 2010, pp. 267-288.
- ISLAS, J.M (2020). Democracia, populismo y polarización. Reflexiones en torno a la cuarta transformación y el cambio político en México, *Buen Gobierno*, 28, pp. 164-186.

- IBER, P. (2018). El populismo de minorías de Donald Trump, *Nueva Sociedad*, consultado el 9 de agosto de 2020, disponible en línea: <https://nuso.org/articulo/el-populismo-de-minorias-de-donald-trump/>
- KOENEKE, Herbert. (2014). Las estrategias comunicacionales de un líder populista (Juan D. Perón) y de uno neopopulista (Hugo Chávez): principales coincidencias y discrepancias, *Argos*, 31(60-61), 78-96.
- LACLAU, E. (2005). *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica.
- MARTÍNEZ, E. (2018). El gran hermano revolucionario triunfa en Venezuela, en Konrad Adenauer, *Nuevas campañas electorales en América Latina*, Montevideo, Uruguay, pp. 21-40.
- MCGUIRE, D., Cunningham, J.E.A., Reynolds, K., & Matthews-Smith, G. (2020). Beathing the virus: an examination of the crisis communications approach taken by New Zealand Prime Minister Jacinda Ardern during the Covid-19 pandemic. *Human Resource Development International*, 23 (4), 361-379. <https://doi.org/10.1080/13678868.2020.1779543>
- OIPL (Observatorio de Información y Propaganda en Latinoamérica) (2018). Estrategias de guerra informativa del chavismo en twitter....
- PERUZOTTI, E. (2013). Populism in democratic times: populism, representative democracy, and the debate on democratic deepening en De la Torre, Carlos y Cinthia Arnsón (eds.), *Latin American Populism in the Twenty First Century*. Washington: Woodrow Wilson: Johns Hopkins University Press.
- PLAZA, J. (2021). ¿Está cambiando la pandemia la ciencia y la manera de comunicarla? *The Conversation*, 30 de diciembre de 2021, disponible en línea: <https://theconversation.com/esta-cambiando-la-pandemia-la-ciencia-y-la-manera-de-comunicarla-172713>
- RABOTNIKOF, N. (2018). Populismo: conceptos, vocabularios y experiencias, *Diánoia*, 63(81), México, nov. 2018, <https://doi.org/10.22201/iifs.18704913e.2018.81.1571>
- REPOLL, J. (2010). Política y medios de comunicación en Argentina. Kirchner, *Clarín y la ley. Andamios*, 7(14), Ciudad de México, sep-dic. 2010.
- SANTOS, Y. y Martínez, O. (2020). La insatisfacción con la democracia en América Latina. Análisis de factores económicos y políticos en 2017. *Universitas. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 32, pp. 157-174.
- TELLES H. y Alejandro M. (2013). *Comportamento Eleitoral e Comunicação Política na América Latina. O Eleitor Latino-americano*, Belo Horizonte, Editora Universidade Federal de Minas Gerais.
- VARGAS-LLOSA, M. (2017). *El estallido del populismo*, Editorial Planeta.
- ZOVATTO, D. (2018). El estado de las democracias en América Latina a casi cuatro décadas del inicio de la Tercera Ola Democrática. *Revista Derecho electoral*, 25.

La conjetura de la educación digital y la pandemia

JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Introducción

Es necesario separarse ya de una visión que asume la digitalidad como una condición inmaterial de la realidad. Lo digital no es la condición que instala la distancia por la presencia, es una nueva razón social donde las tecnologías permiten un desdoblamiento de los procesos, presencias múltiples y una diversidad de posibilidades de interacción, conocimientos, performatividades, acciones, más allá de las formas del control, los monopolios, la economización, la hipervigilancia: la presencia está en la distancia. Aquello que llamamos digital no es sino la revelación de la distancia como presencia, el cambio de paradigma sobre la presencia en tanto acontecimiento discontinuo, paradójico, espectral. Debido a la aporía que se establece en la distancia se logra concitar la lucha por el secreto en la época de la transparencia en internet, las defensas de la intimidad y lo privado. En mi libro *Figuras de la presencia* (2016) he puesto el énfasis sobre una ontología de la presencia que nos ha sido revelada por el proceso histórico de la digitalidad, una potencialidad del ser más allá del estar, de revelarse ante la forma, las figuraciones, los imaginarios. El poder de la avatarización.

Abandonando la trama de lo inmaterial, lo que queda comprender e interpretar son las maneras en las que se ha diversificado lo digital, las incursiones que se relacionan ahora de manera más intensa con el mundo material, con las cosas, con los cuerpos, la mente, cuyas eventualidades son altamente complejas, muchas cotidianas, otras, en proceso de integrarse a la vida social bajo la forma de un cambio radical. Por ejemplo, internet de las cosas plantea que habrá una conectividad entre mundo físico y mundo de información (infoesfera) donde la información del sujeto social tendrá efectos en la organización de lo real (esto es algo que quizá ya esté pasando en algunas sociedades y de manera diferenciada), el sujeto físico tendrá cada vez más que dialogar con el objeto cibernético en una codependencia para muchas actividades de la vida social, se trata de una conectividad de la inteligencia, sensibilidad y emocionalidad humanas con el objeto que a su vez está conectado a una red digital; lo mismo podemos decir de la inteligencia artificial (IA) que intervendrá en las interfaces complejizando la autonomía de lo sensible y la ontología del saber.

La pandemia de la Covid-19 en su estela de caos ha intensificado la digitalidad, durante el confinamiento el e-consumo y el contacto a distancia con los familiares se incrementaron, la uberización de lo social abrió

otras vetas de servicios y de negocios, tanto en su formalidad como en su informalidad, como el caso de México, donde los negocios de la vida cotidiana (PYMES) y negocios familiares tuvieron que adaptarse rápidamente al uso de la digitalidad para continuar subsistiendo. Sin duda, aquí puede objetarse una generalidad cuando se alude al crecimiento y expansión de la digitalidad, no tenemos aún una ontología diferenciada de las sociedades mundiales en cuanto al crecimiento y usos de las tecnologías digitales durante la pandemia, lo cierto es que independientemente de lo general que pueda parecer, la digitalidad fue y continua siendo el único recurso para enfrentar la detención súbita de las actividades en las sociedades, la digitalidad permitió y ha permite la continuidad de las actividades, se está convirtiendo en la sustentabilidad del capitalismo ante las emergencias y las catástrofes.

Los análisis periodísticos y datos estadísticos eventuales durante, ahora y a posteriori son un referente de cómo América Latina ha acelerado su transformación tecnológica hacia lo digital por medio de la pandemia, se establece que la economía y el flujo de intercambios comerciales se han convertido en el principal motor de la transformación, la emergencia de no caer en la ruindad económica por la detención de las actividades ha hecho que los gobiernos fijen sus objetivos en mudar todo a lo digital. No se puede objetar eso y parece evidente que la economía ha sido la principal actividad migrante hacia lo digital en el mundo, de hecho, es la que mejor experiencia tiene pues la práctica ya estaba situada entre las poblaciones, compras *online*, transferencias monetarias, trabajo remoto, servicios. El capitalismo digital se ha visto altamente beneficiado de la pandemia, la aceleración de procesos que conllevaron a establecer como soporte a las empresas en el mundo bajo el esquema digital, ha permitido descender hacia las capas más bajas de lo social una ideología de la tecnología como inclusión y salvación. Se trata de una integración forzada al mundo productivo bajo esquemas digitales, conectivos, cuya justificación es la evasión de la tragedia y la inclusión social.

En el caso de México los programas contingentes que se derivan de la pandemia y que están ligados a la digitalidad llevan una ideología productivista, de explotación y de una falsa inclusión. Organizados para mantener el ingreso económico también son utilizados para crear un discurso de triunfalismo, de democracia, de inclusión y solvencia. Lo cierto es que las tecnologías se insertan de manera desigual, resaltando las brechas, la discapacidad tecnológica, el analfabetismo digital. En México la tecnología y en particular la digital no tiene un marco de prioridad, todo se resuelve en instrumentalizar, en allegar las herramientas sin una vinculación hacia sectores sociales. La tecnología debe ser un proceso de integración que permita a los ciudadanos colaborar y desarrollar sus propias inteligencias y sensibilidades hacia los caminos que en ellos convenga, la digitalidad

esquiva por principio toda centralidad, es por sí misma disrupción y *farmakon*, no es un problema empírico sino ontológico. Con la pandemia se han resaltado todas las deficiencias tecnológicas que tiene México, las desigualdades y la ignorancia de los gobiernos.

Se pueden establecer tres dispositivos de lo digital durante la pandemia. El primero, al cual se ha aludido anteriormente, es la economía. El segundo es el entretenimiento, formas de servicios que se ha especializado y beneficiado de la cultura *cookie* para crear grandes bases de datos y así trazar identidades de consumo hipermasivas, debemos reconocer que el gran problema del capitalismo digital es la superposición de identidades sobre aquellas que nos determinan en una cultura off-line, el conflicto de las identidades en internet es el principal *farmakon* y a la vez el principal motor de la posverdad, las identidades digitales (identidades superpuestas) son conductores de información que el mismo individuo no sabe de sí mismo y en muchos casos que no reconoce, pero que ve como reflejo de sus actividades en las pantallas digitales, estas identidades intervienen de manera psicopolítica en la construcción de una personalidad actuante, performática. El tercer eje es la educación, las preocupaciones fundamentales de las sociedades tras el cierre de actividades fue la educación, si la economía debe continuar, el factor educativo también, esto refleja en qué medida las teorías del funcionalismo siguen vigentes cuando se habla de la educación.

Capitalismo digital y educación

El tema de la educación cuando se sitúa en el ámbito digital tiene muchas variables, como en otras constelaciones del ciberespacio, la educación resulta ser en la digitalidad un concepto en crisis, nadie se pone de acuerdo a cerca de qué entender por educación en la digitalidad. Aquí es necesario resaltar que la pandemia derivada de la Covid-19 aceleró la toma de decisiones a nivel de Estados para enfrentar la continuidad de la educación bajo premisas a distancia, pero de ningún modo se inicia con la pandemia, hay toda una historia de problemas, conjeturas, programas y debates sobre la educación digital.

Lo primero que se puede plantear es que la educación digital goza hoy de una condición paradójica en dos sentidos. La primera paradoja consiste en dos visiones confrontadas sobre las funciones, límites y beneficios de su implementación, los Estados, (y aquí es necesario acotarlo al mexicano, aunque como se ha señalado hay una tendencia social global), han implementado programas sociales donde se recrea una vieja alianza entre economía y sistema educativo, la educación sistemática apela a una función productiva y desarrollista de la tecnología en la que los ciudada-

nos aprenden sus usos y aplicaciones con el fin de contribuir a la lógica de los mercados, en este caso la tecnología no necesariamente adquiere una visión negativa, sino limitada, ya que la función del poder institucional es reglamentar en exceso, de ahí se produce una separación entre mundo de la educación y mundo cibernético. Si las instituciones educativas tienen la facultad de desburocratizar menor será la distancia entre los dos mundos, en la medida en la que se paraliza por la burocracia el sistema escolar, la distancia se hace mayor. El límite de la libertad tecnológica reside en el terreno de la educación escolar en la transgresión de la burocracia y las ideologías instrumentalistas.

La segunda paradoja es más delicada. ¿Puede una institución escolar competir tecnológicamente con los oligopolios empresariales que marcan las tendencias de la tecnología cibernética? Éric Sadin ha venido insistiendo en sus respectivos libros *La siliconización del mundo* (2018) y *La Humanidad aumentada* (2017) en el “momento internet”, que demarca el fin de una era de la digitalidad o la comprensión de que lo digital es sólo una parte muy concreta del liberalismo tecnológico. Hay en sus obras un intento por observar los desbordamientos de la cultura cibernética más allá del paradigma de la comunicación, una especie de integración corporal-emocional-espacial derivado de lindes donde internet se introduce a procesos de tecnologización más cotidianos y objetuales. La relación entre servidores y objetos, entre servidores y organismos, entre cuerpos y chips, ecosistemas biológico-materiales, economías de datos e inteligencia artificial (IA).

Así, el problema central de la educación es el concepto mismo de educación que entra en crisis en la época de la cultura digital. ¿Qué puede la educación en un modelo de hipermasividad de datos, de prácticas instantáneas, de formas colaborativas? Desde 1990 pasando por el inicio del siglo XXI hasta nuestros días, internet ha minado el concepto de educación, aquí concepto remite a un tejido de variables que son operativas y a la vez simbólicas, a las relaciones y autonomías que en ellas se convocan y se establecen: el rol del profesor, la crisis de la escuela como espacio, las reglas pedagógicas y las normas escolares, la construcción del conocimiento, el valor del saber y el conocimiento, la participación en la construcción de la información, el poder de la imagen e imagen-movimiento, la velocidad de la información, la virtualidad del saber, la posverdad, las redes sociodigitales. Internet con todos sus avatares crea una desvinculación paulatina del concepto educación institucional, dando paso a una inconceptualidad, hacia lo que yo he llamado *Educación informacional* (2011).

La educación informacional es una condición doble, compuesta por la informalidad digital y por la información como principio pedagógico del tiempo presente. Las redes sociodigitales como motor de internet han creado poco a poco un principio de informalidad psicosocial, esquemas

cognitivos que se han edificado en la práctica de los intercambios simbólicos digitales, prácticas que reflejan el desapego al orden de lo institucional (la diseminación del profesor en avatares informativos, en inteligencias artificiales, en datos). Informal es en lo digital la presencia de esferas que producen grandes cantidades de información cuya naturaleza no es educar sino administrar y distribuir datos del mundo particularmente privado con adhesión a lo público. Una *selfie* por ejemplo, es un dato visual que en su naturaleza de comunicar establece una pedagogía de la apariencia social, una pedagogía de la imagen de sí mismo como postidentidad y postprivacidad, es también una pedagogía estética. La *selfie* es una forma de comunicación que al transitar por la codificación individual enseña, su enseñanza no es práctica, es conductual, emocional, transcultural en la medida en que transgrede la propia codificación de los valores culturales establecidos y normados. Así podríamos hablar de los *memes*, que representan una de las principales eventualidades de las redes sociodigitales y que combinan factores simbólicos como el humor.

Es posible hablar de una mutación cognitiva dada por este proceso informal de internet, otro de los ejemplos más claros es la forma en la que se construye hoy la opinión pública, los juicios y linchamientos masivos civiles hacia conductas valoradas desde la opinión desconociendo la insignia jurídica del cuerpo social, evidenciando que por encima del conocimiento está el valor abstracto de la información íntimamente compartida como representación y *ethos*. Los derroteros políticos de este acontecer son desastrosos para cualquier sociedad, en principio porque implica que hay un componente psico-emocional que antecede a las relaciones complejas que pueda establecer el logos. Se trata de una forma de alienación sustentada en la información aceleracional que privilegia el intercambio y la relación antes que la distinción y la complejidad. Lo que intercambiamos en las redes sociodigitales, datos de nuestras conductas cotidianas, opiniones, gustos, fotografías, sonidos, gestos, un amasijo de situaciones-acciones son insignias de actuación que instrumentalizan una pedagogía basada en lo intercambiable, lo veloz, lo desechable, transparente. ¿Este es el concepto de red que esperamos de las redes sociodigitales?

La pedagogía de la educación informacional se vuelve un instrumento de aprendizaje desescolarizado, y más allá, una ética cultural de las prácticas culturales digitales, una subjetivación muy poderosa. Twitter es el cibermedio donde el lenguaje sintético ilustra las identidades, resplandece la figura de la crítica y enaltece la sapiencia, los argumentos deben ser claros y transparentes, minimalistas. Facebook es el cibermedio donde las identidades se hacen tan transparentes que ya no están, han desaparecido, en su lugar hay una superficie parecida a un espejo donde el yo se acentúa como nadie y todos a la vez, Facebook es la sociedad del performance por antonomasia. Instagram es el cibermedio donde la imagen antecede todo

lenguaje, el espacio de la escenificación del yo, el territorio de la tautología visual, ahí donde la retina no puede retener lo que ve porque la evanescencia de la mirada está creada por la velocidad del ver.

Las redes sociodigitales en su oligopolio han impuesto pedagogías que los ciudadanos emulan, esto vuelve muy tensa la relación entre institución escolar e institución tecnológica. En términos de Hartmut Rosa se pierde la resonancia entre las instituciones dando lugar a una distanciamiento patológica alimentada por la velocidad, la apariencia y la seducción.

... la resonancia no como una noción material o sustancial, sino como un concepto estrictamente relacional: la resonancia describe una relación entre (al menos) dos objetos o cuerpos que se corresponden... la resonancia describe entonces un modo de ser en el mundo, es decir, un modo específico de entrar en relación entre sujeto y mundo (2019; 217).

A nivel escolar las prácticas diferenciales de una pedagogía informal basada en la educación informacional y una pedagogía formal basada en la educación disciplinaria han dejado de tener resonancia. Los alumnos aparecen en la escuela con modelos y saberes de alta fluidez y excelso cambio, impuestos a compartir su intimidad y sustentarse en la privacidad como paradigma de relación social, el lenguaje escrito no es ya preponderante, no resuena para su propia constitución, en contraparte llevan la imagen como estandarte de un lenguaje universal. Este disociación y cambio a la vez, tiene varias aristas, la principal es la ausencia total de las instituciones de educación en la modelación del mundo tecnológico. Sólo aquellas instituciones educativas que tienen poder económico y desburocratizan su estructura y funcionamiento pueden llegar a participar en la modelación de las tecnologías desde distintos ámbitos.

Confinamiento y educación

La educación digital no aparece abruptamente por la Covid-19 en el mundo. La digitalidad es un proceso que tiene ya modelos epistemológicos y pedagógicos aún sin la pandemia, he aludido a la educación informacional como un problema relativo al campo de la educación. Ya hace tiempo que las estructuras de poder y las instituciones sociales están implementando la digitalidad para la condición laboral, la educación, el comercio, la medicina, la ciencia, el arte, en muchos países con mayor éxito y en otros con enormes rezagos. El mundo desde 1990 ha estado experimentado transformaciones en la técnica cibernética, nuestros avances más inmediatos son internet de las cosas, inteligencia artificial, Big Data, dando un giro al sentido tradicional del humanismo y a la vez complejizando el paradigma de la educación. Cuando aparece la pandemia la detención de todas las actividades sociales se presenta como la única vía que brinda inmunidad y la

digitalidad como la herramienta más utilitaria para continuar con ellas. La pandemia enfrenta a las instituciones para resolver de manera emergente y aparentemente tentativa la movilidad y sus derivas.

Desde que aparece la tecnología computacional confinarse está relacionado con la digitalidad, estar frente a una máquina es ya una separación del medio social. Ya lo había ilustrado el cine, películas como *Thomas est amoureux* del cineasta belga Pierre-Paul Renders en la que el protagonista lleva 8 años confinado teniendo relación con el mundo sólo a través de internet, el alegato principal en esta película es la correlación que existe entre tecnología y encierro al permitir estar en otros espacios con otros a distancia, al permitir comprar a distancia, al permitir amar a distancia. Otros ejemplos están marcados por la disidencia distópica del cine ciberpunk donde se traza un horizonte humano gobernado por máquinas, controlado por datos y donde la humanidad queda confinada a espacios de anonimato para defenderse (*Matrix* y *Terminator*). Si bien la experiencia humana, ha sido escrito por muchos pensadores, encuentra su realización en el contacto con los otros, la ciencia ficción ha venido provocando una discusión sobre la distancia y la realización social, específicamente sobre el confinamiento de lo humano por la aparición de tecnologías cibernéticas. La máquina confina al humano al desempleo, lo pone fuera de la movilidad productiva, lo mismo pasa con las figuras que antropológicamente constituían la edificación y referencia de los grupos humanos, el profesor, el sacerdote, el político, el científico, el artista. Hay en el centro de la aparición de la tecnología contemporánea una forma de confinar lo humano, de retirarlo de la escena.

Si la ciencia ficción esgrime el confinamiento como una crítica a la tecnología contemporánea, existen también prácticas sociales contemporáneas que ejemplifican problemas culturales del aislamiento, como el síndrome Hikikomori, un aislamiento voluntario que hace que el sujeto utilice internet sin fines académicos y cuya característica principal consiste en la renuncia a lo social por establecer que no hay reconocimiento del mundo circundante como realización. El Hikikomori es una persona que no puede ser anclada a una identidad porque la realización de sí mismo es producto de la renuncia al contacto social, reivindicando el aislamiento y el uso de la tecnología como factores de relación social. Durante la pandemia el mundo ha experimentado el síndrome Hikikomori en un contexto masivo e involuntario. Los ciudadanos debieron adaptar la tecnología a formas productivas que no estaban totalmente reconocidas, aceleraron sus encuentros virtuales con los otros, se subjetivo la objetividad del contacto humano para provocar una comunicación más sensible, migraciones de personas de la tercera edad hacia las pantallas, un consumo mayor de pornografía por parte de jóvenes mujeres, compras a distancia y mucho

entretenimiento. Internet se posicionó como la superred en el confinamiento masivo.

La cognitividad abierta

La educación es probablemente el tema más delicado tanto para comprenderlo como para aplicarlo en la pandemia. Hay que tener un punto de partida, en primer lugar, reconocer que los modelos educativos híbridos ya eran preponderantes en el mundo antes de la Covid-19 y que había ya enormes diferencias socio-culturales en sus esquemas de funcionamiento. Llegó la pandemia y la digitalidad soportó el caos.

El primer problema de la educación digital es la diversidad de modelos y de aplicaciones (en su doble sentido, tanto tecnológicamente como funcionalmente), incluso hay una variante que se ve reflejada de manera directa en el carácter cultural del profesor en el que residió la responsabilidad durante la pandemia. Redes sociodigitales y recursos técnicos en internet de heterogénea índole enmarcan ya una epistemología libertaria que sitúa al alumno frente a la diversidad expresiva, lingüística, visual, auditiva. El joven contemporáneo tiene un horizonte abierto en internet, cognitivamente es más amplio en sus formas de enfrentarse al saber, está más allá del libro o del discurso erudito. El extenso muestrario de archivos de la realidad grabados, producidos, alterados (tanto *fakes*, remix como performances) le brinda un pragmatismo inmediato, un estado de consulta dotado ya de una lectura hipermasiva. Lo que llamamos tendencias (#) es una representación net-informativa del consenso social contemporáneo que se construye a través de *feeds*, *links* y esquemas sensibles de adhesión emocional con el archivo. El *feed* es el signo más emblemático de nuestra identidad digital, en él se elabora el esquema de inclusión y exclusión social.

Durante la pandemia los recursos más utilizados para efectos educativos no fueron ni han sido aquellos que estaban contemplados por la institución escolar, sino estos recursos de cognitividad abierta, redes sociodigitales particularmente. El conflicto que se tiene es que en términos escolares la pedagogía tradicional está basada en una cognitividad cerrada, esto es, modelos de aprendizaje verticales, piramidales, donde el saber se elabora desde los planes de estudio, desde mentes burocráticas que juzgan el conocimiento como un ejercicio de rentabilidad, luego vienen todas aquellas reglas que ejecutan la orden, una pedagogía de la memorización, del dictado, de la oralidad unívoca. Frente a esta cognitividad cerrada, el joven vive una cognitividad abierta de internet, sus fuentes son amplias y a la vez limitadas en tanto no sabe acceder y controlar los ríos de información, pero aún con sus deficiencias se encuentra ante una forma abierta

que puede tomar cualquier rumbo, incluso el de la ignorancia, como en el caso de la cultura *bots* que guían las fakenews por mecanismos de poder digital. Los riesgos ante la libertad son considerables, Alain Finkielkraut ha llamado a esta exigencia de la atención la *libertad fatal*. “La sumisión de la realidad a las representaciones y a los dictados de la voluntad no es una libertad ilusoria sino una *libertad fatal*, porque nos priva de lo que se nos escapa y nos despoja de lo inapropiable” (2006; 23). Así como Fellini el cineasta italiano observo el traspaso de los poderes del cine a la televisión y como la libertad de la televisión devino fatalista particularmente por la exigencia de atención que no debemos darle pero que termina siendo dada, podemos decir que la educación ha cedido sus poderes a internet, a la condición digital tanto técnica como de contenidos, también la libertad fatal de internet consiste en exigir atención que no merece.

¿Cuánto tiempo usamos de nuestra vida en navegar en las redes socio-digitales antes de centrar nuestra atención a tareas específicas, emulando el *zapping*, comportamiento corporal heredado de la televisión? La cognitividad abierta se sustenta en una pedagogía del zapeo, saltar de un lado a otro sin llegar a concretar la mirada ni el lenguaje, trozos de imágenes, trozos de escritura, trozos de audio, fragmentos de video, la fragmentariedad es el principal problema que la pandemia re-acentuó. Confinados las personas experimentan la otra cara de la pandemia, la parálisis corporal y mental, no es sólo la movilidad externa, material, productiva, cultural, la que se detiene, es también el cuerpo y la mente, la movilidad social establece también un ritmo para los cuerpos y las mentes, la ocupación del capitalismo hacia el cuerpo no ha sido únicamente a través de la noción de trabajo, sino también a través de esparcimiento y entretenimiento, cultura fitness, estas prácticas y otras pertenecen a la misma lógica productivista del capitalismo, el trabajo económicamente, mientras que el entretenimiento como actividad cognitiva y el esparcimiento como actividad corporal, todas ellas en conjunto producen una movilidad social muy compleja, una especie de ritmo musical.

Al detenerse, el cuerpo y la mente colapsan, la salida es una entrega mayor a la fragmentación de internet, asociar la mente a su dinámica bajo esquemas performáticos de la información. ¿Cuál es el principal problema de la educación escolar? Una pedagogía centralizada en normativas burocráticas, la centralización de los recursos técnicos, por otra parte, la fragmentación cognitiva constitutiva de la cultura digital. Se produce una confrontación entre dinámicas abiertas y dinámicas cerradas. En México durante la pandemia, y aún hoy, se plantearon dos mecanismos para enfrentar la continuidad de la educación; la primera, dirigida a los niveles básico y medio de la educación basado en la televisión; la segunda, el uso de plataformas académicas (durante la pandemia se ofertaron 27 platafor-

mas)¹, y uso de redes sociales, hipermerdíos de mensajería, mail, dentro de los más usados, éstos últimos englobarían la educación media superior y la universitaria tanto privada como pública. En términos generales la fragmentariedad antes expuesta se refleja también en una diversidad de usos, en una fragmentariedad cultural en formas de apropiarse. ¿No será un síntoma de nuestro tiempo la dispersión y el gran objetivo dialogar entre los fragmentos? Si bien esto formaría parte de la reflexión relativa a la educación puede ampliarse a muchos otros ámbitos, cada vez vemos, no en un sentido posmoderno, sino en un sentido de complejidad, el auge de movimientos sociales, micro-políticas, infraculturas, si en Kafka Deleuze observo una literatura menor, la complejidad de la vida tecnológica en sus amplios modos de ser y de adoptarse

Individualidad pedagógica

La educación digital ha creado una individualidad pedagógica, esta individualidad no es el resultado de una autonomía, sino de deficiencias estructurales de las instituciones educativas frente a la digitalidad, al no haber un proyecto nacional de educación digital (en el caso de México), se va construyendo una diversidad de procesos de apropiación en todos los avatares escolares, los profesores no tienen capacitación, profesionalización, alfabetización digital, ante esto, la fortaleza pedagógica se construye de manera informal, antes de darse una autonomía se produce una individualidad, la individualidad es el resultado de una búsqueda independiente de recursos tanto técnicos como académicos, el profesor opera fuera de la institución, algo que no es malo en términos de creatividad pero no en caso de analfabetismo digital. Esto no sólo hace una diferencia entre escuelas sino entre comunidades. Esto es algo que paso en México durante la pandemia (y está pasando aún en procesos de reapertura) a nivel universitario, las universidades y educación media superior quedaron desinstitutionalizadas, confiando todos sus recursos a la individualidad del profesor.

El individualismo pedagógico es el resultado de una ideología que ya no se edifica desde el orden de la institucionalización y el Estado, es una ideología técnica sustentada en la incomprensión de la política de una sociedad informacional, oligopólica, es el resultado de la separación entre una industrialización digital y políticas públicas, culturales, sociales conducentes a mediar el poder de la información. Mientras la escuela como dispositivo social debe abocarse al conocimiento (valor significativo de sentido frente a la comunidad), la industrialización digital hace una entrega de datos al individuo en un amasijo sin sentido, es ahí donde el

1 CENGAGE, 27 Plataformas educativas gratuitas, <https://latam.cengage.com/27-plataformas-virtuales-educativas-gratuitas/> (consultado 2021).

profesor cobra relevancia en tanto permite guiar la reflexión del otro hacia el sentido. ¿Qué debemos hacer con la información? ¿Cómo se construye sentido en la hiperinformación? Estas preguntas son ya el eje central de un debate sobre el rol de internet en la construcción social de ciudadanos, así como el diálogo que se establece ante las autoridades pedagógicas.

La libertad que se establece en internet es un horizonte que se ha construido bajo la estela del desarrollismo tecnológico, ese sentido de libertad está sustentado en limitaciones que parecen un universo sin límites, pero el límite de la libertad tecnológica es la técnica misma, el saber de la técnica, que es dada como orden y poder no como experimentación, un teléfono inteligente está construido con privaciones técnicas para el sujeto, déigamos está para funcionar hacia fuera, todo su sentido de libertad recae en la cuestión individual, en la subjetividad que pone en juego la persona para relacionarse, en la ruptura de la limitación social (moral, estética, ideológica).

Clausurados hacia dentro, los dispositivos tecnológicos de nuestra época privan de su propio saber técnico, los individuos no pueden ver la técnica en el teléfono, es un saber técnico prohibido en tanto el desarrollo de la técnica es controlada como una acumulación de saber exclusivo. En ese sentido cuando hablamos de complejidades de la sociedad cibernética hablamos hacia el cuestionamiento de las subjetividades que se han abierto en su interacción técnica exterior, pero no interior. La capacidad tecnológica se centra en exigir un alto rendimiento desde sí mismo para sí mismo, mantener un canal en Youtube, subir historias a Instagram, escribir en Twitter, escribir en un blog, actualizar nuestro curriculum en la nube, performatizar fotografías, todo ello demanda una energía individual y la explotación de nuestras capacidades y contenidos subjetivos. Paradójicamente hay una discapacidad tecnológica, esta discapacidad tecnológica no es fácil de vencer, el caso más emblemático fue el de Donald Trump que después de haber sido vetado de las redes sociales buscó la manera de hacer su propia red social, un hombre de poder económico e ideología hipercapitalista no pudo tener éxito en su cometido, la razón, el poder tecnológico de los oligopolios. ¿Qué podemos esperar de las instituciones educativas? Una renuncia al desarrollo tecnológico.

La idea de cambio de rol del profesor, el sentido de colaboración como un valor más relevante frente al trabajo individual, la autoresponsabilidad de estudiar, repasar, investigar, junto a la flexibilización del tiempo, son valores preponderantes en la era digital construidos como liberalismo tecnológico donde la escuela ha sido desplazada. Lo que le queda a la institución educativa es justificar discursivamente la inclusión tecnológica asumiendo la lógica de ese liberalismo digital: así experimentan con Facebook, Whatsapp, Instagram, entre más, se amplía el espectro de influencia de la GAFAM (Google, Amazon, Facebook, Apple, Microsoft) llamando a ello tecnologías digitales para la educación. En México no hay una claridad de qué son las tecnologías digitales

para la educación, en todo caso tenemos un soporte del capitalismo digital aplicado de manera informal al campo de la educación.

Evgeny Morozov ha propuesto una crítica basada en la filosofía de Silicon Valley de donde emana una perspectiva de la tecnología como: la eficacia, la transparencia, la certeza y la perfección. Eliminando, por consiguiente, sus contrapartes negativas: la fricción, la opacidad, la ambigüedad y la imperfección. El humanismo digital de Silicon Valley abandera la tecnología sin su cuota de negatividad, cada vez se ve que los países utilizan estas tecnologías como mecanismo de control, el caso de la muralla china digital y muy actual el bloqueo a las redes sociales en Cuba tras las manifestaciones por la libertad del régimen. Eso quiere decir que hay hoy en el control de la tecnología formas autoritarias en beneficio de un uso propio. Pensar, gobernar, dirigir sobre la base de que la tecnología lo soluciona todo es uno de los motores de instrumentalización digital sin reconocer las diferencias sociales, los pliegues, las fisuras, las desigualdades.

La pandemia ha resaltado todos estos problemas, la crisis del profesor como figura social, la brecha digital y particularmente la transparencia de una población estudiantil con saberes técnicos externos a la escuela. En su libro *Too Smart* Jathan Sadowski señala las formas en las que el capitalismo digital está haciendo inteligentes los procesos sociales, lo que implica instrumentalizar, codificar y estratificar información y conocimientos para una nueva rentabilidad y un poder biodigital (2020).

Factores sociales de conflicto

Después de haber revisado algunos factores de la educación digital, lo que quiero argumentar es lo siguiente. La educación escolar se encuentra en crisis porque no tiene recursos técnicos capaces de competir con los oligopolios dándose un desfase entre pedagogías dogmáticas (internet-centrismo) y críticas (pensamiento complejo), también porque hay una mutación cognitiva que es el resultado de una comunidad de consumidores de información, a la vez la sectorialización de productores de información y la explotación de la privacidad e intimidad como espectáculo.

Actividad	Proporción
Para entretenimiento	91.5%
Para obtener información	90.7%
Para comunicarse	90.6%
Para acceder a redes sociales	87.8%
Para apoyar la educación/capacitación	83.8%
Para acceder a contenidos audiovisuales ¹	80.5%
Para descargar software	48.0%
Para leer periódicos, revistas o libros ¹	47.3%
Para interactuar con el gobierno	35.6%
Para ordenar o comprar productos	22.1%
Utilizar servicios en la nube	19.4%
Para operaciones bancarias en línea	16.8%
Para ventas por Internet	9.3%

Estas opciones de respuesta están consideradas dentro de la opción de entretenimiento. Para más información consulte el portal del INEGI en: <https://www.inegi.org.mx/datos/>

Un nuevo habitus se revela en la cotidianidad con la pandemia y el confinamiento. Estadísticas recientes muestran como el entretenimiento fue el principal uso de internet, las consultas de libros y materiales para estudio refleja una cantidad mucho menor, es curioso que la estadística del INEGI se refiera a *apoyo para la educación y capacitación* a una variable dentro de un conjunto de respuestas sobre uso de internet. Refleja dentro de otras cosas, que la tecnología sigue teniendo nominalmente y en la práctica un sentido de instrumento más un valor ontológico.

Si bien hasta aquí se han expuesto problemas centrales de la educación y la digitalidad, es necesario plantear algunas derivas de carácter sociológico. La pandemia permitió también visibilizar factores sociales. Desde los planteamientos de los sociólogos clásicos, en particular desde la aparición de la sociología contemporánea (Parsons, Merton) las teorías de la educación transformaron su objeto de estudio, por una parte, dejaron de visualizar el tema de la escolaridad para centrarlo en la socialización, el giro escolar permite observar todos aquellos factores que están en la cultura y la cotidianidad, y que son determinantes en la educación. Así Parsons ve que la socialización es una variable que abarca desde el lenguaje, hasta ritualidades que no están determinadas por el profesor, el programa de estudio, sino por una lógica de la cultura. Bourdieu por su parte aporta al debate el factor simbólico de la cultura, problemas como intercambio simbólico, habitus y capital cultural se enlazan para formar un tejido nuevo a la comprensión de la educación.

Esto no es excluyente de una actualización, los factores simbólicos de la cultura aparecen en la digitalidad como el marco de acción que va a guiar el consumo y la explotación de los oligopolios de la GAFAM. Al surgir la pandemia y el confinamiento los pliegues de lo social se muestran. Uno de los primeros problemas que surgen en México y en particular en la Ciudad de México es la movilidad social, si bien para el capitalismo la movilidad es un rubro necesario, la pandemia nos mostro que estamos ante una vorágine de la aceleración. La velocidad de la vida, muestra el confinamiento, conlleva un problema psicomotriz que la primera reacción es una parálisis de los cuerpos y paradójicamente una vuelta a valores sociales extraviados por la dinámica urbana.

Los estudiantes recientes una suspensión corporal, depresión, estrés, insomnio, son malestares comunes del confinamiento, aún no sabemos si habrá residuos a largo plazo de esto. La contradicción se establece cuando los jóvenes tienen más tiempo para dormir y descansar. La pandemia ha permitido volver a sentir el tiempo derrochado en el dominio de la cotidianidad, todo acto de detenerse es un ejercicio de subversión, por ello una huelga de trabajadores es un acto de resistencia, así, una forma de entender la pandemia es un retorno a lo sagrado, mirarse a sí mismo y al mundo en el tiempo que no contaminado de progreso. Los pájaros canta-

ban en el silencio, las ciudades sin turistas, la capa de ozono se recuperó, los cielos sin tráfico aéreo. ¿No será la pandemia la gran subversión de la naturaleza, una crítica biológica hacia nuestras formas de vida derrochada? Ya Georges Steiner *En el castillo de Barba Azul* había advertido la forma en la que desde la modernidad la energía de la juventud era administrada disuadiéndola de ser empleada en la revolución o en la creatividad, destinada a la producción. ¿Qué pasa con ello cuando las sociedades ya no son preponderantemente productivas al estilo de la modernidad pura? Queda el derroche de energías en la mendicidad legítima, aceptada bajo el nombre de desempleo, quedan las grandes inversiones de energía corporal en transportarse inhumanamente en metros, autobuses.

...el progreso material implica una dialéctica de perjuicio o daño concomitante, que el progreso destruye irreparables equilibrios entre la sociedad y la naturaleza. Los avances técnicos, esplendidos en sí mismos, trabajan arruinando primarios sistemas vivos y arruinando ecologías. Nuestro sentido del movimiento histórico ya no es lineal, sino que es un movimiento en espiral. Podemos ahora concebir una utopía tecnocrática e higiénica que funciona en un vacío de posibilidades humanas (2001; 96).

Es una de las analogías más originales de Steiner es la de comparar el capitalismo y su sentido de cultura moderna con el castillo de Barba Azul, el lugar donde habitaba el mayor monstruo sagrado azotando la infancia y asesinando a la luz de una representación teatral. El derroche de la energía propia en el sufrimiento, crimen y dolor. La pandemia ha permitido reparar simbólicamente ese equilibrio entre sociedad y naturaleza, a costa de otra dialéctica de perjuicio, la de la enfermedad global Covid-19. Los sistemas vivos primarios como el silencio, la calma, el tiempo de sueño, parecen haberse reparado, socialmente se debe reconocer que la ilustración de la vida a través de la tragedia colectiva es también un golpe a los sistemas políticos de nuestro siglo XXI, a las industrias y sus políticas.

Por muy lejano que podría parecer el tiempo desde la modernidad aparece controlado por la economía, el sometimiento de toda temporalidad a la productividad. Esto es algo que el sistema educativo no ha aprendido y continúa reproduciendo, de ahí que la estrategia no consiste en abrir la técnica, destriparla para hacer brotar de ahí un saber menos centralizado, sino en adaptarla para reforzar esquemas digitales de productividad. El capitalismo digital es el riesgo después de la pandemia, su aceleración bajo esquemas ahora actualizados, donde se institucionaliza la reclusión domiciliaria laboral, adscribiendo al sujeto del siglo XXI en un marco deslocalizado de funciones, de lugar, de identidad. Así también, la educación a distancia ya no consiste en incorporar la energía para la creatividad, la resistencia, para el pensamiento crítico, el ocio reflexivo, las actividades complejas. No. Tomemos en consideración dos cosas: a) la escuela ya no

es el recinto del conocimiento como sistema vivo primario, volver a la escuela como argumento de necesidad para la vida social quiere decir que el capitalismo necesita de su lógica para continuar reproduciéndose; b) el capitalismo digital transformará la escuela en un lugar donde lo que importa es la socialización cara a cara como paradigma humano, pero el alumno tendrá que reconstruir el saber hacia formas prácticas, hacia problemas concretos, problemas nacidos y engendrados en el mismo capitalismo.

La educación buscará que las juventudes inviertan sus energías en resolver problemas que el mismo capitalismo crea, así en un círculo vicioso. ¿Llegará el día en el que pensar y crear sean actividades monstruosas, impropias a la luz de un pragmatismo exigido, actos de disidencia política? Tal vez la juventud ha encontrado en las imágenes *selfies*, en los *tweets*, en el muro de Facebook, en el *vidcast*, una forma de comentar su mundo y su realidad, reflejos involuntarios de una crisis social más amplia, signos de una opresión sobre el sí mismo por la concentración del poder, el lenguaje, de la comunicación, de la figura pública, del ídolo. La educación debe ser una ascensión subjetiva no una opresión del lenguaje sobre el lenguaje, un esquema repetitivo, tal como lo comenta Alain Badiou en su libro *La verdadera vida. Un mensaje a los jóvenes*, donde tomando como ejemplo a Sócrates, habla de la corrupción de la juventud y la forma en la que se elabora un juicio sobre la fortuna del ascenso subjetivo, juzgándolo como inapropiado (2017).

Bajo este contexto creo que hay una errancia en tratar que las cosas vuelvan al lugar en el que estaban antes de la pandemia por la Covid-19, debería verse como una oportunidad para discutir la reorganización del mundo en todos sus aspectos, aprender que la educación está en crisis, luchar por un mundo digital donde el capitalismo no tome el control, reconocer las oportunidades que hay para la juventud en el empleo correcto de las herramientas, observar las particularidades y abandonar la generalidad de los procesos globales. Es momento de que se comience a construir un desinterés por el poder, por el lujo, por el éxito, por el dominio, por la ambición, todas estas figuras operativas de la vida no sólo en las comunidades humanas de clase alta sino también en las clases bajas y marginadas. ¿Qué es el secuestro o la desaparición de una persona sino un acto de poder?

Referencias bibliográficas

- BADIOU, Alain (2017). *La verdadera vida. Un mensaje a los jóvenes*, Malpaso ediciones, Barcelona.
- BATAILLE, Georges (1972). *El verdadero Barba Azul (La tragedia de Gilles de Rais)*, Tusquets, España.

- GREENGARD, Samuel (2015). *The internet of things*, Cambridge, Mass. https://publicaciones.xoc.uam.mx/TablaContenidoLibro.php?id_libro=338
- KINKIELKRAUT, Alain (2006). *Internet. El éxtasis inquietante*, Libros del Zorzal, Argentina.
- ROSA, Hartmut (2019). *Resonancia. Una sociología de la relación con el mundo*, Katz, Argentina.
- SADIN, Eric (2017). *La humanidad aumentada. La administración digital del mundo*, La caja Negra, Argentina.
- SADIN, Eric (2018). *La siliconización del mundo. La irresistible expansión del liberalismo digital*, La caja Negra, Argentina.
- SADOWSKI, Jathan (2020). *How digital capitalism is extracting data, controlling our lives, and taking over the world*, The MIT Press, London.
- SÁNCHEZ Martínez, José Alberto (2011). *Educación informacional en la economía cultural de internet*, UAM-Xochimilco, México.
- SÁNCHEZ Martínez, José Alberto (2016). *Figuras de la presencia. Cuerpo e identidad en los mundos virtuales*, Siglo XXI, México.
- STEINER, Georges (2001). *En el castillo de Barba Azul. Aproximación a un nuevo concepto de cultura*, Gedisa, España.

APARTADO II

Cuasiritualidad y consumo en tiempos de covid-19

JOSÉ GUSTAVO CASAS ÁLVAREZ

Introducción. La paradoja y lo social

El estudio o análisis de lo paradójico en la sociedad se frecuenta poco. Pese a ello, diversos autores lo han considerado significativo, tanto por sus repercusiones teóricas y epistemológicas como metodológicas y prácticas. De la atención a lo paradójico se han nutrido discursos críticos respecto del positivismo, el funcionalismo y el evolucionismo, tanto en sociología como en antropología. Entre los autores que mayor atención dieron a lo paradójico de lo social se encuentra Victor Turner; quien denominara “giro posmoderno” a la necesaria aceptación de que en lo social no existe tal cosa como lo estático, pues resulta inviable la desconsideración del cambio y de lo paradójico, toda vez que constituyen eventos sobre los que se fundan los eventos humanos en sociedad.

Ejemplos de la manifestación de lo paradójico hay suficientes en la historia de las ciencias sociales. En los albores de la Antropología Social se encuentra Franz Boas, para quien en un primer momento las condiciones físicas y materiales en que se encontraban los grupos humanos podría resultar determinante sobre su organización; sin embargo, encontró que se producían procesos en el ámbito de lo social que dotaban de nuevos sentidos a lo específicamente material, aportando rasgos particulares a ese grupo social o cultural, respecto de otros (Valdés, 2006). Es decir, entre lo estructural y lo situacional humano surgen relaciones que definen cualidades particulares a los objetos materiales.

Podría mencionarse también el contrasentido ocurrido al interior del evolucionismo social. Por un lado, la pretensión de una explicación única y universal de las relaciones entre individuos (selección natural y sobrevivencia del más apto fuerte o apto); por otro lado, la apuesta de Darwin por advertir el comportamiento estocástico de la selección natural, por encima de cualquier interpretación determinista y determinante (Tyrantia, 2009).

El mismo Durkheim, exponía en las reglas del Método Sociológico que *si buscar la paradoja es propio de un sofista, esquivarla, cuando los hechos la imponen es propio de un espíritu sin coraje o sin fe en la ciencia* (2001: 7).

Procurar ejercer una revisión de la emergencia de lo paradójico, por lo tanto no resultaría un ejercicio ordinario, pues suele indicar una encrucijada o relación de fuerzas (materiales, simbólicas, discursivas, entre otras) en pugna en el marco de una transición o como evidencia de la transfor-

mación de los objetivos originales en el resultado de determinada acción-ecología de la acción- (Morin, 2006: 101).

Pensemos, la paradoja en un contexto ordinario actual: el automóvil después de ser una respuesta contundente a nuestras aspiraciones de movilidad y comodidad paa por un periodo crítico en su estimación respecto del horizonte del cambio climático. Frente a ello, se definen políticas públicas, etc. Por ejemplo, en alguans ciudades se optó por integrar bicicletas para contrarrestar el uso del automóvil y sus efectos en la emisión de gases de efecto invernadero; Si bien esta medida resultó viable, hoy se cuestiona su pertinencia toda vez que los cementerios de bicicletas comienzan a convertirse en un problema ecológico, también (Rendón, 2019). Así, frente a determinadas situaciones, objetos y acciones socialmente integradas se producen horizontes paradójicos.

En este sentido que se propone observar una serie de imágenes sobre el consumo, con aspectos de carácter paradójico dentro de un contexto que ofrece razones para mirar lo aparente trivial en su tensión significativa: pandemia por Covid 19. ¿Cómo se expresa la paradoja a través de las acciones ordinarias y habituales en el contexto de la pandemia? Particularmente cuando la convivencia social se ve comprometida por un llamado a suspender las reuniones sociales y la visita a lugares de consumo.

Se propone en este trabajo que la definición de cuasitual permite advertir las particulares tensiones que las acciones cotidianas (consumo) revelan en una situación “crítica”, como la de la pandemia. Siendo este contexto cuasitual el que termina por hacer patente una de las problemáticas de la sociología de la cultura esbozada por algunos autores: libertad-seguridad en el comportamiento social.

Desde estos referentes, se dan a conocer aquellos eventos que se denominaron “imágenes cuasirituales de consumo”, objetos de revisión crítica en este documento.

De tal suerte que se concluye con la exposición de lo paradójico y significativo cuatro imágenes de consumo en tiempos de COVID19, a través de cuatro ejes de observación: producto y religiosidad festiva; marca e individualidad; alcohol, salud y sociabilidad; conmemoración nacional y turismo.

La paradoja libertad-seguridad

En *El Malestar en la Cultura* (1992), Sigmund Freud afirmó que la libertad individual no podía considerarse un bien de la cultura, sino que ésta se busca o defiende a contracorriente de las exigencias culturales. En el marco de la asunción y seguimiento de las reglas jurídicas y del Estado, el *hombre civilizado*, dirá Freud, ha cedido una parte de su posible felicidad por una

parte de seguridad. En esta tensión que impone una suerte de exigencia a la negociación hay lugar para impulsar modificaciones que se acerquen a las necesidades de las personas, sin embargo, es conveniente familiarizarse con las condiciones inherentes de la cultura que imposibilitan las ciertas reformas. Advirtiendo, después, Freud, sobre el peligro de una homogeneización en camino, lo que denominó “miseria psicológica de las masas”. Además de aludir a que los dirigentes políticos tienen corresponsabilidad en la formación, en términos didácticos, de las masas.

La felicidad es un estado deseable en circunstancias de “normalidad” y esta se debate entre concesiones a trabajar entre lo individual y lo cultural como mediación de acciones coercitivas.

Freud deja, con cierta independencia de la argumentación, un esquema para pensar una relación paradójal individuo-cultura-felicidad. El esquema sería: individuo-cultura-objeto deseable.

Sin embargo, en el marco de un cambio que deja la “normalidad suspendida”, ¿qué de la felicidad deseable permanece o cambia o esa “normalidad suspendida” ofrece el marco de lo deseable ante las exigencias emergentes? Es decir, ¿se renuncia momentáneamente a la búsqueda de la felicidad, para ir al encuentro del regreso a la normalidad?

En el escenario de un capitalismo de masas intuido por Freud y que se convirtió en objeto de interés sociológico y antropológico, ¿qué circula en la miseria psicológica de las masas?

Se ha escrito bastante en ese sentido. Los argumentos han transitado desde las críticas más radicales sobre el consumismo, hasta el reconocimiento de la maduración de sectores de las masas que han hecho del consumo un ejercicio de sus posiciones político-ideológicas. Constancia de ello dejaron diversos autores, la Escuela de Frankfurt, García Canclini (1982; 1995), Stuart Ewen (1988), Rowe y Shelling (1991), Lipovetsky y Roux (2003), entre otros.

El consumo como un problema que va más allá de la sola satisfacción de necesidades y más allá de la configuración de un estilo de presentar y manifestar la clase o del poder adquisitivo en lo social. En términos simples, se ha transitado de enunciados tales como “el consumo sirve para esclavizar” (la imagen BlackBerry) hasta “el consumo sirve para pensar” (la imagen Bennetton-Toscani).

Freud advertía en su crítica al sacrificio de la libertad por la seguridad, sobre el problema de lo que hoy tenemos como antecedentes de la segunda guerra mundial, con estados naciones con vocaciones autosuficientes. Sin embargo, sabemos que después de la segunda guerra mundial surgieron proyectos de liberalización económica, robustecimiento del mercado y adelgazamiento del estado-nación. En ese contexto, a diferencia de lo que planteaba Freud, Bauman (2007) advierte que hacia finales del siglo XX se renunció a la seguridad por libertad. En este sentido, tendríamos

libertades con poco fundamento en el bienestar colectivo y con amplias inseguridades que implican experiencias de control a través de miedo. Para Bauman, a menores miedos, mayor seguridad y, por lo tanto, mayor experiencia de bienestar.

En el marco de la pandemia por COVID19 conviene preguntarse por esta conocida paradoja. Particularmente cuando en el marco de la liberación de los mercados, del adelgazamiento del estado nación y del robustecimiento del mercado, lo que tuvo lugar fue una inesperada crisis, cuando menos en tres ejes: salud pública, economía y política. Y con ello preguntas y realidades que ponen en tensión la relación individuo-cultura-objeto deseable. Al parecer el objeto deseable transitó de “el regreso a la normalidad” a “la nueva normalidad”, con lo indeterminado que esto último pueda implicar. Entre esto, decisiones y posiciones respecto del hacer cotidiano surgieron como imágenes de cuasirituales de consumo, con significaciones particulares. Cuestión que se abordará en próximos apartados.

Antropología de la experiencia y cuasirituales

Entre los investigadores de la ritualidad más conocidos se encuentra Victor Turner. En su interés por acercarse al comportamiento humano desde la antropología, se aproximó al estudio del conflicto y del drama, ofreciendo un marco para lo que se denominarán aquí cuasirituales. Particularmente, porque con su antropología de la experiencia, Turner pretendería superar el estudio antropológico de los solos grupos y culturas no occidentales. A propósito de esto, expresa Díaz (2000: 67):

(...) la antropología de la experiencia reclama su propia especificidad: quiere rescatar la idea de la experiencia vivida pero en relación con lo común y general; defiende que una obra, acción, vivencia o expresión son totalidades singulares, no deducibles de lo común, pero elaboradas a partir de lo común, y cuya comprensión ha de partir de ello.

La estructura procesual de la experiencia, de acuerdo con Dilthey, sería: 1) un corazón perceptual, sensorial y sensible; 2) evocación de experiencias pasadas, fuerza sensorial y energía proyectiva; 3) fluctuación entre el pasado inerte y lo pasado revivido; 4) significado, producto de la reflexión sensible sobre las interconexiones entre los acontecimientos pasados y los presentes; y 5) expresión, con cierre vivencial de la experiencia. (Turner y Geist, 2002: 79-90).

Resulta capital, según se observa que la experiencia evoca y proyecta, promueve referencialidad, crea significado e incide en las acciones consecuentes. Una manifestación particular de la antropología de la experiencia es el ritual. De acuerdo con Turner, quien se basa en Arnold van Gennep (2008), el ritual se constituye como proceso al irrumpir en el tiempo co-

tidiano a través de tres fases secuenciales: separación, liminaridad, agregación.

El periodo de separación tiene como eje el dejarse guiar por otro, hacer a pesar de la individualidad lo que el llamado ritual indica; particularmente se trata de una fase de preparaciones para alejar al sujeto de la estructura social para entregarlo a la fase liminar. Ésta última consiste en hallarse en un momento de indeterminación, donde el sujeto se encuentra en una experiencia en que no se considera “el que fue” antes de comenzar su separación, ni, evidentemente, “el que puede ser” tras el ritual. Se insiste que la conducción oportuna hacia este momento es la que garantiza la eficacia simbólica de la acción ritual, pues de encontrarse vivencialmente en este estado, el sujeto reconoce el efecto de las acciones rituales sobre sí. Dando lugar a la fase final, la de agregación, en que el sujeto se reintegra a la cotidianidad con las incidencias del ritual.

Dos son los tipos de ritual que Turner identifica en la cultura Ndembu, de los cuales derivaron estudios sobre su presencia en otras culturas y entornos. Se trata de los rituales de aflicción y de paso o de las crisis vitales. Particularmente estos últimos fueron designados de esta forma, en la primera década del siglo XX, por van Gennep; éstos consisten en acciones rituales que marcan la transición de un estado físico, psíquico o socialmente definido a otro.

Por otra parte, los ritos de aflicción consisten en acciones destinadas a reencauzar los efectos estimados negativos desde el entorno sobre la normalidad del individuo, el grupo o la sociedad. De acuerdo con la importancia de determinados en la vida cotidiana, estos rituales focalizan sus ejecuciones. En los Ndembu, por ejemplo, los rituales de aflicción se centraban en: cultos de la caza, la fertilidad y la curación. Tres eventos de capital importancia para la colectividad y la subsistencia. La permanencia de este tipo de rituales en sociedades consideradas tradicionales resulta patente y, en buena medida, constituyen una tradición investigativa a nivel internacional. Y de esta han derivado estudios sobre ritualidades en diferentes contextos de la vida colectiva en escenarios sin predominancias étnicas, especialmente para estudiar los rituales asociados con el trabajo de las identidades y de la transformación de la condición personal por efecto de la acción de terceros.

En cada clase de rituales es imponderable la acción simbólica, la cual resulta capital en la eficacia ritual. Para Turner, los símbolos constituyen la fuente de sentido y comprensión por tener una expresión externa y observable; contiene interpretaciones sostenidas por especialistas en su entendimiento y manejo; adoptan rasgos de significación específica, incluso polarizada, según el contexto de su manifestación (Chihu y López, 2001). Para su estudio, Turner propone considerar tres dimensiones: exegética,

operacional y posicional (Turner y Turner, 1978: 248). Sin embargo, para fines de este trabajo no se abordará el análisis específico de los símbolos.

En este sentido, para Turner resultó capital aludir otro proceso experiencial, el cual denominó: drama social. Éste consiste en una acción que irrumpe en la “normalidad” social, abriendo una brecha pública, generando un clima emocional tenso, promoviendo antagonismos que, al brotar abiertamente, producen crisis, la cual tiende a la procuración de la paz. Este proceso en particular, derivó en una vertiente de las investigaciones sobre la antropología jurídica, el estudio del conflicto y de los movimientos sociales, temas que terminaron por caracterizar a la Escuela de Manchester, de la que Turner es considerado un representante destacado (Korsbaek, 2018).

Con Ronald Frankenberg (1990), por ejemplo, se puede observar como la antropología social británica buscó estrechar el diálogo con la sociología, particularmente para atender el problema del cambio social. Incluso observa que en esta posible convergencia la antropología social toma un lugar en el estudio de las sociedades contemporáneas desde una postura propia. De esta manera proponen tres áreas de observación del drama: en los acontecimientos, en las ceremonias y en las costumbres.

En este sentido, cobran importancia dos aspectos paradójicos y centrales en la antropología de la experiencia: el fluir y la experiencia. El primero constituye el percibir continuo de los acontecimientos como reductos de “estabilidad” y cotidianidad, que implica un dejarse llevar por los eventos porque no exigen nuestra intervención consciente. Por otro lado, nos percatamos de la reflexividad por la experiencia del fluir interrumpida:

La reflexividad consiste en descentrarnos y separarnos de nosotros mismos, nos permite conocernos en el mundo, definirnos, erigirnos y transformarnos en sujetos activos. Mediante la reflexividad se elabora una visión sinóptica de la totalidad que subyace a las acciones y a sus sentidos, a los actores y a los contextos prácticos de los procesos sociales (Díaz, 2001: 69-70).

Se logrará advertir, hasta este punto, que se habrán de considerar cuasirituales a las acciones reiteradas, significativas, estructuralmente experienciales y derivadas de un drama en los acontecimientos, que sin cumplir el ciclo ritual tuerneriano, interpelan al sujeto sobre su sentido de participación tanto en una transición individual y/o colectiva o hacia la recuperación de la “normalidad”.

Particularmente en el contexto de una pandemia como la que se experimentó desde inicios del año 2020 y que impuso profunda inestabilidad a los estados naciones y las economías, lo que se vio comprometido fueron las lógicas experienciales, convocando prácticamente al conjunto de los individuos a debatir(se) en el marco de la relación local-global.

Lo que se desea resaltar ahora es que los cuasirituales se anclan de manera estrecha en lo cotidiano, aparentemente reiterativo y simple, y por ello cuentan con menor densidad significativa, simbólica y transformadora que los rituales. Por ello se les desconsidera como objetos de interés investigativo. Sin embargo, en el caso de una circunstancia como la emergencia de una pandemia, resulta interesante advertir las posibilidades de su observación, pues dejan constancia, por un lado de la situación histórica y crítica específica; por el otro, de singularidades en el tránsito de significación: anterior normalidad-nueva normalidad.

Los cuasirituales constituyen expresión, acción y vivencia, elaboradas a partir de lo común e insertos en la estructura experiencial, cuestión teóricamente valiosa y distinguible en términos de su observación y posibilidad de análisis.

Resulta estimulante el abordaje de los más amplios aspectos sociales de la pandemia, especialmente cuando el importante grado de incertidumbre que experimentamos hizo difícil delimitar o contener los deseos de opinar o argumentar. En consecuencia, se delimita este trabajo a la revisión crítica de imágenes cuasirituales de consumo en el marco de la paradoja libertad-seguridad. Es oportuno decir que esta paradoja, viene acompañada cuando menos de otras dos: cuasiritualidad-cuasinormalidad y reflexividad-fluir.

Se observará entonces el eje del consumo desde estas paradojas, para después atender las imágenes cuasirituales consideradas.

¿Por qué el consumo se constituye en cuasiritual en el contexto de la pandemia? Porque en su ejecución compromete al individuo con el resto de la sociedad en una tensión significativa: ¿es acción triva o crítica? La determinación está en la amenaza o en el riesgo de las relaciones de separación y agregación colectiva. Es cuasiritual porque no transforma al sujeto en términos de su transición individual hacia un estado de identidad, pero sí lo mantiene en tensión aceptando, negando o ignorando la crisis -normalidad-nueva normalidad-. Acción social entre fluir sin suficiente reflexividad, lo cual supondría la amenaza a la salud personal y a la salud pública por participar de aglomeraciones sociales; o bien, en la reflexividad pero exigido por la antigua normalidad, por la obligación social, etc. Una acción ordinaria, en tensión crítica, entre la cuasiritualidad y la cuasinormalidad. Cuestiones que se estiman de valor para el análisis social y cultural.

Cuasirituales y consumo

Está claro dentro de una vertiente de las investigaciones sociales que el consumo en tanto concepto es un problema esencialmente vinculado a los

lazos y a la significación entre los individuos y las sociedades. Con cierta independencia de sus características históricas y contextuales, partiremos de la consideración de Alonso (2007) para quien el consumo sintetiza un conjunto múltiple de fuerzas, por lo tanto de relaciones conflictivas de aprovisionamientos materiales y de construcción de significados sobre los objetos y los procesos asociados: trabajo y sus especializaciones, valor, entre otros.

En particular, nos interesa aquí el consumo en sus características actuales, especialmente en su estrecha conexión con el capitalismo del siglo XXI. El consumo asociado a los no-lugares (Augé, 2000), a las más evidentes prácticas articuladas en lo global y lo local.

Las radios privadas hacen la publicidad de los grandes supermercados; los grandes supermercados la de las radios privadas. Las estaciones de servicio de los lugares de vacaciones ofrecen viajes a los Estados Unidos y la radio nos lo informa. Las revistas de las compañías aéreas hacen la publicidad de los hoteles que hacen la publicidad de las compañías aéreas... y lo interesante es que todos los consumidores de espacio se encuentran así atrapados en los ecos y las imágenes de una suerte de cosmología objetivamente universal (...) De todo esto resultan dos cosas por lo menos. Por una parte, esas imágenes tienden a hacer sistema: esbozan un mundo de consumo que todo individuo puede hacer suyo porque allí es incesantemente interpelado. Aquí la tentación del narcisismo es tanto más fascinante en la medida en que parece expresar la ley común: hacer como los demás para ser uno mismo. Por otra parte, como todas las cosmologías, la nueva cosmología produce efectos de reconocimiento. (Augé, 2000: 109)

Aquel consumo en que se expresan directamente las afirmaciones que van de Simmel a Bourdieu o de Marx a Bauman (Rodríguez, 2012), el de la conflagración de lo deseable con la precariedad, de la enajenación con la distinción; el consumo de la publicidad automatizada y de los productos en la puerta del hogar.

Este consumo se filtra a través de las imágenes aparentemente inocentes de lo multimediático y que no permite distinguir la frontera entre el ocio y el negocio; que desdibuja la frontera entre lo muy lejano y lo muy cercano. Por un lado, también, se trata de la singularidad local y de una insólita configuración general, que no total.

¿Por qué las imágenes? Resultan un recurso mediato, una captura parcializada de la realidad que, por un lado, exigen su contextualización y, por otro, capturan un fragmento, un momento dentro de un episodio más amplio. Además, porque en un contexto como el de la pandemia, importan hacer de ellas recurso investigativo, en el marco de un interés mayor: la insistencia en leer críticamente los hechos sociales.

Por otra parte, la imagen es el principal recurso del mercado para vincularse con el producto y con los consumidores, ofreciendo en los már-

genes del primero promesas, relatos, descripciones, hipérboles, entre otra cantidad de recursos mercadotécnicos.

En el trabajo de la imagen por la mercadotecnia se ofrecen gestos para que la recordación del bien o servicio se produzca en el consumidor. En el trabajo de la imagen se configuran los litigios de identificación e identidad que hacen del compromiso social un entretexto del consumo desde el papel del “don” de Marcel Mauss, hasta la persistencia de la actividad de compra en momentos comprometedores como los de la pandemia.

El sentido de los actos de confirmación y refrendo de la voluntad colectiva, volcada sobre sus deseos y posibilidades, interpela dinámicamente al sistema de mercado y a la economía, en lo local y en lo global. Allí una paradoja más en el acto de consumo, se convierte en autoreferencia y novedad informacional en los sistemas de mercado, social, cultural y crisis, para el caso de la pandemia.

Es decir, reitera el ejercicio fragmentado de la individualidad respecto de una “totalidad” siempre incierta y se debate entre el establecimiento y permanencia de relaciones sociales, algunas posiblemente frívolas, otras con densidad significativa en lo popular, histórico o cultural. En este sentido, es que se ha de considerar a las imágenes como cuasirituales; porque además de ser un acto reiterativo y experiencial, interpelan aspectos paradójales de lo histórico y cultural (Caro, 2006), especialmente en el contexto definido.

Por ello se atenderán algunas imágenes de consumidores que en el ejercicio de su autonomía parecen debatirse, optar o resistir en el marco de la paradoja libertad-seguridad en el contexto de la pandemia por COVID19.

Criterios de selección y descripción general de las imágenes

Se han seleccionado para su revisión crítica, imágenes expuestas por medios de comunicación que dan a conocer a personas en diversos países, en actos de consumo durante el proceso de la pandemia por COVID19, entre febrero y julio de 2020. Periodo en que se determinó la pandemia como tal en diversos países, se experimentaron brotes y rebrotes de contagios a nivel mundial, con una permanente comunicación tanto de organismos internacionales, gobiernos y medios de comunicación respecto de las medidas precautorias para las poblaciones.

Se seleccionan aquellas al aparecer en medios de comunicación ofrecen certeza de ser información verificada y verificable. Se dan a conocer imágenes como ejemplos de actos paradójicos, en ese sentido se les analiza en términos cualitativos, sin haber en lo que aquí se expone una

intencionalidad de demostrar la persistencia de este tipo de actos de consumo estadísticamente, sino que revelan singularidades contextualizadas con posibilidad de considerarse análogas a los eventos en otros sitios. Se consideran estas imágenes con relación a ejes de observación de prácticas de consumo: producto-religiosidad festiva; marca e individualidad; sociabilidad y consumo de alcohol; conmemoración político-estatal y turismo.

Estos ejes resultan identificables por aquellas actividades que en el escenario previo a la pandemia resultaban “normales”:

1. En primer lugar, al referir a la religiosidad festiva se destaca la imagen de habitantes de la ciudad de México que abarrotaron el mercado de La Nueva Viga, lugar de tradición para la venta de pescados y mariscos. Esto ocurrió el 9 de abril de 2020, a treinta días de declararse la contingencia a nivel nacional y a veintiocho días de considerarse como pandemia, por la Organización Mundial de la Salud; con un país que comenzaba a reportar cerca de tres mil doscientos contagios y ciento setenta y cuatro fallecimientos por COVID19. (<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/04/09/semana-santa-creyentes-acuden-a-la-viga-por-cuaresma-a-pesar-de-coronavirus-en-mexico/>)
2. En segundo lugar, la atención al consumo de marca en la reincorporación a actividades tras la primera ola en Francia. Destacaron diversos medios de comunicación, las filas realizadas por compradores en la tienda Zara, París, al primer día tras el desconfinamiento, a un mes de la declaración de pandemia. Ropa, productos de belleza y barberías fueron destacados por diversos encabezados a nivel mundial, como los lugares que decidieron visitar los parisinos. (<https://www.lavanguardia.com/de-moda/moda/20200512/481122013295/zara-francia-largas-colas-distancia-seguridad.html>)
3. En tercer lugar, al consumo de alcohol, habiendo diversos ejemplos. Sin embargo, se destaca la imagen de la reapertura de los pubs, particularmente el Soho londinense, durante el primer fin de semana de julio. Pese a los llamados gubernamentales por mantener las medidas sanitarias, las calles y el ánimo festivo inundaron las calles. (<https://www.jornada.com.mx/ultimas/mundo/2020/07/05/noche-de-fiesta-fuera-de-control-en-ingles-al-reabrir-los-pubs-3756.html>)
4. Finalmente, el turismo. Al haber menos de un mes de la declaración de la pandemia con semana santa y el inicio del confinamiento en México, hubo una escasa actividad vacacional en México. El resto de los días conmemorativos no ofrecieron una buena oportunidad a los mexicanos para salir de viaje. Sin embargo, en noviembre de 2020, en la conmemoración anticipada de la revolu-

ción mexicana que derivó en un fin de semana “largo”, se presentó una ocupación de hasta 50% en diversas playas a nivel nacional.

Estas acciones de consumo que se articulan con acciones habituales y reiterativas en el contexto de la nueva normalidad, revelan relaciones paradójicas de la acción social; cuestión que se abordará en el siguiente apartado. (<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/11/14/aun-con-pandemia-de-covid-19-playas-mexicanas-se-abarrotan-en-el-ultimo-puente-vacacional-del-ano/>)

Imágenes cuasirituales de consumo en tiempos de COVID19

Se describieron las imágenes cuasirituales de consumo que expresan la paradoja libertad-seguridad en el marco la pandemia por COVID19. Cuatro imágenes que en su singularidad, también exponen un sentido del consumo más allá de lo estrictamente local.

Por un lado, frente a las imágenes referidas, hay una contraparte de pobladores que optando por limitar o definitivamente evitar estos actos de consumo cuasirituales, se confinan en el marco de sus posibilidades, optando por una búsqueda de seguridad a cambio de ceder cierta libertad.

El conjunto de las imágenes descritas definen sectores de población que en un determinado momento de la pandemia optaron por libertad de consumo antes que por una búsqueda de seguridad.

Resulta interesante en la imagen de los consumidores mexicanos en tiempos de cuaresma, la relación entre producto y religiosidad festiva. Dada la religiosidad, especialmente católica, se impone el ejercicio cuasiritual de la compra de pescados y mariscos, restringiendo el consumo de carnes rojas. Esto suele venir acompañado de días de descanso laborales, para algunos trabajadores; lo cual se articula con la costumbre de reunirse a compartir con los familiares la alimentación y las celebraciones cristianas. Lo paradójico en la relación libertad-seguridad radica en que el problema de salud pública asociado a la pandemia no encontró receptividad suficiente entre los consumidores que asistieron al mercado de La Nueva Viga, en la Ciudad de México. La obligación religiosa o de tradición familiar anclada al consumo y la vinculación social, tuvo un carácter decisivo respecto a la decisión de congregarse a adquirir mariscos. Un tema que puede estimarse como de mayor grado de obligatoriedad de ejecución, por tradición, respecto de resguardarse y limitar los posibles contagios como condición emergente del comportamiento al inicio de la pandemia.

Jahllly (1987: 25) ha insistido en reconocer la práctica de larga data que asocia consumo con fiestas y abundancia. Se podría incluso asumir que,

desde esta lectura, el negarse a detener la cuaresma sería una negativa, también, a no solicitar religiosamente un porvenir mejor en el marco de lo incierto de la pandemia. Una cuasiritualidad que se hace obligación por efecto de la confirmación de la identidad religiosa y de los lazos sociales relativos a la comida, sus preparativos y sus motivaciones.

Por otra parte, en la imagen de los consumidores de las tiendas Zara en París se advierte una suerte de permiso y de celebración profana, con la promesa de volver a “la normalidad” tras el primer brote, se vuelcan sobre la relación marca-individualidad. De cierta manera se permiten regresar a ellos mismos, a su deseo como consumidores por encima de la obligación civil o política del cuidado de los contactos, de las distancias y de las aglomeraciones. La paradoja libertad-seguridad aquí se encuentra en el “abandonarse” sobre uno mismo sin la “observancia del resto”. Mientras los consumidores mexicanos en cuaresma sacrifican seguridad ante una libertad anclada a la gremialidad religiosa; los consumidores parisinos lo hacen respecto del regreso al sí mismo en un “no lugar”, a la manera de Augé. Dos tipos de consumo distintos, con consecuencias similares en el marco de la desatención a las políticas de cuidados, pero con carices diferentes como indicadores de raíces y momentos históricos del consumir. De cierto modo dos consumos negándose a detenerse ante una crisis de salud pública; para muchos una crisis de mayores consecuencias. Acciones que denominamos cuasirituales ante un horizonte incierto o de negatividad o de duda política y sanitaria, tanto en su anclaje a la tradición o su anclaje al consumo transnacional.

Respecto de la tercera imagen hay una tríada de muy amplias implicaciones sociológicas y psicológicas: alcohol, salud y sociabilidad. Es bien sabido que el alcohol se encuentra entre las bebidas de más largo consumo ritual en la historia humana; no podía faltar en una excesiva celebración tras el desconfinamiento, como si de una evocación a “Dionisos” se tratara, como recordatorio de lo desorientados que puede mantenernos como consumidores una situación como esta. Paradójicamente cuasiritual de liberación y ofrecimiento sacrificial en tanto posible promoción de contagios.

La paradoja libertad-seguridad es carnavalesca, se dice públicamente que hay cuidados, se llama a la población a cuidarse y los consumidores se cuidan de olvidar el precio del primer confinamiento acudiendo al encuentro festivo con otros. El problema radical de la pandemia radica en no poder asistir a los otros, ni a ser asistido por ello en los ejes de la convivencia celebratoria y de congregaciones. Se podría decir, que en la necesidad de lo gregario se engendra una debilidad de lo público en salud cuando de epidemias y pandemias se trata.

Finalmente, la cuarta imagen, el problema de la conmemoración nacional que en su desarraigo con su origen significante invoca al turismo, promueve la asociación entre dos necesidades públicas: recupera-

ción económica del turismo-recuperación de la normalidad en el ocio del consumidor. Recuperaciones en el marco ya, de lo que se aspira sea una normalidad nueva. Cincuenta por ciento de ocupación es un buen dato económico, pero no deja de ser un signo de las valoraciones sociales respecto del problema público. Una amplia disposición de las colectividades de consumidores a negar al llamado de la obligación de los ciclos de la cotidianidad y a los ciclos cuasiritualizados de consumo, que en este momento tienen un asidero profundo en la paradoja libertad-seguridad en clave de salud pública.

Conclusiones

La pregunta que ha dado lugar a este trabajo fue la siguiente: ¿Qué de lo paradójico de determinadas imágenes sobre el consumo en el contexto de la pandemia por COVID19 emergen para interpelarnos desde el campo de la investigación social?

La respuesta es amplia y sin duda pudo abordarse desde otras perspectivas. Se eligió la antropología de la experiencia para atender la contundente y ordinaria práctica del consumo en tiempos de COVID 19. Especialmente cuando se reconoce, desde esta antropología el papel de lo ritual tanto en la significación de los hechos sociales, como de la confrontación a los eventos críticos, inesperados, conflictivos, tanto en escenarios con fuerte arraigo en la identidad étnica como en contextos occidentales globales.

De esta manera se puede concluir que la antropología de la experiencia, particularmente en la vertiente de observación que se propone aquí, como lo cuasiritual que permite abordar acciones de carácter emergente y, por lo tanto, de tensión y cambio de significación colectiva, como lo que ocurre tras esta pandemia.

Igualmente significativo resulta la posibilidad de definir en términos socioantropológicos una pandemia como un drama en los acontecimientos si se habla de “vieja y/o nueva normalidad” es porque se reconoce un estado de transición en donde las partes se dirimen en la resolución del conflicto, en este caso heredado de cuestiones biológicas externas a lo social, pero anclada a las relaciones ecológicas de lo humano (antrópicas, si se quiere).

En este sentido es que se decidió observar cómo las imágenes de consumo mostraron durante el primer semestre de la pandemia, por un lado bases cuasirituales que dificultan la búsqueda de los individuos a congregarse y realizar actos de consumo paradójales. Pues definen sentidos conflictivo en lo que Freud denominara la paradoja libertad-seguridad del comportamiento humano.

El abordaje realizado permitió ofrecer una definición de cuasirituales: acciones reiteradas, significativas, estructuralmente experienciales y derivadas de un drama en los acontecimientos, que sin cumplir un ciclo ritual, interpelan al sujeto sobre su sentido de participación tanto en una transición individual y/o colectiva o hacia la recuperación de la “normalidad”. En ese sentido, se consideró que el eje del consumo, como hecho general humano y en situación de pandemia ofrecía imágenes que indicaban el carácter protagónico de gremialidad y la obligación cuasiritual de consumir, respecto de la obligación emergente del cuidado común en la distancia, el confinamiento y la “no gremialidad”.

Además, pese a sus convergencias generales, los actos de consumo en tensión con la crisis de salud pública nos ofrecen lecturas distintas: por un lado, la ineficacia en la comunicación simbólica global gubernamental en periodos de ritualidad y tradición (imagen 1); el consumo como placebo a la vez individual y colectivo ante la impersonalidad y contundencia de un virus que nos afecta profundamente, pero que no logramos observar (imagen 2); la dificultad de limitar las ansiedades humanas y los rituales de congregación y diversión que les expresan socialmente, aún a costa de acortar el escenario de “normalidad” ganado (imagen 3); la ciega fe de la racionalidad limitada en que uno cree que los otros no harán lo mismo, y descubrirse, finalmente por que el mercado no deja de invocar a las masas y que entre las masas hay escasa oportunidad para ser verdaderamente distintos u originales en nuestro estilo de viajar o en nuestro estilo de “separarnos” de lo urgente o necesario o importante (imagen 4).

Si bien, resultan capitales para esta transición de la pandemia: la reorganización internacional, la configuración de estabildades en los estados naciones y las economías, conviene observar desde el saber antropológico los dilemas en las lógicas experienciales de lo cotidiano y de lo local-global, para insistir en hacer de esas imágenes indicadores de nuevas orientaciones y rutas para interpelar a los individuos en la comprensión y la acción en mementos de crisis inusuales como éste.

Referencias Bibliográficas

- ALONSO, L. (2007). Las nuevas culturas del consumo y la sociedad fragmentada, *Pensar la publicidad*, 1 (2), Universidad Complutense de Madrid, 2007, pp. 13-32.
- AUGÉ, M. (2000). *Los no lugares. Espacios del anonimato*, Gedisa.
- BAUMAN, Z. (2007). *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*, Paidós.
- CARO, A. (2006). Ritos de compra e imágenes de marca, en *De Signis 9, Mitos y ritos en las sociedades contemporáneas*, Gedisa, pp. 115-124.

- CHIHU, A. y López, A. (s/a). Arenas y símbolos rituales en Victor Turner, en *Argumentos*, 40, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 137-152.
- DÍAZ, R. (s/a). La trama del silencio y la experiencia ritual, en *Alteridades*, 10 (20), Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 59-74.
- DURKHEIM, E. (1988). *Las reglas del método sociológico*, FCE.
- EWEN, S. (1988). *Todas las imágenes del consumismo. La política del estilo en la cultura contemporánea*, Grijalbo.
- FRANKENBERG, R. (1990). Estudios sobre comunidades británicas. Problemas de síntesis, en Banton, Michael (comp.), *Antropología social de las sociedades complejas*, Alianza, pp. 134-162.
- FREUD, S. (1992). *Obras completas. Tomo XXI*, Amorrortu.
- GARCÍA, N. (1982). *Las culturas populares en el capitalismo*, Nueva Imagen.
- GARCÍA, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos*, Grijalbo.
- GENNEP, A. (2007). *Los ritos de paso*, Alianza.
- KORSBAEK, L. (2018) La escuela de Manchester. Colonialismo británico en el marco del Estado de bienestar, en *Anales de Antropología*, 52 (1), pp. 99-109.
- LIPOVETSKY, G. y Roux, E. (2003). *El lujo eterno. De la era de los sagrado al tiempo de las marcas*, Anagrama.
- MORIN, E. (2006). *El Método 6. Ética*, Cátedra.
- RENDÓN, V. (2019). Cementerios de bicicletas en China, una problemática de transporte público moderno, CCNews, [<https://news.culturacolectiva.com/mundo/cementerios-de-bicicletas-china-problematuca-del-transporte-publico-moderno/>]
- RODRÍGUEZ, S. (2012). Consumismo y sociedad: una visión crítica del homo consumens, en *Nómadas*, 34 (2), Roma, Euro-Mediterranean University Institute, versión digital: <https://www.redalyc.org/pdf/181/18126057019.pdf>
- ROWE, W. y Schelling, V. (1991). *Memoria y modernidad. Cultura popular en América Latina*, Grijalbo.
- TURNER, V. y Geist, I. (2002). *Antropología del ritual*, INAH y ENAH.
- TURNER, V. y Turner, E. (1978). *Image and pilgrimage in Christian culture*, Columbia University Press.
- TYRTANIA, L. (2009). *Evolución y sociedad. Termodinámica de la supervivencia para una sociedad a escala humana*, UAM y Casa Juan Pablos.
- VALDÉS, M. (2006). *El pensamiento antropológico de Franz Boas*, Bellaterra y Universidad Autónoma de Barcelona.

Rostros de la pandemia de COVID19: una perspectiva sociológica en torno a tres desafíos

CHRISTIAN AMAURY ASCENSIO MARTÍNEZ

... la sociología se ha hecho cargo también, finalmente, del problema del riesgo. O, por lo menos, ha reclamado para sí la palabra riesgo. Después de que los prejuicios y la parcialidad en contra del capitalismo han declinado, la sociología encuentra aquí otra oportunidad de dar contenido nuevo a su antigua función, a saber: alarmar a la sociedad (Lubman, 1992: 47).

Un virus particular

En diciembre de 2019, mientras esperábamos la llegada de un nuevo año, nos sorprendió abruptamente la noticia sobre el surgimiento de un nuevo coronavirus, el SARS-CoV2, responsable del síndrome respiratorio agudo COVID19. Más sorprendente aún fue su diseminación. La celeridad de su expansión fue de tal nivel que tan sólo en tres meses los reportes señalaban más de 118 mil casos en 114 países y un acumulado de 4,291 muertes. Para este momento, los cierres de fronteras que llevaron a cabo varios países anunciaban la magnitud epidémica. La respuesta de la Organización Mundial de la Salud no se hizo esperar y el 11 de marzo de 2020 se pronunció la declaratoria de pandemia global. Tedros Adhanom, director general de la OMS, afirmó que “nunca habíamos visto una pandemia provocada por un coronavirus. Y nunca hemos visto una pandemia que pueda ser controlada, al mismo tiempo” (OMS, 2020).

Su control, sin embargo, no era para nada sencillo, ya que la particularidad del nuevo coronavirus era la distancia temporal entre la exposición a la infección y la aparición de síntomas, con un tiempo promedio de entre 5 y 6 días (aunque el intervalo podía ir del día uno al catorce). En ese lapso, aún sin síntomas, las personas infectadas podían contagiar y algunas incluso de manera masiva. Al respecto, en un estudio muy reciente Johansson y colaboradores (2021), reportaron que hasta un 50% de los contagios por el virus SARS CoV-2 se originaron por la exposición al contacto con individuos infectados y contagiosos, aunque asintomáticos. El virus no sólo irrumpió como una cuestión de salud, sino como un problema concerniente a las relaciones sociales y a la construcción de vínculos de confianza entre las personas. De inmediato, todas y todos nos encontramos bajo sospecha.

No bastaba ya con la identificación y aislamiento de las personas con síntomas (como en la gripe y otras infecciones respiratorias), sino que

se hizo evidente que la reducción del riesgo tendría que transitar por el reconocimiento de la presencia potencial de individuos pre o incluso asintomáticos, es decir que podrían contagiar sin presentar síntomas visibles durante todo el curso de la enfermedad. De la sospecha se derivó el confinamiento. Las acciones preventivas frente al enemigo invisible se articulaban muy bien con los miedos a las otras y a los otros, los medios señalaban la necesidad de mantener distancia física (en México las autoridades sanitarias no reconocieron, sino más adelante, la necesidad del uso de cubrebocas), lavado continuo de manos, estornudo “de etiqueta” y evitar aglomeraciones; además de no saludar, abrazar o besar. De la distancia física se transitó rápidamente a la distancia social, en algunos casos se acentuó la distancia que ya existía previamente entre los grupos sociales y, en otros, una distancia inédita emergió haciendo visible la sindemia, es decir la concatenación de varias epidemias, incluyendo las comorbilidades y la desigualdad.

La pandemia trajo consigo diversos desafíos a nivel sanitario, en particular la necesidad de desentrañar las formas de infección y los mecanismos implicados en las complicaciones propiciadas por el virus en el organismo. Todo ello con el objetivo de generar algún medicamento o vacuna eficaz frente al virus. En el segundo caso la urgencia era aún mayor en tanto las vacunas deben pasar por un complicado proceso de comprobación de prueba. Otros aspectos, sin embargo, no se ubican en la dimensión sanitaria, sino política y social. En este capítulo nos centraremos en algunos desafíos que la pandemia de SARS CoV2 ha hecho evidentes y que se expresan en la vida cotidiana de las personas, muchas veces de forma violenta o desfavorable al avance de la confianza y la legitimidad del conocimiento científico. Se trata de problemas sociales que no surgen con la pandemia, sino que ésta los actualiza y les reviste de una nueva forma, en términos estrictos son desafíos anclados a la propia modernidad y, muy específicamente, a los cuestionamientos a las respuestas planteadas por la ciencia y a la persistencia de su legitimidad como saber privilegiado.

Primer desafío: la ruptura de las certezas y la respuesta violenta

Las sociedades modernas avanzadas no pueden ser comprendidas sin la apelación a la contingencia y el riesgo (Beriain, 1996). En efecto, nuestros contextos se caracterizan por la fractura de las expectativas en torno a un futuro resultante de un plan divino o de la capacidad humana para la construcción racional de una sociedad perfecta. El declive de la idea de progreso que adquiere sentido en una teleología de la historia, pero también en los proyectos concretos de las personas (Castel, 2010), abre paso a la

incertidumbre en torno a los desafíos que habremos de enfrentar, algunos provenientes de los propios ciclos de la naturaleza y otros generados por nuestras propias acciones.

Es indudable que la pandemia de COVID19 trajo consigo cambios psicológicos y de estilos de vida, dando lugar a un desconcierto que en muchos casos se tradujo en sensación de impotencia frente a la naturaleza. Para las personas más religiosas, el día del juicio parecía hacerse omnipresente y se tradujo en una perspectiva angustiante de la vida. En efecto, las dificultades de descifrar al virus y lograr su control, facilitaron la diseminación de los discursos opuestos al saber empírico y experimental. La incertidumbre se volvió predominante, incluso entre las personas más optimistas en lo concerniente al conocimiento científico, actualizando la pregunta de Niklas Luhman ¿cómo se las arregla la sociedad en la realización normal de sus operaciones con un futuro sobre el que no se puede saber nada cierto sino algo más o menos probable o sea improbable? (Luhman, 1992:36).

En cierta medida, el desconcierto de las y los representantes del saber científico ante el nuevo virus, favoreció la sensación de un colapso de la elemental confianza en los fundamentos de nuestra civilización moderna. La fe en los remedios tradicionales y la primacía del pensamiento mágico que se había visto superada en los últimos años por los resultados del conocimiento científico y tecnológico, debido a la dimensión aplicada de estos para la resolución de problemas sociales y sanitarios, resurge ante la impotencia de la ciencia para dar una explicación pronta y una respuesta expedita a la diseminación y letalidad del nuevo coronavirus.

No debemos olvidar que la confianza en el conocimiento científico ofrece sentido y una noción de estabilidad y capacidad de respuesta ante las amenazas que se ciernen sobre nuestra especie (incluyendo la caída de un meteoro que pudiera generar un evento de extinción). Sin embargo, esto no significa que los conocimientos tradicionales hayan sido erradicados, pues estos prevalecen y coexisten junto al conocimiento científico (Giddens, 1994), adquiriendo aún más relevancia cuando las/los científicos no cuentan con una buena estrategia de comunicación que permita divulgar y legitimar los avances de la ciencia. En todo caso, ante un futuro que ya no parece predeterminado o independiente de las acciones individuales, se incrementa la probabilidad de buscas “responsables” detrás de lo incomprendible, especialmente cuando los contextos son terreno fértil para las teorías conspirativas o éstas ya circulan con regularidad.

Será precisamente la aleatoriedad del virus y también de sus complicaciones, lo que dotará a la pandemia de un efecto traumático de grandes proporciones y sostenido en el tiempo. Para algunas personas, el virus no podía ser un resultado natural, sino la creación funesta e intencional de líderes políticos o empresariales, dando lugar a protestas, es decir a

“comunicaciones que se dirigen a otros y que reclaman la responsabilidad de estos” (Luhman, 1992: 174). Dado que la protesta recluta sus propios adeptos, diversos grupos responsabilizaron a las grandes potencias mundiales y a los gobiernos locales otros a los grandes corporativos tecnológicos y otros más a la industria farmacéutica. De estas asignaciones de responsabilidad se siguió la individualización de la culpa, la cual en algunos países se tradujo como al diseño de un chivo expiatorio alcanzable en las experiencias cotidianas: el personal de salud en su conjunto, tanto a nivel administrativo como operativo. En consecuencia, la protesta y el miedo adquirieron formas diversas, en algunos casos se expresó como un movimiento opuesto al confinamiento y la reducción de la movilidad, en otros como agresión directa a las personas contagiadas y al personal sanitario, en ambos casos se actualizaron ideas de culpabilidad individual que ya circulaban en el imaginario: que las personas eran responsables de su contagio y que un grupo (en este caso las y los médicos) contaban con respaldo institucional y debían cumplir con una “cuota de muertes”.

El virus del odio

Alrededor del mundo, las personas quedaron desconcertadas ante la nueva enfermedad, como seguramente habrían quedado quienes vivieron las grandes pestes de los siglos XIV y XV. Las explicaciones de su causación remitían a la transmisión zoonótica, principalmente por una sopa de murciélago consumida en Wuhan, China; pero también se aludió a la posibilidad de un virus creado en laboratorio y liberado accidental e intencionalmente.

La difusión sobre el surgimiento del virus en Wuhan, China, trajo consigo dinámicas de exclusión y agresión dirigidas a la comunidad china en diversos países y, posteriormente, hacia las personas migrantes en general. Así, ante los efectos de la pandemia, la discriminación racista y xenófoba se hizo presente a nivel mundial. La retórica antichina se impuso en varios países, en algunos con el auspicio de mandatarios políticos, como en el caso de Donald Trump que no dejó de llamar “virus chino” al nuevo coronavirus, así como Mike Pompeo quien solía referirse al “virus de Wuhan” y dirigentes locales como el gobernador de la región de Véneto en Italia y el ministro de educación de Brasil que se refirieron a la “falta de higiene del pueblo chino” y a sus “planes de dominación mundial”, respectivamente. La situación alcanzó tales dimensiones que a principios de mayo de 2020 el secretario general de las Naciones Unidas instó a los gobiernos a “actuar ahora para fortalecer la inmunidad de nuestras sociedades contra el virus del odio” (UNODC, 2020).

Efectivamente, el temor y el desconcierto se tradujeron en odio, xenofobia y en la búsqueda de chivos expiatorios a quienes responsabilizar por

la diseminación del virus. Asimismo, la crisis pandémica fue aprovechada por grupos ultranacionalistas con el objetivo de expresar abiertamente su abierto repudio contra las personas migrantes, especialmente en los países de Europa Occidental y en los Estados Unidos de América.

En el caso de México, la respuesta inicial cuando la pandemia mostraba apenas su lado más cruento, fue la suspensión de clases en todos los niveles y centros escolares, el 16 de marzo de 2020¹, dando lugar a una restricción de movilidad que trastocó la vida cotidiana y produjo un quiebre en la actitud natural (Schütz, 1995) y en la confianza básica (Giddens, 1994) de las personas. Las certezas sobre la continuidad de los entornos de acción y la confianza en los sistemas expertos (Giddens, 1994) se fracturaron ante la incertidumbre y el desconcierto, de las personas calificadas para su prevención y control. En efecto, la información oficial era escasa, a menudo contradictoria, mientras el virus se cebaba contra las poblaciones más vulnerables.

Conviene señalar que en México la vulnerabilidad se refería a la edad (adultos y adultas mayores), pero también a las comorbilidades ya existentes en todos los grupos etarios. Esto llevó al Subsecretario de Salud a señalar que el nuevo coronavirus encontró un campo fértil en un país marcado por otras “emergencias nacionales de salud” tales como la obesidad, la hipertensión y la diabetes (López Gatell, tweet del 23 de julio de 2020). Para el 22 de julio de 2020, el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) reportó que las personas mayores de 61 años constituían el 53% de los casos de fallecimiento por COVID19, mientras las personas de entre 40 y 60 años representaban el 39%.

En tanto los casos se incrementaban exponencialmente, las personas respondían a sus temores mediante la estigmatización y el ataque directo hacia personas contagiadas o personal de salud. Así, del 19 de marzo al 15 de junio, se habían reportado ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), poco más de 80 agresiones contra personal médico y estudiantes de medicina. Además, el sitio web SaludconLupa.com, estimó, con base en datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y la Fiscalía de Jalisco, que por lo menos 200 médicos, médicas, enfermeras, enfermeros, directores de hospitales y personal de limpieza, habían recibido golpes, insultos, ataques con cloro, ataques con armas de fuego y amenazas de muerte.

Otros ataques no fueron denunciados de manera formal, sino a través de las redes sociales, agresiones tales como golpes por parte de familiares de personas fallecidas por COVID19, lanzamiento de baldes con cloro

1 La suspensión se decretó inicialmente por un mes y terminaría extendiéndose hasta finales del año 2021.

en el rostro, expulsión de las viviendas, incendios provocados intencionalmente en instalaciones hospitalarias, entre otras. Varios de estos casos fueron retomados por la Secretaría de Gobernación en el informe “Observaciones sobre violaciones a los derechos humanos durante la contingencia sanitaria por COVID19”. La violencia llegó a alcanzar tal magnitud que las autoridades ordenaron al personal médico y administrativo que no portara sus uniformes al desplazarse hacia sus domicilios o hacia el centro de trabajo. Esta indicación generó gran inconformidad entre el personal de salud, pues el uniforme constituye un símbolo de pertenencia y orgullo ante la labor que realizan.

Sobre este mismo asunto, en el estado de Jalisco (uno de los que registró mayor número de ataques dirigidos contra personal médico), se creó la Agencia Especializada para la Atención a Agresiones contra el Personal Médico y, a mediados de mayo de 2020, entidades federativas como Querétaro, Ciudad de México, Yucatán y Michoacán, reforzaron sus andamiajes jurídicos para aplicar sanciones a las personas que agredieran a personal de salud. Del desconcierto, el temor y la desinformación, se derivó una tentativa de pogromo, semejante en sus bases -afortunadamente no en sus consecuencias ni en sus números- a los ataques que se cebaron sobre la comunidad judía en el siglo XIV. Hubo incluso audios por vía Whats App que señalaban lo siguiente: “Si tú, un familiar o un amigo tienen síntomas de gripe, temperatura o tos, aconsejarles que no vayan a los hospitales. Atiéndase con un doctor de confianza. Están matando a los pacientes con esos síntomas. Les ofrecieron a los doctores dinero en todos los hospitales de gobierno, incluyendo el IMSS el ISSSTE, etcétera, por relacionar pacientes con el coronavirus (sic)”.

No sólo la comunidad médica fue blanco de ataques, pues diversos reportes a través de redes sociales mostraron que las personas contagiadas también eran objeto de agresiones e insultos, hasta el punto de no poder transitar libremente por los espacios comunes o tener que abandonar su lugar de residencia. En algunos casos se les privó de la posibilidad de recibir paquetería o incluso alimentos en su lugar de domicilio. Ocultar la enfermedad se volvió un asunto recurrente, con las consecuencias que ello tenía en la posibilidad de cortar las cadenas de transmisión del virus.

Rubén y colaboradores (2020), han señalado que los ataques psicológicos hacia el personal médico (más allá de las condiciones propias de su labor y el riesgo de contagio que implican) ha sido el rechazo de grandes sectores de la población general a mantener contacto con personal de salud fuera de los hospitales, lo cual, gradualmente, se tradujo en prohibiciones directas al personal sanitario para ingresar a supermercados o usar ascensores y áreas comunes en edificios. En Colombia, algunos médicos recibieron amenazas de muerte y en Estados Unidos, la representación del personal médico como potencial vector de transmisión del virus condujo a

numerosos médicos/as y enfermeras/os a no volver a sus hogares y dormir en sus vehículos, en parte por el riesgo percibido de contagiar a sus familiares y en parte por el estigma prevaleciente.

Con base en datos informativos publicados en prensa, Rubén y colaboradores (2020) encontraron que los casos de discriminación o violencia contra el personal de salud ocurrieron en al menos diez países de la región: México, Colombia, Argentina, Venezuela, Paraguay, Honduras, Panamá, Perú, Costa Rica, Bolivia y El Salvador, particularmente contra médicos/as, enfermeros/as, auxiliares de enfermería y otros miembros de los equipos de salud. Tales agresiones se han presentado en centros asistenciales, viviendas y edificios, espacios públicos, medios de transporte, establecimientos comerciales y a través de las redes sociales virtuales, tales como Facebook o twitter.

Cabe destacar que la mayoría de los casos ocurridos en la región se presentaron en México, con episodios de violencia extrema, como la tentativa de quemar un hospital, y violencia cotidiana como arrojar café caliente o cloro a personal de salud. En un contexto caracterizado por la violencia, ésta se vio acentuada por la pandemia.

Las posibles explicaciones detrás de tales ataques pueden encontrarse en la difusión de noticias falsas y también en las limitaciones de los sistemas de salud, cuyo representante ante la ciudadanía es el personal médico. En consecuencia, las/los trabajadores de la salud son tanto la expresión del sistema como sus víctimas, dado que se enfrentan a carencias importantes en términos de material de trabajo y protección, además de horarios con alta exigencia, falta de personal y escasa estabilidad laboral. Los enfrentamientos físicos y verbales contra el personal de salud, precisamente en las clínicas y hospitales, constituyen una constante que se agravó durante la pandemia. Esto se debe a la particularidad del propio virus, que conlleva la necesidad de aislar a las/los pacientes e interrumpir el ingreso de sus familiares y conocidos, abriendo el camino hacia suspicacias e incluso la difusión de notas falsas sobre los diagnósticos y, en especial, sobre la causa de los fallecimientos.

De esta manera, se extendió poco a poco la idea de una actuación médica específicamente orientada a reducir la población o aprovecharse de los enfermos (en México, por ejemplo, se afirmaba que el personal médico extraía el líquido de las rodillas de las personas enfermas). La sospecha alcanzó incluso a los encargados de sanitizar espacios públicos, a quienes se les acusó de esparcir deliberadamente el virus. Además de los enfrentamientos con familiares y conocidos, el personal de salud debió enfrentarse también con pacientes reticentes al tratamiento asignado o buscando escapar de los propios hospitales, incluso agrediendo a médicas/os, enfermeras/os y guardias de seguridad. Los suicidios, aunque excepcionales, se hicieron también presentes.

Al momento de concluir este capítulo, se reportan casos de agresión hacia personal médico en provincias argentinas como Mar del Plata y Mendoza, especialmente como consecuencia de la tercera ola de la pandemia en el país y la aparición de una nueva variante que ha propiciado una elevada cifra de contagios y ha conducido a la saturación de los centros de realización de pruebas, todo ello a pesar de los avances en la vacunación.

Segundo desafío: la prevalencia de movilizaciones antivacunas y noticias falsas

La movilización antivacunas ha sido definida por la Organización Mundial de la Salud como aquella que rechaza las vacunas a pesar de su disponibilidad. Se trata de un fenómeno que no es nuevo, sino que puede rastrearse en los orígenes mismos de la vacunación, pues desde que Edward Jenner decidió emplear el método de inocular la viruela en personas sanas, recibió fuertes resistencias y críticas. Desde entonces y a pesar de los esquemas impuestos por varios países para la obligatoriedad de las vacunas, han surgido grupos que incluso se han organizado en grandes ligas opuestas a la vacunación obligatoria y en muchos casos han logrado derogar leyes al apelar a los derechos individuales de las personas. Los colectivos antivacunas son agrupaciones activas y reivindicativas que comparten una posición contraria a las vacunas, aunque ésta puede ser de carácter sanitario, religioso, científico, político y filosófico.

Además, las narrativas sobre las vacunas, al menos desde la década de los setenta, han nutrido un imaginario que las concibe como causantes de consecuencias neurológicas diversas, tales como vómitos, irritabilidad, convulsiones y espasmos. Por si fuera poco, estas ideas recibieron un soporte científico al publicarse en la Revista *The Lancet* un estudio que asociaba la vacuna triple viral con la aparición de autismo en niños y niñas. El artículo fue retirado en 2004 y ha sido considerado uno de los mayores fraudes científicos de la historia, muchos de sus autores se han retractado, pero sus aseveraciones incrementaron la visibilidad sobre aquellos grupos que veían a las vacunas como una ruptura con el equilibrio natural y una estrategia para la imposición de férreos controles políticos sobre la conducta de las personas.

El artículo contribuyó a darle una base con pretensiones científicas a una serie de posiciones y comportamientos ya presentes a nivel mundial que habían traído consigo la reaparición de enfermedades ya consideradas erradicadas, como en el caso de Holanda donde en el año 2000 surgió un brote de sarampión en una escuela perteneciente a una comunidad religiosa abiertamente opuesta a las vacunas, en el caso de Nigeria donde los líderes religiosos rechazaron la vacunación contra la polio y el sarampión

y en los Estados Unidos, donde el año 2005 fue testigo de un brote de sarampión en infantes no vacunados como consecuencia de las creencias de sus padres en torno a la “peligrosidad” de las vacunas.

El movimiento antivacunas cobró fuerza en los Estados Unidos y a mediados de los años noventa se propagó en México, en gran medida con el apoyo de las escuelas de homeopatía que constituyeron espacios estratégicos para consolidar una posición opuesta a las vacunas. Diversos integrantes de estas escuelas se integraban incluso a las jornadas de vacunación, no para promoverlas y aplicarlas, sino para disuadir a las personas de vacunar a sus hijas e hijos. Como consecuencia de lo anterior, se vetó durante un tiempo la participación de personas egresadas de dichas instituciones en residencias médicas, pues se consideraba que su formación era contraria a la medicina alópata y representaba un riesgo a la salud pública.

Como se ha señalado, antes incluso de la aparición del virus SARS CoV2, en las últimas décadas se presentó, a nivel mundial, el resurgimiento de enfermedades infecciosas como el sarampión, la poliomielitis y la tosferina (Ramírez *et al.*, 2020). En el caso de México se presentaron casos de tosferina en 2018 y 2019 y de sarampión en 2019 y 2020. Por si fuera poco, la propia pandemia de SARS CoV2 trajo consigo retrasos en la vacunación de niñas y niños con el objetivo de reducir el riesgo de contagio con el nuevo coronavirus.

Conviene señalar que en la decisión sobre vacunarse o no hacerlo, influyen representaciones y experiencias previas asociadas a las vacunas, además de que las redes sociales hoy en día son un espacio abierto a posturas que explícitamente expresan su rechazo a las vacunas, muchas veces apelando a información errónea. Aun cuando la evidencia científica ha desmentido las posiciones antivacunas, al demostrar la disminución de más del 90% en morbilidad y mortalidad en el caso de enfermedades prevenibles a través de la vacunación y han refutado las creencias en que las vacunas debiliten al sistema inmunológico y provoquen autismo, encefalitis y meningitis, los movimientos antivacunas prevalecen y sus adeptos aumentan.

En el caso de México, Fernanda Pérez Gay y Carlos Contreras realizan un estudio con cerca de 400 participantes de México, y han encontrado que seis de cada diez personas consideran que el gobierno oculta los números “reales” de la pandemia y que la situación es “peor” de lo que se indica en medios de comunicación y fuentes oficiales. Además, tres de cada diez creen que el virus fue diseñado o modificado en un laboratorio por algún grupo de poder, mientras dos de cada diez señalaron que el virus es falso. El equipo de investigación encontró también que en México prevalece la desconfianza y el miedo hacia el comportamiento de las y los demás ciudadanos, a quienes se les considera fuentes potenciales de infección. De particular relevancia es que en nuestro país dos de cada diez

personas estiman que las vacunas hacen más daño que beneficio y cinco de cada diez piensan que no es posible saber si las vacunas son eficaces o si causan secuelas desfavorables de carácter irreversible.

Cabe destacar que la resistencia a la vacunación tiende a aumentar cuando las redes sociodigitales ofrecen espacio para la difusión de los discursos antivacunación, así como la aparición de documentales o películas que actualizan y refuerzan las ideas conspirativas de control social y gobierno mundial. Tal situación enciende una alerta sobre la necesidad de una mejor comunicación pública de la ciencia que permita consolidar su posición en torno a la necesidad de aceptar la vacunación como un método probado y con un balance favorable en términos de coste-beneficio. Esto implica no sólo refutar las noticias falsas en los espacios virtuales, sino también en los discursos cotidianos, donde suelen adquirir mayor influencia las teorías opositoras. Otro aspecto, y recurrente, ha sido la obligatoriedad de las vacunas para acceder al sistema educativo y las visitas domiciliarias. Sin embargo, las presiones situacionales que no están acompañadas por cambios en las representaciones pueden favorecer revueltas, como ha ocurrido en fechas recientes ante las fuertes restricciones impuestas a las personas no vacunadas en Europa y algunos países de América Latina.

La apelación de los movimientos antivacunas a la libertad individual en torno a las vacunas, busca individualizar un problema que es de salud pública y sus posiciones se ven reforzadas en tanto grandes conglomerados consideran que la vacuna tiene el objetivo de “implantar un chip” en las personas o que éstas son ineficaces, dado que los contagios, en este caso de SARS CoV2 y sus variantes, tienden a prevalecer a pesar de las altas tasas de vacunación. En el caso de México fue amplia la difusión de un tratamiento con base en dióxido de cloro para el tratamiento de la enfermedad (o bien de los síntomas), sin que tal indicación tuviera respaldo científico y también son recurrentes las posiciones que ven menos capacidad de contención en las vacunas que en lo que llaman el “refuerzo del sistema inmunológico”.

La movilización antivacunas representa un gran desafío, en tanto implica estrategias para modificar la percepción del riesgo mediante la mejora de la información que las personas utilizan al tomar sus decisiones. Esto conlleva la necesidad de confrontar las noticias falsas y comunicar de manera democrática los beneficios individuales y colectivos de la vacunación. Por si fuera poco, se necesita también evaluar qué recompensas o sanciones pueden tener un efecto directo y demostrable sobre las tasas de vacunación. Al respecto, Moran y colaboradores (1996) mostraron que un certificado de regalo de 50 dólares para alimentos ofrecido a quien se vacunara incrementaba la tasa de un 20% a un 29%.

Finalmente, es conveniente señalar que el descubrimiento de las vacunas no se traduce automáticamente en su disponibilidad para grandes sec-

tores de la población, debido al acaparamiento por parte de algunos países. Sin embargo, incluso cuando hay producción, comercialización y distribución a gran escala, no está garantizado que desaparezcan las reticencias a la vacunación pues, como se ha señalado, ésta responde a aspectos históricos, políticos, sociales, culturales y económicos muy particulares.

Tercer desafío: transitar de lo individual a lo colectivo

Tanto en el caso de los comportamientos de riesgo como en los saludables, la adherencia a unos u otros se articula con las representaciones prevalentes en torno al riesgo, la temporalidad, las consecuencias, el grado de control y la consistencia entre creencias y comportamientos. En ocasiones, las representaciones se articulan con la acción colectiva, entendida como aquella que 1) implica a un conjunto de individuos que realizan las mismas acciones al mismo tiempo; 2) es transitoria; 3) presenta interdependencia y coordinación entre las acciones; 4) requiere que un individuo transfiera a otro u otros el control sobre sus propias acciones (Coleman, 2011).

Alcanzar este grado de eficacia representa un gran reto durante una pandemia, especialmente por los fuertes requerimientos que presenta, ya que las personas deben asimilar los efectos de sus acciones sobre las y los demás, y anticiparse a las reacciones y consecuencias. Los intereses individuales deben subordinarse al interés colectivo y eso no es nada sencillo. Como las ventajas a nivel colectivo no siempre favorecen las ventajas a nivel individual, es probable que las personas no reconozcan al bienestar colectivo como tal e incluso pueden cuestionar que éste pueda ser alcanzado mediante el sacrificio de las metas e intereses individuales. Lograr que las personas sean capaces de prever el beneficio de actuar colectivamente (Baldasari, 2009) y no aprovecharse de la acción colectiva de las y los demás (como en el problema del *free rider*, desarrollado por Mancur Olson en 1965) durante una pandemia, requiere una pedagogía racionalista: las personas se ven impelidas a aprender a ser racionales más allá de sus metas individuales, ya que se presenta la urgencia de alcanzar una previsión individual frente a las consecuencias no deseadas de sus acciones y también, es conveniente decirlo, de las consecuencias deseadas, es decir: seguir las medidas sanitarias resulta costoso en lo individual y el corto plazo (más aun cuando la necesidad material apremia), pero es racional en lo colectivo (y también en lo individual) en el mediano y largo plazo, pues la disminución de la tasa de contagios contribuye a evitar la hospitalización, los fallecimientos resultantes de la infección y también favorece una más pronta reactivación de las actividades económicas. Sin embargo, esta consideración pedagógica no es suficiente si no se generan los incentivos necesarios para que las personas asuman los costes (no puede ser un coste

válido arriesgar la vida para intentar salvarla) del confinamiento, esto no será posible si no se cuenta con lo mínimo necesario para satisfacer las necesidades más elementales.

Los incentivos para permanecer en casa, durante el curso de la enfermedad, llegaron más adelante en la forma de despensas y dinero. También llegaron, por cierto, las pruebas para saber si se portaba el virus y el acompañamiento gubernamental, al menos en el caso de la Ciudad de México. Muchas personas, hoy sabemos, lograron franquear la pandemia a través del endeudamiento, la venta de bienes y el trabajo intenso de las organizaciones y movimientos sociales de base en las comunidades más desfavorecidas. Actuar en aras del bienestar colectivo no sólo resulta costoso, sino insoportable, cuando no hay incentivos mínimos para hacerlo.

Otros aspectos, además, pueden dificultar la respuesta de las personas en la dirección propuesta por las exigencias de racionalidad a largo plazo, uno de ellos es indudablemente el pánico. El pánico es un miedo extremo de carácter generalizado, el cual, de acuerdo con Escribano (2017) consiste en “la aparición súbita de miedo y/o malestar intensos que alcanza su máxima expresión en minutos y ha de presentarse al menos cuatro de los trece síntomas descritos; palpitaciones, sacudidas del corazón o ritmo cardíaco acelerado; sudoración; temblor o sacudidas musculares; sensación de respiración dificultosa o miedo a atragantarse; dolor o molestias en el tórax; náuseas o malestar abdominal; sensación de vértigo, inestabilidad, mareo o desmayo; desrealización o despersonalización; miedo a perder el control o volverse loco; miedo a morir, parestesias y escalofríos o sofocaciones”. Se trata de una respuesta emocional que puede conducir a la huida de la fuente de tensión, pero también a un comportamiento fatalista susceptible al riesgo.

A ese respecto, en su estudio realizado con 400 trabajadores de Amazon, Katie Alegria y colaboradores (2021) reportaron que el aumento de la ansiedad era desencadenante de comportamientos de afrontamiento, especialmente en el caso de quienes se autopercebían como personas con alto riesgo de contraer o desarrollar complicaciones por COVID19. En tales casos, se incrementaba la probabilidad de que tuviera reuniones en casa, hicieran caminatas con otras personas o realizaran compras de pánico. No hay duda de que tal comportamiento resultaba contraproducente y lejos de que el pánico lo minimizara, terminaba por acentuarlo. Esta complejidad de la relación entre representaciones de riesgo y comportamiento, que en México se traducía en frases del tipo “de algo me voy a morir” o “de nada sirve cuidarse pues a quien le va a dar le va a dar”, hace evidente la necesidad de una comunicación por parte de las instancias de salud que promueva los cuidados sin recurrir al pánico como medida de presión.

En efecto, la percepción de la amenaza como inminente puede favorecer la formación de la creencia de que, sin importar qué medidas se tomen,

no se podrá lidiar con el contagio. Este fatalismo, socialmente orientado, puede propiciar respuestas defensivas y una noción acentuada de “indefensión” y un comportamiento trágico, e incluso hedonista, entrelazado con la representación de las medidas sanitarias como “ineficaces”. Además del fatalismo, es posible que, como se señaló en el párrafo anterior, las personas consideren que no se contagiarán porque “las cosas malas le suceden a los demás” (Van Bavel *et al.*, 2020) y que, por tanto, asuman una actitud de invulnerabilidad que incremente sus riesgos de contagio o de contagiar a las demás personas. Un caso particular sucede cuando las personas asumen que no contagiarán a nadie “si no piensan en eso” y realizan visitas no consentidas o bien continúan con sus actividades sin atender las recomendaciones sanitarias vigentes. Esto es especialmente claro cuando, como sucede en el caso de la pandemia, se destacan más los fracasos y las excepciones que los éxitos (Timur, 1998). Un claro ejemplo en ese sentido es cuando las notas periodísticas tienden a exaltar casos de individuos que se contagiaron “pese a implementar todas las medidas”.

Esta sensación de invulnerabilidad se acentúa cuando se considera que no se pertenece al “grupo de riesgo”, sea por la edad, sea porque no se presenta alguna comorbilidad. Esto se vuelve especialmente claro cuando las noticias difunden que las personas adultas mayores son las que tienen mayores complicaciones o riesgo de fallecer, aun cuando tales datos no necesariamente reflejen la situación concreta, como en el caso de México.

También puede suceder que se niegue la existencia de la enfermedad “eso no existe”, especialmente cuando no se conoce a personas que se hayan infectado o hayan tenido mayores complicaciones (Lechanoine y Gangi, 2020); pero incluso cuando se conocen casos más graves, es posible que se asuma al virus como una estrategia política de control “nos quieren dominar” o bien se considere como un mecanismo generador de temor “nos quieren asustar”, “ahora toda la gente muere solamente de COVID”. La subestimación del riesgo puede estar relacionada con la disonancia cognitiva (Festinger, 1957), entendida como el ajuste consonante de las propias creencias frente a una evidencia disonante.

Finalmente, conforme pasa el tiempo, es posible que se manifieste una finalización social de la pandemia, en el sentido de que las personas se han fatigado de cumplir estrictamente con las medidas de prevención y tienden a relajar los cuidados a pesar de la prevalencia de las tasas de contagio. En la actualidad, las campañas de vacunación avanzan de manera importante y ello se ha traducido en una reducción en los fallecimientos asociados a COVID19, a pesar de la insistencia en mantener las medidas, dado que la vacunación previene las complicaciones graves, pero no necesariamente el contagio.

Retos y oportunidades sociológicas ante las pandemias

Es sabido que la pandemia de COVID19 no ha sido la primera ni será la última en la historia de la humanidad. Sin embargo, su peculiaridad (transmisión asintomática) y la facilidad de su dispersión en un mundo global fuertemente interconectado, genera importantes preguntas enmarcadas en la reflexión sociológica. En primer lugar, la necesidad de comprender a fondo los diferentes contextos socioculturales y las representaciones en torno al riesgo y la prevención; en segundo lugar la participación en la mejora de la difusión y apropiación del conocimiento científico acorde con las dinámicas y los marcos culturales de las comunidades; en tercer lugar, una pedagogía racionalista que permita observar las consecuencias no racionales del comportamiento racional a corto plazo, con miras a alinear el interés individual con el colectivo; en cuarto lugar, la identificación o formación de liderazgos sólidos y efectivos que favorezcan la implementación de las medidas a nivel local, además de proporcionar soporte técnico y emocional a las comunidades locales.

Sobre el primer punto, es sabido que las vertientes interpretativas de la Sociología toman en serio las razones y las intenciones de los individuos cuando actúan, reconociendo que la razón de su actuar se hace notar públicamente en la estructura del acto social (George Herbert Mead). Asimismo, la descripción de las acciones como “insensatas”, “absurdas” o “irracionales” puede más bien ser una evidencia de la incapacidad de quien observa para explicar adecuadamente la acción e incorporar el punto de vista de quien actúa (Lemieux, 2017). Asumiendo lo anterior, en situación de pandemia se torna de gran relevancia comprender los contextos socioculturales y las razones que aportan las personas como razón de su actuar, con la finalidad de ralentizar la transmisión de los contagios mediante el ajuste de los comportamientos, antes de descalificar sus comportamientos, afirmando que “no tienen sentido”.

Lo anterior se relaciona directamente con las normas sociales efectivas de carácter conjunto (Coleman, 2011), entendidas como aquellas en que las personas se identifican como beneficiarias y objeto de la norma. En efecto, se trata de acciones que son reconocidas como válidas por un gran número de personas, quienes además las respetarán y aprobarán. La aprobación social constituye un tema central en el análisis sociológico y se ha considerado como una meta humana crucial y general, dado que en la vida social son de gran relevancia los diversos aspectos vinculados a ésta, tales como “el estatus, la reputación, el prestigio, el respeto, la deferencia, la dignidad, entre otros” (Lindenberg, 1992).

Cuando las normas son efectivas, en el sentido de ser valoradas y acatadas, entonces es posible que las personas las interioricen y las apliquen

a las y los demás, pero también a sí mismas. En tales situaciones, quienes se benefician de la norma se tornan potenciales sancionadores legítimos, en el sentido de reclamar el derecho a controlar las acciones transgresoras e imponer sanciones (Coleman, 2011). Tales sanciones pueden promover o inhibir acciones, convirtiéndose así en obligaciones y expectativas, pero ajustándose al interés de la mayoría de las personas, en el sentido de llevarles a reconocer la importancia de seguir la norma y de que otras personas también la sigan. En otras palabras, para que la norma sea efectiva, y la sanción legítima, se requiere que los beneficios de seguir la norma sean superiores a los costes.

Cuando esto ocurre, las normas no sólo tienen efecto sobre las personas que anteriormente eran reticentes a su cumplimiento, sino que también les conducen a inhibir o sancionar las acciones de sus contactos sociales que pudieran representar transgresiones, tales como, en el caso de la pandemia, no seguir la distancia social, no usar el cubrebocas, realizar visitas, salir de fiesta o a espacios cerrados, entre otras. Las normas evidencian que los beneficios son mayores que los costes, pero eso sólo es posible en tanto son interpretadas como válidas en el contorno de los marcos socioculturales en que se despliegan. Esto conlleva la necesidad de un trabajo de comunicación y divulgación cercano a las personas y lo suficientemente claro como para transmitir las ventajas, quizá no inmediatas, pero sí en el mediano y largo plazo, de que la mayoría de las personas se quede en su casa o siga cuidadosamente las medidas establecidas. El descuento temporal representa un reto para las estrategias sanitarias, pues las personas tienden a valorar más los beneficios presentes que los futuros (Elster, 1996).

Lo anterior será posible siempre y cuando las normas sociales aceptadas se refieran a conductas saludables, pero también es posible que éstas sean proclives a los comportamientos de riesgo y, por lo tanto, afecten el cumplimiento de las medidas sanitarias. En tales casos, dado que la mayoría de las personas lleva a cabo acciones favorables al contagio, se vuelve muy costoso seguir las medidas para quienes desean hacerlo, pues se percatan de que sus comportamientos “no servirán de nada”. En tales contextos, se torna relevante identificar a las personas más representativas de la comunidad, cuyas acciones ejemplares podrían generar una importante influencia en las comunidades y favorecer cambios hacia una actitud más acorde con las exigencias inherentes a la prevención de contagios y fallecimientos.

Un reto importante, además de afrontar el descuento temporal y las normas proclives al riesgo, es transitar de la perspectiva individualista a la colectiva, como se ha señalado a lo largo de este capítulo. Para ello se requiere dejar de lado los enfoques que ven a la acción colectiva como el resultado de un “contagio” o el “efecto hipnótico” de las masas, y verla

como “una simple (y racional) transferencia de control de las acciones” (Coleman, 2011: 266). En ese sentido, dada la interdependencia entre las acciones, es posible preparar a las personas para cooperar, pues, aunque quienes se desvían de la cooperación parecen alcanzar un beneficio inmediato, lo cierto es que cooperar suele garantizar la mejor recompensa posible. Al respecto, Coleman (2011: 282) aporta un ejemplo relevante: “Consideremos a una persona en un teatro abarrotado de gente cuando suena la alarma de incendios. Si mantiene el control de sus acciones, correrá hacia la salida o caminará a un ritmo ordenado hacia ella, lo que haya decidido previamente (o decida en cada momento). Sin embargo, si transfiere ese control, tendrá en cuenta lo que hagan los otros. Si estos empiezan a correr, entonces es obligado a para él hacer lo mismo con el fin de no quedarse a atrás -a menos que su carrera agrave la congestión y reduzca las probabilidades de salir a tiempo en lugar de aumentarlas “.

De modo que las personas requieren, en casos de emergencia, encontrar a quienes transferir derechos de control sobre sus acciones, personas capacitadas para delinear las acciones pertinentes y la suficiente autoridad como para favorecer un comportamiento más cooperativo y menos egoísta. Lo complicado es lograr transmitir a las personas que, incluso en contextos de pánico, las recompensas de cooperar superan por mucho a las recompensas -existentes, pero limitadas- de actuar de manera puramente individualista. En el caso específico de la pandemia, esto es de gran relevancia dada la tendencia de las personas, ante la inminencia de la catástrofe, de realizar compras de pánico o asumir comportamientos de riesgo como resultado del fatalismo propiciado por la conmoción.

Como se ha señalado antes, las normas pueden sustentarse en convicciones profundas o en sanciones, pero en algunas sociedades el individualismo puede conducir a reglas más laxas o comportamientos en los que prime el interés individual. En el otro extremo, sociedades con respuestas muy autoritarias y restrictivas pueden evitar la negociación de las normas en la ciudadanía que permitan encontrar un equilibrio entre la libertad y las restricciones. Un punto medio implica un acercamiento a los contextos socioculturales que permita construir soluciones creativas que permitan a las personas sentirse conectadas a la distancia y reconocerse como parte de una colectividad en la que nuestras acciones se encadenan inevitablemente con las de las demás personas, de modo que somos tanto personas beneficiarias como objeto de las normas que priorizan la salud.

Polarización política

Una barrera para la acción colectiva es la polarización política, pues ésta asume dos aspectos: 1) uno actitudinal en que se asumen posiciones ex-

tremas en torno a los puntos en cuestión y 2) una afectiva anclada a la desconfianza y el desprecio hacia la contraparte. El resultado es la exaltación de la posición política por encima de la información, lo que favorece la recepción y difusión de notas falsas, socavando las relaciones sociales y económicas, pero principalmente la salud pública (López-Veneroni, 2021). En efecto, las percepciones erróneas se articulan con la polarización política y pueden conducir a la difusión de información errónea, debido a las tendencias partidistas. Esto suele acentuarse cuando los liderazgos políticos eluden apelar a apoyos multipartidistas que permitan responder adecuadamente a un problema común como es el caso de una pandemia (Van Bavel *et al.*, 2021).

La polarización puede conducir a diferentes segmentos de la población a conclusiones distintas sobre la amenaza y las acciones apropiadas para afrontarla. Sin embargo, hay acciones que pueden contribuir a reducir la polarización, por ejemplo, cuando las/los políticos, los medios de comunicación y las/los líderes de opinión pueden contribuir a reducir las divisiones y favorecer una respuesta coordinada entre los distintos grupos sociales.

Divulgación y recepción del conocimiento científico

Divulgar el conocimiento científico es central durante una pandemia. Al respecto, en un estudio realizado por Chesser y colaboradores (2020), se encontró que, de 1136 estudiantes encuestados, únicamente el 18% identificó correctamente los signos o síntomas de COVID19, información que obtuvieron principalmente de internet y redes sociales.

En contraposición a la información científica, se posicionan las teorías de la conspiración, especialmente aquellas orientadas a afirmar causas (señalar, sin pruebas, que se trata de un arma biológica) o bien a proponer estrategias para su prevención y remedios alternativos para su cura, incluso al margen de los tratamientos médicos convencionales. Algunas de las consecuencias del avance las teorías conspiratorias son fácilmente discernibles: el rechazo o la vacilación respecto de la vacunación, el rechazo de la atención médica, la hostilidad y discriminación hacia trabajadores de la salud o hacia los grupos sociales acusados de diseminar deliberadamente el virus.

Un tema central durante la pandemia ha sido el de cómo lograr que la ciudadanía identifique y evite la proliferación de noticias falsas, mediante la verificación y corrección de hechos, fuentes fiables, difusión de correcciones y estrategias para contrarrestar la información. Aún así, resulta complicado contrarrestar la gran cantidad de información falsa que suele

proliferar en contextos de miedo e incertidumbre, por lo que se requiere fortalecer el pensamiento crítico en amplios sectores de la población.

Irrumpe entonces la necesidad de reforzar la credibilidad de los expertos y las fuentes fiables, logrando así mensajes de salud pública más eficaces para el cambio comportamental. Un ejemplo al respecto lo constituye el trabajo de los liderazgos religiosos en Sierra Leona durante la crisis de ébola, quienes promovieron el lavado de manos y la seguridad sanitaria durante los rituales fúnebres (Van Bavel *et al.*, 2020).

Conclusiones

Para avanzar hacia la alineación de los intereses individuales y los colectivos, se vuelve necesario transitar hacia un juego de suma distinta de cero, de tal manera que los individuos entiendan que la pandemia afecta a todas las personas por igual y el hecho de que suspendan algunas libertades no significa que otros ganen. Es conveniente recordar que el pensamiento de suma cero puede llevar a numerosos individuos a acaparar equipo de protección como mascarillas e incluso vacunas, y también productos de primera necesidad.

Ahora bien, en contraposición, la provisión de los recursos escasos de atención sanitaria si puede conducir hacia situaciones de suma cero, por ejemplo, en lo que se refiere a la disponibilidad de oxígeno o aparatos de ventilación asistida. En tales casos, la atención a un individuo puede privar a otro de la misma, como consecuencia de la limitada capacidad del sistema de salud. Esta situación puede generar problemas diversos, pues los individuos pueden evitar la atención hospitalaria pensando que se les dejará morir (Van Bavel *et al.*, 2020).

La lucha contra la pandemia requiere cooperación a gran escala, pero ésta requiere que los individuos asuman un costo individual para el beneficio del conjunto. En la Sociología el conflicto entre el interés individual a corto plazo y los beneficios a largo plazo ha sido un tema central. Dado que las investigaciones muestran cómo los diversos colectivos pueden desafiar la cooperación recurriendo al interés local con miras a proteger únicamente a su grupo de referencia.

Algunas técnicas efectivas para fomentar la cooperación pueden ser las sanciones hacia desertores y “gorriones”, las recompensas hacia quienes cooperan y también destacar el carácter moral o responsable de ciertas acciones. La participación de los liderazgos locales se torna central para la coordinación entre individuos, al destacar qué comportamientos serán considerados como socialmente responsables o irresponsables.

Estas voces locales pueden también persuadir a la población para modificar sus comportamientos y seguir las medidas sanitarias impuestas (confinamiento, utilización de cubrebocas, distanciamiento físico...).

Bibliografía

- ALEGRIA, K. y col. (2021). “The Role of Risk Perceptions and Affective Consequences in COVID-19 Protective Behaviors “ en *Int J Behav Med.* 2021 Apr 8;1-7.
- ABUABARA, Y. C. (2020) «Ataque al personal de la salud durante la pandemia de Covid-19 en Latinoamérica», *Acta Médica Colombiana*, 45(3). doi: 10.36104/amc.2020.1975.
- BALDASARRI, D. (2009) “Collective action” en Hedström, P. y Bearman, P. *The Oxford Handbook of Analytical Sociology.* Oxford University Press.
- BAVEL, J.J. V., Baicker, K., Boggio, P.S. y col. (2020). Using social and behavioural science to support COVID-19 pandemic response. *Nat Hum Behav* 4, 460–471.
- BERIAIN, J. (1996). *La integración en las sociedades modernas.* Anthropos, Barcelona.
- CARRASCO, I. y Lozano, J. (2018). “Grupos antivacunas: el regreso global de las enfermedades prevenibles” en *Revista Latinoamericana de Infectología Pediátrica.*
- CASTEL, R. (2010). *El ascenso de las incertidumbres.* FCE, Buenos Aires.
- COLEMAN, J. (2011). *Fundamentos de Teoría Social.* CIS. Madrid.
- CHESSER, A. y col. (2020). “Assessment of COVID-19 Knowledge Among University Students: Implications for Future Risk Communication Strategies”. *Health Educ Behav.* Aug;47(4):540-543.
- ELSTER, J. (2010). *La explicación del comportamiento social: más tuercas y tornillos para las ciencias sociales.* Gedisa Editorial. Barcelona.
- ESCRIBANO, S. (2017). “Trastorno de pánico y su tratamiento psicológico. Revisión y actualización” en *Revista Katharsis*, No. 23, enero-julio.
- FESTINGER, L. (1957). *A theory of cognitive dissonance.* Stanford University Press.
- GIDDENS, A. (1994). *Consecuencias de la modernidad.* Alianza Editorial. Madrid.
- JOHANSSON, M., Quandelacy, T., Kada, S. y col. (2021). *SARS-CoV-2 Transmission From People Without COVID-19 Symptoms.* *JAMA Network.*
- KURAN, T. (1998). “Social mechanisms of dissonance reduction” en Hedström, P. y Swedberg, R. *Social mechanisms. An analytical approach to social theory.* Cambridge University Press.
- LECHANOINE F and Gangi K (2020) COVID-19: Pandemic of Cognitive Biases Impacting Human Behaviors and Decision-Making of Public Health Policies. *Front. Public Health* 8:613290.
- LEMIEUX, C. (2017). *Gramáticas de la acción social.* Siglo XXI Editores.
- LINDENBERG (1992). “The method of decreasing abstraction” en Coleman, J. y Fararo, T. *Rational Choice Theory. Advocacy and critique.* SAGE.

- LÓPEZ-VENERONI, F. (2022). “De la pandemia a la infodemia: el virus de la infoxicación” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Mayo-Agosto 2021. Vol. 66. Número 242. UNAM, México.
- LUHMANN, N. (1992). *Sociología del riesgo*. Colección Laberinto de Cristal. Universidad Iberoamericana / Universidad de Guadalajara.
- MORAN, W. P., Nelson, K., Wofford, J. L., Velez, R., & Case, L. D. (1996). Increasing influenza immunization among high-risk patients: Education or financial incentive? *American Journal of Medicine*, 101, 612-620.
- OFFIT, P. (2010). *Deadly choices. How the anti-vaccine movement threatens us all*. Basic Books. Nueva York.
- ORGANIZACIÓN Mundial de la Salud, OMS (2020). *Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020*. Disponible en: <https://www.who.int/es/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>
- RAMÍREZ Aranda JM, Hinojosa Moreira VG, Barragán Hernández PA. (2020). Resurgimiento de enfermedades infecciosas y movimiento antivacunas, ¿qué pasa en México? *Aten Fam* 27(4):208-211.
- SINGER, M. y cols. (2017). *Syndemics and the biosocial conception of health*. *Lancet* 2017; 389: 941-50.4.
- UNODC (2020). *Declaración del secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres para abordar y contrarrestar el discurso de odio relacionado con el COVID-19*. Disponible en: https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/webstories/2020_05_SG_Contrarrestar_Odio_COVID19.html

Normalidad o reinvolución, tras el nuevo tipo de pandemia

FEDERICO SANDOVAL HERNÁNDEZ

Introducción

Las pandemias anteriores tuvieron en común que las revoluciones sociales, políticas y tecnológicas llevaron rápidamente a una reinvolución, generaron avances importantes en las estructuras socioeconómicas y al mismo tiempo alargaron los ciclos de producción-destrucción, este proceso se corrobora desde la antigüedad pero en los últimos 250 años se intensifica, donde los procesos de cambios importantes se caracterizan por la necrofilia como constante, sin embargo y a pesar de ello, la biofilia prevaleció de alguna manera e hizo crecer a la poblaciones a un ritmo que si bien se les pudo satisfacer desigualmente sus necesidades, es decir que a las grandes corporaciones no les atrajo ni les atrae mucho la idea de compartir y redistribuir la riqueza, por lo que se tuvo una concentración de la misma a costa del incremento de las agresiones, desposesiones, vulnerabilidades socioeconómicas, político-culturales y sus consecuencias:

Tabla 1 Las pandemias más letales de la historia de la humanidad

Nombre de pandemia	Años	Defunciones
Plaga Justiniana	540-542	25-50 millones
La peste negra	1347-1353	200 millones
Viruela	1520-	56 millones
Gripe española	1918-1920	50 millones
VIH/SIDA	1981-	25-35 millones
Influenza (H1N1)	2009-2010	575 000

Fuente: Elaboración propia con datos de Crespo (2020).

Sin embargo las condiciones en que los virus son liberados de sus hábitats, cada vez son más recurrentes, es decir que si bien en las primeras pandemias había elementos antropogénicos que las propiciaban e incidían en las guerras, invasiones, limpiezas étnicas, etc, ahora estas características se modifican en diversos aspectos, aun cuando la constante acción humana de las élites de poder siga prevaleciendo con mayores ímpetus necrofilicos y reinvolucionarios, por los cambios en los ciclos naturales y tecnológicos, como por ejemplo en la industria del carbón, (muerte en las minas, enfermedades pulmonares, incipiente esperanza de vida), en la de hidrocarburos (polución automotriz urbana, derrames oceánicos y cambio climático), en la del acero, cemento, vidrio, espejo (reflejo y absorción solar), en la del aire acondicionado (emisión de gases CO2 que calientan la atmosfera), en

la nuclear (polución radioactiva en suelo, aire y océanos, Chernobil-Rusia y Fukushima-Japón), en las tecnologías eólicas, solares y del agua (desplazamientos de comunidades), en el Litio y el extractivismo a cielo abierto (cáncer de pulmón, anencefalia, deformaciones en el cuerpo, polución del agua).

Las nuevas tecnologías, propician un aceleramiento entre las revoluciones que son de ciclo corto y las reinvoluciones que son de ciclo largo, caracterizadas estas últimas, por ampliar sus periodos de impactos mediante las guerras tanto en contra de la naturaleza biodiversa, como por el agua, el Litio, los recursos minerales, las nuevas esclavitudes, los virus, etc.

Mientras que el transhumanismo, inicia ya con una revolución que pronto reinvolucionará con tendencias de mayor control, destrucción, modificación del genoma humano y nuevas formas hegemónicas de dominación, estos nuevos tipos de guerra son una característica más de las pandemias de nuevo tipo, así que tres o cuatro revoluciones industriales y tecnológicas y un sinfín de revoluciones sociales que les dieron pauta y cauce, generaron una serie de reinvoluciones que hoy se están conjuntando en una de grandes dimensiones, en parte generada por esta nueva pandemia y retroalimentada por el transhumanismo y las nuevas Nano (NanoMap, Skydio) y Genotecnologías (Neogenética, Insulina Glargina, Interleucina2, Clonación Génica, Genomanipulación), parte sustancial de la conformación de este gran proceso inédito, donde el Instituto Tecnológico de Massachusetts y sus similares en China y Rusia están trabajando.

Entre los objetivos de este capítulo, se abordan las diferencias entre los anteriores y nuevos contextos de las pandemias para detectar sus tendencias y la redefinición de algunas leyes del comportamiento social, teniendo como eje temático su relación con la cotidianeidad relativa de la vida urbana y rural, que indudablemente sufrirá modificaciones ya que no solo se interrumpen las actividades socioeconómicas y político culturales sino que también las del Estado, que cuando ya era cosa del pasado ahora retoma un camino diferente al de sus crisis anteriores que lo habían hecho transitar del Estado benefactor al neoliberal, al incidir con una menor influencia en la economía y la sociedad, al dejar de ser un regulador de la relación entre el capital y el trabajo.

Ahora se ha venido configurando un sistema de Estados abocados a generar y pagar deudas, hacer inversiones en novedosas infraestructuras que permitan la ampliación de los espacios de acción para las nuevas formas de control y explotación de los recursos, donde los grandes beneficiarios son las bolsas de valores, los tesoros y las reservas federales de las bancas mundiales que solo imprimen activos sin respaldos productivos, lo que acelera el mantenimiento de una destructiva industrialización que lleva al aceleramiento de la liberación de virus y bacterias de sus hábitats, que irán directo a los laboratorios como acervo armamentista para la guerra virológica, como otra característica causal de las pandemias de nuevo cuño.

Metodológicamente el análisis comparativo, dentro de la multidisciplinaria y la interdisciplina, permite abordar algunas de las características que redefinen la cotidianidad en los diferentes ámbitos económicos, sociales, políticos, ambientales y de salud, por lo que aquí se aborda el contexto y otras pandemias, luego pandemia y economía, en seguida pandemia y sociedad, para continuar con política y desigualdad, polución y pandemia, para seguir con salud y sindemia, prospectiva transhumanizante y culminar con una reflexión final.

Contexto y otras pandemias

Las pandemias de los siglos anteriores se caracterizaban por generar verdaderas tragedias en términos de las vidas que se perdían, a veces la mitad de la población mundial, debido al escaso desarrollo de las instituciones de salud pública y de la educación en las ciencias médicas, la tendencia de una pandemia a otra era la del incremento absoluto y relativo de la mortandad entre la población de todos los estratos sociales, la utilización de placebos era más frecuente, con lo que se recurría a la autosugestión entre la población, dando escasos resultados en el fortalecimiento del sistema inmune, además se desconocían las causas bacterianas y virales que las generaban, así como los medios de control y de transmisión de las mismas por lo que sus resultados fueron desastrosos.

En las pandemias contemporáneas, con el avance de la investigación y tecnologías en las ciencias medicas, sustentadas en las grandes guerras mundiales y el desarrollo de la bioquímica y la farmacopea, basadas en algunas avances clave como los microscopios electrónicos y otros de laboratorio, se ha tenido la posibilidad del desarrollo de antibióticos, antivirales, antibacteriales y antimicóticos, al lado del desarrollo de sueros y vacunas, lo que ha impactado en el sector salud, al lado de la infraestructura hospitalaria y el crecimiento del personal médico especializado y de la enfermería, en las formas de contrarrestar cuantitativa y cualitativamente la morbilidad de las pandemias, con lo que la cotidianidad de los procesos pre y pospandemias se ha vuelto más “humanitaria” de alguna y crucial manera, reduciendo relativamente los lapsos, las olas y los rebrotes, también mediante una serie de medidas sanitarias que han contribuido a reducir la velocidad de trasmisión de los factores que las generaron. (OMS, 2020)

Aledañamente otra característica importante de este nuevo tipo de pandemia en la sociedad contemporánea, se conforma cuando las cardiopatías, neumonías y la diabetes, como las principales causas de muerte, generan comorbilidades, lo que se ha definido como sindemia, concepto acuñado por el antropólogo médico estadounidense Merrill Singer en los años de 1990, para explicar una situación en la que “dos o más enfermeda-

des interactúan de forma tal que causan un daño mayor que la mera suma de estas dos enfermedades” (Plitt, 2020).

Estos aspectos son relevantes para la taxonomía de las pandemias, es decir las de altos índices de mortalidad y las de bajos. Si en la actual pandemia con más de 220.7 millones de contagios solo se tienen más de 4.4 millones de fallecimientos, en tiempos anteriores ya se tendrían más de 100 millones de decesos, en la última pandemia de VIH, de viejo cuño, se llegó a 25 millones de fallecidos.

Otro tipo de pandemia, que contribuye causalmente a la sindemia, es la contaminación atmosférica, no reconocida como tal por ningún organismo internacional, y es que en

Los países de ingresos bajos y medianos en las Regiones de Asia Sudoriental y del Pacífico Occidental de la OMS, soportaron la mayor carga relacionada con la contaminación en 2012, con un total de 3,3 millones de muertes vinculadas con la contaminación del aire de interiores y 2,6 millones de muertes relacionadas con la contaminación atmosférica. “Limpiar el aire que respiramos impide el desarrollo de enfermedades no transmisibles y además reduce los riesgos de enfermedad entre las mujeres y los grupos vulnerables, como los niños y los ancianos”, comentó Flavia Bustreo, (2021) Subdirectora General de la OMS para la Salud de la Familia, la Mujer y el Niño. (OPS-OMS, 2014) “Las mujeres y los niños pobres pagan un alto precio por la contaminación del aire de interiores puesto que pasan más tiempo en sus casas respirando los humos y el hollín de las cocinas de carbón y leña”. En la evaluación se incluye el siguiente desglose de las muertes atribuidas a enfermedades específicas y que contribuyen a la sindemia:

Tabla 2 Muertes por enfermedades cardiovasculares vinculadas a la contaminación atmosférica

Cardiopatía isquémica	40%
Accidente cerebrovascular;	40%
Neumopatía obstructiva crónica;	11%
Cáncer de pulmón;	6%
Infección aguda de las vías respiratorias inferiores en los niños.	3%

Fuente: Elaboración propia con datos de la (OPS-OMS, 2014).

Tabla 3 Muertes debidas a la contaminación del aire de interiores

Accidente cerebrovascular	34%
Cardiopatía isquémica	26%
Neumopatía obstructiva crónica	22%
Infección aguda de las vías respiratorias inferiores en los niños	12%
Cáncer de pulmón	6%

Fuente: Elaboración propia con datos de la (OPS-OMS, 2014)

Así que la OMS no la considera como pandemia, ni siquiera por el fracaso de las grandes cumbres sobre el cambio climático (Rio-1992-Madrid-2019) de la ONU y de la agenda 2030 de la UNESCO, no se actúa persistentemente por las élites mundiales en contra de las causas que a futuro posibilitarán una serie de pandemias de nuevo tipo, esto también por la velocidad en que se desatarán, lo cual es otra de sus características principales.

Pandemia y economía

En las primeras pandemias, la mayoría de los fallecidos eran los trabajadores del campo y en menor medida los de las ciudades, con lo que el desabasto de mercancías generaba hambrunas, inseguridad y locura, con cambios drásticos en la estructura de la producción, la distribución y el consumo, así que los pocos que quedaban conseguían empleo y con salarios más elevados, esto por la oferta y la demanda generadas.

Laboralmente en las pandemias de nuevo tipo, el impacto es superlativo pues si bien la estructura del empleo tiene una tendencia negativa hacia lo informal y el desempleo, ahora se agudizarán las condiciones adversas tanto para los obreros, como empleados y pequeños productores y comerciantes, estas perspectivas no son alentadoras ya que se deprimen el ahorro y la inversión y como son las pequeñas y medianas empresas las que más empleo proporcionan en nuestra economía, se agravarán las tendencias hacia la pérdida o disminución del ingreso o fuente laboral, disminución de ganancias PYMES, detrimento de la economía popular mal llamada solidaria, contracción de los mercados regionales y locales.

En contraparte, el incremento de las ganancias en sectores selectos de la industria y del gran comercio nacional e internacional, de las desigualdades económicas, interrupción de algunos sectores y procesos productivos, la modificación de las cadenas productivas de la gran industria, que ya se venían desarticulando con las maquiladoras y el incremento de los sectores generadores de artículos destructivos.

La pandemia de covid-19, provocó la pérdida de 13.1 millones de empleos entre las mujeres de América Latina y el Caribe, debido al retroceso histórico de 5.4 puntos porcentuales en la tasa de participación femenina (46.4%) de la región, según datos ofrecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2021). La tasa de participación laboral de las mujeres registrada en 2020 es la más baja desde hace más de 15 años

De esta forma en México, la proporción de los desempleados se concentró en las personas que tienen hasta un mes buscando trabajo con 38.3%; le siguen los desocupados de 1 a 3 meses con 34.3%; mientras que la proporción de los desocupados con una duración en la búsqueda de

trabajo mayor a tres meses fue de 20.8%, es decir, 9.5 puntos porcentuales mayor que en febrero de 2020 y un aumento en números absolutos de 272 mil personas. Por otra parte, la población subocupada, pasó de 4.9 millones en febrero de 2020 a 7.4 millones en febrero de 2021, lo que implica un aumento de 2.5 millones de personas. La subocupación se refiere a aquellas personas ocupadas que tienen la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual les demanda. En términos porcentuales, la tasa de subocupación fue mayor en 5.2 puntos, al pasar de 8.7% en febrero del 2020 contra el 13.9%, del mismo mes del 2021. El (INEGI, 2021) informó que la población ocupada informal fue de 29.4 millones, es decir, 1.9 millones de personas menos que en febrero del año pasado.

Mientras que el sector salud, que está directamente vinculado a la industria de laboratorios de la farmacéutica la cual genera ganancias estratosféricas, que superan las ganancias por venta de armas y de telecomunicaciones, por ejemplo 1,562 millones de dólares en 2021 Astrazeneca y la empresa anglo-sueca ha incrementado sus ingresos hasta los 7,320 millones de dólares, (Forbes, 2021), Pfizer en 2021 le generará 33 mil 500 millones de dólares (EUROPAPRESS, 2021), el producir y difundir los virus y bacterias y su posterior atención con vacunas peligrosas (Kalcker, 2016) y (Kalcker, 2013) y otros medicamentos, ésta es otra de las características de las pandemias de nuevo cuño.

Esto quiere decir que no solo es el exterminio de personas, sino también el generar las condiciones económicas que conllevan a la angustia, la desesperación y la implementación de actividades ilícitas e informales en los mercados de América latina, y así producir un mercado para las armas de todo tipo, donde de por sí ya proliferan estas situaciones extremas que repercuten en otros ámbitos como el social.

Pandemia y sociedad

Lo anterior va a impactar cualitativamente, de manera sustancial y diferencial, en la estructura familiar, escolar, religioso, cultural, político y la inseguridad y la ruptura del tejido social va a tener repercusiones en la salud mental y física de los diversos estratos sociales; es en la familia y en la educación, que son dos de los principales sustentos de la sociedad, donde se van a reflejar dramáticamente los impactos de la pandemia de nuevo tipo y de la reinvolución social, por las medidas sanitarias de reclusión para su anti difusión, el desequilibrio va depender de quién se haya contagiado y fallecido, si son los abuelos que jugaban un rol de cuidar a los nietos, si es el padre, la madre y/o los hijos mayores que juegan el papel de provee-

dores, lo que de alguna manera va a determinar los cambios drásticos y negativos en la dinámica familiar y social. (Bernal Contreras, 2021)

Y como en los mayores de edad es donde el impacto ha sido superlativo, traerá consecuencias económicas y organizativas familiares y en el peor de los casos de violencia familiar, social y de salud mental de diversa índole, dependiendo de quién reciba una mayor carga emocional negativa, los casos de depresión y de ansiedad se presentarán entre los jóvenes y la violencia en contra de ellos, las esposas e hijas y en determinadas naciones en contra del Estado, características éstas de la reinvolución social.

En los primeros meses de la contingencia sanitaria, repuntaron — como ya lo habíamos previsto en el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX — los reportes y peticiones de apoyo psicológico y jurídico por violencia familiar. Después, la fatiga pandémica y la necesidad de atender la salud mental se hizo evidente. Los registros de la Línea Mujer y Familia y el Chat de Confianza (55 5533 5533) indican que el 58% de las madres que expresaron agotamiento emocional fue por el cuidado de las y los hijos. El 17% por la atención que tuvieron que dedicar a otros adultos, principalmente mayores, y un 16% por las labores del hogar. Los datos abarcan el periodo de pandemia, es decir, entre marzo de 2020 y abril de este año. Ahora, más que nunca, en el hogar y en la familia es necesario establecer redes de apoyo y colaboración, promover un entorno de crianza y educación compartida. (S., 2021)

Todo lo cual incidirá en el ámbito político, y modificará no solo al padrón electoral sino también conllevará a la crisis de los partidos hegemónicos, los sistemas y regímenes políticos y creará las condiciones para nuevos movimientos sociales, fortaleciendo el surgimiento de partidos de oposición o por el contrario reforzará el populismo, el autoritarismo, la represión social, los golpes de Estado y el militarismo.

Política y desigualdad

Esta pandemia de nuevo tipo, tiene la característica de agudizar las condiciones sociopolíticas y también de cambiar las opciones electorales, por ejemplo en los Estados Unidos Trump no logró su reelección, mientras que en América Latina con posibilidades de conformarse en un contrapeso del neoliberalismo y con probabilidades de cambiar las opciones desastrosas de la privatización y probablemente de las desigualdades sociales tan extremas a las que se ha llegado, han repuntado por ejemplo se tienen los casos de Bolivia (retorno del MAS), México (Morena), Argentina (Alberto Fernández), Perú (Pedro Castillo) y el otro fenómeno fue el de postergar los procesos electorales para evitar los contagios, en 28 países de Europa, Asia, Australia África más los de Sudamérica Bolivia, Chile,

Perú, Argentina, Colombia y Paraguay, con excepción de México, donde se efectuaron en junio.

Por otra parte, los golpes de Estado en Birmania, Armenia, Afganistán, Mali, los rumorados en México y en Perú, los pretendidos en EUA por Trump, en Perú y con anterioridad en Venezuela y el realizado de alguna manera en Bolivia al renunciar Evo Morales. En Ecuador Guillermo Lasso (exbanquero y candidato de la derecha) gana la presidencia en la 2ª vuelta, en Nicaragua Daniel Ortega, en noviembre de 2021, busca ser presidente por 5ª ocasión manteniendo el estado de sitio.

En términos de la crisis general y la geopolítica, el sistema financiero está haciendo lo posible de mantener la deuda como manifestación de una economía insostenible y como no están los Estados emergentes en condiciones de gestionar la suspensión y/o moratoria del pago de la deuda, entonces se recurre a las reformas fiscales en contra de los trabajadores y de los más desfavorecidos de las actividades industriales, agropecuarias y de servicios y en mucho menor medida se afecta a los grandes consorcios internacionales que evaden impuestos y concentran la riqueza.

López Calva L.F. del PNUD, afirma que la pandemia ha exacerbado la desigualdad en América Latina y el Caribe, ya que la pobreza extrema pasará del 24% en 2019 al 37.6% en 2021 y el número de personas con inseguridad alimentaria severa aumentó un 269%, en contraparte crecieron de 76 a 107 los multimillonarios y son un 40% más ricos al pasar su patrimonio de 284 mil a 480 mil millones de dólares, las tres cuartas partes de éstos son de Brasil y México, lo cual se traduce en concentración de poder y distorsiona las políticas y la asignación de recursos (L.F., 2021)

Estas características, han generado la protesta social en Chile, en Colombia y Brasil mientras que en el caso mexicano ha tenido otro carácter de anti inseguridad, LGTBiano y anti represivo, lo que lo diferencia de los anteriores por que se evita la contra reforma fiscal de la 4T, y ante ello EUA le impone devaluación de la moneda y por ende el incremento de la deuda en tales proporciones que, frente a la cual, el gobierno de la 4T responde con austeridad y con inflación, sobre los gobernados, donde en 2016 el 61% de los hogares más pobres eran beneficiarios de programas sociales y en 2020 se redujeron al 35%, mientras que en el mismo periodo se duplicó el porcentaje de beneficiarios en los hogares más ricos (desigualdad, 2020), y parece ser prioritario continuar pagando la deuda pública, México realizó un pago histórico de la deuda externa, por 4 mil millones de dólares ya que en abril de 2021, la deuda externa bruta de México alcanzó los 232 mil 631.7 millones de dólares. (Redacción, 2021)

Ahora los últimos Derechos especiales de Giro del FMI por 12 200 mdd, después de recular la SHCP y por instrucciones del ejecutivo nacional, se dedicarán al pago de la deuda y adicionalmente dicha secretaría incrementará las tasas (Villegas, 2021) y por otro lado AMLO asegura

que México contendrá la migración que busca llegar a los EUA (Deslandes, 2019), lo que muestra diferencias relativas con otros países de Latino América y de cómo el liderazgo que México pretende, se sustenta en la alianza con la geopolítica estadounidense.

En América las crisis de legitimidad de algunos regímenes, manifiesta en Colombia por el movimiento popular y Venezuela por el movimiento de élites, por la politización de la gestión, la ausencia de científicos sociales y psicólogos en la misma, experiencias de autogestión, manifestaciones autonómicas (en EUA, Chile, Argentina, Bolivia, México), las crisis en derechos territoriales por el desplazamiento forzado de sus poblaciones, generadas por el extractivismo de cobre, hierro, plata, oro, plomo, litio, en Uruguay, Brasil, Colombia, Argentina, Chile, Perú, Bolivia, México. Lo que en gran proporción está generando crisis ambientales en la región, muestra adicional de ello son los grandes incendios en la amazonia y en california que destruyeron gran parte, no solo, de la diversidad florística sino también faunística.

Polución y pandemia

En las pandemias anteriores, como no era tan desarrollado el industrialismo ni la extracción de hidrocarburos y la radioactividad de la energía nuclear, la contaminación ambiental no era tan extrema como hoy en día que resultó un beneficio ambiental transitorio, el parar en algunos casos y reducir las actividades industriales y de movilidad de personas y de mercancías en otros, mientras en las anteriores pandemias no hubo cambios drásticos a favor del medio ambiente, sin embargo en la pandemia actual si los hubo aunque temporales, que beneficiaron al medio ambiente al bajar el número de autotransportes, de aeronaves, de tráfico marítimo como los cruceros turísticos, lo que repercutió en un aire ciudadano como unos océanos menos contaminados.

En resumen, los impactos perentorios de la Pandemia de nuevo tipo, en el medio ambiente como efectos positivos fueron la recuperación de ecosistemas, conservación de su biodiversidad, reducción de gases efecto invernadero, reducción del dióxido de nitrógeno, aire menos contaminado, disminución del tráfico ilegal de fauna salvaje, mayor uso de bicicletas, el teletrabajo, cambio de residencia de la ciudad hacia el campo, diferimiento de iniciativas vs cambio climático.

Todo lo cual se revirtió, en cuanto se empezaron a levantar las medidas sanitarias del quédate en casa y salieron a la luz los efectos negativos, recortes presupuestarios destinados al medio ambiente, ciudadanía que se opone a la aplicación de la ciencia en la toma de decisiones, incremento del transporte privado, uso masivo de cubre bocas y plásticos sanitarios, el

cambio de residencia hacia el campo cercano a las ciudades, que implica consumir más transporte privado y cambios en el uso del suelo y de recursos, en preservación, y contaminación ambiental.

Y entonces el medio ambiente, está volviendo a la anormalidad de la otra pandemia, no considerada como tal, la polución atmosférica, que ha implicado extinción de gran parte de la biodiversidad en especies de fauna y flora así como humana:

En nuevas estimaciones publicadas este 25 de marzo, la Organización Mundial de la Salud (OPS-OMS, 2014) informa que en 2012 unos 7 millones de personas murieron una de cada ocho del total de muertes en el mundo- como consecuencia de la exposición a la contaminación atmosférica. Esta conclusión duplica con creces las estimaciones anteriores y confirma que la contaminación atmosférica constituye en la actualidad, por sí sola, el riesgo ambiental para la salud más importante del mundo. Si se redujera la contaminación atmosférica podrían salvarse millones de vidas la exposición a la contaminación atmosférica en general y la del aire de interiores. En el caso de las Américas, se estima que hubo cerca de 131 mil muertes vinculadas a los efectos conjuntos de la contaminación ambiental y en interiores en países de bajos ingresos. Otras 96 mil personas murieron por esa causa en los países con altos ingresos de la región gracias a mediciones y tecnología más avanzadas. (OPS-OMS, *et al.*) Ello ha permitido a los científicos analizar más pormenorizadamente los riesgos para la salud a partir de una distribución demográfica más amplia que incluye ahora las zonas rurales, además de las urbanas.

Salud y sindemia

Unas de las principales características, sin y de difícil monitoreo, son la existencia de una gran mayoría asintomática, otra gran parte infectada pero con manejo domiciliario por saturación de hospitales y por miedo a mayores contagios, vulnerabilidad por desatención de hospitalizados con alta mortalidad y dedicación a los contagiados, efecto placebo y nocebo con activación de mecanismos inflamatorios, desatención en COVID-19 y otras condiciones de salud, exceso de muertes evitables, secuelas físicas y mentales muy diferenciadas, cambios en dieta alimenticia, sobrepeso e incremento de vulnerabilidad hacia diabetes, cardiopatías y otras.

Entre las de carácter psicológico se han agudizado los casos de depresión, ansiedad, trastornos del sueño, mentales, pánico, terror, conductas compulsivas, compras compulsivas. (AAVV, 2012)

Otras han sido el aislamiento, la pérdida de cercanía con contactos e incremento de lo virtual sobre información falsa que genera confusión e incertidumbre y relativamente real que genera psicosis y terror (info-

demia), la merma educativa, el aumento de la violencia doméstica y de género, el estigma social a sospechosos de contagio, aumento del control poblacional, diferimiento de procesos legales administrativos y territoriales, que han contribuido a generar agudos procesos de salud pública.

Héctor López Frisbie, médico especializado en salud pública, dice que “el COVID es un virus neurotrópico que ingresa por las vías respiratorias.....va en dirección al cerebro, atacando al sistema nervioso central y también al periférico, constituido por todas las terminaciones nerviosas del cuerpo” (López, 2021) de tal manera que las secuelas de corto y largo plazo son múltiples en los sobrevivientes al COVID, donde más del 80% sufren de dolores de cabeza, ansiedad, depresión, falta de concentración, obligando al sector salud a implementar áreas y programas de rehabilitación especiales, en daños neurológicos, respiratorios, renales y cardiacos. “El IMSS ha atendido a más de 177 mil derechohabientes postcovid” en las nuevas unidades de rehabilitación 3 en la CDMx y una en Nuevo León. (Palacios, 2021)

Otra pandemia no considerada en México, donde no han funcionado las estrategias relacionadas con la inseguridad y con la delincuencia organizada, ya que se han encontrado más de 4,092 fosas clandestinas desde el 2006, 559 sólo en 2020, las desapariciones forzadas reportadas 221 mil de las cuales 90,034 personas siguen sin localizar, diez mujeres al día en promedio anual en 2020, 13 homicidios por cada cien mil habitantes, 35,000 sólo en 2020 y 10 feminicidios al día en 2020, sumando cientos de miles a lo largo de las últimas décadas, al considerar las no denunciadas por miedo a las autoridades y grupos delincuenciales. (Angel, 2021) ¿Será por todo ello que la 5G y la inteligencia artificial se hacen necesarias?

Prospectiva transhumanizante

En este no muy largo proceso de la sindemia actual, también se hace presente la deshumanización en los Silicon Valley del mundo con la Inteligencia artificial y las TICs, un mundo virtual a través de internet e intranet, que incrementa los servicios en línea, redes sociales, educación virtual y en línea, han contribuido a incrementar las desigualdades, ya que se presentan ganancias extraordinarias en sectores clave de la comunicación, drones (EUA), celulares (Corea del Sur), computadoras, tabletas, etc. Más la demanda de nuevos productos generados por las medidas sanitarias y la farmacéutica, que crece como parte y al lado del complejo militar industrial (EUA-Israel: armas nucleares, hardware militar, camuflaje ADAPTIV, munición magnetohidrodinámica, sistema robótico armado avanzado modular, misil hipersónico Mach6, (González, 2021) (China: escudos antimisiles de silicio, aviones de 5ª generación, el acorazado Types

55 cruiser, drones armados y de inteligencia, con informización, (RPP Noticias, 2021) (Rusia: sistema antimisiles, armas hipersónicas armas laser, submarinos ultra veloces (Isachenkov, 2021), mientras que las pérdidas extraordinarias se generalizan en la mayoría de las ramas civiles de la industria, de los servicios y por lo tanto entre sus trabajadores, los que perdieron su empleo y los que no lo tenían, lo cual repercute también entre las clases medias.

Mientras que la inteligencia artificial, el ciberterritorio, las actividades en línea y el transhumanismo, avanza sin limitaciones e incluso son impulsados por la pandemia de nuevo cuño que lleva al confinamiento, cierre de empresas, desempleo, subempleo, no trabajo, trabajo informal, actividades delincuenciales, etc. De acuerdo con los transhumanistas, esta transformación hacia una “raza superior” sólo se puede llevar a cabo a través del desarrollo tecnológico en la mecatrónica entre otras y el avance de la ciencia, Milton Pedraza, dice que “las élites se alejan y rechazan al mundo digital y valoran el trato humano como el poder real,.....pues es la única manera de formar herederos inteligentes y capaces de enfrentar el futuro,....mientras que los pobres y las clases medias, que pasan más de dos horas al día frente a un dispositivo, se vuelven más adictos a la tecnología, les adelgaza la corteza cerebral.....y se vuelven cada vez más estúpidas” (Pedraza, 2019)

Entre las principales disciplinas de las que se vale el transhumanismo, se encuentran la ingeniería genética, nanotecnología, biotecnología, neurología, tecnologías de la información, ciencia cognitiva, Inteligencia Artificial y realidad simulada; incluyendo otras futuras e hipotéticas tecnologías como la transferencia mental, así como la preservación química cerebral y criónica. En noviembre de 2018, el mundo se conmocionó con la llegada de los primeros bebés genéticamente modificados. El científico chino, He Jiankui, anunció el resultado de sus experimentos con el nacimiento de las gemelas Lulu y Nana, cuyo ADN fue modificado con el fin de ayudarlas a ser inmunes a una posible infección con el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH). (Church, 2018)

También Daniel Estulin comenta, en uno de sus artículos sobre transhumanismo, que uno de los problemas sería el quehacer con todos aquellos que quedan fuera del desarrollo tecnológico de la 5G y la inteligencia artificial, como los 800 millones de campesinos tradicionales en el mundo y los más de 800 millones de pobres que no tendrían acceso al transhumanismo (Estulin, 2021), siendo evidente que de la población restante que habita en las ciudades varios miles de millones tampoco estarían en condiciones de estar dentro del proyecto transhumanista, lo que quiere decir que entre el proceso de exterminio de la población el cual alcanza a más de 40 millones de personas desnutridas al año (Caparros, 2015), el cambio climático que genera la migración costera hacia lugares altos, va paralela

a la exclusión y marginación, todo ello hace crecer las vulnerabilidades de más de la mitad de la población mundial y esa catástrofe no se considera como pandemia.

Mientras en la sindemia, las cifras son mínimas, en comparación con las arriba mencionadas, ya que solo han fallecido 4,4 millones hasta agosto del 2021 y los sobrevivientes al COVID llegan a los 132 millones a nivel mundial, en México 353,858 fallecidos y 2,727,659 sobrevivientes (Redacción, 2021), de los cuales el 60% tendrá el riesgo de morir en los próximos seis meses y 42 millones sufren desórdenes mentales (Staff, 2021), como parte de las secuelas.

Reflexión final

La cuestión de los ciclos y las tendencias, entre revoluciones y reinvoluciones parece ser crucial para determinar las prospectivas que se presentan en coyunturas especiales como la que se trata aquí, donde las pandemias antiguas se daban en coyunturas de poscrisis, y la de nuevo cuño en una crisis general, agudizándola y generando una gran reinvolución de tal manera que, es por ello importante determinar lo que sucede en esta nueva coyuntura y sindemia de cuño distinto a las anteriores y sus posibles consecuencias.

Entonces en síntesis enumeraremos las características fundamentales a considerar:

Las nuevas tecnologías propician un aceleramiento entre las revoluciones que son de ciclo corto y las reinvoluciones que son de ciclo largo, caracterizadas estas últimas, por ampliar sus periodos de impacto mediante las nuevas guerras.

El transhumanismo, que inicia ya como una revolución y que pronto reinvolucionará con tendencias de mayor control, destrucción, modificación del genoma humano y nuevas formas hegemónicas de dominación, se retroalimenta por las nuevas nano y genotecnologías, partes sustanciales de la conformación de este gran proceso inédito, será este un largo proceso, también de deshumanización con la Inteligencia artificial y las TICs.

Las revoluciones sociales generaron una serie de reinvoluciones (wordreference, 2020) que hoy se están conjuntando en una gran reinvolución, en parte generada por esta nueva sindemia, la reinvolución social y sus consecuencias económicas y organizativas familiares, de violencia social y de salud mental de diversa índole, que generan una mayor carga emocional negativa entre los jóvenes y la violencia en contra de ellos.

En la sindemia, donde la comorbilidad **interactúa y causa estragos**, la contaminación ambiental que la OMS no considera como pandemia y sí como normalidad a la que hay que volver, forma parte de las causas

que a futuro posibilitarán una serie de pandemias de nuevo tipo, ya que la velocidad en que se desatarán se incrementará y la industria químico farmacéutica favorecida por ello, generará ganancias estratosféricas.

Así que, como todavía no hay un final sino continuidad con las nuevas variantes (Delta, Alfa, Beta, Gamma, Lambda, Mu, Omicron), generadas por diversas razones, circunstancias y probablemente también como respuesta del virus a las vacunas, el panorama incierto que se presenta para la mayoría de la población desprotegida exacerba su vulnerabilidad, y la supuesta “nueva normalidad” que se quiere imponer a toda costa, no es más que parte de la infodemia que propicia paulatinamente situaciones de conformismo y condicionamientos en los sectores poblacionales más desfavorecidos obligándolos, por su necesidad de salir a buscar el sustento, a exponerse a los contagios.

Mientras en Europa, China y otros países están volviendo al confinamiento, los gobiernos de México y gran parte de América Latina, son incapaces de mantener una política sanitaria congruente con esta coyuntura, al no sostener una postura compartida por muchos científicos, que creen que para frenar el avance y el impacto del coronavirus es crucial atender las condiciones **socioeconómicas**, que propician que ciertos grupos sean más vulnerables a la enfermedad, es decir, hay que implementar una política antisindemia.

Sin embargo, paradójicamente en el caso de México se determina en los peores momentos de la tercera ola de contagios, generada por las vacaciones de verano y del proceso electoral del 6 de junio, el retorno presencial en el sistema educativo nacional, cuando paulatinamente se está retornando al semáforo rojo en algunas entidades de la República, ello es tan incongruente como peligroso y en lugar de retornar a la supuesta normalidad se propiciará probablemente una cuarta ola.

Es sumamente riesgoso, no tener claras las debilidades y las fortalezas de esta sindemia y no poder estructurar una política efectiva, que permita sustentar las medidas restrictivas y las de generar posibles espacios de prevención, contención, resistencia, rehabilitación y sobre todo del combate científico y alternativo de esta pandemia, que adquiere matices particulares para cada país y cada región, una muestra de ello es la respuesta indígena de la colectividad Nichim Otanil de San Cristobal las Casas, Chiapas en su Manual de Prevención y Tratamiento del COVID-19 con plantas medicinales de los Altos de Chiapas.

Los insumos médicos se han ido agotando paulatinamente, uno fundamental es el oxígeno medicinal entre otros de gran importancia para la atención de los contagiados, el sector salud que de por sí ya estaba en quiebra, a pesar de las cotizaciones de los derechohabientes durante más de 60 años, la incapacidad de los gobiernos en turno para tener a este sector clave preparado para contingencias de este tipo queda al descubierto,

ya que cuando se hablaba de la desaparición del IMSS y del ISSSTE es cuando nos impacta con todo su poder la pandemia de nuevo tipo, aun así el sector salud con su infraestructura ha realizado todo lo humanamente posible para mantener de pie a la nación, con un alto costo de más de 4500 miembros del personal del sector fallecidos.

Las y los profesionales de enfermería, son contratados por tiempos cortos que no rebasan los 3 meses, dependiendo de cómo se comporten los índices de contagio, paradójicamente en el fondo, recreando un interés de que la pandemia continúe para poder tener empleo y con ello ingresos para el sostén de sus familias, haber llevado al máximo las capacidades, en todos los sentidos, en el sector salud abrió la cloaca que de por sí ya se estaba abriendo antes de la pandemia, y estos déficits tendrán que ser cubiertos más tarde ya que es muy evidente que temprano no será.

Y algo muy parecido sucede en los sectores de atención social, como el educativo donde el costo también ha sido muy alto, con casi 5 mil docentes fallecidos y la infraestructura abandonada, sin mantenimiento y en condiciones deplorables para la atención educativa, cuestiones que ya se habían exacerbado por los recurrentes sismos y que durante la pandemia, los educandos se trasladaron a las casas habitación convertidas en zonas de confinamiento sanitario y de educación virtual, aunque no en todos los casos ya que hay una proporción importante que carecen del servicio de internet para poder asistir a las clases virtuales.

Donde las madres, los padres y familiares pasaron a jugar roles adicionales a los de la carga laboral cotidiana, y ahora la atención y cuidado de los hijos en las horas de escuela se trasladaron a los hogares de confinamiento familiar, y como la pandemia no mengua, no se tienen planes ni perspectivas para el sector educativo, sus miembros y el sector familiar.

En el ámbito laboral, que cada vez se reduce más ya que la mayoría de la población joven en edad de trabajar, está en el sector informal, la delincuencia organizada y no organizada, en el subempleo del llamado trabajo precario que va en aumento desenfrenado, con salarios de hambre, se dice que de los más bajos del mundo, pero que sostiene a una minoría que concentra la riqueza y los ingresos así como el poder político.

La cotidianeidad manifiesta, está a todas luces mostrando a una economía débil y terciarizada, sin desarrollo tecnológico, sin integración intersectorial, con una industria de transformación escasamente diversificada y ligada a los consorcios transnacionales, pero débil frente a la competencia internacional, con una prevalencia del trabajo informal dedicado en su mayoría al comercio de productos superfluos y sin posibilidades de sacar a la economía familiar de su estancamiento.

El ahorro es casi inexistente para propiciar la inversión, a pesar del ahorro anunciado en el 3er informe de gobierno por más de un billón 400 mil millones de pesos, los créditos con altas tasas de interés tampoco

la promueven, los trámites burocráticos impiden su crecimiento y en esa maraña tan complicada y compleja, ni los sindicatos tienen la función de la defensa del trabajo frente al capital ni el Estado propicia las condiciones de mejoramiento de los diversos tipos de trabajo existentes, las regiones están desconectadas entre sí, se piensa en los megaproyectos sin pensar en la economía popular, “solidaria” le llaman como si estuviéramos en la época de solidaridad salinista, de tal manera que esos megaproyectos, Tren Maya y Dos Bocas a los que se les agregarán 8 mil mdd, más bien desplazan a las economías populares y las confinan a su desarticulación y reconversión, en otras formas anómalas de economías no populares.

Referencias

- AAVV. (2012). *odc.gov.co*. Recuperado el 18 de abril de 2020, de <http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/locales/CO031052011-primer-estudio-poblacional-de-salud-mental-meddellin,-2011---2012.pdf>
- AAVV. (02 de septiembre de 2021). *animalpolitico*. Recuperado el 20 de febrero de 2021, de <https://www.animalpolitico.com/2020/09/millonnes-personas-dejaron-atencion-hospitales-pandemia/>
- ANGEL, A. (28 de enero de 2021). *animalpolitico*. Recuperado el 08 de diciembre de 2021, de <https://www.animalpolitico.com/2021/01/pandemia-disparo-muertes-infartos-diabetes-neumonia/>
- ANGEL, A. (21 de enero de 2021). *animalpolitico.com*. Recuperado el 11 de noviembre de 2021, de <https://www.animalpolitico.com/2021/01/mexico-homicidios-35-mil-2020/>
- ANGEL, A. (28 de enero de 2021). *animalpolitico.com*. Recuperado el 08 de diciembre de 2021, de <https://www.animalpolitico.com/2021/01/pandemia-disparo-muertes-infartos-diabetes-neumonia/>
- BERNAL Contreras, C. G. (enero de 2021). *umcervantes.cl*. Obtenido de https://www.umcervantes.cl/wp-content/uploads/2021/01/Tesis.Final_Dinamicas.Familiares_compressed1.pdf
- CAPARROS, M. (2015). *El hambre* (1a ed.). Buenos Aires: Anagrama.
- CHURCH, G. (26 de noviembre de 2018). *lavanguardia.com*. Recuperado el 12 de febrero de 2020, de <https://www.lavanguardia.com/vida/20181126/453164870255/he-jiankui-cientifico-chino-modificar-bebes-geneticamente.html>
- DESIGUALDAD, I. d. (2020). *indesig.org*. Recuperado el 10 de junio de 2021, de <https://indesig.org/docs/Resultados%20preliminares%20de%20la%20ENIGH%202020.pptx-2.pdf>
- DESLANDES, A. (09 de febrero de 2019). Recuperado el 02 de marzo de 2021, de [bbc.com: https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47162410](https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47162410)

- ENRÍQUEZ, A. S. (2021). *repositorio.cepal.org*. Recuperado el 10 de diciembre de 2021, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46802/1/S2100201_es.pdf
- ESTULIN, D. (2021). *youtube.com*. Recuperado el 28 de diciembre de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=DVveDrchW9Q>
- EUROPAPRESS. (28 de julio de 2021). *proceso.com.mx*. Recuperado el 24 de Noviembre de 2021, de <https://www.proceso.com.mx/economia/2021/7/28/pfizer-preve-ingresos-por-33-mil-500-millones-de-dolares-por-vacuna-covid-19-268701.html>
- FORBES. (30 de abril de 2021). *forbes.com.mx*. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/astrazeneca-ganancias-108-2-primer-trimestre-2021/>
- GONZÁLEZ, I. (09 de agosto de 2021). *español.com*. Recuperado el 15 de diciembre de 2021, de https://www.espanol.com/omicron/tecnologia/potente-escudo-radiacion-invisible-protectera-eeuu-drones-misiles-humanos-seo/600940705_0.html
- INEGI. (24 de marzo de 2021). *inegi.org.mx*. Recuperado el 23 de octubre de 2021, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/iooe/iooe2021_03.pdf
- ISACHENKOV, V. (03 de noviembre de 2021). *latimes.com*. Recuperado el 03 de enero de 2022, de <https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2021-11-03/putin-insta-a-los-fabricantes-rusos-a-desarrollar-superarmas>
- KALCKER, A. (2013). *es.escribd.com*. Recuperado el 12 de febrero de 2021, de <https://es.scribd.com/document/558496189/La-Salud-Es-Posible-ANDREAS-KALCKER-CDS-Copia>
- KALCKER, A. (2016). *dokumen.pub*. Recuperado el 30 de abril de 2020, de <https://dokumen.pub/salud-prohibida-9788460880059.html>
- L.F., L. C. (27 de mayo de 2021). *latinoamerica.undp.org*. Recuperado el 05 de diciembre de 2021, de <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/presscenter/director-s-graph-for-thought/covid-19-and-wealth-at-the-top--more-and-wealthier-billionaires-.html>
- LÓPEZ, F. (30 de diciembre de 2020). *sinembargo.mx*. Recuperado el 30 de abril de 2021, de <https://www.sinembargo.mx/30-12-2021/4093162>
- OIT. (05 de marzo de 2021). *ilo.org*. Recuperado el 11 de noviembre de 2021, de https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_774797/lang--es/index.htm
- OMS. (14 de abril de 2020). *who.int*. Recuperado el 12 de abril de 2021, de https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/covid-strategy-update-14april2020_es.pdf
- OPS-OMS. (25 de marzo de 2014). Recuperado el 12 de febrero de 2020, de paho.org: https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=9406:2014-7-million-deaths-annually-linked-air-pollution&Itemid=135&lang=es

- OPS-OMS. (25 de marzo de 2014). *3.paho.org*. Recuperado el 22 de marzo de 2021, de https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=9406:2014-7-million-deaths-annually-linked-air-pollution&Itemid=135&lang=es
- PALACIOS, N. (2021). *imss.gob.mx*. Recuperado el 05 de enero de 2022, de <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202107/299>
- PEDRAZA, M. (26 de marzo de 2019). *losrecursoshumanos.com*. *The New York Times*. Recuperado el 22 de noviembre de 2020, de <https://www.losrecursoshumanos.com/the-new-york-times-la-educacion-digital-es-para-los-pobres-y-los-estupidos/>
- PLITT, L. B. (10 de octubre de 2020). *es.noticias.yahoo.com*. Recuperado el 15 de febrero de 2021, de https://es.noticias.yahoo.com/covid-19-pandemia-cient%C3%ADficos-creen-193310279.html?guccounter=1&guce_referrer=aHR0cHM6Ly93d3cuZ-29vZ2xlLmNvbS8&guce_referrer_sig=AQAAAIAr7_sWpi8vgYvaSc0rsGoBPPMgPNdHX6cOLBxT-BS2MNj4eByo_QBfjmKNxXEgXwLAfRobJN6CW75LxVM7B8Q
- REDACCIÓN. (14 de julio de 2021). *animalpolitico.com*. Recuperado el 12 de noviembre de 2021, de <https://www.animalpolitico.com/2021/07/mexico-exceso-mortalidad-muertes-extras-durante-pandemia/>
- REDACCIÓN. (17 de junio de 2021). *milenio.com*. Recuperado el 12 de noviembre de 2021, de <https://www.milenio.com/negocios/mexico-realiza-pago-historico-deuda-externa-4-mil-mdd>
- S, G. C. (05 de mayo de 2021). *eluniversal.com.mx*. Recuperado el 25 de octubre de 2021, de <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-guerrero-chipres/10-de-mayo-el-dolor-de-lo-impredecible-y-la-fatiga-pandemica>
- S., G. C. (08 de mayo de 2021). *eluniversal.com.mx*. Recuperado el 25 de octubre de 2021, de <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-guerrero-chipres/10-de-mayo-el-dolor-de-lo-impredecible-y-la-fatiga-pandemica>
- STAFF, F. (06 de abril de 2021). *forbes.com.mx*. Recuperado el 11 de diciembre de 2021, de <https://www.forbes.com.mx/un-tercio-sobrevivientes-covid-19-desordenes-mentales-o-neurologicos-estudio/>
- VILLEGAS, C. (02 de septiembre de 2021). *proceso.com.mx*. Recuperado el 02 de diciembre de 2021, de <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2021/9/2/los-derechos-especiales-de-giro-enfrentan-hacienda-banxico-271137.html>
- WORDREFERENCE. (2020). *wordreference.com*. Recuperado el 13 de febrero de 2021, de <https://www.wordreference.com/definicion/involuci%C3%B3n>

La militarización de la seguridad pública en México en tiempos de pandemia: entre la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas

MARTHA ELISA NATERAS-GONZÁLEZ
OSCAR MARTÍNEZ-VALLEJO

Introducción

De acuerdo con Foucault (2006) la fuerzas armadas de un país han sido fundamentales para mantener la disciplina, establecer la paz y las relaciones entre los Estados, asimismo, a pesar de representar un gasto oneroso se compensa con la función que cumple, la de mantener la soberanía al interior y el poder de autodeterminación al exterior. Foucault, señala que los principios de la biopolítica son los dispositivos jurídicos legales, tecnológicos, disciplinarios y de seguridad; los cuales permiten establecer una política de seguridad, que se conciba viable e imprescindible, es decir, para crear una necesidad por la intervención del Estado y al mismo tiempo quede clara la relación de obediencia entre la voluntad del soberano y la de los sometidos. Entonces esto se justifica, de acuerdo con Foucault, por la razón gubernamental. En el contexto de un Estado coercitivo la función policial y la función de guerra son cada vez más indistinguibles, entre otras cosas porque la segunda se ha normalizado; esto es la biopolitización/necropolitización de la función de guerra.

A partir de este planteamiento, el objetivo de este capítulo es exponer los retos y obstáculos en materia de seguridad en un país que enarbola la democracia como sistema de gobierno, así como sus repercusiones en la esfera político-social de México en un contexto de emergencia sanitaria por la pandemia y la política de gestión de la muerte (necropolítica); por tanto se llevará a cabo un análisis de la estrategia de militarización de la seguridad pública en México en retrospectiva, partiendo del supuesto de que la estrategia de militarización de la seguridad, por parte de la denominada Cuarta Transformación (4T) del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), es una continuación de la guerra contra el narcotráfico iniciada en diciembre de 2006.

Método

Este trabajo tiene una base cuantitativa que se complementa con un análisis descriptivo y explicativo en retrospectiva, a partir de los conceptos

de biopolítica, biopoder, gubernamentalidad y necropolítica; por tanto se proyecta como empírico-analítico, debido a que parte de un fenómeno concreto como es el índice delictivo, para explicar y demostrar con datos porqué la actual estrategia de militarización de la seguridad es una continuación de la guerra contra el narcotráfico, y por tanto incorrecta, debido a que no han bajado los niveles delictivos. Asimismo, se recurrirá también al método y técnicas documentales, considerando que se consultarán fuentes estadísticas y archivos a nivel nacional.

Para ello el documento se divide en tres partes: en la primera parte se desarrollan los conceptos de biopolítica propuesto por Foucault y el de necropolítica formulado por Mbembe, para entender el poder soberano y la función de seguridad del Estado. En el segundo punto se describe la política de militarización de la seguridad pública de las últimas dos décadas, así como algunos antecedentes de la militarización para el combate contra el narcotráfico en el siglo XX. En el tercer apartado se analiza el incremento de la violencia y la delincuencia como principal argumento de la militarización de la seguridad, aplicando los conceptos de la primera parte, el análisis estadístico se enfoca en el comportamiento de delitos específicos como: homicidio, secuestro, robo y extorsión, desde que formalmente en diciembre de 2006, el entonces presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa desplegó elementos de las Fuerzas Armadas (FFAA) —ejército y marina— para combatir al crimen organizado, hasta mayo de 2021, sexenio de Andrés Manuel López Obrador, año que está marcado en México por dos motivos: la continuación de la guerra contra los carteles de la droga y la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, lo que se traduce en términos de biopolítica un estado de excepción (Agamben, 2005). En un tercer apartado se desarrolla una discusión, centrando la atención en la evolución del despliegue de las Fuerzas Armadas realizando labores de seguridad pública, acción que ahora se complementa con el despliegue de activos de la Guardia Nacional, esto permitirá desarrollar algunas conclusiones relacionadas con los principales retos y desafíos que México debe enfrentar en lo inmediato.

El punto de partida: el poder soberano y la función de seguridad

La soberanía es un concepto político que hace alusión al poder que tiene el Estado de ejercer su dominio sobre el territorio, la población y su organización administrativa; asimismo, tiene dos vertientes fundamentales, una interna vinculada a la supremacía del atributo jurídico político que reclama dominación y la segunda, que es externa, que tiene que ver con su capacidad de autodeterminación y de independencia. Por tanto, la soberanía

del Estado es la forma más tradicional de legitimar la intervención de las fuerzas del orden para mantener el control interno (Hardt y Negri, 2000) y es un argumento fundamental para institucionalizar la violencia del Estado, a partir del dominio que ejercen las instituciones sociales (Castells, 2009). Por tanto, la soberanía se deriva de la fuerza y del uso de la violencia legítima, es el poder pacificador del Estado que a través del discurso se posiciona como el garante de la seguridad y de su función protectora. No obstante, para que el poder del Estado sea operacional debe sustentarse por medio de instrumentos jurídico-legales, aplicados a la población de un territorio determinado.

En tal sentido, el concepto de biopolítica permite entender cómo los dispositivos jurídico-legales legitiman el poder del Estado sobre el conjunto de la población, estableciendo una relación de obediencia vertical (Foucault, 2006). La biopolítica es un conjunto de mecanismos y dispositivos que funcionan para administrar y regular la vida del sujeto, con ello se garantiza la vida del cuerpo político; la función del discurso es fundamental para la biopolítica, pues es quien legitima la hegemonía y dominación del Estado sobre el cuerpo de los individuos, la eficacia del mecanismo discursivo depende de la capacidad de adoctrinamiento que garantiza obediencia para no cuestionar la fuerza coactiva del Estado sobre el cuerpo de los individuos (Nateras y Martínez, 2018).

En virtud de lo anterior, la biopolítica está definida por el orden del discurso y las leyes, pues construyen una forma de pensar y actuar, por tanto, la biopolítica tiene dos funciones, a) identificar los riesgos que amenazan al cuerpo político, y b) ejecutar métodos y técnicas para la defensa del cuerpo político (Esposito 2006). Para llevar a cabo estas tareas se crean instituciones de administración del poder que aseguren la disciplina necesaria, es decir, instituciones disciplinarias que generan todo un entramado de control cuyas funciones fundamentales son: la observación, la vigilancia, el registro y el enderezamiento de la conducta de los sujetos (Foucault, 1997 y 2002).

La biopolítica ofrece mecanismos argumentativos que brindan legitimidad y legalidad, que sirven principalmente para establecer modelos pragmáticos donde se define lo que es cierto y lo que no, lo que es normal y anormal, lo que es falso de lo verdadero; por medio de estos mecanismos se hace funcional al biopoder porque permiten visibilizar la coerción, control y vigilancia del aparato político sobre el cuerpo de los individuos.

El biopoder, por su parte, está relacionado con la capacidad de los individuos sobre otros para adecuar su comportamiento y en esta tarea el uso de la disciplina es básico (Nateras y Martínez, 2018). Esta potestad es muestra de que las relaciones de poder y dominación que se ejercen sobre el cuerpo son las que lo construyen, lo determinan, lo delimitan, lo someten a castigos y rituales además de que lo instan a realizar ciertas

alegorías para disciplinarlo. Este campo político en el que está inmerso el cuerpo –asimilado por las relaciones de poder– conlleva relaciones complejas y recíprocas que lo conducen a la utilización económica del cuerpo (Foucault, 2002).

En el pensamiento foucaultiano, las técnicas de gobierno no son exclusivas del Estado, constituyen el conjunto de acciones de los sujetos ejercidas sobre sí mismos o sobre otros para dominar placeres o deseos, es el gobierno de sí y el poder, es la llamada gubernamentalidad (Foucault, 1997). La gubernamentalidad aparece, así como un conjunto de habilidades en las que interactúan y participan tecnologías de gobierno o dispositivos para ejercer su poder sobre el conjunto de la población. El dispositivo de la gubernamentalidad, en tanto materialización del biopoder, pone en juego ciertas tecnologías de gobierno, dependiendo del estilo de gobernar, hace uso de técnicas disciplinarias de control y coacción sobre el conjunto de la población y con ello imprime cierta particularidad al ejercicio del poder (Foucault, 1997 y 2007). A través de la articulación de esas técnicas y esos saberes es que surge el poder del Estado tal como lo conocemos: como un complejísimo dispositivo en el que se integra un sistema de gubernamentalidades múltiples, que ejercen su acción sobre los gobernados (García, 2014). En esta lógica la gestión de la criminalidad es parte de la gubernamentalidad.

Desde esta perspectiva, la gubernamentalidad es la racionalidad del neoliberalismo en la biopolítica (Foucault, 1997). Por tanto, el derecho soberano para hacer vivir, dejar morir y los mecanismos del biopoder son constitutivos del poder y están asentados en la forma en la que funcionan todos los Estados modernos (Mbembe, 2011). No obstante, para Mbembe (2011) la biopolítica no alcanza para explicar cómo la vida se subordina al poder de la muerte en los espacios territoriales en donde la gente vive en total marginación, abundan las armas e impera la violencia, para él estos componentes son un indicador de que existe una política de gestión de la muerte (necropolítica) en lugar de una política de la vida (biopolítica).

En este sentido:

La biopolítica es un punto de partida fundamental para el análisis de las relaciones de dominación, pero en el contexto del tercer mundo resulta insuficiente porque los dispositivos, técnicas, prácticas y estrategias en las relaciones de dominación tienen efectos muy radicales, como las consecuencias de la llamada guerra contra el narcotráfico en México. No se trata de decir que biopoder y necropoder se contrapongan, sino que es necesario situar los fines de cada uno en la regulación de la vida y de la muerte respectivamente, para ubicar con precisión cómo sus dispositivos y estrategias se entrelazan (Estévez, 2018, p.18).

Para el caso de América Latina, y concretamente en México, el nivel de violencia que vivimos desde hace más de tres lustros se ajusta más a lo

que Mbembe denomina gestión de la muerte, es decir a una necropolítica. Esta situación que se asemeja a un país en guerra ha asumido como propia la estrategia de seguridad internacional que privilegia la acción militar como un método eficaz para pacificar zonas en conflicto. No obstante, para Mbembe (2011) el monopolio de la violencia deja de ser exclusivo del Estado, la gestión de la violencia y el derecho a matar por medio de operaciones militares y despliegue de tropas también puede ser maniobrado por ejércitos privados. Estos grupos son, para este autor, maquinas de guerra, pues en un estado de excepción permanente las formas autoritarias de poder se han descentralizado y privatizado. La coexistencia de varios actores con poder que cumplen una función de guerra provoca enfrentamientos entre dos o más maquinarias de guerra, esto tiene consecuencias y una de ellas es la fragmentación territorial.

La aparición creciente de grupos armados y organizaciones extra-oficiales encargados de gestionar la violencia, que asumen el derecho legítimo de controlar la coacción, proporcionar seguridad y protección privadas cumplen funciones de guerra, pero también sirven como brazo armado en la construcción de formas autoritarias de poder. Por ello, es cada vez más frecuente que la guerra sea interna y se presente entre grupos armados que actúan en nombre del Estado contra grupos armados que controlan demarcaciones territoriales; el problema es que esta disputa recae en la población civil, la cual no está armada ni organizada para repeler la agresión. El incremento de la inseguridad ha ampliado la distinción entre los que tienen armas y los que no, es por eso por lo que los grupos disidentes se arman para conseguir el control de ciertas regiones y poder competir con el poder del Estado (Mbembe, 2011).

En esta relación y correlación de fuerzas los actores con poder, es decir, tanto el Estado legítimo como los poderes fácticos buscan tener el control sobre el territorio, la seguridad y la población, es decir, gobernar a través de la explotación de los recursos nacionales, la venta de seguridad privada y la población (Valencia mencionada en Estévez, 2018, p. 22).

Ante escenarios complejos y la necesidad de proporcionar seguridad como una tarea primigenia del Estado, el proceso de normalización del despliegue militar frente a todo tipo de amenazas hace cada vez es más difícil distinguir la función policial de la función de guerra; por ello hablar de la necropolitización de la función de guerra es más cercano a nuestra realidad. En este sentido, la militarización de la llamada “guerra” contra las drogas, obedece a dos lógicas: la primera es porque constituye un peligro para el orden económico internacional, es decir, por ser un tema de seguridad global, y, en segundo lugar, al ser un peligro de alcance transnacional, por ello las funciones policiales de combate al narcotráfico tienden a orientarse hacia una guerra contra el enemigo.

Para Angarita (2013) las políticas de seguridad de los Estados son el resultado de varios elementos, entre ellos, el tipo de amenaza y el daño causado por algunas conductas sociales que motivan la inseguridad y se convierten algo pernicioso para la población. En este sentido, el ámbito de acción, los enfoques utilizados y las políticas públicas determinan el modelo de seguridad que adopta cada país. Entre estos modos se puede ubicar distintos tipos de seguridad: pública, interior, nacional, internacional, humana, ciudadana, entre otras (Angarita, 2013). No obstante, La mayoría de estos términos se utilizan de manera indistinta cuando se trata de atender los problemas de criminalidad y violencia.

Seguridad pública y militarización de la seguridad

El Estado para brindar seguridad a la sociedad crea las instituciones responsables de esta función, es así como el modelo policial con el que cuenta cada gobierno obedece a ciertos patrones y a los objetivos que persiga cada sistema de gobierno. El modelo mexicano a pesar de ser civil, desde hace dos décadas hace uso de las FFAA para mantener el orden público, a pesar de que la función principal de las FFAA es la defensa y protección de la integridad de un país contra las amenazas del exterior. Sin embargo, el incremento de la violencia y la delincuencia han provocado el uso intensivo y extensivo de estas fuerzas, pues se conciben como situaciones de conmoción interior que atentan contra el propio Estado.

A pesar de que el uso de las FFAA no es propio de este siglo, existen experiencias previas que dan cuenta de su utilización durante el siglo pasado, ejemplo de ello son los movimientos sociales de la sexta y séptima década del siglo XX que fueron desactivados por esta vía y que dejaron saldos vergonzosos histórica y socialmente. También existen datos que muestran cómo en las décadas de 1970 y 1980 el gobierno mexicano recurría a las FFAA para contener y controlar a las organizaciones del narcotráfico, las cuales se fueron moviendo a partir del llamado pacto político. No obstante, con la llegada del PAN a la presidencia de la República, el pacto entre el gobierno federal y las organizaciones criminales se rompió, desatando una ola de violencia sin precedentes en México (Benítez, 2018).

En un principio el Gobierno Federal mantenía a raya a las organizaciones criminales del narcotráfico con los militares y fuerzas federales como intermediarios entre estas dos (Astorga, 2015). Posteriormente las demandas estadounidenses por fortalecer el combate a las drogas mediante el despliegue de las FFAA mexicanas hicieron de éstas la piedra angular y crearon la estrategia que hoy en día conocemos, es decir, de combatir al crimen organizado con el “aparato duro del Estado” (Benítez, 2018) para neutralizar a los líderes del narcotráfico.

Con el arribo a la presidencia de Vicente Fox y con él la anhelada alternancia en el año 2000, la estrategia de combate al narcotráfico y a la delincuencia organizada se definió a partir de una serie de cambios constitucionales y de organización administrativa, el primero de ellos fue la creación de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), el 1º. de diciembre de 2000, su función principal fue organizar a la Policía Federal y su periodo de vida fue sólo durante los gobiernos panistas de Fox y Felipe Calderón –2000–2012. Enrique Peña Nieto en lugar de la SSP creó la Comisión Nacional de Seguridad en diciembre de 2012 y quedó subordinada a la Secretaría de Gobernación, pero mantuvo la dirección de la Policía Federal la cual ya no formaba parte de la Procuraduría General de la República (Chabat, 2010; Benítez, 2018).

Por otro lado, el 1º. de noviembre de 2001 se creó la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) y en materia de coordinación se reforzó la participación de la Policía Federal Preventiva (PFP), la cual se creó en 1999 durante el sexenio de Ernesto Zedillo, lo importante es que a ambas corporaciones se les dotó de la facultad de investigación y persecución del delito, además de que a su interior se les dotó de estructuras y tácticas militarizadas, con estos elementos terminaron por rebasar a las policías estatales y municipales. Asimismo, mediante la Ley de Seguridad Nacional, aprobada en 2005, Fox se propuso regular la función de inteligencia del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), sobre todo en el tema de controles judiciales para llevar a cabo intervenciones telefónicas. No obstante, a pesar del reforzamiento y modificación de estas instituciones civiles, durante el gobierno de Fox se privilegió la utilización del Ejército en el combate al narcotráfico, pues desde su óptica los militares eran los únicos que podían enfrentar esta problemática, debido a las carencias de las corporaciones policíacas (Chabat, 2010; Benítez, 2018).

Con la llegada de Felipe Calderón a la presidencia, el gobierno federal decide lanzar una ofensiva abierta contra el crimen organizado, por ende, en diciembre de 2006 le declara la guerra a narcotraficantes y a la delincuencia organizada, su estrategia era de combate frontal a estos grupos haciendo uso de las FFAA, principalmente del ejército y la marina, quienes desde entonces han venido desempeñando labores de seguridad pública.

Respecto a las corporaciones civiles, se crea el mando único como parte de la estrategia de gobierno federal en materia específicamente de seguridad pública; lo que se pretendía con este modelo era que las policías municipales se agruparan con las policías estatales. Sin embargo, se topó con una fuerte oposición, debido entre otras cosas, a que un sistema federal como el mexicano no estaba dispuesto a centralizar la seguridad pública, por ir en contra del pacto federal y del municipio libre. Durante este sexenio es fundamental la creación de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el 2 de enero de 2009, en ella se establece

que la seguridad pública deberá proveerse de manera concurrente y coordinada por la Federación, las entidades federativas y los municipios, y que en los tres niveles de gobierno habrá de instaurarse un adecuado sistema de formación, desarrollo, empleo y retiro en las corporaciones policiacas (Nateras y Macedo, 2015).

Para llevar a cabo su estrategia de combate abierto y directo a la delincuencia organizada Calderón negoció con el gobierno de Estados Unidos para otorgar ayuda y así fortalecer las tareas de la Policía Federal y de las FFAA Mexicanas encargadas de combatir al narcotráfico, ayuda que se concretó con la firma de la Iniciativa Mérida. La iniciativa Mérida es un claro ejemplo de que la guerra contra las drogas obedece a una política de transnacionalización de la militarización de la función policial; por tanto el suministro de armamento por parte de Estados Unidos al ejército y la policía de México fue parte del paquete de ayuda militar para enfrentar al narcotráfico y el crimen organizado (Corva, 2009).

Al iniciar el gobierno federal de Enrique Peña Nieto dio una nueva dirección al foco de la política de seguridad, trasladándola de las FFAA a la policía, pues durante su campaña insistió que no militarizaría al país como lo hizo Calderón, sino que reformaría las instituciones policiacas para que hicieran frente al crimen organizado. Asimismo, prometió la creación de la Gendarmería Nacional, una fuerza que buscaría brindar seguridad y bienestar a los mexicanos, y que poco a poco tomaría el lugar del Ejército en su ataque frontal contra el crimen organizado. No obstante, el gobierno continuó desplegando a efectivos militares en las entidades federativas que mantenían altos niveles de inseguridad, como Tamaulipas, Sinaloa, Michoacán, Guerrero y el Estado de México (Nateras, 2018).

Por otro lado, es necesario destacar que en materia de organización administrativa su principal estrategia fue la extinción de la Secretaría de Seguridad Pública y sus funciones fueron absorbidas por la Secretaría de Gobernación, como a la vieja usanza priísta. Asimismo, se integra al secretario de Gobernación al Consejo Nacional de Seguridad Pública, el cual estaba presidido por el presidente de la República, también se integran la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina. Este consejo se dio a la tarea de fomentar la cooperación entre los tres órdenes de gobierno a fin de intercambiar información estratégica y definir operativos conjuntos para garantizar la seguridad pública (Nateras, 2018).

Finalmente, es de destacar que el actual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, desde que era candidato a la presidencia hizo severas críticas a la estrategia de seguridad pública de los tres gobiernos anteriores y señaló en distintos foros que crearía la Guardia Nacional (GN), corporación que se haría cargo de llevar a cabo esta tarea; dicho cuerpo se creó formalmente el 26 de marzo de 2019. Lo cierto es que la política de seguridad del actual gobierno sigue haciendo uso de las FFAA; de hecho,

el presidente desde un principio dio la instrucción de que las FFAA continuaran llevando a cabo la tarea de seguridad pública, sobre todo en aquellas regiones con mayor número de incidencia delictiva. Asimismo, debido a la pandemia y a la política de confinamiento, derivada de esta situación de excepción, se fortaleció la estrategia militarista de la GN.

ALGUNOS ANTECEDENTES DE LA MILITARIZACIÓN

La política de tolerancia al narcotráfico por parte del Estado mexicano, que caracterizó al siglo XX, se debía, entre otras cosas, al frágil andamiaje del sistema de justicia en México. Por tanto, cuando Calderón declara abiertamente la guerra contra narcotráfico, la política cambia y se transforma a ser de confrontación abierta y directa contra los grupos delictivos, pero a la par tenía que fortalecer esta debilidad institucional, lo cual sigue siendo una tarea pendiente. El problema ha sido que llevar a cabo la tarea de combate al narcotráfico y al mismo tiempo fortalecer las instituciones del Estado sin tener una estrategia clara no podía ser una labor exitosa, por lo tanto, el resultado ha sido más que desastroso y esto ha terminado por desatar una ola de violencia que el Estado mexicano no ha podido contener y los costos en términos políticos y sociales han sido muy altos (Chabat 2010).

La acción militar para el combate del narcotráfico tiene una larga historia, las primeras intervenciones de las FFAA se registraron en 1938 y en 1947. Cerca de tres décadas después se llevó a cabo una de las operaciones más importantes en esta tarea, la Operación Cóndor, la cual se llevó a cabo en 1976; este fue el primer ensayo en el continente americano de una estrategia antidroga dirigida por militares, un año después se realizó el Plan Canador. Después de estos operativos, los capos que huyeron de Culiacán terminan refugiándose en Guadalajara (Duncan, 2014).

Después de esas incursiones, la participación de las FFAA crece, por tal motivo, entre 1995 y 1996 había casi mil soldados mexicanos recibiendo entrenamiento en tácticas antidroga en Estados Unidos y 72 militares asignados como agentes de la Policía Judicial Federal (PJF) como experimento piloto en Chihuahua, quienes participaron en una operación fallida que tenía como fin capturar a Amado Carrillo (líder del cartel de Juárez). Posteriormente, este grupo de élite fue enviado a luchar contra la guerrilla del Ejército Popular Revolucionario (EPR) en Guerrero y algunos otros militares destacados ocuparon puestos dentro de la estructura de la Procuraduría General de la República (PGR) y en algunas delegaciones estatales (Saldívar, 2016). Si bien las operaciones señaladas lograron impactar y disminuir el poder económico de esta actividad ilícita, lo cierto es que los narcotraficantes han dado muestras de su capacidad de resiliencia, pues

no solo se han adaptado a las nuevas circunstancias, la adversidad les ha permitido reorganizarse y aumentar su poderío.

Siguiendo con esta misma argumentación, de acuerdo con Enciso (2010), a pesar de que en esta ardua tarea el apoyo de Estados Unidos ha sido fundamental, a la larga, el problema no disminuyó, al contrario este jugoso negocio creció al diversificarse y ante la política de prohibición se empezó a cotizar mejor. Asimismo, ya desde entonces se presenta el fenómeno de la hidra, es decir, por cada narco que se combatía aparecían dos o tres más con mayor poder letal y predatorio.

De 1994 al 2000 los cambios internos en las FFAA respondieron a la crisis política que se presenta en nuestro país. Por ello, en 1995, como resultado del conflicto guerrillero en Chiapas –que inicia con la aparición de Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)–, al interior de las FFAA se gestaron algunos cambios: se crearon numerosos comandos de fuerzas especiales; crecieron las unidades encargadas de la logística y de inteligencia; se adquirió más y mejor equipo y armamento; se incrementó la instrucción militar de inteligencia y la de operaciones especiales, y se utilizaron dispositivos de acción de carácter contra guerrillero y anti narcotráfico (Piñeyro, 2010).

La alternancia política que se consolida en el año 2000, con el cambio de partido en el poder en la primera magistratura, generó una serie de cambios, principalmente en las reglas no escritas del sistema, entre estos en la correlación de fuerzas entre los grupos de poder, destacando los llamados pactos narco-políticos, propios del régimen priísta que permitieron al Estado regular al narcotráfico. Los cárteles al adquirir independencia empezaron a competir por el control del negocio ilegal, y si a esto le agregamos la ya señalada fragilidad del sistema jurídico, estos actores ilegales vieron que existían grades posibilidades de apropiarse de los aparatos del Estado, este avance de los grupos ilegales hace de la violencia un tema cada vez más relacionado con la producción y tráfico de drogas, la cual se termina por acentuar con la militarización de la seguridad (Maldonado, 2012). Durante las dos administraciones panistas la escalada de violencia fortalece el discurso de la militarización de la seguridad, y por supuesto de la participación de las FFAA en esta tarea, pero es de destacar que la relación funcional entre la autoridad y el crimen organizado no cambió, muestra de ello son los casos de tres altos funcionarios que tuvieron la encomienda de combatir al narcotráfico: Genaro García Luna¹, Salvador Cienfuegos² y Luis Cárdenas Palomino³.

1 En el gobierno de Vicente Fox creó y fue titular de la extinta Agencia Federal de Investigación y en el gobierno de Felipe Calderón fue el titular de la Secretaría de Seguridad Pública.

2 Se desempeñó como secretario de la Defensa Nacional con Peña Nieto.

3 Principal colaborador de García Luna.

Durante el gobierno de Vicente Fox, la idea de un Estado fragmentado por el narcotráfico y que cada vez iba perdiendo presencia territorial se fortaleció, el descabezamiento de las organizaciones criminales rompió el equilibrio de décadas anteriores, lo que provocó una guerra a raíz de las batallas por el control de territorios que inició el cártel de Sinaloa contra su mayor enemigo, hasta entonces, el cártel del Golfo (Chabat, 2010; Enciso, 2010). La lucha por el control de los corredores del tráfico de droga provocó muchas guerras; la primera de éstas fue interna, para definir jerarquías, la asignación de tareas y la distribución de las ganancias (Duncan, 2014).

Al desatarse esta ola de violencia empezó a correr la idea de que la alternancia en el gobierno federal complicó los pactos con el narcotráfico, situación que se volvió más compleja con la alternancia en los gobiernos locales. Lo anterior, aderezado con la sospechosa fuga del narcotraficante sinaloense Joaquín Guzmán Loera (“el chapo Guzmán”), del penal de alta seguridad de Puente Grande en 2001; la divulgación de la existencia un grupo paramilitar del cártel del Golfo formado por ex miembros del ejército, es decir los Zetas, y el surgimiento de otras organizaciones criminales como la Familia Michoacana en 2006, fueron dando cuenta del fracaso de la política de seguridad del primer gobierno panista (Enciso, 2010). Todos actuando como máquinas de guerra (Mbembe, 2011), en el entendido de que una máquina de guerra tiene los atributos de una organización política, pero también de una sociedad mercantil que lleva a cabo distintas funciones: realiza capturas, depredaciones y para allegarse de recursos económicos permite la extracción y explotación de recursos naturales en general.

Fox hereda a su sucesor, Felipe Calderón, una situación muy difícil en materia de seguridad por varias razones: diversos territorios del país estaban controlados por el narcotráfico; altos niveles de violencia provocada por la guerra entre cárteles de la droga; conflictos con Estados Unidos por la ola de violencia en la frontera; un incremento considerable del consumo de drogas en México, cuestión que antes no era de preocupación para el Estado. Esta situación, aunada a la renuencia del gobierno de Fox para usar la fuerza pública, provocó que el gobierno de Calderón lanzara una campaña de combate directo al narco con el apoyo del Ejército (Chabat, 2010).

El ataque frontal al narcotráfico sólo buscaba evitar el impacto desestabilizador de la violencia provocada por esta actividad y su afectación social, no buscaba en realidad erradicar la producción y el tráfico de drogas. Por ello, durante 2007 el gobierno de Calderón llevó a cabo operativos policiaco-militares en varios estados del país como Baja California, Sinaloa, Durango, Nuevo León, Chihuahua y Guerrero. A partir de estos operativos y de los enfrentamientos entre las bandas del narco comenzó a crecer la violencia en algunas entidades que antes no habían experimentado esta problemática (Chabat, 2010).

La estrategia de seguridad contra el crimen organizado y combate al narcotráfico no cambió durante el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018) en relación con quienes le precedieron. Se continuó con la política de militarización de la seguridad pública, la cual no solo ha dado magros resultados, durante ese sexenio se presentaron varias violaciones a los derechos humanos de la población civil, debido a que las FFAA no están entrenados, instruidos y equipados para llevar a cabo labores de policía (Piñeyro, 2010).

El resultado de esta ofensiva es claro, no sólo se incrementó la violencia, como se puede ver en la gráfica 1, el exceso de autoridad se empezó a hacer cada vez más visible. Al respecto, destaca que, durante el gobierno de Peña Nieto, miembros de las FFAA estuvieron involucrados en graves y reiteradas violaciones a los derechos humanos, derivadas de las funciones que les asignaron en contra el crimen organizado⁴ y el gobierno ha hecho muy poco para someter a la justicia a los soldados y policías responsables de los abusos cometidos contra la población civil desde que Felipe Calderón comenzó esta guerra contra el narcotráfico (Benítez, 2018).

El incremento de la violencia y la delincuencia: principal argumento de a militarización de la seguridad

El fenómeno de la violencia desatada por el narcotráfico y el crimen organizado ha impactado de manera importante en la incidencia delictiva, esto al mismo tiempo ha provocado un incremento en la desconfianza en las instituciones de seguridad. La razón gubernamental les asignó a las FFAA la responsabilidad para hacerse cargo de la seguridad pública, haciendo uso de la soberanía estatal; esto, como ya se señaló, ha provocado que los militares cometan abusos. Estos abusos son el resultado de las tecnologías de gobierno que se han puesto y que han marcado un estilo de gobernar, que no se reduce a una ideología o partido en el poder, pues los gobiernos desde el siglo pasado y, de manera más evidente, desde hace dos décadas hacen uso de técnicas disciplinarias de control y coacción, marcando con ello cierta particularidad al ejercicio del poder, por tanto, el mecanismo discursivo se ha orientado a justificar su política de mano dura por el bien de la población. Por tanto, la ciudadanía en quien recae la acción está en-trampada entre dos poderes, las fuerzas legítimas del Estado y los grupos

4 La Comisión Nacional de Derechos Humanos, de 2007 a junio de 2017 emitió 790 recomendaciones, de las cuales 204 fueron por violaciones graves a los derechos humanos, con 1069 víctimas y de éstas 929 fueron víctimas directas de tortura, malos tratos, asesinatos y desaparición forzada; al respecto destaca que 91 fueron víctimas de asesinato, 94 de desaparición y 389 de tortura debido a la forma que procedieron de miembros de las FFAA (CMDPDH, 2018).

ilegales del narcotráfico y la delincuencia organizada, que se erigen como máquinas de guerra que gestionan la muerte y ejercen su poder soberano.

Por tanto, el nivel de violencia que se vive en México se asemeja a un país en guerra y lo que se gestiona es la muerte más que la vida; es decir, la necropolítica ha llevado a que se privilegie la acción militar como la mejor técnica para proveer de seguridad a la población y para pacificar las zonas en conflicto y dominadas por los poderes fácticos. Sin embargo, el ejercicio del derecho a matar ya no es monopolio exclusivo del Estado (Mbembe, 2011), debido al surgimiento exponencial de grupos armados y organizaciones que se adjudican el derecho legítimo de gestionar la violencia y de proporcionar seguridad, a cambio se cobran con creces estos “servicios” no pedidos por la población, generando con ello formas autoritarias de un poder en exceso violento.

Como se puede ver en la gráfica 1, a partir de la declaratoria de guerra al narcotráfico, en 2007, comienza una escalada en los niveles delictivos, situación que no se frenó con las FFAA en las calles. Los seis años del gobierno de Felipe Calderón (1º. de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012) muestran un incremento alarmante y es 2011 el año más violento con 1,862,979 delitos, tanto del fuero federal como del fuero común; esto representaba un incremento del 28.5% en relación con el número de delitos en el año 2000. En los primeros cuatro años del gobierno de Peña Nieto (1º. de diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2018) los niveles delictivos decrecen en relación con 2011 y 2012, siendo 2015 el año con menos incidencia delictiva, pero aun así es más alta que en 2000. No obstante, 2019 es el año el mayor número de delitos, las cifras de ese año, que corresponden a la actual administración de Andrés Manuel López Obrador, superan con 47.1% a las cifras del primer año (2007) en que las FFAA empezaron a ser protagonistas de la seguridad pública; en 2020 podemos ver un decremento del 9.9%, el cual fue coyuntural, debido a las medidas de restricción de movilidad social derivadas de la pandemia y no como parte de la estrategia de seguridad.

Gráfica 1. Incidencia delictiva en México, 2000-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SESNSP (2021).

Para fortalecer el supuesto de que la estrategia de seguridad, centrada en la militarización, no ha dado resultados positivos se revisarán cinco delitos de alto impacto, de gran afectación o letalidad para la sociedad: homicidio, feminicidio, secuestro, extorsión y robo. La principal razón por la que se eligieron estos delitos es porque la violencia fraguada por los carteles del narcotráfico ha generado un efecto de bola de nieve sobre estos delitos, o bien porque la comisión de estos es atribuible a las estructuras criminales vinculadas al narcotráfico.

Si bien no hay una asociación automática entre la violencia originada por el crimen organizado y la tasa de homicidios, el continuo enfrentamiento entre estas organizaciones delictivas y las FFAA ha desatado una oleada de violencia que se evidenció con el incremento en la tasa de homicidios, convirtiéndose en un indicador fundamental de la dinámica delictiva en el país. Según el *Global Peace Index* (IEP, 2020) del *Institute for Economics and Peace*, en varios países la tasa de homicidios ha disminuido; sin embargo, en México la tendencia es creciente, el incremento en la tasa de homicidios durante los últimos tres lustros lo ubican como el país menos pacífico de la región de América Central y el Caribe.

Desde la declaratoria de guerra al narcotráfico se comenzó a registrar un incremento paulatino en el número de homicidios. Tomando datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el incremento en la tasa es de 4.55 por ciento entre 2010 y 2019; 2015 fue el año que registró una tasa más baja en este lapso con 27.53% y 2019 es el peor año de este indicador, con una tasa de 36.34% (ver gráfica 2).

Gráfica 2. Tasa de homicidios en México por cada 100 mil habitantes, 2005-2020



Fuente: elaboración propia con información del SESNSP (2020).

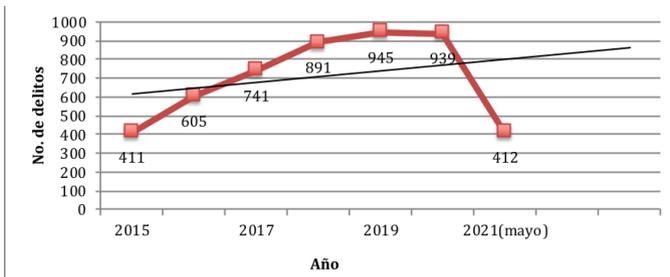
Como se puede observar, el comportamiento de la gráfica 2 es muy similar a la gráfica 1, es decir, a partir de 2007 se incrementa la tasa de homicidios y al empezar el sexenio de Peña Nieto se empieza a experimentar un descenso, pero el último año de su gobierno repunta de manera preocupante y el peor año, como ya se señaló es 2019; 2020 tiene características específicas vinculadas con la pandemia y las medidas de confinamiento que esto

ha conllevado, de tal forma que los delitos que se cometen en el espacio público han registrado un descenso significativo. El rol privilegiado de las FFAA en materia de seguridad y la guerra contra los carteles está causando estragos, los cuales empíricamente se pueden observar con el número de homicidios en los últimos años y que distan mucho de disminuir (Centro Prodh, 2021).

Los feminicidios es un delito que comenzó a registrar el SESNSP a partir de 2015; no obstante, previamente algunos organismos han hecho el seguimiento de este delito por varias razones, entre ellas por el aumento en las tasas y por la construcción del tipo penal. De acuerdo con el informe 2011 del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, los feminicidios comenzaron una escalada debido a la lucha del Estado contra el crimen organizado y la violencia que ello provocó. Al respecto destaca que el 25% de los feminicidios documentados en dicho informe estuvieron vinculados al crimen organizado, a las ejecuciones y al enfrentamiento entre grupos delictivos; sin embargo, en el 23% de estos casos, las autoridades señalaron desconocer los motivos de estos crímenes y en el 40% se negaron a proporcionar información. Este dato es representativo porque es más común la presunción de la ocurrencia del feminicidio en el espacio doméstico, tomando como indicio que el agresor es una persona conocida, ya sea la pareja, un familiar o amigo, no obstante, sólo el 9% ocurre en el ambiente doméstico (Valencia y Nateras, 2020).

Esto, no solo minimiza el propio crimen feminicida, sino que también impacta de manera fundamental en la administración de justicia, esta situación agudiza el clima de inseguridad e impunidad que acompaña al cada día más débil sistema de justicia que se niega a investigar y sancionar a los responsables de estas acciones (Valencia y Nateras, 2020: 73).

Gráfica 3. Delito de feminicidio en México, 2015-2021



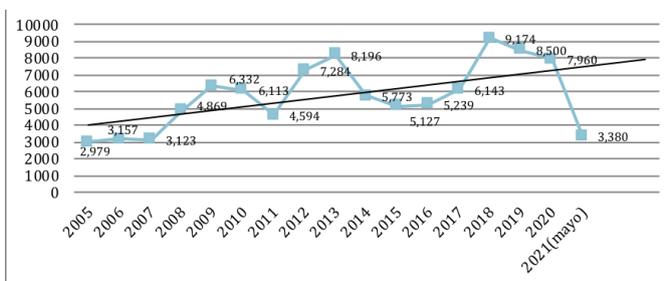
Fuente: elaboración propia con información del SESNSP (2020).

Como se observa en la gráfica 3, de 2015 a 2019 el feminicidio a nivel nacional se incrementó 130% y en comparación a la línea de tendencia del homicidio ésta es más inclinada con propensión positiva a la alza. El dato

de 2020, durante los primeros seis meses mostró un comportamiento atípico debido al confinamiento; a pesar de ello solo hubo una disminución de seis feminicidios con respecto al año anterior. El resguardo derivado de la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19 reveló que la violencia en contra de las mujeres es una situación de su vida cotidiana, por tanto, el feminicidio solo es el desenlace fatal de una cadena de violencias, que son desplegadas tanto en el ámbito privado como en el ámbito público y que no se resuelve con la militarización de la seguridad pública.

Como ya se comentó, desde la declaratoria de guerra por parte de Calderón y la ofensiva que se articuló en contra de los cárteles del narcotráfico en diciembre de 2006, el crimen organizado terminó por diversificar sus fructíferas actividades ilegales. Por ejemplo, el cartel de “los Zetas” que funcionó al principio como ejército paramilitar o máquina de guerra al servicio del “Cártel del Golfo”, al desligarse de este grupo su negocio principal fue la extorsión a comerciantes; también “la Familia Michoacana”, desde su creación, aparte de dedicarse al narcotráfico, fortaleció su dominio territorial a través del secuestro, la extorsión, lavado de dinero, tráfico de armas y piratería de varios productos. Asimismo “los Caballeros Templarios” aparte del tráfico de drogas llevan a cabo actividades de extorsión a grandes y pequeños empresarios y el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) tiene un comportamiento similar. Pues como se dijo previamente, al adquirir más autonomía estos grupos y al aliarse con bandas criminales de menor tamaño sus actividades ilegales se expandieron, entre éstas la extorsión por ser un delito muy lucrativo.

Gráfica 4. Delito de extorsión en México, 2005-2021



Fuente: elaboración propia con información del SESNSP (2020).

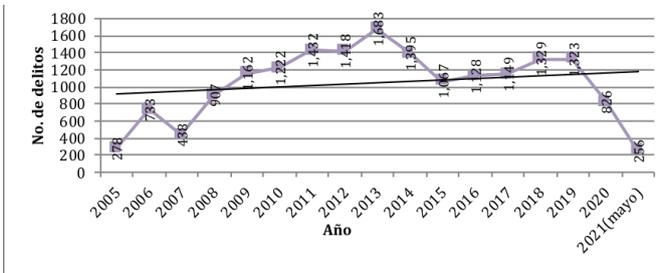
En la gráfica 4 se pueden ver las fluctuaciones que ha tenido este delito, durante el último año de gestión de Calderón, en 2012, es cuando se registra el mayor número de extorsiones con 7,284. El primer año de Peña Nieto se incrementa un 12.5% en relación con el año anterior, es decir, en 2013 fue de 8,196. De 2014 a 2017 se experimenta una disminución y en 2019 se presenta un repunte importante, de tal manera que ese ha sido

el peor año de los últimos tres lustros. En perspectiva, 2007 que marcó el inicio de la guerra contra el narcotráfico y 2018 el último año de Peña Nieto el delito de extorsión se incrementó 193.7%, en 2019 disminuye 7.3%; no obstante, esta disminución es la segunda cifra más alta del periodo considerado en la gráfica. La cifra de 2020 muestra una importante disminución por lo atípico de ese año, pero aun así es la cuarta cifra más alta.

El efecto del incremento de la delincuencia organizada ha impactado drásticamente en otros delitos relacionados con la economía ilegal de estos grupos, como el secuestro, la extorsión y otros delitos mediados por la violencia, que incluso son utilizados como instrumento de financiación y parecen seguir la tendencia de los homicidios. El punto aquí es que “gran parte del...fenómeno de la violencia se origina en la indeterminación de los agentes de homicidios y secuestros: cuáles son...del narcotráfico y cuáles de otros tipos y formas de criminalidad organizada o espontánea” (Palacios y Serrano, 2010, p 110).

El secuestro en México ha tenido una tendencia positiva a la alza desde 2008 y llegó a su pico en 2013, destaca que de 2007 a 2013 se incrementó un 284.2%, lo cual es sumamente alarmante. De 2014 a 2017 disminuye paulatinamente y de 2018 a 2019 vuelve a subir, sin llegar al mismo nivel de 2013. En la gráfica 5 se puede ver con claridad el comportamiento de la curva y la línea de tendencia tiene menor inclinación a la alza que la línea de la extorsión, al igual que con los otros delitos 2020 tiene un comportamiento atípico y la disminución del número de secuestros muestra una importante correlación con las medidas del confinamiento social.

Gráfica 5. Delito de secuestro en México, 2005-2021



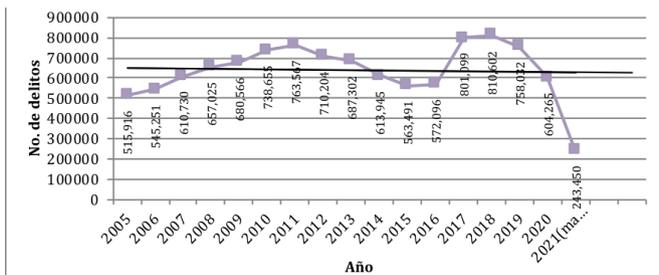
Fuente: elaboración propia con información del SESNSP (2020).

Respecto al robo, es el delito que registra mayores cifras en relación con los delitos anteriores, una explicación de esto es que la gama para la comisión de esta fechoría es muy amplia, pues va desde robo de vehículo, robo a transeúnte, robo a casa habitación, robo a vehículos de transporte, robo a pasajeros, robo a negocios, entre otros. Debido a esa amplia gama, el robo es uno de los delitos que más afectan a los ciudadanos y aunque es

mayormente perpetrado por delinquentes comunes, el nivel de amenaza a la seguridad que representan las pandillas, el crimen organizado y el narcotráfico rebasa a los delinquentes comunes.

En la gráfica 6 se ve cómo la línea de tendencia es más horizontal respecto a los otros delitos, esto significa que sus fluctuaciones han sido más estables con cambios al alza menos bruscos. Durante el sexenio de Calderón empezó una escalada y 2011 fue el peor año con 763,567 delitos por robo. A partir de 2012 empiezan a descender las cifras y 2015 es el año con la menor cifra con 563,491; no obstante, a partir del quinto año del gobierno de Peña Nieto las cifras repuntan de manera considerable y su último año de gestión es de hecho el más alto del periodo considerado en este análisis, con 810,602 robos. El problema de este delito es que cada vez es más el número de robos con violencia, al respecto destaca que de acuerdo con los datos del SESNSP, de los robos cometidos en 2018 142,698 fueron con violencia, esto significa que 18% estuvieron mediados por actos de violencia. Los robos cometidos con violencia tienen un mayor impacto porque vulnerar el patrimonio de las personas, impactan en su cuerpo, su intimidad, en su tranquilidad y en su fragilidad como seres humanos, asimismo irrumpen en su vida cotidiana. En esta gráfica también se puede ver con claridad la disminución en el número de robos en 2020, la explicación de este descenso es la misma que en las gráficas anteriores, la menor exposición de la gente al espacio público y los riesgos que esto conlleva, debido a las restricciones por la pandemia.

Gráfica 6. Delito de robo en México, 2005-2021



Fuente: elaboración propia con información del SESNSP (2020).

Discusión y conclusiones

La militarización de la guerra contra las drogas tiene dos sustentos básicos, el primero es que el narcotráfico constituye una amenaza para el sistema económico global y el segundo es que, por su trascendencia transnacional, el combate al narcotráfico debe ser considerado como una guerra contra el enemigo y esta tarea la debe llevar a cabo las FFAA y no la policía. Por

eso se ha vuelto común que las mismas estrategias que se han utilizado en la guerra contra el terrorismo se están utilizando en la guerra contra las drogas. No obstante, esta normalización de la guerra contra el enemigo ha legitimado la capacidad coercitiva de los Estados, por eso la lucha de la delincuencia organizada y de los narcotraficantes cada vez es más violenta (Corva, 2009). Este planteamiento permite señalar que la línea que divide a la seguridad pública de los operaciones militares cada vez es más delgada.

La estrategia de guerra contra el narcotráfico iniciada con Calderón consistió en involucrar como nunca antes a las FFAA (ejército y marina) en la lucha contra los carteles, lo cual agudizó los enfrentamientos al incrementar los aparatos coercitivos y el número de efectivos, no obstante los problemas de coordinación entre las instituciones de seguridad federal y estatales se agravaron y los miembros de las distintas fuerzas, tanto locales como nacionales se aliaban con uno u otro cartel, pues su estrategia era de legitimación y de protección al cartel de Sinaloa (Duncan, 2014).

Como se pudo advertir en las gráficas anteriores, la incidencia delictiva en México ha crecido de manera importante durante las últimas dos décadas, los años más álgidos fueron 2006, 2007, 2011, 2012, 2018 y 2019, y la disminución en 2020 encuentra su explicación en el confinamiento social, producto de la pandemia. Haciendo la correlación por periodo presidencial y militares en las calles, se puede ver con claridad que en el último año del gobierno de Vicente Fox hubo un incremento en el número de delitos, esto explicaría el incremento de militares en las calles en 2006 y también la declaratoria de guerra de Felipe Calderón a la delincuencia organizada.

La estrategia fallida de seguridad, que llevó a la militarización del país, se puede observar a través de la agudización de la violencia y de la crisis de las corporaciones responsables de atender esta función sustantiva del Estado. Catalina Pérez (2017), señala que esta crisis es producto del abandono que desde hace muchos años han sufrido las policías y otras instituciones de seguridad pública, así como de los graves problemas que viven las instituciones de justicia. El incremento del índice delictivo ha sido el mejor argumento para que las FFAA asuman la responsabilidad constitucional que le corresponde a las instituciones policiales y ahora también a la GN, como lo establece el artículo 21 constitucional, debilitando con ello tanto a las policías y a las fiscalías estatales. Los resultados en trece años son: peores policías, un aparato militar más grande y crecientes cifras de violencia.

En concordancia con lo anterior, en su más reciente informe el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C. (Centro Prodh, 2021) señala tajantemente que la militarización en México obedece a una lógica de política gubernamental de preservar un Estado violento, porque en ningún apartado, decisión administrativa o legal se busca reforzar, actualizar, profesionalizar o capacitar a cuerpos policíacos tanto estatales o

municipales, tal parece que se quiere desvanecer el rol civil en materia de seguridad, prevención y detección del delito.

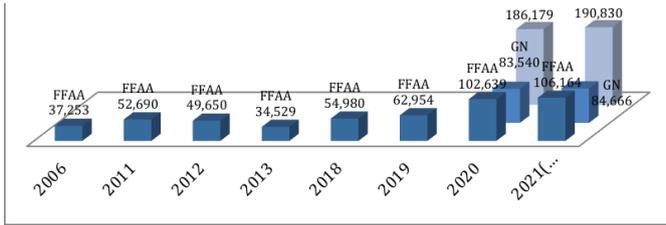
Lo paradójico es que la participación de las FFAA en la guerra contra el narcotráfico fue cuestionada duramente por Andrés Manuel López Obrador, cuando era candidato a la presidencia de la República, el principal argumento de estas críticas se centraba en que la política de seguridad de los gobiernos federales anteriores había sido errónea, lo cual se reflejaba en el incremento de los homicidios y otros delitos, pero también por la militarización de algunas entidades y ciudades del país. Por ello, desde su campaña señaló la importancia de no repetir la misma política contra el narcotráfico de las administraciones anteriores, debido a que esto las fortaleció y permitió que estas organizaciones criminales se convirtieran en verdaderas empresas, las cuales han diversificado sus actividades económicas y son las que mueven el mercado de la ilegalidad, pero también han incursionado en actividades legales, en las que introducen grandes flujos de dinero, lo que les permite el lavado de activos, producto de sus acciones ilícitas (Benítez, 2018).

Lo incomprensible es que considerando que la estrategia de seguridad pública federal antinarcóticos es de corte represivo y reactivo, frente al aumento exponencial de los delitos, la política de “mano dura” que la había caracterizado, tanto en el plano físico y legal, no ha mandado señales de tener un cambio significativo con la actual administración federal; porque ya ha estado más que señalado que la coordinación y cooperación interinstitucional entre los órganos del Estado, tanto civiles como militares, ha sido desastrosa. Aún con estos señalamientos, desde que el presidente López Obrador fue declarado ganador de la contienda presidencial anunció la creación de la GN, órgano que en el papel es civil, pero tiene una naturaleza militar, la principal muestra de ello es que desde octubre de 2020 su coordinación operativa la tiene la Secretaría de la Defensa Nacional (SE-DENA) y el mes de junio de 2021 el titular del Ejecutivo señaló que hará una propuesta de decreto para su total incorporación a esta dependencia.

Lo cierto es que, como se establece en los artículos transitorios del decreto para su creación, mientras se organiza y consolida la GN las FFAA seguirán en las calles, esta disposición ha derivado en un incremento significativo de militares en tareas propias de las instituciones civiles. En la gráfica 7 se observa la evolución del despliegue de las FFAA realizando labores de seguridad pública, el inicio es 2006 con 37,253 efectivos; en 2011, un año crítico en materia de seguridad, se incrementó 54.9% en relación con 2006, a pesar de que 2012 disminuye 5.8% el número de elementos, la expansión de las FFAA en ese periodo es representativo de la guerra contra el narcotráfico por parte de Felipe Calderón. En el primer año de gobierno de Peña Nieto se registra un marcado descenso de 30.5% en relación con 2012, pero el último año de gestión el despliegue de las

FFAA se incrementó 59.2% y a partir de ese año el crecimiento ha sido exponencial.

Gráfica 7. Despliegue de militares en las calles



Fuente: elaboración propia con datos de 2006 a 2019 de Molina, 2019 y 2020 de Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (2020)

En 2020 también se empezaron a incorporar los elementos de la GN, por tanto, es en ese año en el que se triplica la presencia, tanto de efectivos militares como de miembros de la GN, superando en el número de efectivos al año en que más integrantes de la FFAA tuvo en labores de seguridad pública Calderón, es decir a 2011, el incremento en 2020 en relación con ese año es de 353.3% y parte del discurso legitimador de esta política es la pandemia por la Covid-19. Hasta abril de 2021, entre efectivos de la GN (84,666) y de las FFAA (106,164), eran 190,830 efectivos de ambas corporaciones realizando labores de seguridad pública, aún cuando se ha insistido por parte del gobierno que no es militarización. El despliegue de miembros de las FFAA asociado a la incidencia delictiva, como argumento principal para que éstos lleven a cabo tareas de seguridad pública, permite hacer algunas reflexiones y observaciones importantes.

La primera es que la GN se funda como una institución policial en el discurso, pero tiene una esencia militar, pues se constituyó con efectivos de las policías militar y naval, así como con integrantes de la extinta Policía Federal; además de que sus mandos principales son militares, aun cuando está adscrita funcionalmente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. El punto de discusión es que las principales tareas de seguridad las siguen llevando a cabo principalmente las FFAA, al respecto destaca que el 11 de mayo de 2020 el Presidente emitió un acuerdo para incorporar a las FFAA en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria por la pandemia y el 17 de julio anunció que también tomarían el control de puertos y aduanas, para hacer frente al control que tiene el narcotráfico en estos espacios, a través de los cuales mueven sus mercancías ilegales, y como ya se dijo, desde octubre del año pasado su coordinación operativa la tiene la SEDENA.

Por otro lado, las bandas criminales que en un principio vendían sus servicios a los carteles de la droga han ido adquiriendo independencia

y han creado su propia estructura criminal con giros como: robo, secuestro, extorsión, trata de personas, tráfico de órganos y otras formas de explotación criminales como el robo de gasolina y de minerales. Las grandes ganancias derivadas de estas actividades criminales han provocado el crecimiento exponencial de bandas delincuenciales que son verdaderas máquinas de guerra (Mbembe, 2011), con amplio poder coactivo y que están en constantes disputa con otros grupos por el control territorial y por los derechos de extracción.

El futuro de la seguridad y la disminución de los niveles de violencia en un país que se precia de ser democrático como México, depende de varios factores, el más importante es que la función policial y la función de guerra se vuelvan a separar, pues la biopolitización de la función de guerra ha acentuado el aparato coercitivo del Estado, lo que ha impactado en el incremento de la violencia y la delincuencia y por consiguiente en la inseguridad de la población. Esto ha derivado en una necropolítica, pues al privilegiar la acción militar como mecanismo de pacificación, a través de operaciones militares y despliegue de tropas, ha provocado el surgimiento de ejércitos privados o máquinas de guerra, que comparten con el Estado el monopolio y gestión de la violencia. Esto también es una clara manifestación del estado de excepción permanente, que a través del dispositivo de seguridad ha generado un estado de guerra continuo contra el narcotráfico y esta función se ha acentuado con la crisis por la COVID-19 y sus derivaciones, aún cuando la incidencia delictiva disminuyó con el resguardo de la población por el riesgo sanitario.

Las consecuencias generadas por la necropolítica y la pandemia por la Covid-19, con sus diferentes mutaciones, podrían agudizar la violencia, sobre todos si se recrudece la guerra contra el narcotráfico, provocando mayor fragmentación social y por consiguiente vulnerando aún más a los individuos y fragmentado más el tejido social. La necropolítica en México va más allá de la administración de la muerte y de la fragmentación territorial provocada por la lucha entre grupos de poder, por ello prorrogar la guerra contra el narcotráfico traerá consigo mayor concentración del poder político por parte del Estado, pero también de los carteles del narcotráfico; nuevas tecnologías para administrar la vida y la muerte, y una nueva dinámica de la interacción Estado-sociedad. Por lo tanto, adoptará un estado sistemático de emergencia donde el poder apelará constantemente a un estado de excepción constituido legalmente para solucionar cualquier tipo de problema, hoy con la contingencia sanitaria se confirma la existencia de un estado de excepción permanente.

Referencias bibliográficas

- AGAMBEN, G. (2005). *Estado de excepción*. 1ª. ed. 1ª. reimp. Adriana Hidalgo editora.
- ANGARITA, P. (2013). Propuestas de seguridad desde organizaciones de base en contextos violentos en *Nuevo pensamiento sobre seguridad en América Latina. Hacia la seguridad como un valor democrático*, pp. 103-122, CLACSO.
- ASTORGA, L. (2015). *Qué querían que hiciera. Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*, Grijalbo.
- BENÍTEZ, R. (2018). México: los militares en tiempos de cambio. *Nueva Sociedad*, 278, p. 101-110.
- CASTELLS, M. (2009). *Comunicación y poder*, Alianza.
- CENTRO de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro-Juárez A.C. (Centro Prodh) (2021). *Poder Militar. La Guardia Nacional y los Riesgos del Renovado Protagonismo Castrense*, https://centroprodh.org.mx/wp-content/uploads/2021/06/Informe_Poder_Militar.pdf
- CHABAT, J. (2010). La respuesta del gobierno de Felipe Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo malo y lo peor en Alvarado A. y Serrano M. (Coords.) *Los grandes problemas de México. Seguridad nacional y seguridad interior*, pp. 21-40. El Colegio de México.
- COMISIÓN Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C (CMDPDH) (2018). *Huellas imborrables: desapariciones, torturas y asesinatos por instituciones de seguridad en México (2006-2017)*. Recuperado de: <http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-idoc-analisisrecomendaciones-violaciones-graves-ddhh.pdf>.
- CORVA, D. (2009). Bio-power and the Militarization of the Police Function. *ACME, an International E Journal for Critical Geographies*. 8 (2), p. 161-175.
- DUNCAN, G. (2014). *Más que plata o plomo. El poder político del narcotráfico en Colombia y México*, Debate.
- ENCISO, F. (2010). Los fracasos del chantaje. régimen de prohibición de drogas y narcotráfico en Alvarado A. y Serrano M. *Los grandes problemas de México. Seguridad nacional y seguridad interior*, pp. 61-104, El Colegio de México.
- ESPOSITO, R. (2006). *Bios, biopolítica y filosofía*. Amorrortu.
- ESTÉVEZ A. (2018). Biopolítica y necropolítica: ¿constitutivos u opuestos? *Espiral*, Estudios sobre Estado y Sociedad. 73 (xxv), 9-43. <http://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v25n73/1665-0565-esprial-25-73-9.pdf>
- FOUCAULT, M. (1997). *Historia de la Sexualidad I: La Voluntad de Saber*, 18ª. edición, Siglo XXI.

- FOUCAULT, M. (2002). *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión, Siglo XXI*.
- FOUCAULT, M. (2006). *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France: 1977-1978*, 1ª. Ed, Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, M. (2007). La gubernamentalidad en Giorgi G. y Rodríguez F., *Ensayos sobre biopolítica: excesos de vida*, pp. 187-215, Paidós.
- FOUCAULT, M. (2009). *El gobierno de sí y de los otros*, Fondo de Cultura Económica.
- GARCÍA, H. (2014). El Estado según Foucault: soberanía, biopolítica y gubernamentalidad. *Utopía y praxis latinoamericana*, 19(66), 53-66. <https://biblat.unam.mx/en/revista/utopia-y-praxislatinoamericana/articulo/el-estado-segun-foucault-soberania-biopolitica-ygubernamentalidad>
- HARDT, M. y Negri A. (2000). *Império*, Harvard University Press, Cambridge
- INSTITUTE for Economics & Peace, IEP (2020). *Global Peace Index 2020: Measuring Peace in a Complex World*, Sydney, June 2020. Recuperado de: <http://visionofhumanity.org/reports>.
- MALDONADO, S. (2012). Drogas, violencia y militarización en el México Rural: El caso de Michoacán, *Revista Mexicana de Sociología*, 74, 1, 5-39.
- MBEMBE, A. (2011). *Necropolítica*. Melusina.
- MOLINA, H. (2019). Cifra récord de militares en las calles, con AMLO. *El Economista*, 8 de abril. <https://www.economista.com.mx/amp/politica/Cifra-record-de-militares-en-las-calles-con-AMLO-20190407-0083.html>.
- NATERAS, M. y Macedo, A. (Coords.) (2015). *Seguridad y violencia en el Estado de México. Notas generales para un acercamiento*, Estado de México, UAEM.
- NATERAS, M. y Vallejo, O. (2018). La seguridad nacional en México: entre legitimidad y violencia de Estado. *Veredas. Revista del pensamiento sociológico*, 36, p. 239-262.
- NATERAS, M. (2018). Violencia y militarización de la seguridad pública en México en Valencia P. A. y González. (Coords.), *Hacia la construcción de una agenda de investigación sobre la paz y la violencia en México y Colombia*, UDEM.
- PALACIOS, M. y Serrano, M. (2010). Colombia y México: las violencias del narcotráfico en Alvarado A. y Serrano M. (Coords.) *Los grandes problemas de México. Seguridad nacional y seguridad interior*, pp. 105-154, El Colegio de México.
- PÉREZ, C (2017). Militarizar el país rumbo a la elección, *El Universal*, 28 de noviembre de 2017. <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/catalina-perez-correa/nacion/militarizar-el-pais-rumbo-la-eleccion>.

- PIÑEYRO, J. L. (2010). Las fuerzas armadas mexicanas en la seguridad pública y la seguridad nacional en Alvarado A. y Serrano M. (Coords.) *Los grandes problemas de México. Seguridad nacional y seguridad interior*, pp. 155-190. El Colegio de México.
- SALDÍVAR, N. (2016). *Análisis de la política pública de seguridad federal (2006-2012); la presencia militar en la zona sur de Tamaulipas* [tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México]. Repositorio institucional UAEMex. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/65015>
- SECRETARÍA de Seguridad y Protección Ciudadana (2020). Informe mensual de seguridad. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/578466/Informe_Mensual_septiembre_vf_18.09.20_compressed.pdf
- SECRETARIADO Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2020) Incidencia delictiva. <http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-datos-abiertos.php>
- VALENCIA, P. y Nateras, M. (2020). Violencia en contra de las mujeres como discriminación en contextos de violencia criminal: el caso del feminicidio en Medellín y el Estado de México, *Criminalidad*, 62 (1): 59-85. <https://www.policia.gov.co/revista/revista-criminalidad-volumen-62-no-1>

Prisión y pandemia: Continuidades, rupturas y emergencias en la vida cotidiana intracarcelaria

ALAN GARCÍA HUITRON
ENRIQUE ZÚÑIGA

Introducción. Precisando los marcos teóricos y las rutas metodológicas

Es claro que la pandemia por la enfermedad COVID-19, iniciada en diciembre de 2019 en la Ciudad de Wuhan, China y oficialmente globalizada en marzo de 2020 por organismos internacionales y regionales, ha constituido en sí misma una emergencia no solo sanitaria, es decir, los impactos globales que ésta ha tenido sobre los países, los mercados, las sociedades y las personas han ido mucho más allá del ámbito de la salud (casos confirmados, casos sospechosos, casos negativos y defunciones), alterando también cuestiones sociales, culturales, económicas y políticas tanto en sus diversas dimensiones estructurales como intersubjetivas. Indicar estas implicaciones del virus SARS-COV-2 que produce esta enfermedad sobre tales parcelas de la realidad social no resulta nada novedoso pues, si bien desde el nacimiento y desarrollo de la ciencia moderna y su continua especialización, ciencias sociales y ciencias biomédicas fueron separadas, será después de la segunda guerra mundial, cuando se desarrolle “un interés concreto por el estudio de los factores socio-culturales en la salud humana en varios lugares a la vez de los Estados Unidos” (Balarezo, 2018: 267).

Desde entonces, es posible advertir tres aproximaciones sociológicas sobre los principales objetos médicos: la primera, presenta a los estados de la salud y de la enfermedad como fenómenos producidos por múltiples y objetivos determinantes sociales (por ejemplo, la globalización, la clase social, los procesos de trabajo y los estilos de vida); la segunda, por su parte, visibiliza que aquellos -salud y enfermedad, y sus determinantes- no son hechos naturales ni objetivos, por el contrario, no dejan de ser espacios de lucha sociopolítica, productos de ciertas relaciones sociales de poder tanto en el exterior como en el interior del campo médico; la tercera y última de estas aproximaciones, reflexiona cómo salud y enfermedad son procesos socioculturales a través de los cuales es posible entender el funcionamiento de lo social, su articulación en torno a la estructura de poder y su papel en la construcción de ciertas representaciones (Castro, 2010: 49-68).

Así, más que *sociología en la medicina*, el presente texto se enmarca dentro de la *sociología de la medicina*, particularmente, de la enfermedad

(COVID-19), aunque redireccionándola hacia el mundo social de las prisiones; un campo, como plantearía Goffman desde los años 60s del siglo pasado, nada ajeno a la lógica totalizante de instituciones médicas como hospitales y/o psiquiátricos. Interesa, de esta forma, no aclarar el estudio de los factores sociales y las consecuencias que anteceden y resultan, respectivamente, de la presencia de este virus en ciertas personas privadas de su libertad, sino el reflexionar cómo esta pandemia ha impactado en la vida cotidiana intracarcelaria de México y el mundo, indagando sobre los diferentes procesos de interpretación, situaciones, experiencias, sentidos y significados, y estrategias socioculturales que los internos han construido y/o reconstruido frente a este fenómeno.

Una de las principales interrogantes que provocaron y guiaron esta particular investigación, cabe subrayar, fue responder si la situación pandémica realmente ha impactado de alguna manera el campo penitenciario, sobre todo, en vista de que éste ha sido un campo históricamente relacionado con varias de las condiciones pandémicas fuera de las cárceles; entre otras, el encierro forzado, la proximidad con el riesgo e incluso la muerte, las condiciones de insalubridad, o bien, el nulo o poco contacto con el exterior. Por ello, se optó por manejar estos impactos en la vida intracarcelaria a partir de tres categorías: por un lado, *continuidades* en tanto la vida social dentro de las cárceles no ha experimentado cambio alguno respecto a sus constantes relaciones intracarcelarias, ante lo cual la pandemia simplemente ha profundizado dichas condiciones (por ejemplo, potencializar aún más las condiciones de insalubridad, históricamente persistentes); en segundo lugar, *rupturas* en el sentido de cambios empíricos que hacen de esta pandemia un punto histórico de inflexión para pensar diferentes formas de socialización intracarcelaria, mayormente por oposición a sus invariables características (restricción de visitas de todo tipo), finalmente, las *emergencias* como la posibilidad de hacer surgir un mundo de prácticas alternativas en tensión con el orden social mismo intracarcelario (a saber, estrategias de solidaridad).

De esta forma, el texto aquí exhibido se suma a la ruta teórica y metodológica del interaccionismo simbólico -corriente psicosocial iniciada a mediados del siglo XX en Estados Unidos a partir fundamentalmente de los aportes del pragmatismo norteamericano de W. James y de la sociología comprensiva alemana de Weber que, con el tiempo, fueron madurando a partir de la decisiva intervención de la fenomenología social y sus respectivas corrientes como el construccionismo social- desde donde se inaugurara la hoy denominada sociología espontánea que, a diferencia de la mera sociología o sociología científica, analiza el nivel ontológico, epistemológico y metodológico subjetivo. En particular, se integra al campo criminológico, uno de los tantos sectores científicos en los que esta dimensión intersubjetiva impactó, provocándole importantes reflexiones

epistemológicas, metodológicas y políticas en todos y cada uno de sus postulados y categorías tradicionales (el crimen y la ley penal -así como la enfermedad y la salud- carecen de realidad ontológica, son construcciones sociales de poder, al igual que sus supuestos determinantes o causas, ciertamente, omnipresentes en todas las capas sociales), dentro de las cuales la prisión merece especial referencia, al convertirse en uno de los espacios sociales predilectos por psicólogos, sociólogos y criminólogos para generar análisis de corte microsociológico (Clemmer en *Comunidad carcelaria* (1940), Tannenbaum en *Crimen y comunidad* (1951), Sykes en *Sociedad de los cautivos* (1958), Goffman con *Internados* (1961) y Neuman e Irurzun en *Sociedad carcelaria* (1968), por citar algunos de los estudios sobresalientes), dejando atrás, la vieja concepción jurídica de la *cárcel legal* y, por delante, la emergente visión sociológica de la *cárcel real*, entendiendo a esta más como una comunidad o un sistema social conformado por complejos procesos, experiencias, códigos, interacciones, significados, motivaciones y sentidos.

Visto el marco teórico adoptado, la ruta metodológica seguida para lograr el objetivo arriba enunciado es mixta, preponderantemente cualitativa, analizando, por un lado, datos cuantitativos a partir tanto de estadísticas sobre casos de contagio y defunciones como de estrategias estatales para reducir dicho riesgo, ambas cuestiones, por medio de informes oficiales a nivel nacional e internacional. Por otro lado, datos cualitativos a través de entrevistas (directas como producto de visitas a centros penitenciarios de México, e indirectas en tanto recogidas por otros investigadores de otros países y reflejadas en diversos informes) que permitan conocer de voz de sus protagonistas, los impactos que la pandemia ha tenido en su vida intracarcelaria en términos de continuidades, rupturas o emergencias.

De esta manera, el texto se divide en cuatro apartados: en el primero, se aborda la prisión en clave científica y política, identificando a los diversos autores y corrientes que han analizado a esta institución, entre ellas, el interaccionismo simbólico; en el segundo, se desarrolla la prisión en cifras a fin de mostrar cómo, a pesar de los discursos y las estrategias oficiales nacionales e internacionales en contra del encierro, la prisión sigue siendo un espacio predominante tanto en el sistema de justicia penal como en el sociocultural (ambos, se retroalimentan); el tercero, por su parte, analiza la forma en que la prisión -como institución legal y administrativa- ha enfrentado la pandemia por COVID 19, señalando estadísticas de contagios y estrategias estatales de reducción de daños, finalmente, el cuarto apartado, insiste en analizar a la prisión frente a la pandemia, pero ahora a partir de sus protagonistas, de los testimonios de los propios internos a efecto de conocer los impactos en forma de continuidades, rupturas o emergencias en su vida cotidiana.

La prisión en clave científica y política

Si bien no ha existido en el mundo ni en la historia social alguna que prescindiera de normas (sea en forma de costumbres, códigos o de normas sociales o positivas) y, por tanto, de cierta forma de castigo ante la transgresión simbólica o material de aquellas, es importante subrayar que la prisión -como forma dominante de castigo penal- es una invención plenamente moderna que sustituyó a los modelos de pena de muerte, penas corporales o de explotación del trabajo por el Antiguo Régimen, o bien, más reciente, a las llamadas casas correccionales del siglo XVI y XVII.

Para el caso particular de México, también es posible entrever ese tránsito que implicó pasar de penas privativas de la vida (fundamentalmente durante la época prehispánica) a penas privativas de la libertad durante la época colonial hasta nuestros días. Como advierten Villanueva, López y Pérez (2006: 22), “es en las Leyes de Indias, en donde por primera vez en México se menciona la privación de la libertad como pena”.

Encontrar explicaciones a esta mutación punitiva propia del mundo moderno y capitalista, que parirá ni más ni menos a una de sus principales instituciones con el tiempo estoica pese a las numerosas transformaciones acaecidas, ha sido el tema de diversos autores y corrientes teóricas a nivel jurídico, sociocultural, político y económico. Aún la heterogeneidad teórica, metodológica e histórica contextual de éstas, es posible pensarlas y desarrollarlas a partir de dos grandes categorías sociológicas, tomadas del pensamiento *mertoniano*: funciones manifiestas y funciones latentes, categorías que Merton utilizaría para aclarar confusiones entorno al concepto de función en su máxima obra *Teoría y estructura social*:

El análisis funcional es al mismo tiempo la más prometedora y tal vez la menos codificada de las orientaciones contemporáneas...diferentes disciplinas y el lenguaje popular se apropiaron la palabra función con el resultado no inesperado de que su significado se hace con frecuencia oscuro en sociología...De esas acepciones de la palabra función, resulta claro que se incluyen muchos conceptos en la misma palabra. Esto invita a la confusión...Este problema, que nace de la fácil confusión de motivos y funciones, nos obliga a introducir una distinción conceptual entre los casos en que el propósito subjetivo coincide con la consecuencia objetiva, y los casos en que divergen. Funciones manifiestas son las consecuencias objetivas que contribuyen al ajuste o adaptación del sistema y que son buscadas y reconocidas por los participantes en el sistema. Funciones latentes son, correlativamente, las no buscadas ni reconocidas. (1992:92-126)

Resulta por demás interesante -aunque no sorprendente, dada la importancia de este sociólogo norteamericano dentro de la historia de los pensamientos criminológicos- que en esta pugna sobre el análisis funcional se cite el ejemplo del delito/castigo como ámbito que contribuye a la confusión

en el concepto de función. En efecto, a partir de la referencia que Merton realiza de Sutherland, se problematiza que la función del castigo –léase prisión para nuestros tiempos modernos– ha sido diversa (expiación, disuasión, justicia, reforma, venganza, orden, entre otros) y que, tanto en el pasado como en el presente, no está claro que cualquiera de esas cosas constituya el motivo, sea desde la perspectiva de los representantes del Estado, o bien, de la víctima.

Funciones manifiestas e instrumentales

Las funciones manifiestas o instrumentales de la prisión, es decir, “aque- llos objetivos que las instancias sociales declaran perseguir y se constitu- yen por ello en sus justificaciones en el campo del deber ser” (Tenorio, 2018: 569), son producto de las investigaciones macrolegales, es decir, de aproximaciones abstractas e ideales de corte jurídico y político, inscritas en el marco legal (para el caso, la Ley Nacional de Ejecución Penal) y constitucional (particularmente, el artículo 18) a nivel nacional y de con- venciones internacionales a nivel global (recientes Reglas Mandela), ne- gando todo aquél dato o vestigio proveniente del mundo real –o al menos, subordinándolo a la visión normativa–.

Estos marcos normativos indican que la protección y promoción a los derechos de los reclusos serán reglas de aplicación general para su tratamiento (ONUDD, 2016: regla 2); que el sistema penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los derechos humanos (Congreso de la Unión, 2011: artículo 18).

Es la llamada cárcel legal que nació en el marco del embrionario posi- tivismo criminológico disfrazado de clacisismo y que formó parte de la ola del humanismo penal (misma que implicó pasar de la pena de muerte en el absolutismo político a la pena privativa de la libertad en el naciente estado social de derecho) y el cientificismo penitenciario (de las ideologías absolutas del castigo hacia las ideologías relativas de prevención especial y general); una institución clave para instaurar y mantener el orden y el progreso, lejos de los anteriores estadios pre científicos de desorden per- manente y de estancamiento socioeconómico.

Desde su imposición, este tipo de cárcel se ha desarrollado y con- solidado en las últimas décadas, pese a sus constantes críticas hacia su racionalización (medios), reinventándose sobre sí misma en una especie de control y administración del auto fracaso. Piénsese, por un lado, en los modelos neoclásicos de la prevención del delito, mismos que ante el fra- caso del sistema penal en general y del sistema penitenciario en particular por reducir la violencia social e institucional, pugnaron por una mayor utilización y agigantamiento del propio sistema punitivo estatal a través del lema “más y mejores cárceles”, por otro, en los márgenes del positivis-

mo y del estructural funcionalismo, los problemas de la prisión que son neutralizados ante el latente *peligrosismo* social que habita en cada rincón de las nacientes urbanidades y ante el cual es preciso generar una defensa social; asimismo, reconvertidos en el sentido de las mal llamadas teorías de la prevención de la pena, estos problemas son tildados de transitorios o marginales por lo que no deben alterar en lo mínimo al sistema del cual la cárcel es parte fundante. La prisión, así, puede corregirse y, de hecho, lo está haciendo, al mejorar su infraestructura, su personal, sus leyes y manuales, su presupuesto.

La prisión, desde estas manifestaciones públicas, puede ser concebida como seguridad de los buenos y castigo de los malos; un espacio del derecho que impide la venganza social (humanista), permite la reinserción individual (científica) y, con ello, contribuye al mejoramiento de las sociedades modernas.

En esta negación o minimización de los problemas o del fracaso de la prisión, los medios de comunicación, las instituciones del sistema penal y penitenciarias y los grupos de investigadores, como advierte Mathiesen (2003: 227-228), juegan un papel ideológico importante de negación en tanto no reconocen, aparentan su éxito y se despreocupan o se desentendían de la imperante situación, respectivamente.

Funciones latentes y reales

En el año 2003, Fondo de Cultura Económica (FCE) reeditó la obra *El estado de las prisiones en Gales e Inglaterra* de John Howard, originalmente publicada en el año de 1777 en el marco de los inicios de la prisión moderna. Al leer sus líneas relativas a las problemáticas que el propio Howard sufrió en carne propia luego de ser capturado por piratas y que, después, recabará en sus diferentes visitas, da la sensación de estar ante algún informe reciente de cualquiera de los casi 500 centros penitenciarios de carácter federal, estatal y/o municipal de México; inocentes, penas altas por delitos leves, maltratos, extorsión, corrupción o indiferencia de autoridades hacia estas problemáticas, hacinamiento y sobrepoblación, mezcla de presos o uso desproporcionado de la prisión preventiva, enfermedades, falta de higiene, evasiones y motines o presencia de grupos criminales organizados (Howard, 2003; CNDH, 2020; Azaola y Hubert, 2016).

La prisión nació fracasada, y las razones de esto no deben buscarse en su racionalización (medios) sino en su racionalidad (fines). Más que fracaso, la prisión triunfa no en sus funciones manifiestas sino en las latentes o reales, en tanto “objetivos no declarados pero que se van verificando escrupulosamente en la praxis de las instituciones” (Tenorio, 2018: 569). Todo ello se fue confirmando desde la apertura e interés por realizar investigaciones microsociales de la prisión desde la sociología, la psicología,

la política o la economía, desconfiando de todo aquél dato o vestigio que proviniera de la ley o del deber ser.

Se inauguró, así, la cárcel real como parte de la irrupción de racionalidades histórico económicas, políticas o sociológicas. Para las primeras, representadas por Rusche y Kirchheimer en *Pena y estructura social* y por Pavarini y Melossi en *Cárcel y fábrica*, la cárcel surgirá como parte del programa mercantilista y de industrialización del Estado en tanto reguladora del trabajo, no por casualidad el tránsito de la pena de muerte a la pena privativa de la libertad coincidirá con el nuevo sistema de producción, donde la libertad adquirirá un valor económico (trabajo humano medido en tiempo). Para las perspectivas políticas, abanderadas fundamentalmente por Foucault en *Vigilar y castigar*, esta institución emerge, más que como reacción revolucionaria, como un suave deslizamiento de la política penal premoderna, al instituirse como técnica o dispositivo de poder, tendiente 1) a eliminar el riesgo de que la solidaridad entre las clases bajas saliese fortalecida y se produjeran rebeliones, 2) a ejercer el poder útil de forma positiva, dominando el alma y el cuerpo de los sujetos encerrados, vigilados y analizados que asegure su reincidencia, y 3) administrar los ilegalismos (la prisión convierte al delincuente como objeto de preocupación pública, distrayendo de los crímenes más graves y sus autores, casi siempre impunes). Por último, la sociología interaccionista de Goffman en *Internados* o Sykes en *Sociedad de los cautivos* también mostrarán las contradicciones: se priva de la libertad a una persona para enseñarle a ser libre (pérdida del yo); las condiciones y las formas en que se priva no tienen relación con las formas de vida que se exigen al recuperar la libertad (condiciones estructurales de sufrimiento a través de las privaciones de seguridad, de bienes y servicios, de autonomía e identidad), y el estigma que conlleva el estar en prisión (discriminación, inferioridad, peligrosidad e imperfecciones accesorias), son algunas situaciones que imposibilitan los postulados manifiestos de corrección y rehabilitación.

Desde estas consecuencias, la prisión puede ser explicada de diferentes formas: como dispositivo de poder que fabrica delincuentes; dinero; *guetto*; como institución total o centro de explotación y disciplina racional de la fuerza de trabajo; como sistema social; distractora, o bien, como castigo de los pobres. Sin duda, un espacio del no derecho que contribuye ideológicamente a seguir manteniendo las originarias y actuales sociedades autoritarias y excluyentes. Visto así, el humanismo penal que supuso, primero, la ilustración con la sustitución de la tortura y la muerte por la cárcel entre fines del siglo XVIII y principios del XIX, y, luego, el llamado welfarismo penal desde fines del siglo XIX con sus componentes de normalización, rehabilitación y segregación, han sido meros períodos de ajuste político y económico.

La prisión en cifras

Si bien en los últimos años, muchos países han optado por diseñar políticas criminales alternativas, en las cuales se empieza a dejar la dominante visión carcelocéntrica o populismo patibulario en pos de modelos alternativos de solución de conflictos y medidas cautelares no carcelarias, esto solo ha quedado a nivel de discurso, pues la población carcelaria (en prisión preventiva y definitiva) sigue aumentando, sobre todo, en la región de las Américas.

Desde hace cinco años México inició la etapa de consolidación del nuevo sistema penal acusatorio, con su respectivo modelo de medidas alternas a la prisión, no obstante, hace unos meses las y los legisladores aprobaron reformas constitucionales a través de las cuales se amplió el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa (ahora son dieciséis delitos), lo que sin duda está impactando en la capacidad penitenciaria. De igual forma, los requisitos o criterios de inclusión para aplicar estas salidas alternas reducen el mundo de casos susceptibles en un mínimo por lo que, lejos de ser medidas alternas a la prisión, éstas parecen haberse convertido en medidas extensivas de la misma, en tanto que dichos asuntos antes se trataban con la persona en completa libertad.

Lejos de desaparecer, así, las prisiones en nuestros contextos han experimentado un cierto reposicionamiento, manteniendo así una política legal de vulneración de derechos contraria a los regímenes democráticos.

A nivel internacional

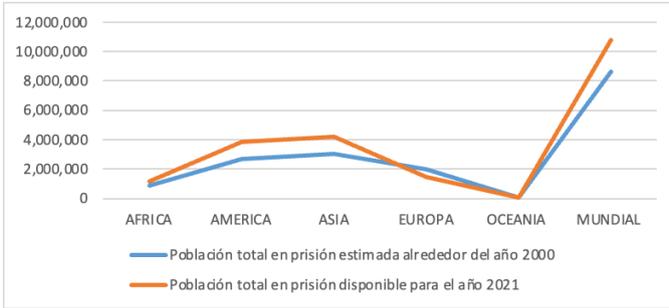
Datos del Institute for Criminal Policy Research (ICPR, 2021, p. 17), indican que del año 2000 al 2018 la población mundial privada de su libertad creció un 25%, al pasar de 8, 664, 300 a 10, 771, 204; un porcentaje que se duplica para la región de las Américas (sin tomar en cuenta a Estados Unidos), quien en este mismo período experimentó un incremento de más del 40%. (véase tabla I e imagen I)

Tabla I. Población total en prisión por regiones (2000-2021)

Regiones	Población total (2000)	Población total (2021)
AFRICA	902,500	1,194,497
AMERICA	2,690,300	3,859,690
ASIA	3,023,500	4,184,126
EUROPA	2,013,600	1,470,140
OCEANIA	34,400	62,751
MUNDIAL	8,664,300	10,771,204

Fuente: Elaboración propia con datos del Institute for Criminal Policy Research (ICPR, 2021, p. 17).

Imagen I. Población total en prisión por regiones (2000-2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del Institute for Criminal Policy Research (ICPR, 2021, p. 17).

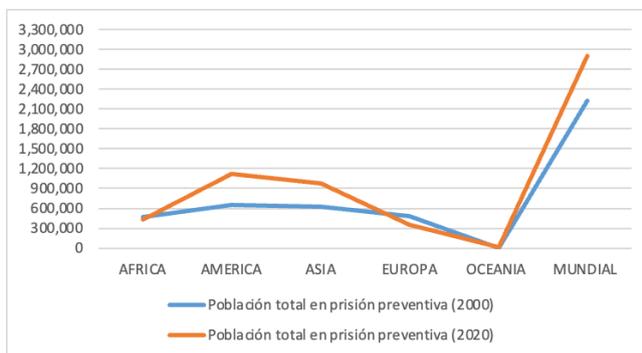
Aún de mayor importancia resultan las estadísticas de las personas que se encuentran en un régimen de prisión preventiva. Al respecto, el mismo ICPR muestra un crecimiento entre el año 2000 y el año 2020 del 30% a nivel mundial, al pasar de 2,227,501 a 2,905,720, respectivamente. A diferencia de África y Europa que obtuvieron incluso un descenso, las regiones de las Oceanía, Asia y las Américas experimentaron un fuerte aumento del más de 325%, 55.7% y 70.5% respectivamente (véase tabla II e imagen II).

Tabla II. Población total en prisión preventiva por regiones (2000-2020)

Regiones	Población total (2000)	Población total (2020)
AFRICA	464, 449	430, 076
AMERICA	656,461	1,119,576
ASIA	631,258	982,943
EUROPA	488,857	352,106
OCEANIA	6,466	21,019
MUNDIAL	2,227,501	2,905,720

Fuente: Elaboración propia con datos del Institute for Criminal Policy Research (ICPR, 2020, p. 16).

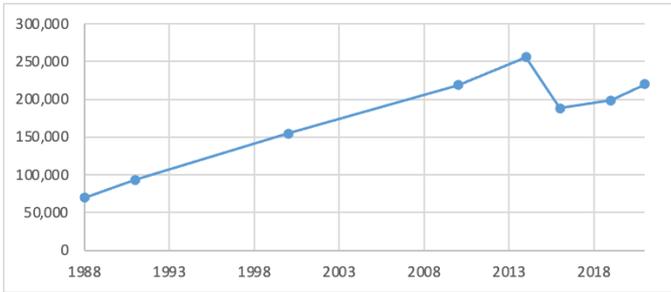
Imagen II. Población total en prisión por regiones (2000-2018)



Fuente: Elaboración propia con datos del Institute for Criminal Policy Research (ICPR, 2020, p. 16),

A nivel nacional

En el tema de población penitenciaria, México ha pasado por tres diferentes etapas desde finales del siglo XX. Por un lado, experimentó un progresivo y acelerado crecimiento de la población penitenciaria, pasando de 70,000 mil en 1988 a casi 250 mil en 2013 (OADPRS, 2013); en segundo momento, con la reforma en materia de seguridad pública y justicia penal desde 2008 y su énfasis en la despresurización penitenciaria a través de medidas alternas, la tasa de población penitenciaria (se pasó de 255 mil internos en 2014 a 188 mil personas privadas de su libertad en 2016) y el porcentaje de sobrepoblación en penales (se redujo de 26% en 2014 a -10% en 2019) disminuirían drásticamente; finalmente, luego de casi cinco años de mantener una tendencia a la baja, desde 2019 la población carcelaria comenzaría a crecer nuevamente, observando un incremento que ha llegado a ser similar a las cifras alcanzadas antes de la implementación y consolidación del sistema penal acusatorio; casi 220 mil presos para marzo de 2021. (véase imagen III).

Imagen III. Población penitenciaria absoluta en México (1988-2021)

Fuente: Elaboración propia con datos del OADPRS.

Uno de los datos de mayor alarma, al igual que se observó a nivel internacional, es el aumento que está teniendo la prisión preventiva, una tendencia al alza que no fue estructuralmente modificada en gran medida con la reforma penal. Así, se puede constatar con las estadísticas disponibles, que demuestran cómo esta población creció en números absolutos de 41 mil en 1994 a 100 mil en 2013; una cifra similar a la alcanzada hoy, donde de las casi 220 mil personas privadas, casi 95 mil son procesadas, lo que demuestra un persistente uso desproporcionado de la prisión preventiva (casi 1 de cada 2 son presuntos culpables).

La prisión ante la pandemia por COVID-19

Como se mencionó al principio, desde el comienzo de la pandemia OMS y ONUDD instaron a los Estados miembros a tomar medidas inmediatas y firmes para reducir el riesgo de propagación masiva en las cárceles.

Aunque, como se dice popularmente, el COVID-19 agarró *con los dedos en la puerta* tanto a nivel global como local, no salvándose de esto el sistema penitenciario (aunque anteriormente en las cárceles mexicanas se presentaron contagios masivos por influenza, meningitis o sarampión, las autoridades no tenían implementada de forma operativa alguna respuesta), organismos y gobiernos tuvieron que establecer controles específicos y sofisticados para registrar la información, darla a conocer públicamente y generar diversas estrategias de prevención y control de la pandemia, acciones no exentas de problemáticas; situación, al parecer, que se ha profundizado para el caso de los centros penitenciarios, lugares relacionados a la opacidad y la ineficacia.

Como en su momento mencionó el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED, 2020: 104-108), debido a un sistema punitivo y desigual, sobrepoblado y hacinado, carente de servicios y con alta incidencia de reclusión de poblaciones histórica-

mente discriminadas, las medidas sanitarias y sociales (sana distancia, lavado de manos, información pública) difícilmente podían ponerse en marcha con la misma lógica que se hizo fuera de los centros penitenciarios.

Estadísticas de contagios

A nivel internacional, el ICPR en conjunto con la Universidad londinense de Birkbeck (Fair y Jacobson, 2021) realizó un estudio comparativo sobre diez países, donde se obtuvieron los siguientes datos: en Kenia se han presentado 1700 casos de contagio y 3 fallecidos; en Sudáfrica: 4, 109 casos en presos y 7,256 casos en funcionarios, 72 presos y 172 funcionarios fallecidos; en Brasil, 46,901 casos en presos y 15,450 en funcionarios, con 141 presos fallecidos y 112 funcionarios; en Estados Unidos: 395 mil casos en prisioneros y 110 mil en empleados, así como 2,571 presos fallecidos y 201 empleados; en la India, 18, 157 casos y 17 fallecidos; en Inglaterra y Gales: casi 20 mil casos en total, y 137 fallecidos, 126 presos y 21 funcionarios, y Países Bajos con 755 casos, y sin información sobre decesos.

En lo que respecta a México, uno de los métodos que se implementó desde el inicio de la pandemia y que aparentemente arrojó los resultados más “certeros”, entorno a los casos de COVID-19 en prisiones, fue el *Monitoreo Nacional en Centros Penitenciarios* realizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2020), el cual fue registrando durante meses datos proporcionados por las autoridades: casos positivos, sospechosos, hospitalizados, recuperados, defunciones derivadas del COVID-19 y eventos que pudieran ser conexos (riñas, motines y vacunación, entre otros).

A corte del 7 de julio del 2021, dicho monitoreo registraba 3,456 casos confirmados y 256 decesos acumulados, 1 sospechoso, 3 riñas o motines y 70,317 vacunas aplicadas (del personal penitenciario, no se tiene información). El único estado de la república que no presentó o manifestó algún contagio en sus prisiones fue Aguascalientes. El lugar con mayores contagios acumulados y decesos era la CDMX con 1,666 y 55, respectivamente, pero también presentaba el mayor número de personas privadas de la libertad vacunadas con 23,355. A la capital, le seguían Puebla con 389 contagios y 38 muertes acumuladas, así como Chihuahua y Jalisco, ambos casos presentaban 132 contagios y 5 muertes en total. De los 32 estados solo en cinco no se presentaban decesos por COVID-19: Aguascalientes, Michoacán, Tamaulipas, Baja California Sur y Colima. Y en tres estados no se había aplicado vacuna alguna a los prisioneros: Chihuahua, Sonora y Nuevo León.

La compilación y registro de datos podría entenderse como un ejercicio simple, ya que se daba en un campo formal, donde la CNDH solicitaba información como parte de sus facultades, la cual era proporcionada por

un ente obligado a entregarla, en este caso, las instituciones estatales y la federal, a cargo de los centros penitenciarios. Sin embargo -tal y como se advirtió antes-, las cifras distan de reflejar la realidad ya que, derivado de la densidad de su población penitenciaria, la gobernabilidad de grupos de poder y sus dinámicas, en muchos de los establecimientos era imposible la aplicación de las directrices dictadas como preventivas; de hecho, los mismos presos manifestaban mayores contagios de los que las autoridades reportaban.

De esta forma, los números en torno a la pandemia han sido erráticos, en ocasiones confusos, pero también se han dado bajo una lógica política, por lo que a pesar de que la CNDH y las instituciones penitenciarias son “autoridades de buena fe”, sus datos distan de ser precisos. Lo que, aunado a la presentación confusa de la información por dicha institución (en las notas metodológicas, por ejemplo, se agrupan datos que parecían intentar resarcir errores), impide tener un panorama claro mediante dicho mecanismo.

De lado de la sociedad civil, un ente que también estableció desde el inicio de la pandemia un sistema de registro fue Documenta A.C. Utilizando su *Observatorio de prisiones*. Esta asociación desarrolló una serie de estadísticas y gráficas, sin embargo, muchos de sus datos se basaban a lo proporcionado por la misma CNDH, presentando la misma información que aquella institución.

En el caso contrario, la Asociación civil Así Legal instauró el *Monitoreo de la pandemia en centros penitenciarios mexicanos*, el cual, hasta su última actualización del 19 de mayo de 2021, manifestaba datos divergentes con las dos instancias anteriormente señaladas, a saber:

- 4,451 contagios acumulados. Privados de la libertad 3,937 y custodios 514;
- 357 fallecimientos acumulados. Privados de la libertad 284 y custodios 73;
- 23 incidentes violentos. Los lugares con mayor incidencia fueron Chiapas (4), Colima y Estado de México (3), Ciudad de México y Puebla (2), y
- 20,173 vacunas aplicadas, siendo la Ciudad de México el estado más avanzado con 881.

A diferencia de las cifras presentadas por la CNDH, y en similitud con la analizada más arriba de otros países, estas cifras consideraban otras variantes como el número de custodios contagiados, además de allegarse de información oficial y de casos presentados en los medios de comunicación.

Finalmente, una cuestión que llama la atención es la falta o restricción de datos condensados por instancias gubernamentales, sea por la Secretaría de Salud federal o las secretarías de los estados, así como de aquellas

encargadas de los sistemas penitenciarios, lo que muestra que este sistema, aun en situaciones de emergencia, no deja de ser un asunto olvidado.

Estrategias estatales de reducción de daños

Tanto organismos internacionales como México, diseñaron e implementaron directrices y lineamientos creados con premura, que intentaban enfrentar en toda su complejidad la pandemia. Así, se utilizaron en nuestro país en un inicio las *Recomendaciones para la Prevención y Control de la Covid-19 en lugares de detención*, documento publicado por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR); los *Estándares especiales UNAPS COVID-19 Estándares Avanzados de Naciones Unidas para el Sistema Penitenciario Mexicano*, creados por las Organización de las Naciones Unidas (ONU); el *Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados*, desarrollado por la Secretaría de Salud; así como el *Pronunciamiento para la adopción de medidas emergentes complementarias en favor de las personas privadas de la libertad en la República mexicana, frente a la pandemia por COVID-19*, de la CNDH.

Con estas directrices, la situación pandémica en las prisiones debía ser de menor impacto, ya que planteaban cuestiones básicas que partían del respeto a los derechos humanos, específicamente, la garantía y respeto a la salud, la vida y la dignidad. Entre las estrategias más importantes a nivel internacional, pueden citarse: la utilización de medidas sanitarias al interior de las prisiones; la suspensión de visitas o su restricción (no solo a familiares, sino también a abogados, organizaciones de la sociedad civil, servicios externos e inspecciones); las restricciones en la circulación intracarcelaria y las restricciones de licencia temporal, así como la reducción en el ingreso a las prisiones por medio de la aplicación de multas, vigilancia y la implementación de amnistías, planes de liberación anticipada y temporal, y suspensión de prisión preventiva; estas últimas, cabe señalar, impactaron en la reducción de la población carcelaria: de febrero de 2020 a marzo de 2021, por ejemplo, Nigeria y Chile redujeron su población en 9%; Colombia en 20%; Indonesia en 5%; Inglaterra y Gales en 7%; Italia en 12% y Federación Rusa en 8% (Fair y Jacobson, 2021: 16).

En México, por su parte, se liberaron a casi 4 mil personas privadas de su libertad, asimismo, se establecieron lineamientos preventivos dentro de las propias prisiones como: filtros en las áreas de ingreso; médicos con los insumos necesarios; toma de temperatura; población informada y siguiendo las indicaciones sanitarias; áreas de separación para sospechosos y contagiados; coordinación con diversas autoridades para extraer a una persona contagiada; uso de cubrebocas, entre otras acciones.

Aunque la aplicación de estas medidas era de orden general, cada estado se regía por sus propias dinámicas:

- Algunos establecimientos impidieron las visitas, en otros simplemente las redujeron;
- Muchas prisiones contrataron médicos para refuerzo de su plantilla, otras tantas se quedaron sin estos, ya que tenían temor de contagiarse;
- Los insumos no se distribuían de forma equitativa, ya que en algunos estados se hicieron inversiones extraordinarias en guantes, caretas, cubrebocas, gel antibacterial, mientras en otros se sobrevivía de donaciones, y
- Ciertas prisiones proporcionaban gel antibacterial a los presos, mientras otras no lo hacían porque existían antecedentes de que lo usaban para preparar bebidas embriagantes.

Con el paso del tiempo, y tras un mayor entendimiento de la pandemia, las autoridades fueron elaborando sus propios protocolos y manuales, además, buscaron tener buenas prácticas, aunque también hubo casos en que los gobiernos mantuvieron sus prisiones como si no existiera una situación de emergencia.

Vida intracarcelaria y COVID-19

De junio a noviembre del año 2020, se realizaron visitas a 32 centros penitenciarios en el país, con la finalidad de recoger experiencias en torno al COVID-19, distribuidas de la siguiente manera: Aguascalientes (3), Baja California Sur (2), Campeche (1), Chihuahua (2), Colima (3), Durango (2), Estado de México (1), Guanajuato (2), Guerrero (3), Morelos (1), Nuevo Laredo (1), Piedras Negras (1), Puebla (5), Yucatán (2) y establecimientos Federales (3). De estas, se pudieron obtener diversos datos cualitativos respecto a las historias y formas en que los privados de la libertad vivían el encierro en medio de una pandemia.

Situaciones, interacciones, procesos, experiencias, sentidos y significados de las personas privadas de su libertad ante la pandemia por COVID-19

¡CUIDADO CON LOS DE AFUERA!

En la construcción ideológica del delincuente, siempre se recalca la idea de su peligro latente, aún tras las rejas no se les deja de señalar por mantener la “esencia delictiva”, por lo que se debe tener cuidado con ellos.

Las prisiones son una “salvaguarda”, un dique que contiene esa “oleada” de criminales. Son una gran trampa de cemento que impide que “da-

ñen a la sociedad” o que extiendan, por donde pisan, su estela transgresora. Esa ha sido su lógica histórica, institucionalmente hablando.

El COVID-19 cambió esta dinámica; el peligro ya no provenía de las cárceles y sus habitantes, sino del exterior, motivo de cierre y restricción de entrada de artículos y personas. Así, los privados de la libertad solían decir: *hay que tener mucho cuidado con los de afuera*, mientras el terror se les veía en los ojos.

NO ENTRA LA FAMILIA, PERO SÍ LAS DROGAS...

Una cifra no siempre determina la realidad, sin embargo, puede mostrar ciertas correspondencias o correlaciones. En algunas de las prisiones con mayor sobrepoblación y hacinamiento, los contagios fueron significativos, entre otras, los Centros penitenciarios de la Ciudad de México, del Estado de México, Puebla o Jalisco, tuvieron cientos de casos, lo que llevaba a concluir: la cantidad de gente y su “amontonamiento” hizo imposible la “sana distancia”, por lo que una persona contagiada era como un cerillo encendido en medio de un pastizal. Pero ¿Cómo podían contagiarse los internos si el virus provenía del exterior?

Fácil. En ningún momento dejaron de circular personas ni productos. El personal entraba y salía, a pesar de los esfuerzos de la autoridad que implicaron en algunos casos: tomar la temperatura; uso obligatorio de cubrebocas; división del personal para crear guardias y evitar aglomeraciones -en ocasiones eran 15 días de trabajo por 15 días de descanso-; sanitización de insumos, los cuales muchas veces se resguardaban en bodegas sanitizadas durante un par de días para tener mayor certidumbre, y restricción de visita familiar y de abogados.

En las cárceles, las autoridades manifiestan que los motines suelen darse por tres motivos fundamentalmente: la restricción de la entrada de familia, la deficiencia en los alimentos y la escasez de droga. La emergencia sanitaria logró que los internos aceptaran que sus familiares no entraran. *Que no vengan, así no se contagia ni muere nadie*, decían. Durante un tiempo se impuso la medida, pero la necesidad de dinero o productos, y el “extrañar”, derivó en que se generaran disturbios y conflictos posteriormente. El caso de la comida y de los insumos no representó un problema, ya que las autoridades intentaron prevenir inconformidades por ello. El punto fundamental fue la droga, que no dejó de circular, de la misma forma que el dinero que genera este negocio.

Rolar el toque, fumar la piedra, la mona, andaban pasillos y dormitorios, incluidos aquellos donde, supuestamente, estaba restringido el acceso por contagios o sospechas de éstos. De esta forma, ante la disyuntiva de que *se maten por droga a que se mueran por COVID*, el segundo escenario predominó.

Así pues, el *No dejan entrar a nuestras familias, pero sí dejan entrar las drogas* se convirtió en queja constante de los presos.

LA SOCIEDAD CARCELARIA: EL COVID NOS HIZO PRESOS A TODOS

La pandemia confinó y movió a todas y todos a un estado de enclaustramiento. No había rejas, pero sí paredes. Entonces -solo entonces-, se entendió el aislamiento, la lejanía, la falta de interacción con los otros.

De un día a otro, las redes familiares se trastocaron, y el anhelo de esa vida pasada se intensificó. Muchos de los cercanos fueron muriendo, y no había manera de despedirlos: sin rituales ni velorios. La nostalgia por el contacto, por la cercanía, se fue necesitando con mayor intensidad.

El encierro, el encierro prolongado, mostró la agonía de la reiteración, de caminar o de estar bajo techos y muros de cemento y concreto, lugares claustrofóbicos y laberínticos.

¿Quiénes están más presos, ellos o nosotros?

EL COMBIS: ENTRE LA INFODEMIA, LA IGNORANCIA Y EL MIEDO

Uno debe de cuidarse del COMBIS, porque si te da te mueres, dice un preso mientras se acomoda su cubrebocas raído y sucio.

No sabe nombrar al virus, quizá sea lo de menos, pero tampoco sabe nada sobre sus implicaciones. En diversos centros penitenciarios del país esa fue una constante. Más que mantenerse el orden con base en el conocimiento de la pandemia, se mantenía por la coerción, el miedo y la desinformación.

Durante los primeros meses, los internos modificaron sus hábitos de limpieza, ya que diariamente se bañaban y limpiaban sus estancias con mayor frecuencia, fuera porque las autoridades les dieran insumos o porque ellos intentaban “no contagiarse”.

Sabían que la sana distancia era imposible para quienes conviven con 20 personas en una celda de 5 por 4 metros, sin embargo, intentaban algo, aunque en el fondo pudiera ser absurdo, pero lo hacían. Había temor, por lo que aceptaron que sus familiares no entraran.

Muchos exigían que la cárcel fuera un lugar completamente sitiado, donde no entrara nadie, ni siquiera autoridades. El encierro y aislamiento sin concesiones. Ante ese panorama, las autoridades recrudescieron las normas, la pandemia era vista como un estado de emergencia e instrumentada como un estado de excepción.

El aislamiento de casos sospechosos o confirmados se hizo prolongado, algunas áreas fueron habilitadas para alojar a esa población, que a la postre se convertiría en vertedero de muchos indeseables en esas prisiones.

Las medidas sanitarias dieron pie a la “mano dura”, que se potencializó bajo la lógica médica y preventiva. El cubrebocas pasó a ser lo de menos, lo fundamental era la obediencia irrestricta y una manipulación de los miedos, por lo que las poblaciones no solo aceptaban las nuevas directrices, sino que también muchos presos se volvieron censores de sus compañeros.

La pandemia no generó solidaridades, ni siquiera articulaciones institucionales entre servidores públicos y privados de la libertad. En algunos lugares, la información les llegaba a cuentagotas y el *semáforo epidemiológico* no aplicaba para ellos.

En las prisiones de Aguascalientes y Campeche, por ejemplo, el color de semáforo les daba igual, ya que se impedía la entrada de familiares, aunque en el estado estuvieran abiertos bares y plazas. *Abren los antros, los bares, los restaurantes, pero a nosotros nos mantienen a raya*, señalaban los presos.

En otros casos, al no existir información disponible o que la autoridad no la comunicaba, surgían rumores o noticias falsas, las cuales hablaban sobre la inexistencia del virus o la de propagaciones de hecatombe.

En esos escenarios a los internos se les fue más de un año, entre saturación de información manipulada, miedos irracionales, y autoridades perversas. A pesar de eso siguen sin entender qué pasa con la pandemia, qué pasa con el *Combis*...

MUERTES CANERAS: LA PANDEMIA QUE NO VEN

La nota difundida por diversos medios intitulada: *COVID-19 disparó homicidios y suicidios en cárceles estatales del país*, señalaba:

Las autoridades penitenciarias –tanto estatales como federales– restringieron las visitas de los familiares de las internas e internos en las cárceles, para evitar el contagio de COVID-19 en estos lugares. Paradójicamente, estas medidas de prevención terminaron costando casi tantas vidas como el nuevo coronavirus. Mientras que la COVID-19 le quitó la vida a 176 internos e internas, hubo 184 homicidios y suicidios en 2020 (un incremento de 71% y 90% en comparación a 2019 respectivamente), de acuerdo con el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2020 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) (Lindero, 2021).

La cifra se desglosa observando que en el 2019 hubo 60 suicidios y 41 homicidios, que para el 2020 ascendieron a 114 y 70, respectivamente, existiendo un aumento de 54 suicidios (90%) y 29 homicidios (71%) de un año a otro.

Los números nos hablan de una realidad que se acrecentó durante la pandemia, la de muertes y eventos violentos en las cárceles. Estos hechos, generalmente desestimados, son vistos como estadísticas de seres desechables, de vidas que carecen de sentido, muertes que no deben ser lloradas.

La muerte de un prisionero, o de cientos, es algo anecdótico, ya que algunas personas, así como autoridades, ven en estas cuestiones intrascendentes.

Durante años las cifras de homicidios, suicidios y eventos violentos fluctuaron a la baja y alza, muchos de ellos inscritos en la llamada “guerra contra el narco” o las disputas territoriales que incluían a las prisiones.

En el contexto de la pandemia, el encierro prolongado, la depresión, tal vez ese sentimiento de incertidumbre, pudieron magnificar esos comportamientos, sin embargo, se sostiene sobre la misma base de indiferencia y displicencia, ya que no se atendieron cuestiones de salud mental.

Un claro ejemplo tiene que ver con los cuadros de vacunación en los centros penitenciarios, los cuales han sido lentos y sin una instrumentación precisa, pero más allá de eso, se encuentra la oposición de sectores de la sociedad que ven como un agravio el hecho de que se vacune primero a personas en situación de encierro sobre otros actores que consideran de “mayor valía”.

Por lo que las muertes en prisiones, de la forma en que sucedan, son ignoradas, y a pocos les importan que sean vistas. Con o sin COVID, así sigue siendo.

Conclusiones

Reflexionar, desde una perspectiva criminológica interaccionista, la manera en cómo ha impactado esta pandemia en la vida cotidiana intracarceldaria de Centros Penitenciarios en México y el mundo para, así, identificar continuidades, rupturas, o bien, emergencias respecto a la situación pre pandémica, fue el principal objetivo del presente texto.

La prisión, como se hizo patente desde el inicio del texto, ha sido un tema de disputa teórica entre diferentes enfoques, entre los que el sociológico interaccionista se presenta como ruptura y revolución epistemológica, haciendo pasar del estudio de la cárcel legal al análisis de la cárcel real.

Desde esta perspectiva, la cárcel deja de ser seguridad de los buenos y castigo de los malos, para constituirse en un dispositivo de poder negativo (coerción) y positivo (disciplina), con sus diferentes y complejas expresiones microsociales (procesos interpretativos, situaciones, sentidos y significados, motivaciones y prácticas).

A pesar de los discursos oficiales y de las reformas penales acaecidas, esta institución se mantiene estoica frente a cualquier cambio, y desde hace tiempo tanto a nivel nacional como internacional se asiste a una sobreutilización de ella, sea para la prisión en estricto sentido o para la prisión preventiva.

Una de las preguntas que guio a esta investigación fue si la prisión ha sido impactada por el COVID-19, en vista de que aquella ha sido históricamente escenario de muchas de las condiciones impuestas por la pandemia, para lo cual se hizo uso tanto de estadísticas (datos sobre contagios y estrategias estatales de reducción del daño, contenidas en informes nacionales e internacionales) como de testimonios (experiencias recogidas como producto de visitas a centros penitenciarios de México).

Una de las críticas estructurales a las estrategias tomadas por estados y organismos es que, ante esta pandemia, estuvo ausente la posibilidad de un proyecto de revisión transdisciplinario y desde el enfoque de derechos humanos al status jurídico penal y procesal de todas y cada una de las personas privadas de su libertad en los centros penitenciarios del país, dada la emergencia humanitaria que ponía en riesgo su vida y la de sus familias. Con ello, se perdió una importante oportunidad para reducir la población penal -al menos, en los sectores de mayor vulnerabilidad al virus- y, así, reflexionar sobre un proyecto alternativo al sistema penal y social dominante, indiferente al dolor.

En otro nivel, y en términos generales, se han presentado continuidades en el sentido de que esta pandemia ha profundizado muchos de las problemáticas características de la cárcel; la supresión del yo, la falta de información, las condiciones insalubres e insanas, el poco contacto con el exterior, la indiferencia o ignorancia del exterior y de las autoridades sobre lo que pasa en prisión, y la radicalización de las medidas punitivas y de segregación al interior. En cuanto a las rupturas que, por oposición a las situaciones tradicionales, se fueron presentando ante el COVID-19 pueden citarse: la restricción de visitas (aunque no de ciertos productos como la droga) y la restricción de contacto y circulación interna, el peligro redirigido hacia afuera, el incremento de protestas, violencia y desorden (más de las que se publican oficialmente), así como la extensión del encierro hacia fuera de la prisión, es decir, la amplificación de una especie de prisión social. Finalmente, sobre las emergencias como alternativas al orden mismo, éstas fueron las menos, y pueden visualizarse en algunas estrategias de solidaridad entre internos, o bien, la objetivación de las medidas preventivas por parte de reclusos en su vida cotidiana.

Más que concluida, la presente investigación permite pensar diferentes líneas a futuro que deberán profundizarse, pues al igual que la pandemia, sus efectos socioculturales están germinándose y no están todavía del todo claros.

Referencias bibliográficas

- Así Legal (2021). *Mapa penitenciario COVID-19. Monitoreo de la pandemia en centros penitenciarios mexicanos*. Asistencia legal por los Derechos Humanos. <https://asilegal.org.mx/mapa-penitenciario-covid-19/>
- AZAOLA, Elena y Marisa Hubert. (2016). ¿Quién controla las prisiones mexicanas? En Raúl Benítez Manaut & Sergio Aguayo Quezada, *Atlas de la seguridad y la defensa de México 2016* (pp.91-96). CASEDE-Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.
- BALAREZO-LÓPEZ, Gunther. (2018). Sociología médica: origen y campo de acción. *Salud pública*, 20 (2), pp. 265-270. <http://dx.doi.org/10.15446/rsap.v20n2.46430>
- CASTRO, Roberto. (2010). *Teoría social y salud*, UNAM.
- COMISIÓN Nacional de Derechos Humanos (CNDH). (2020). *Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2020*. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-05/DNSP_2020.pdf
- COMISIÓN Nacional de Derechos Humanos (CNDH). (2020). *Informe Especial sobre el Estado que guardan las Medidas adoptadas en Centros Penitenciarios en México ante el COVID-19*. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2020-07/IE_COVID19_Penitenciarios.pdf
- CONGRESO de la Unión de México. (2011, 10 de junio). *DECRETO por el que se modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Diario Oficial de la Federación http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5194486&fecha=10/06/2011
- CONSEJO para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED). (2020). *Informe. Impactos diferenciados por COVID-19: Diálogos con organizaciones de la sociedad civil*. <https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/informe-impactos-diferenciados-por-covid19-dialogos-con-organizaciones-de-la-sociedad-civil.pdf>
- DOCUMENTA A.C. (2021). *Observatorio de prisiones*. Análisis y acción para la justicia social. <https://observatorio-de-prisiones.documenta.org.mx/>
- FAIR, Helen & Jacobson, Jessica. (2021). *Keeping COVID out of prisons. Approaches in ten countries*. Institute for Crime & Justice Policy Research (ICPR) y Birkbeck, University of London. https://www.prisonstudies.org/sites/default/files/resources/downloads/keeping_covid_out_of_prisons.pdf
- HOWARD, J. (2003). *El estado de las prisiones en Inglaterra y Gales*, FCE.
- INSTITUTE for Criminal Policy Research (ICPR). (2020). *World Pre-trial/Remand Imprisonment List. Thirteenth edition*. <https://www.prisonstudies.org/sites/default/files/resources/downloads/world-pre-trial-remand-imprisonment-list-thirteenth-edition.pdf>

- udies.org/sites/default/files/resources/downloads/world_prison_population_list_13th_edition.pdf
- INSTITUTE for Criminal Policy Research (ICPR). (2021). *World Prison Population List. Twelfth edition*. https://www.prisonstudies.org/sites/default/files/resources/downloads/wppl_12.pdf
- LINDERO, Scarlett. (2021). COVID-19 disparó homicidios y suicidios en cárceles estatales del país. *CUESTTONE*. <https://cuesttone.com/nacional/covid19-carceles-disparo-homicidios-suicidios-mexico/>
- MATHIESEN, Thomas. (2003). *Juicio a la prisión*, EDIAR.
- MERTON, R. (1992). *Teoría y estructura sociales*, FCE.
- ORGANIZACIÓN de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD). (2016). *Reglas Mínimas de Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos (A/RES/ 70/175)*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10266.pdf>
- ÓRGANO Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS). (2013). *Estadísticas del Sistema Penitenciario Nacional. Septiembre de 2013*. <http://www.cns.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1318001//archivo>
- TENORIO, F. (2018). Comunidad-inmunidad. Entre los fines manifiestos de las políticas de la seguridad frente al delito y la lógica del sistema. *Alegatos*, 32 (100), pp. 563-582.
- VILLANUEVA, R. et al. (2006). *México y su sistema penitenciario*, INACIPE.

Reflexiones académicas, ideas y pensamientos; vida cotidiana y emergencia sanitaria

JOSÉ LUIS CISNEROS

DORA DEL CARMEN YAUTENTZI DÍAZ

Introducción

La situación actual resultado de la emergencia sanitaria por el SARS CO-VID-19 ha resultado excepcional en todos los campos de la vida cotidiana: hemos visto afectada nuestra vida diaria, situación que ha marcado un hito en la historia moderna, un momento coyuntural del cual se registran, los primeros efectos a nivel social, político, tecnológico, educativo y económico. Como la responsabilidad académica demanda, nos hemos dado a la tarea de documentar este momento que transitamos, abordando desde diversas apreciaciones disciplinares, los efectos y los escenarios sobre los cuales hemos estado caminando desde hace más de un año.

El rol del investigador social nos orienta hacia la búsqueda y reflexión de los fenómenos que se han sucedido como parte de la emergencia que estamos viviendo: las imágenes, los testimonios, los datos, las emociones y expresiones diversas que han manifestado los grupos sociales desde el inicio de la pandemia nos dejan a los científicos sociales mucha tarea pendiente. Hemos considerado que desde los enfoques multi, inter y transdisciplinarios podemos ofrecer una reflexión que nos acerque hacia la observación de los problemas, el replanteamiento de conceptos y la propuesta de los métodos de investigación que sean favorables para establecer un punto de contacto entre la realidad que se nos presenta y los conceptos y teorías que trabajamos. Trabajamos los conceptos de Vida cotidiana y ritmoanálisis de Lefebvre (1992) como categorías conceptuales que nos ayuden a comprender los acontecimientos sociales derivados de la pandemia que nos ayuden a desarrollar esta comunicación.

Consideraciones sobre la vida cotidiana y su ritmoanálisis

Comprender un entorno cotidiano implica reconocer dentro de las acciones de una persona diversos *momentos*¹ (función del tiempo) y su desa-

1 Concepto desarrollado por Lefebvre a partir del estudio de la vida cotidiana y sus ritmos y que se discute en su “teoría de los momentos” donde se alude a ellos como una ortodoxia existente que se muestra abierta a los desafíos, cuando las cosas tienen el potencial de ser revocadas o alteradas radicalmente. (Lefebvre, 1992, p. 4)

rollo en los escenarios familiares y laborales (función del espacio); para el propósito de estas líneas nos interesa conocer y comprender como se reconoce y construye la cotidianidad en el mundo real. De acuerdo con Lefebvre y Rigulier (citado en Elden y Moore 1992: 47) la vida cotidiana se basa “en lo abstracto, tiempo cuantitativo, el tiempo de los relojes y cronómetros”. Como advertimos en el transcurso de la vida de muchos de nosotros, la cotidianidad se muestra sujeta a una conciencia personal y a una estructura de acciones que nos permiten desarrollar diversas tareas en escenarios que se conciben independientes unos de los otros (públicos y privados, referentes a la vida doméstica, al trabajo, al sueño, a la vigilia por citar algunos) y se despliegan de forma ordenada en concordancia con quien las desarrolla, es decir, que para las personas adquiere un sentido ese orden temporal de actividades en los diversos espacios donde se desarrollan. De acuerdo con Berger y Luckmann (1997: 37) la realidad de la vida cotidiana “se organiza alrededor del *aquí* de mi cuerpo y el *ahora* de mi presente. Este aquí y ahora es el punto de atención que el sujeto otorga a la realidad de lo cotidiano. Lo que aquí y ahora se me presenta en la vida cotidiana es lo *realissimum* de mi conciencia”. Entendemos que esta realidad cotidiana no requiere verificaciones sobre su presencia y más allá de ella, constituyendo un mundo que se significa y se comprende como aquello que es, sin que se construyan a su alrededor dudas o incomprendiones.

El concepto de orden es fundamental para comprender la vida cotidiana, pues la realidad ordenada es una premisa que permite comprender la cotidianidad desde las acciones que se producen y reproducen como parte de su quehacer diario, aunque debemos ser puntuales en que la vida cotidiana no se reduce sólo a la repetición mecánica y rutinaria de las acciones (que en todo caso otorgan certeza y cierta seguridad al practicarlas) sino que parte de la cotidianidad también lleva consigo a la transgresión de lo cotidiano; para los sujetos sociales, un acto de transgresión (desorden) se relaciona con actividades simples que rompen momentáneamente con ese orden repetitivo y monótono de sucesos planeados y ejecutados en el devenir diario, sin embargo otorgan a quien los ejecuta una aparente salida de la rutina, por lo que no pueden considerarse como transgresiones sociales, sino que su práctica se entiende desde la transgresión o ruptura momentánea del orden del tiempo de trabajo o de la rutina diaria. Trastocar los espacios y las temporalidades nos presenta la cotidianidad de un modo distinto: se rompe la ruta de lo rutinario y de acuerdo a Gianini (1987) (citado en Reyes, 2016: 8) cumple con tres características: esas transgresiones son en apariencia insignificantes, pero al salir del marco habitual desordena a unos con respecto de otros; se transforman en rutina en la medida que se resuelven y permiten reorientar las acciones y por último, estas transgresiones tiene potencia para ser rescates en el tiempo y de los seres que se pierden en una espiral rutinaria sin fin.

Aunado a lo anterior, la vida cotidiana no sólo puede explicarse en un medio de acciones y rituales de convivencia, dentro de esa vida cotidiana existen también objetos compuestos por sistemas de signos y significados que nos ayudan a establecer una diferencia de la rutina y lo extraordinario: imaginemos una escena del cine contemporáneo, *Vanilla Sky* (USA, Cameron Crowe, 2001) donde el joven David Aames (interpretado por el actor Tom Cruise) se encuentra una mañana de lunes de camino al trabajo a bordo de su lujoso automóvil en la ciudad de Nueva York; conforme avanza en su recorrido su expresión denota extrañeza y a medida que avanza la escena es posible percibir desde la incredulidad inicial hasta el rostro del miedo del personaje, la cámara abre la toma y podemos apreciar a través de las ventanas del vehículo que no hay automóviles, personas, vendedores ambulantes de café o periódicos, por último el joven detiene su marcha en Times Square en medio de la nada, sólo le acompañan los espectaculares luminosos del emblemático lugar mientras grita horrorizado en medio del todo sin nadie alrededor, como corolario de esta secuencia filmica se escucha de fondo la canción *Everything in its right place* (todo está en su lugar correcto/ todo está en su sitio) del grupo Radiohead. Nadie pudo imaginar que el componente visual y auditivo de esta escena de horror para el joven personaje de *Vanilla Sky* habría de volverse un escenario de la realidad 20 años después. Desprovistas de los actores sociales de la cotidianidad y sus objetos como vehículos, periódicos, vasos de café o hot dogs no sólo Nueva York, sino todas las grandes urbes y pequeñas poblaciones de todo el mundo vieron desiertas sus calles y detenidos sus ritmos temporales y ámbitos espaciales de la cotidianidad. Un reportaje gráfico del periódico español *El país* publicado el 29 de marzo de 2020 muestra una imagen (Peter Foley para EFE, 2020) de un peatón solitario cruzando un paso de cebra en Times Square sin ninguna otra compañía visible tal como la composición que hiciera Crowe dos décadas atrás para su película. Lo extraordinario, lo raro e imposible se volvió realidad.

En este ejemplo exploramos la idea de lo cotidiano que describe Lefebvre (1992) con sus componentes básicos: espacio, tiempo, prácticas sociales, pluralidades de sentido; es fundamental para explicar la cotidianidad y permitir narrar desde la experiencia de “todos los días” las rutinas, los movimientos y los resultados del orden que nos imponemos como parte de nuestra vida, considerando ese “tiempo victorioso que suministra la medida del *tiempo de trabajo*” Lefebvre y Rigulier:

este tiempo marca el ritmo de lo cotidiano, de la subordinación de la organización del trabajo en el espacio a otros aspectos de la vida cotidiana: las horas de sueño y vigilia, tiempos de comidas y las horas de la vida privada, las relaciones de los adultos con los niños, el entretenimiento y los pasatiempos, las relaciones en el lugar de habitar. Sin embargo, la vida cotidiana sigue estando golpeada a través y cruzada por grandes ritmos

cósmicos y vitales: día y noche, meses y estaciones, y los ritmos más precisamente biológicos. En lo cotidiano, esto resulta en la interacción permanente de estos ritmos repetitivos relacionados al tiempo homogéneo. (Elden y Moore, 1992, p.47)

Así lo cotidiano lo advertimos en esas representaciones de lugares y espacios comunes en los que se desenvuelven los argumentos de la vida diaria. De Certeau (1986) concibe lo cotidiano como todo aquello que haciendo una extensión del cuerpo es capaz de transformar el mundo que habita y los objetos que utiliza, donde el ser humano deja huella y provee un mapa de familiaridad. Iniciando con la relación que describe De Certeau por las prácticas comunes y las “maneras de hacer”.

El ejemplo del cine nos proporciona con claridad los componentes de la construcción cotidiana de la vida, pero aun existe un subcomponente que es común a ambos ejemplos: el ritmo del tiempo para la vida cotidiana y cuyo entendimiento resulta de gran interés para los fines de este trabajo. Lefebvre (1992) propone que la vida cotidiana se ejecuta con un ritmo temporal, lo cual nos conduce a comprender que, si bien es importante la repetición de tiempos y espacios, existen diferentes tipos de repeticiones que se relacionan con lo público y lo privado; Lefebvre realiza cuatro distinciones del ritmoanálisis: 1) secretos (fisiológicos, psicológicos), 2) públicos (calendario, fiestas, ceremonias), 3) ficticios (elegancia, gestos, aprendizaje) y 4) dominantes-dominados (música, habla). Si bien Lefebvre propone un estudio de lo cotidiano predominantemente anclado en el factor tiempo, pieza clave para comprender la historia y los procesos de transformaciones socioculturales, consideramos pertinente para nuestro argumento rescatar la idea del ritmoanálisis como un concepto importante que nos permita desarrollar la idea de la emergencia comprendiendo la existencia de diversos ritmos temporales que se construyen y se transforman día a día, permiten consolidar las redes de relaciones entre individuos y colectivos que comparten tiempos y espacios comunes, afines y rutinarios, esto es, la realidad de la vida cotidiana.

Hemos planteado la interacción de diferentes ritmos en el devenir de la cotidianidad, donde se muestra un referente de lo cíclico y lo lineal de las interminables repeticiones que ejecutamos diariamente; si bien esta repetición es monótona y agotadora, posee un regreso o comienzo de ciclo que otorga nuevas miradas o frescura al nuevo inicio de cada ciclo, a manera de invención de lo cotidiano dentro del escenario de la vida. En la propuesta del ritmoanálisis de Lefebvre (1992) considera tres hipótesis fundamentales:

1. El ritmo cotidiano posee dos formas de medición: al mismo tiempo mide y es medido; comprendiendo que los ritmos y ciclos elementales de cada día se mantienen firmes y, por otra parte, el

- tiempo de cronómetros y relojes impone las condiciones de repeticiones monótonas interminables.
2. Existe una controversia entre el tiempo y su uso, controversia que, a su vez, muestra repercusiones muy importantes: Los ritmos naturales son alterados por razones múltiples (elementalmente la tecnología y factores socioeconómicos) quienes otorgan a los horarios nocturnos, por ejemplo, nuevas dinámicas de trabajo y diversión alterando los ritmos circadianos² y otorgando a la noche una nueva dinámica de prácticas repetitivas, dejando a su paso ritmos alterados de trabajo y de descanso.
 3. El tiempo cuantificado es sometido a la ley de transformación social que resulta uniforme y monótono, mientras se rompe y deviene fragmentado. “No hay tiempo para hacerlo todo, pero cada hacer tiene su tiempo” Lefebvre y Rigulier (citado en Elden y Moore, 1992, p. 48).

Desde el enfoque ritmo analítico conseguimos acercarnos al concepto total de la vida cotidiana, pues permite el abordaje del uso de los tiempos para describir lo cotidiano, como advertimos también los objetos que acompañan las jornadas y que pueden ser consumidores de acuerdo a lo dispuesto por Lefebvre (1992) (funcionamiento y mantenimiento) de los muebles, utensilios y componentes del hogar; otras actividades con ritmos definidos como tomar alimentos, las horas de sueño, de actividades domésticas e incluso de actividades intelectuales también marcan su ritmo dentro de la vida cotidiana, marcándolo desde lo armónico hasta lo repetitivo, lo cíclico y lo que pueda resultar de ellos.

Entre las posibilidades y presunciones de la vida cotidiana comprendemos un despliegue de conceptos y categorías de estudio para su abordaje, retomamos la idea de aquella ruptura súbita de la repetición mecánica del tiempo cotidiano (la transgresión) que ahora puede representar una transgresión permanente, aquella que trastoca la cotidianidad no solo para crear una ruptura temporal y de orden de ejecución de las acciones, sino una que termina por volverse habitual: la emergencia.

Las propuestas trabajadas por Lefebvre relativas a las relaciones y prácticas sociales derivadas de lo cotidiano se aparecen a cada individuo como necesario, absoluto, esencial y auténtico, considerar un nuevo ele-

² Entendemos un ciclo o ritmo circadiano a aquel grupo de cambios físicos, mentales y conductuales que siguen un ciclo de 24 horas. Estos procesos naturales responden, principalmente a la luz y a la oscuridad y abarca a la mayoría de los seres vivos incluidos los animales, las plantas y los microbios. La cronobiología se constituye como el estudio de los ritmos circadianos. Un ejemplo de ritmo circadiano relacionado con la luz es dormir en la noche y estar despierto en el día. Fuente: Instituto Nacional de Ciencias Médicas Generales. URL: <https://www.nigms.nih.gov/education/fact-sheets/Pages/circadian-rhythms-spanish.aspx>

mento dentro del estudio de lo cotidiano podría suponer para la persona un derrumbe de lo necesario o de lo auténtico, considerar un efecto como el enamoramiento, la enfermedad o una condición extraordinaria supone entrar en otra cotidianidad, la de la emergencia.

La vida cotidiana, la emergencia y su narración.

Escuchar o leer el término emergencia no es nuevo, cada vez que ocurre un desastre natural o un fenómeno social masivo, este término nos orienta a la idea de un tiempo en el que la vida cotidiana se obstaculiza tal como la conocemos, y representa retos y dificultades. Una situación de emergencia representa en primera instancia la salvaguarda de la vida y la integridad, aunque a menudo se subestiman otros factores asociados a este término, como seguridad, prevención, riesgo y crisis de los que no nos ocuparemos en este escrito.

Tratándose de grupos sociales la emergencia adquiere complejidad para ser entendida y atendida en términos de su necesidad de atención: Roitman (citado en Shirazi, 2021: 61) propone entenderla “como si fuese un momento de conmoción o un hecho inesperado que oscurece la forma en la que las condiciones aparentemente normales pueden producir sus propios puntos muertos”. Burde, (citado en Shirazi, 2021: 63) desarrolla argumentos sobre los cuales es posible entender a una situación como emergencia: “los trabajadores humanitarios dan pie a ciertas imágenes e ideas en la imaginación popular: una crisis repentina y potencialmente mortal que requiere de una respuesta inmediata. Estas, por su parte influyen y a veces determinan las decisiones sobre los tipos de intervenciones necesarias”.

Como hemos establecido inicialmente es necesario comprender cómo esta emergencia se convierte en tal, al irrumpir en el plano espacio temporal de la cotidianidad. Consideremos la siguiente pregunta ¿qué condiciones son necesarias para considerar que un evento se convierte en una emergencia?

Hemos establecido con anterioridad que la cotidianidad está sujeta a consideraciones ordenadas en planos espacio temporales que se suceden de forma repetitiva con ritmos diferentes una de otra (ritmoanálisis de Lefebvre), pero constantes en sus ciclos. Sabemos también que ocasionalmente existen desajustes a la recreación de esos ciclos y rompen la espiral repetitiva, sin embargo, vuelven a reorientar las acciones de todos los días a su cauce natural; entendiendo la idea de la emergencia asociada a una ruptura con la temporalidad y que requería de un tiempo muy limitado de acción para su resolución.

Para profundizar en el análisis de la cotidianidad y emergencia nos apoyaremos de un concepto que nos ayude a comprender con claridad su surgimiento: la crisis. Grondona (2020) propone una comprensión de la crisis vinculada a la transformación que generaban consigo un tipo de mutaciones de una forma cercana a lo asincrónico. Desde las ideas respecto de lo cotidiano, toda irrupción que implique una separación de las diversas esferas vivenciales de la vida cotidiana y se acompañaran por “tensiones, contradicciones, desfases, desencuentros que llegaban a darse en estado agudo (crisis) para dar paso a una “resolución” que variaba según la perspectiva. Lo que seguía a este discurrir era un nuevo estado de normalidad” (Grondona, 2020: 2).

Janet Roitman (2014) por su parte nos acerca a la comprensión de la emergencia como la implicación narrativa que crea una nueva temporalidad. Debido a su irrupción burda dentro de lo cotidiano, para Roitman (citada en Shirazi, 2021) los argumentos de su existencia delimitan el campo de entendimiento de la emergencia. Por otra parte, también resulta importante considerar la crisis como “un problema conceptual más amplio al mantener una distinción entre el alivio inmediato y la ayuda para el desarrollo” (Burde, citado en Shirazi, 2020: 65) y consideramos el aporte de la INEE quien la comprende como “una situación en la que una comunidad ha sido trastornada y aun no ha vuelto a la estabilidad (INEE, citado en Shirazi, 2020: 66).

Si pensamos en el hombre de trabajo común, su cotidianidad podría tener transgresiones momentáneas al realizar una actividad no planeada o desplazada dentro de su rango de normalidad. Si esta persona sufriera un evento que no pudiera volver al cauce de su aparente cotidianidad de forma sostenida entonces estaríamos hablando de una crisis. Supongamos que alguien de su entorno como su jefe inmediato sufriera un accidente y todos los empleados al llegar el nuevo jefe fueran despedidos de sus puestos de trabajo, esto supondría un estado de crisis para él/ella, quien vería comprometida su estabilidad emocional, social, económica y probablemente física. Si esta persona fuera reasignada a un plantel escolar fuera del estado y esto le consumiera 3 horas de trayecto diario ella no podría volver a la normalidad como ella y su familia la venían desarrollando; podría pensar que se trata de un tiempo (emergencia) en el que todos tendrán que hacer sacrificios como colaborar más en casa, hacerse cargo de ciertas responsabilidades y quizás renunciar a algunos privilegios, incluso ponerse a trabajar, pero es un tiempo que suponen en un inicio, tendrá un cierre, aunque puede ser que el final no sea cercano y esas situaciones emergentes acaben volviéndose parte de su nueva normalidad y por tanto, en parte de ese nuevo ciclo de vida cotidiana, donde esas “emergentes” acciones adquieren familiaridad y apego a la repetición. Consideremos a la emergencia como un concepto ligado al reordenamiento de las acciones

que se miden o diseñan desde la necesidad inmediata para dar respuesta sobre acciones concretas.

Janet Roitman (2014) nos acerca al concepto de emergencia a través del entendimiento de la *crisis* del término griego *krino* (decidir, juzgar, elegir), donde el contexto de este término nos orienta al “punto de inflexión de una enfermedad o una fase crítica en la que la vida o la muerte estaban en juego, lo que requería una definición irrevocable y elegir de manera decisiva entre las diferentes alternativas posibles.” (citado en Shirazi, 2020: 69).

Una veta poco explorada para la ciencia social es consolidar el trabajo de narración de la emergencia, una vez que nos fue posible articular la comprensión de los términos y su relación, podemos acercarnos a la configuración de la función narrativa que nos permita dar argumentación a las consideraciones sociales en tiempos de emergencia sanitaria.

Narrando la emergencia de la vida cotidiana

En el estado de emergencia que estamos atravesando como género humano los últimos 17 meses, hemos viajado en una espiral de información desde que se visualizó un estado de emergencia en Wuhan, provincia de China a finales de 2020. A partir del surgimiento de las primeras imágenes que nos parecían muy lejanas, nos vimos inmersos en un océano de datos, imágenes y argumentos informativos que lo mismo nos sorprendió que nos alertó sobre la magnitud del problema que se cernía sobre la humanidad y que se agravó conforme el virus infectaba a Europa y llegaba a América y a nuestro país. Las experiencias alrededor de los primeros infectados fueron recibidas con incredulidad y asombro, generando una suerte de discusiones populares y también pronunciamientos públicos de figuras sociales.

Hemos enfatizado en el proceso de análisis de la narrativa de la emergencia para abordar la discusión de forma tal, que esta metodología cualitativa de las ciencias sociales pueda apoyarnos a construir un elemento para la comprensión del fenómeno emergente de la pandemia. Aunque como género literario la narrativa explora condiciones de creación simbólica, la investigación narrativa ubica sus precedentes como método de investigación social a partir de la década de los ochenta (Blanco, 2011) con *The personal narratives group (Indiana, USA)* que consideraban este método como contribuciones académicas que se aproximan a la vida humana desde una perspectiva narrativa” (Blanco, 2011: 138) y como un medio de impulso para generar y presentar información y conocimientos y cuyo eje de análisis es la experiencia humana que se dirija al entendimiento y a dotar de sentido la experiencia social.

De forma puntual consideramos la propuesta de Clandinin, Pushor:

Los argumentos para el desarrollo y uso de la investigación narrativa provienen de una óptica de la experiencia humana en la que los seres humanos, individual o socialmente, llevan vidas que pueden historiarse. Las personas dan forma a sus vidas cotidianas por medio de relatos sobre quienes son ellos y los otros conforme interpretan su pasado en función de esas historias. El relato, en el lenguaje actual es una puerta de entrada a través de la cual una persona se introduce al mundo y por medio de la cual su experiencia del mundo es interpretada y se transforma en personalmente significativa. Vista de esta manera, la narrativa es el fenómeno que se estudia en este tipo de investigación. La investigación narrativa, el estudio de la experiencia como un relato, entonces, es primero que nada y sobre todo, una forma de pensar sobre la experiencia. La investigación narrativa como una metodología implica una visión del fenómeno (...) Usar la metodología de la investigación narrativa es adoptar una óptica narrativa particular que ve a la experiencia como el fenómeno bajo estudio. (Blanco, 2011, p.140)

Como el argumento de peso que sostiene la parte que elabora nuestra construcción a partir de las reflexiones que nos ocupan en estas líneas, hemos organizado nuestro trabajo en categorías que nos permitan recuperar algunas reflexiones a partir de la emergencia durante la pandemia.

Hemos tratado de ser cuidadosos en el sentido que acompaña a las reflexiones que presentamos, articulándolas no solo en categorías o posiciones comunes a un campo de estudio o entendimiento, sino en particular, considerando los acontecimientos contextuales que acompañaron a la emergencia en sus momentos iniciales, de aceptación y de vivencia en este estado de nueva normalidad a partir de los momentos coyunturales que como sociedad hemos experimentado en el escenario de la pandemia.

Hemos tomado como eje de análisis y elaboración narrativa el propuesto por Janet Roitman (citado en Ramos, 2011: 341) que nos “permite contar historias en las que van apareciendo los tópicos del repertorio de sentido y en las que se da una salida de (sin) sentido a la crisis. Las matrices narrativas fijan las historias posibles que demanda el mundo social como algo observado desde la atalaya de la crisis”.

De acuerdo con la propuesta de Ramos (2011) las narraciones tienen también un espacio de atención especial, pueden estar allí, pero necesitan la figura de un narrador pues no basta recogerse, recontarse y escucharse;

La emergencia de la comunicación en la pandemia

Hemos sido claros en el estado temporal que abarca la emergencia, la contundencia del estado de crisis que vivimos todos al inicio de la pandemia: el nobel del pensamiento acerca del malestar cultural y la forma en que se puso en evidencia la idea de la libertad y la seguridad, aunada a las

estructuras (sociales, económicas, políticas, tecnológicas) que se vieron colapsadas en un inicio.

Históricamente la emergencia ha estado presente en la historia de la humanidad. Considerando la nueva emergencia que nos ocupa y de acuerdo con Adhanon (citado en Ascencio, 2021) “Nunca habíamos visto una pandemia provocada por un coronavirus. Y nunca hemos visto una pandemia que pueda ser controlada al mismo tiempo” que trajo, además, una respuesta de acuerdo a lo trabajado por Roitman (2014) en términos de solución, pero que además en términos de lo social demanda una acción colectiva.

Como toda respuesta emergente, reconocemos aquellas acciones que están orientadas a generar nuevas formas de comportamiento que disminuyan el riesgo, la temporalidad, las consecuencias, el grado de control y la consistencia y congruencia de creencias y comportamientos. (Ascencio, 2021). Reconocemos dentro de las acciones colectivas a ese cúmulo de directrices que se forma en la crisis y encuentran una nueva forma de adaptar y crear un espacio temporal hacia lo que se concibe como nueva normalidad. Los problemas que enfrentamos como humanidad desde luego son colectivos, pero también es innegable que los grupos sociales no experimentamos de la misma forma ni en las mismas condiciones esta emergencia, pensando no en término de lo individual (mi propia salud, trabajo, bienestar emocional, etc.) sino en términos de la comunidad, previniendo las conductas de riesgo; aunado a estos problemas visibles en términos de salud, podemos mencionar el aumento de la pobreza y la tasa de desempleo, la limitación de acciones públicas, el incremento de la violencia y la fragilidad de la situación económica; demás de estos factores experimentar incertidumbre y miedo colectivo alimentó todavía más los dilemas de las acciones que los grupos sociales enfrentarían y que dejaron precedentes de división social (derivado de las creencias, el miedo, la evaluación de los actores políticos, etc.), clasismo y rechazo al no saber cómo enfrentar colectivamente los efectos pandémicos.

Si bien estos problemas en muchas ocasiones fueron resultado de los efectos y las conductas expresadas por los grupos sociales mediante las emociones que dejaron secuela después de la crisis, de acuerdo con Ascencio (2021) existe evidencia sustancial de la “predisposición de las personas a la reciprocidad, cooperación y castigo de los desertores, así como a reconocer el papel distintivo de la comunicación, la interacción cara a cara y las relaciones personales para fomentar y mantener la cooperación”. A pesar de existir un gran número de colectivos que mantuvieron sus sistemas de comunicación y apoyo de acuerdo con Ascencio, no exentan la manifestación de actitudes de desacato como una forma de exponer la resistencia a la norma colectiva e institucional.

De acuerdo con Casas (2021) las reflexiones del conflicto y el drama social fueron necesarias para comprender algunos momentos coyunturales al narrar la emergencia: los cuasirituales son elementos de expresión singulares que se elaboran a partir de los elementos comunes, como intereses investigativos que se anclan a la vida cotidiana, en el caso de una emergencia advertimos que su observación deja constancia histórica de su aparición y trayectoria. Entre lo viejo y lo nuevo (y existe aquí una proposición para trabajar esta idea de lo novedoso y lo pasado que nos podría consumir muchas hojas más de trabajo y que por esa economía de espacio dejaremos pendiente) que se puede narrar generamos vivencia del conocimiento, crea significado y deja constancia de la experiencia que se vive.

Algunos de los momentos que sucedieron a la emergencia son aquellos destacados por Dilthey (citado en Casas, 2021) y que consiste en:

1. Un corazón perceptual, sensorial y sensible
2. Evocación de experiencias pasadas, fuerza sensorial y. energía proyectiva
3. Fluctuación entre el pasado inerte y lo pasado revivido
4. Significado, producto de la reflexión sensible sobre las interconexiones entre los acontecimientos pasados y los presentes y
5. Expresión con cierre vivencial de la experiencia

En este diálogo vienen a nuestra mente algunas de las imágenes emblemáticas asociadas a la pandemia y a la emergencia. Como el consumo está asociado a las prácticas cotidianas, observemos las asociaciones de imágenes en los escenarios de consumo de cara a la pandemia y que pueden resultarnos tan impactantes como desconcertantes:

En el primer momento que se dan las noticias de la llegada y propagación del virus Covid-19 comenzamos a consumir información, pero aquella que más llamó la atención fue la que nos fue provista de imágenes que nos daba una captura (aunque parcial de la realidad) de lo que representaba el hecho social dentro de la pandemia. Estas imágenes describían hospitales, muertos en las calles, gente abarrotando centros de venta de oxígeno e insumos asociados a la higiene y la salud. La paradoja es que en ese consumo nos llegaron imágenes que estaban asociados a la frivolidad en un tiempo de crisis humanitaria:

Recordemos que los primeros llamados a guardar confinamiento desataron una ola de consumo promovido por la genuina preocupación y por el sentimiento del miedo ante lo desconocido. Esas imágenes de prácticas de consumo nos remiten a esas construcciones donde podíamos ver el mercado de la Viga en Ciudad de México el 9 abril de 2020 abarrotado por personas que no guardaban la sana distancia y que no portaban cubrebocas, comprando los insumos (pescados y mariscos) para celebrar las festividades de semana Santa a tan solo poco más de 30 días después de declarado el

Estado de emergencia sanitaria de acuerdo al plan DN-III; una imagen más llegó de París, Francia al advertir que un grupo de personas portando cubrebocas y guardando la sana distancia se apostaban fuera de la tienda de moda Zara, a un día de decretarse en Francia el fin del desconfiamiento obligatorio, entre lo que supondría un atentado a la conciencia social, pues la lectura detrás de esta imagen marca-individualidad, dejando de lado la empatía y la obligatoriedad social vinculados a la emergencia sanitaria; una imagen más nos mostraba la reapertura de los pubs londinenses atestados de jóvenes que querían compartir y divertirse, olvidando el riesgo y la enfermedad; una más que ha sido reiterativa en nuestro país ha sido la de playas nacionales abarrotadas de personas (ancianos, enfermos y niños) disfrutando los periodos vacacionales olvidando las condiciones emergentes de salud.

Narrar las imágenes como ya hemos advertido, significa comunicar en la construcción del abordaje visual que se transforma en un compromiso de formación de testimonio que dé cuenta de las direcciones del relato en tanto éste intenta disponer de una narración que dote de sentido a la imagen.

Dentro de la idea de la imagen retomamos el sentido de la estética y su efecto al narrar la vida cotidiana. Situar los acontecimientos como relatos es necesario en términos de describir la realidad de lo ordinario y lo extraordinario, entre lo que recae nuestro concepto de emergencia.

Retomando a De Certeau (citado en Sustaita, 2021) los lugares, las prácticas, las artes de hacer, las prácticas del espacio y los usos de la lengua nos otorgan una primera aproximación para comprender la categoría de lo cotidiano y vincularlo al sentido estético de la imagen y la emergencia. Como los grupos dan sentido a las acciones y conductas sociales, la acción y la interacción de los seres humanos se encuentra vinculado a una constante transformación, que a su vez se encuentra anclada a los significados resultado de las experiencias vivenciales que cada uno experimenta (la muerte, el desempleo, las emociones, la economía, etc.) y que dotan las experiencias de un sentido ficcional, otorgándonos una nueva lectura de los hechos vividos diariamente; quizá el más impactante, el cambio del atavío (mascarilla o tapabocas) significó en términos de conductas ciudadanas un reordenamiento y se reconfiguraron las prácticas y los espacios de acción cotidianas (las tiendas con marcadores para pasar a las filas de cobro, los bancos con nuevos dispositivos de seguridad colocando mamparas y filtros en las puertas de acceso a sus sucursales, otros más tuvieron relevancia tal que tiendas y supermercados cerraron parcialmente o calendarizaron horarios y espacios de compras, encontrar indicadores de espera para entrar a un lugar a hacer las compras). En este momento encontramos una suerte de teatralidad en la estética de las imágenes cotidianas (de la emergencia y

de lo que conocemos como nueva normalidad) para representar el escenario del diario devenir.

Nos detenemos un momento para establecer el término de teatralidad asociado a los argumentos de Barthes (citado en Arana, 2007: 80) como “un espesor de signos y sensaciones que se edifica en la escena a partir del argumento escrito, una especie de percepción ecuménica de los artificios sensoriales, gestos, tonos, distancias, sustancias, luces que sumerge el texto bajo la plenitud de su lenguaje exterior”. Comprendiendo de esta forma esta cualidad estética bajo la emergencia como aquellos mecanismos que nos revistieron de drama y performatividad (anclados y transformados en su realidad misma) mientras transitábamos los primeros momentos de la pandemia.

Reconfigurando el juego de imágenes alrededor del mundo y el consumo, podemos encontrar elementos estéticos de teatralidad en concordancia con el nuevo argumento al cual como actores nos tenemos que ajustar: la vestimenta, las prácticas sanitarias, el distanciamiento y los cambios sustanciales en el escenario de lo cotidiano, de lo normal como lo conocimos hasta antes del CoVID-19.

Si el escenario de lo cotidiano comunica, la teatralidad de lo emergente marca la contundencia del escenario real. La especificidad de la crisis deja una expresión que obedece a la palabra, que obedece a la imagen, que se expresa en términos de lo que puede caber en un diálogo y que se manifiesta a través de la experiencia de la teatralidad. Como el tema que nos ocupa también tiene que ver con la comunicación resulta necesario considerar un espacio para narrar la experiencia de la comunicación dentro de la pandemia.

Estamos viviendo un momento coyuntural como humanidad, inmersos en la era digital y habiendo alcanzado un nuevo orden comunicativo dentro de la aldea digital, hemos sido expuestos a las emociones del horror y el miedo, además de vivir un estado de creciente vulnerabilidad no solo sanitaria sino económica y social. Como una de las consecuencias del confinamiento obligatorio, hemos volcado como colectivo social nuestra atención en los medios de comunicación para dar cuenta y ser informados de las indicaciones y novedades una vez que se declaró la emergencia sanitaria a nivel global. Aunado a esta observación, las redes sociales y los contenidos de internet han cobrado más que nunca un sitio privilegiado en la vida de las familias.

La emergencia ha demostrado el gran impacto que ha adquirido el contenido digital, que ha traído consecuencias inimaginables para la vida cotidiana de las personas que fundamentan gran parte de sus actividades diarias en los contenidos de internet: estudiantes, docentes, trabajadores, empleadores, amas de casa y personas que necesitan estar al día en la información que se genera respecto a la enfermedad y a las condiciones en

que se está viviendo la pandemia en otras partes del mundo. Aunado a este momento de algidez y riesgo sanitario, surge una nueva pandemia: la que se origina por la información reconociendo a la infodemia y la infoxicación en el marco del ecosistema digital o nuevo orden comunicativo actual.

De acuerdo a Fernández (2021) Adentrándonos en el contexto tecnológico y social de la infodemia y como resultado de una revisión histórica, situamos diversos momentos de la historia donde las sociedades han privilegiado la manipulación informativa como parte de su habitus pero también como una forma legítima de supervivencia que pone de manifiesto el papel relevante de esa información, mucha de ellas falsa, por lograr un status o un modo de vida de una sociedad; como ejemplo de estas ideas mencionamos el fenómeno de las Aguas del Nilo (donde se creía que el faraón podía a voluntad hacer crecer su cauce para beneficiar o maltratar ciertas zonas de cultivos fértiles del antiguo Egipto) o bien la Guerra del Golfo Pérsico (una guerra caracterizada por el gran empuje mediático desde donde la información que se tiene en occidente muestra a “periodistas” en portaaviones y tanques de guerra estadounidenses; caza-bombarderos repletos de armamento y soldados americanos sonrientes junto a unos maltrechos soldados iraquíes, al momento de rendirse). Si bien estos ejemplos sugieren que la imagen del poder y la desinformación han estado presentes a lo largo de la historia de la humanidad, también ponen de evidencia que la libertad de comunicación y la palabra como un medio perverso de poder político y militar detrás del flujo de la información y su veracidad como un medio estratégico de mantener el poder y la supremacía económica.

Aquí *posverdad*, se acuña como una idea de la distorsión deliberada de la realidad. (Tesich, 1992), a esto se suman trabajos como el de Ralph Keyes (2004) en *The post-truth era: dishonesty and deception in contemporary life* una lectura importante para nuestros tiempos al proponer que “en la era de la posverdad, no tenemos verdad y mentiras, sino una tercera categoría de declaraciones ambiguas que no son exactamente la verdad, pero que se quedan cortas de una mentira, es una verdad realzada, una neoverdad”. Comprendemos que en este recorrido de la información no existe el polo de la honestidad y lo deshonesto sino que se transita por conceptos híbridos y mutables a la conveniencia de quien los modele. Esta nueva forma de relación con la realidad cobró aun mayor importancia durante el confinamiento, desplazando las redes sociales a las formas tradicionales de información periodística y otorgando ese poder social que puede resultar benévolo o en su caso contrario, desmedido y pernicioso. Las notas falsas que se propagaron durante el inicio de la crisis sanitaria derivaron en una forma de propagación de la mentira y el rumor y consideraron como valor de la verdad a las opiniones personales de los propietarios de cuentas en redes sociales frente a los medios de comunicación o incluso, frente a la

producción y el esfuerzo por divulgar conocimiento científico. Ejemplos de estas conductas fueron diseminados cuando se dio una gran importancia a la divulgación de rumores respecto de la enfermedad y su cuestionamiento si era verdadera o se trataba de un mecanismo de manipulación política con fines políticos o económicos; otro momento de la información surgió cuando se comenzaron a viralizar contenidos en redes sociales y plataformas de streaming aquellos remedios y medicamentos “milagro” que prometían inmunidad o cura milagro a quienes hubieran sido contagiados y diagnosticados con el COVID-19.

Cada una de estas apreciaciones se encuentra siendo ya parte activa de nuestra vida cotidiana y de nuestros nuevos modelos de adaptación y disciplina social. Parte esencial de los aspectos que nos han ocupado en este apartado se asocian a la idea de la acción colectiva, la ritualidad, la teatralidad y la comunicación que nos ha dejado una estructura de la vida social emergente, sin embargo, hemos dejado de lado a aquel grupo de riesgo que ha vivido esta emergencia desde la privación de la libertad, de quienes nos ocuparemos a continuación.

Seguridad, escenarios y emergencia

Los efectos que ha tenido la emergencia sanitaria han sido catalizadores de muchos problemas sociales en la vida comunitaria, estos efectos se agudizan con mayor importancia en países con economías débiles pues han dejado al descubierto las brechas de desigualdad de quien sufre efectos de la pobreza, analfabetismo, violencia hacia grupos vulnerables y otros que develan la precariedad de los sistemas institucionales y el poco considerado papel del Estado.

Al inicio de este trabajo establecimos algunos lineamientos que nos dieran una guía en el camino a seguir a partir de la noción de vida cotidiana y emergencia, uno de los preceptos fundamentales fue comprender el ritmo del tiempo con que se sucedían la espiral de eventos repetitivos a lo que llamamos vida cotidiana y que esa cualidad temporal estaba sujeta de forma permanente a la concepción del espacio, como los cambios temporales se suceden en función de las actividades y los eventos, una diferencia sustancial es destacar cómo se vive la emergencia donde no hay más espacio, los lugares se reducen y el devenir del tiempo siempre resulta ser el mismo en el confinamiento. Mediante la propuesta de Lefebvre (2012) y sus reflexiones, buscaremos un breve acercamiento al confinamiento obligatorio de la prisión y nos adentraremos en una nueva reflexión a propósito de la subjetividad ligada a lo analítico en función de conocer cómo es la experiencia de la emergencia desde el lugar donde se vive un

confinamiento forzoso y tratemos de desvelar lo que subsiste en esta idea de la crisis y la emergencia.

El trabajo de investigación de las conductas delictivas en condiciones normales representa un reto de investigación en términos de la complejidad de las categorías de análisis y de sus enfoques teóricos. De acuerdo con Cunjama (2021), el inicio del confinamiento domiciliario en México durante marzo de 2020, marcó un foco de atención sobre las ausencias de información sobre el estado que guardan los centros de reinserción social y sus poblaciones. Esto llama la atención como primer aviso de impacto, por carecer el Estado de un sistema ordenado con respecto a las poblaciones de reclusos y que sería elemental si el virus llegaba a alguna prisión, además en términos de contabilidad de registros en casos de enfermedad, atención médica y mortandad. Por otra parte, a nivel de sector social, Cunjama (2021) observa que existe durante la emergencia un cambio en las dinámicas delictivas de orden público, no así en el ámbito familiar donde es posible observar un aumento de delitos por la proximidad social; derivado de esta observación podemos esperar un aumento invariable de delitos del orden patrimonial como resultado de la recesión económica. Este panorama acerca de la incidencia del delito es sumamente desalentador en términos de lo que se menciona como población de jóvenes en riesgo donde la incidencia de ese grupo social con la criminalidad parece ser un escenario prospectivo en los próximos años como resultado del estado de emergencia que guarda el empleo y las oportunidades en términos de educación y trabajo³; otra información que provee un escenario de conductas de riesgo en el índice de magnitud de violencia de género también reflejará un incremento sustancial en un futuro. Como resultado de la pandemia se vivieron cierres de centros de atención a víctimas y ese factor constituyó un hecho determinante para considerar ausencias en la actualización de datos pues no fue posible contar con información que complementara esta reflexión, Cunjama (2021) advierte que delitos como el robo con violencia (personal, de vehículo y a casa-habitación) y los otros mencionados aumentaron durante la pandemia.

3 De acuerdo a las cifras presentadas por INEGI en su instrumento ECOVID (Encuesta para la medición del impacto COVID-19 en la Educación 2020, por motivos asociados a la enfermedad, la falta de dinero o recursos, dejaron de inscribirse 5.2 millones de personas (9.6% del total) al ciclo escolar 2020-2021. URL: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVID-ED_2021_03.pdf El portal de la OIT (Organización internacional del trabajo) presenta información sobre México, arrojando la cifra de una tasa estimada del 11.7% de desempleo de la población económicamente activa para el final de 2020 (se desconoce la actualización de datos al año 2021), lo que equivaldría aproximadamente a 6 millones de personas, mientras que el 44% de la población ocupada en nuestro país enfrenta al riesgo de sufrir afectaciones como reducción de hotas o salarios. URL: https://www.ilo.org/mexico/noticias/WCMS_757501/lang--es/index.htm

Con respecto a la reflexión de los espacios intracarcelarios, García (2021) presenta una información que, si bien es actual, puede sufrir alteridades por motivos políticos y de estrategia gubernamental. A pesar de esta observación, nos provee una orientación respecto lo que pasa en estos espacios:

- 2,988 casos de Covid (cifra de junio de 2021) confirmados acumulados en Ceresos, Ceferesos y prisiones militares)
- Derivado del crecimiento de las cifras de contagio, México estableció algunas estrategias:
- 4 mil preliberaciones (Programa Nacional de Despresurización)
- Aplicación de 17, 500 vacunas
- Línea telefónica de atención
- Visitas de supervisión
- Vigilancia de los códigos y manual de CNDH
- Restricción de visitas a los internos (que trae consigo una baja en la calidad de vida de los internos al limitarlos de las compras en las tiendas internas, y además no reciben insumos y comida que sus familiares traen para ellos los días que los visitan)
- Se cancelaron algunas actividades colectivas como talleres y sesiones de fisioterapia.

En el marco de considerar el tiempo pandémico intracarcelario como un elemento que debiera visibilizarse al Estado, se tomaron algunos cambios de conductas y actividades entre los internos, con el fin de enfrentar la emergencia de la mejor manera posible:

- Estrategias para evitar el sufrimiento por no poder ver a los familiares y enfrentar el miedo y la angustia en colectividad.
- Ejercicios de solidaridad y resiliencia
- También se registraron protestas y otros momentos que manifiestan violencia y desorden al interior de los centros penitenciarios como llamada de atención por la precariedad en los dispositivos sanitarios y técnicas de salvaguarda de la salud. (García 2021).

En este sentido considerar que dejamos de mirar aquellos espacios que nos generan molestia o dolor, no es considerar la realidad del momento que transitamos, en este cometido de narrar la crisis consideramos que los temas abordados son tan amplios que requieren dedicada atención para profundizar en ellos, pero este esbozo acerca del conocimiento contemporáneo de la emergencia y como impactó en la vida cotidiana nos orienta primero en la dirección de que es posible narrar la crisis desde diversas disciplinas de análisis y segundo, que los temas de seguridad consideran sólo la génesis de un problema mayor, que no sólo compete al estado, sino a las diversas dimensiones institucionales dentro de nuestro país.

Reflexiones finales a manera de cierre

Hemos realizado un breve recorrido por la vida cotidiana prepandemia y los efectos que se sucedieron por motivos de crisis y emergencia derivados del confinamiento y la nueva temporalidad que nos ocupa; es claro que en la narrativa hemos tratado de enfatizar los campos narrativos de cada disciplina y una tarea común fue tratar de analizar el momento coyuntural que se vivió a partir de que China exportó al mundo una crisis de carácter sistémico (entendiendo que nuestra humanidad funciona como un sistema abierto pero además lejos del equilibrio de acuerdo con Prigogine⁴) y no se avizora un cierre de ella.

En la reflexión central también queda el concepto del ritmoanálisis de la vida cotidiana, comprender que la interrelación de la emergencia dentro de la cotidianidad es posible de analizar en tanto se considere al ritmo variable del tiempo como eje inalienable para su construcción y que a su vez permite describir las complejidades del espacio como ejes contenedores de lo cotidiano cuando la emergencia irrumpió en él. El estudio de Lefebvre (1992) nos ofrece las discusiones para comprender que el espacio, el tiempo, el ritmo del tiempo y las alteraciones del tiempo son temas que deben ser considerados en forma conjunta para hacer un planteamiento adecuado de sus fenómenos. A este grupo de reflexiones sumamos la propuesta de Janet Roitman (2014) para comprender como surge la emergencia y trabajarla desde los elementos espacio-temporales para diseñar su narrativa.

En esta pandemia han surgido fenómenos que nos han ocupado y que se han manifestado de forma directa o indirecta (alteraciones de la cotidianidad, panoramas e imágenes emergentes, procesos de la comunicación asociados a la infodemia, conductas de acción colectiva, manifestaciones sociales de grupos vulnerables y emociones asociadas a la seguridad pública) y que constituyen tareas pendientes en las agendas políticas y legislativas de las economías, que se prevee, enfrenten en las dimensiones micro y macro una posible recesión y escenarios adversos en los próximos años.

Si la cotidianidad es inseparable de la vida misma, podríamos sugerir que a más de año y medio el estado de emergencia desaparece y ha dado paso a una nueva cotidianidad; el efecto de la conciencia social respecto

4 Entendiendo que uno de los Preceptos de Ilya Prigogine en su teoría de sistemas es comprender que el ser humano estructura su experiencia según el *antes* y el *después* y a través del tiempo como evidencia de una relación que puede fluir en varios sentidos, consideremos nuestra realidad con todo lo que ello implica como un sistema abierto capaz de intercambiar con el entorno. En Lombardi, O. (2000). Prigogine y el azar de las bifurcaciones. Revista de filosofía. Universidad de Costa Rica. Vol. XXXVIII, núm. 4. Pp. 53-63. URL. <http://www.inif.ucr.ac.cr/recursos/docs/Revista%20de%20Filosof%C3%ADa%20UCR/Vol.%20XXXVIII/No.%2094/Prigogine%20y%20el%20azar%20de%20las%20bifurcaciones.pdf>

de las nuevas prácticas de convivencia, ha dejado a su paso nuevos ritmos de vida cotidiana, inmersos en las repeticiones y lo mundano, la humanidad ha sido reeducada en una nueva noción de lo cotidiano, cambiando y transformando a su paso planes y proyectos de vida, escenarios de lo micro y macro, condiciones de lo absoluto y de lo relativo en la vida de las personas. Hemos creado una bifurcación temporal llamada nueva vida cotidiana.

Referencias bibliográficas

- ASCENSIO, C. (2021). Conferencia Dr. Christian Ascencio. <https://www.youtube.com/watch?v=5hi3tPqyWWw&t=1738s>
- ARANA, T. (2007). El concepto de teatralidad. *Artes, La Revista*, 13(7). Universidad de Antioquia, enero-junio, pp. 79-89. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/artesudea/article/view/23760>
- BERGER, P. y Luckmann, T. (1997). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu Editores.
- BLANCO, M. (2011). Investigación narrativa: una forma de generación de conocimientos. *Argumentos*. UAM-X. *Estudios críticos de la sociedad*. 67. pp. 135-156. <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/278>
- CASAS, J. (2021). Conferencia Dr. Gustavo Casas. https://www.youtube.com/watch?v=__AEDpdIBuU
- CUNJAMA, D. (2021). Conferencia Dr. Emilio Daniel Cunjama. <https://www.youtube.com/watch?v=seLPUSX6i8U>
- DE Certeau, M. (1986). *La invención de lo cotidiano*. *Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana. Biblioteca Francisco Javier Clavijero. https://monoskop.org/images/1/1c/De_Certeau_Giard_Mayol_La_invention_de_lo_cotidiano_2_Habitar_cocinar.pdf
- FERNÁNDEZ, M. (2021). *Infodemia en tiempos de pandemia*. <https://www.youtube.com/watch?v=TNHhSU3gpXI>
- GARCÍA, A. (2021). Conferencia Dr. Alan García Huitrón. <https://www.youtube.com/channel/UCqnek1qK66AtMolmJHQuhqw>
- KEYES, R. (2014). *The post-truth era: Dishonesty and deception in contemporary life*. St. Martin Press. https://hadinur1969.files.wordpress.com/2018/10/ralph-keyes-the-post-truth-era_-dishonesty-and-deception-in-contemporary-life-st-martin_s-press-2004.pdf
- LEFEBVRE, H. (1992). *Ritmoanálisis. Espacio, tiempo y vida cotidiana*. Continuum. <https://es.scribd.com/doc/63652049/Lefebvre-H-Ritmo-analisis-espanol>
- LEFEBVRE, H. (1992) *Análisis del ritmo. Ritmoanálisis, espacio, tiempo y vida cotidiana*. Trad. por Elden, S. y Moore, G. (1992). <https://es.scribd.com/doc/63652049/Lefebvre-H-Ritmo-analisis-espanol>

- RAMOS, R. (2016). Contar la crisis: materiales narrativos en la semántica social de la crisis, *Política y sociedad*, 53(2), pp- 331-352. http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2016.v53.n2.49368
- REYES, M. (2016). Vidas cotidianas en emergencia como campo de investigación social en Reyes, M., Arensburg, S. y Póo X. (coords.) *Vida cotidiana en emergencia: territorio, habitantes y prácticas*, Social Ediciones. <https://doi.org/10.34720/xz37-5e63>
- ROITMAN, J. (2014). *Anti-Crisis*. Durham, Duke University Press. <http://doi:10.2307/j.ctv120qsr7>
- SUSTAITA, A. (2021). Conferencia Dr. Antonio Sustaita. URL. <https://www.youtube.com/watch?v=jmRk2mZfTS0>
- SHIRAZI, R. (2020). Cuando la emergencia se vuelve parte de la vida cotidiana: revisión de un concepto central de la educación en emergencias en el contexto de la guerra contra las drogas. *Journal on Education in Emergencies*, 6(1). pp. 61-93. <https://doi.org/10.33682/fpcp-4vv1>

Autores del libro

Alan García Huitron

Doctorante en Sociología por la UNAM, maestro en Derechos Humanos y Democracia por la FLACSO y licenciado en Criminología por el CLEU CDMX. Profesor e Investigador en el INACIPE y colaborador en el IECRIMT. Integrante de la Red de Investigación Violencia, Cultura y Conflicto de la UAM-X. Correo electrónico: alan.garcia@inacipe.gob.mx

Antonio Sustaita

Doctor por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor investigador de tiempo completo en el Departamento de Artes Visuales de la Universidad de Guanajuato. Poeta y artística visual. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores. Correo electrónico yootro@hotmail.com

Christian Ascensio Martínez

Licenciado en Sociología, maestro en Estudios Políticos y Sociales. Doctor en Sociología. Profesor Investigador. *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM*. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. Estancia de investigación doctoral en el Laboratorio de Análisis de la Violencia de la Universidad del Estado de Río de Janeiro. Diplomado en Prevención del Delito a Nivel Local por el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de Chile. Integrante de la Red Internacional de Investigación Violencia, Cultura y Conflicto Línea de investigación: Violencia, Exclusión Social, juventudes, violencia escolar. Correo Electronico. ascensio@politicas.unam.mcx

Dora del Carmen Yautentzi Díaz

Profesora de tiempo completo, Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Tlaxcala. Maestra en Ciencias Sociales (UATx). Doctorante en Estudios Territoriales (Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional). Perfil PRODEP. Integrante de la Red de Investigación Violencia, Cultura y Conflicto; Líneas de investigación: Cultura, identidad, educación. Correo de contacto: dorisyautentzi14@gmail.com ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1662-6644>

Enrique Zúñiga

Psicólogo por la UNAM y maestro en Criminología y Política criminal por el INACIPE. Ex visitador adjunto de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), adscrito a la Dirección de Supervisión Penitenciaria. Subdirector de la Unidad de Desplazamiento Forzado Interno de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB). Correo electrónico: zugv@prodigy.net.mx

Gerardo Ávalos Tenorio

Licenciado, maestro y doctor en Ciencia política. Profesor del Departamento de Relaciones Sociales, UAM Xochimilco. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores. Líneas de investigación; pensamiento político contemporáneo, Estado y ciudadanía, violencia y violencia. Correo electrónico: avaloshegel@gmail.com

José Gustavo Casas Álvarez

Licenciado en Comunicación social por la UAM Xochimilco, Maestro y Doctor en Antropología Social (ENAH). Integrante del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I. Integrante de la Red de Investigación Violencia, Cultura y Conflicto. Correo electrónico gustavo8117@gmail.com

José Alberto Sánchez Martínez

Profesor-investigador del Departamento de Relaciones Sociales. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, integrante del Área de Investigación Educación Cultura y Procesos Sociales México. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores. Correo electrónico palabrapajaro@hotmail.com

José Luis Estrada Rodríguez

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma del Estado de México, posdoctorado en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1. Actualmente se desempeña como profesor investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Secretario Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP). correo: jluis.estrada@correo.buap.mx <https://orcid.org/0000-0003-0088-2157>

José Luis Cisneros

Profesor de tiempo completo. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Jefe del Área de Investigación Educación Cultura y Procesos Sociales. Dr. En Sociología, Maestro en Criminología. Lic. En Sociología. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores e integrante de la Red de Investigación Violencia, Cultura y Conflicto; Líneas de investigación: Educación, violencia, criminalidad. Correo de contacto: cisneros.joseluis@gmail.com <https://www.joseluis Cisneros.net> ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3957-3802>

Martha Elisa Nateras González

Es doctora en Ciencias Sociales en el área de Relaciones de Poder y Cultura Política, por la UAM-Xochimilco. Actualmente es profesora-investigadora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX). Integrante del Sistema Nacional de Investigadores. Sus líneas de investigación son: Ciudadanía; Cultura política y participación política, y Violencia y seguridad. Es miembro de la Red de Violencia, Cultura y Conflicto. Correo electrónico: mnaterasg@uaemex.mx

Maximiliano Fernández Fernández

Maximiliano Fernández Fernández es profesor titular de Periodismo en la Universidad Rey Juan Carlos. Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid y en Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca. Integrante del grupo de investigación Guimedcom y del proyecto Mapcom. Investiga en las áreas de Comunicación, Historia de la Comunicación y Métodos de investigación. Vicerrector de Ordenación Académica y decano en la UCAV y vicedecano de Estudiantes y de Calidad (URJC). Director de la Institución Gran Duque de Alba. Director del Máster en Comunicación Intercultural y Empresarial entre China y Europa. Correo electrónico. maximiliano.fernandez@urjc.es

Oscar Martínez-Vallejo

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública. Consultor independiente. Correo electrónico: marvos93@live.com

Federico Sandoval Hernández

Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales. Subdirector del CIPES-Chilpancingo-UAGro., Integrante del Sistema Nacional de Investigadores, miembro del CA-181: Ciudadanía, Participación Política y Globalización, Evaluador en la Revista Euro Latinoamericana de Análisis Social y Político, Universidad Nacional de San Juan, Argentina, Miembro de la Comisión Académica de Dictaminación de la Asociación Mundial de Investigadores, A.C. Integrante de la Red Internacional de Investigación Violencia, Cultura y Conflicto. fed_05@hotmail.com

Emergencias de la vida cotidiana en tiempo de pandemia

se terminó de imprimir en los talleres de Ediciones La Biblioteca, S.A. de C.V.,
ubicados en Azcapotzalco la Villa 1151, Colonia San Bartolo Atepehuacan,
Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX, C.P. 07730,
en el mes de junio de 2022

El cuidado de edición y la composición tipográfica
son de los coordinadores y la producción editorial
de Ediciones La Biblioteca.

Su edición consta de 500 ejemplares.

Lo inesperado de la emergencia sanitaria, provocada por el Covid-19, nos enfrentó no sólo a un cambio en las prácticas cotidianas. Como ciudadanos nos colocó frente a un fenómeno nuevo en el que nuestros pensamientos fueron dominados por la imagen de catástrofe, la depresión, la angustia y el temor en medio de historias que se congelaron por el confinamiento y desde donde se construyeron discursos y prácticas sociales en gran medida marcadas por el presagio, el estigma, la desinformación y la ignorancia. Formas que discursivamente se pusieron en práctica como resultado del clímax de angustia y desesperanza. En este sentido, el conjunto de reflexiones desplegadas en este libro, se concentra en revisar los conflictos insolubles desplegados por la emergencia sanitaria y como resultado de un seminario convocado por la Red de Investigación, violencia cultura y conflicto.

ISBN UNIVERSIDAD: 978-607-545-062-9

